

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 5 DE NOVIEMBRE DE 1993 — AÑO CI — $ 0,30

Nº 27.759

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

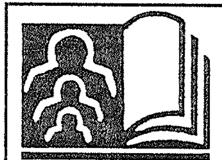
SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 292.024

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ABAGU

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por escritura pública Nº 129 del 1 de octubre de 1993, pasada al folio 306 ante la Esc. Mabel Capano; quedó protocolizada el Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime Nº 21. En la misma se modifica el art. 1 del Contrato Social sobre el domicilio, estableciéndolo en Juan B. Alberdi 3177, Capital Federal.

El Presidente
Nº 65.755

ABS/TRAX ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 27-10-93; Sergio Hugo Antonini, Contador, de 34 años, DNI 13.214.433, Viamonte 1453, piso 9º, Dpto. 62, Capital; Godofredo Hugo Antonini, doctor en Ciencias Económicas, 62 años, LE 5.785.489, Raúl Scalabrini Ortiz 3314, piso 4º, Capital y Daniel Maximiliano García, divorciado, Contador, de 36 años, DNI 12.776.991, Viamonte 1453, piso 9º "60" Capital; argentinos y casados; "Avda. del Libertador 5681, planta alta, Capital; "ABS/TRAX ARGENTINA S. A."; Plazo: 99 años. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, distribución y transporte de productos relacionados con la industria automotriz; Préstamos e inversiones de capitales mobiliarios y realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por la Ley, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; Desarrollo y fabricación de productos relacionados con la industria automotriz; Capital: $ 12.000.-; Administración: mínimo de 2, máximo de 5, por 2 años; Garantía: $ 50.-; Representación legal: El Presidente o el Vicepresidente, en forma indistinta; Se prescinde de la sindicatura; Cierre del Ejercicio: 31-7; Presidente: Sergio Hugo Antonini; Vicepresidente: Godofredo Hugo Antonini; Director Suplente: Daniel Maximiliano García;

El Apoderado
Nº 36.257

ALBACEA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de "ALBACEA S. A.". 1) Enrique Pedro Cattorini, argentino, 29/10/17, casado, comerciante, LE 1.911.301, domiciliado en Crisólogo Larralde 1465, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, Enrique Francisco Cattorini, argentino, 8/1/44, casado, comerciante, LE 7.736.319, domiciliado en Lambaré 11, 14º, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. 2) 15/10/93. 3) "ALBACEA S. A." 4) Uruguay 560, 7º "74", casillero 74, Capital Federal. 5) Actividades Financieras en gral. y en particular: toma de participación en empresas o negocios de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades o incorporación a sociedades o empresas unipersonales constituidas o a constituirse, mediante aportes de capital en dinero y/o especies y/o suscripción y/o compra de títulos, acciones, y/o debentures. Compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios creados o a crearse. Otorgamiento de hipotecas y demás derechos reales, créditos y garantías en general y toda clase de operaciones de inversión, crediticias o financieras, permitidas por las leyes, con exclusión expresa de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y de cualquier otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Hasta 14/11/2060. 7) $ 700.000.- 8) Directorio, comp. de nº par, entre 2 y 8, con igual nº de sup. eleg. por la asamblea. Duran 3 ejerc. Miembros del Directorio: Pte. Enrique Pedro Cattorini (clase A), Vicepresidente Enrique Francisco Cattorini (clase B). Directores Suplentes: Enrique Germán Cattorini (clase A) y María Pilar González (clase B). Síndico tit.: Héctor Cayetano García, dura 1 ejerc. Sup.: Héctor José García. 9) Presidente o Vicepresidente o Director Titular en su caso. 10) 31/3/ de cada año. Buenos Aires, 1/11/93.

El Escribano
Nº 65.775

ALIANZA INSTITUCIONAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 30/9/93. 1) FEDERACION ARGENTINA DE CONSEJOS PROFESIONALES DE CIENCIAS ECONOMICAS, insc. en Inspección General de Justicia: 1/12/80, Resol. 9809; el 15/10/82, Resol. 505; y el 30/8/85, Resol. 504, dom.: Córdoba 1367, 6o., Capital y CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, creado por Ley 10.620 de Provincia de Buenos Aires, promulg.: 17/12/84, public.: 7/1/88; dom.: calle 10 No. 720, La Plata, Provincia de Buenos Aires. 2) Domicilio: Av. Córdoba 1367, Capital. 3) Objeto: a) Administrar un Fondo que se denominará de jubilaciones y pensiones; y b) Otorgar las prestaciones y beneficios que estableciere la normativa legal y reglamentaria aplicable en dicha materia. 4) Capital: $ 30.000.- 5) Duración: 99 años desde inscripción. 6) Administración: Directorio: 7 ó 9, por 2 ejerc.; Suplentes: igual número. Sindicatura Colegiada a través de 3 ó 5 Síndicos Titulares y 3 ó 5 Suplentes, por 2 ejercicios. Presidente: Alfredo Domingo Avellaneda; Vicepresidente 1o.: Daniel Amadeo Corbacho; Vicepresidente 2o.: Eduardo Daniel Loguzzo; Directores Titulares: Alfredo Kuster, Juan Carlos Colombo, Rubén Hugo Faure y Alberto Siufi; Suplentes: Carlos Enrique Cristian Müller, Américo Pedro Despuy, Jaime Obeleiro Redonda, José Luis Cueli, Carlos Gustavo Auche, Oscar Ilundain, Rodolfo Alfredo Givone; Sindicatura Colegiada: titulares: Rodolfo Dell'Oso, Julio Enrique Medlam, y Luis Alberto Angel Del Bo; Suplentes: María Rita Antonini, Luis Oscar Sánchez, Luis Alberto Comba. 7) Representación legal: Presidente. 8) Cierre del Ejercicio: 30/9.

El Escribano
Nº 65.804

ALMADE

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 132, Fº 342, del 12/10/93, la Asamblea Extraordinaria del 2/8/92, aprobó: I) Aumento Capital por $ 900.000.- emitiendo 900.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto c/u y de $ 1,00 valor nominal cada una, reformando el Art. 4º: "Artículo Cuarto: El capital social se establece en pesos un millón ($ 1.000.000.-), representado por 1.000.000 de acciones ordinarias, Nominativas, No endosables de un peso ($ 1,00) valor nominal cada una y de un voto por acción. Las acciones o certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones de los Artículos 211 y 212 de la Ley 19.550 y normas aplicables, y se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. El Capital Social se dividirá en cuatro clases de acciones denominadas "A", "B", "C" y "D", circunstancia que deberá mantenerse en la vida de la Sociedad como requisito esencial de su constitución, bajo pena de disolución, lo que solo podrá alterarse por decisión unánime de sus Accionistas. En consecuencia el capital social consta de trescientas mil (300.000) acciones para la clase "A", doscientas cincuenta mil (250.00) acciones para la clase "B", doscientas cincuenta mil (250.000) acciones para la clase "C" y doscientas mil (200.000) acciones para la clase "D". Sociedad no comprendida en el art. 299, Ley 19.550; y II) Modific. art. 9º: "La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por (8) Directores Titulares e igual número de Suplentes con mandato por dos años. Los directores podrán ser reelectos indefinidamente y permanecerán en sus cargos hasta que la próxima Asamblea designe reemplazante. Cada clase de accionista tendrá derecho a designar dos Directores e igual número de Suplentes. En caso de no concurrir a la Asamblea, accionistas poseedores de una clase de acciones o cuando los accionistas poseedores de una clase de acciones presentes en la Asamblea no procedan a designar todos o algunos de los Directores correspondientes a su clase, ése o esos Directores serán designados por mayoría de votos de accionistas presentes en la Asamblea, con indicación de la clase a la cual representará cada Director designado por tal procedimiento. Los Directores no designados por los accionistas de la clase que representan, caducarán en sus funciones en el momento en que dichos accionistas ejerciten su derecho de elección. Todo Director designado con posterioridad a la oportunidad correspondiente, cualquiera sea el motivo, finalizará sus funciones conjuntamente con los Directores que hubiesen sido designados en la oportunidad que correspondía haber nombrado a ese Director designado posteriormente, de tal manera que en cada renovación de autoridades siempre se renueve la totalidad de los Directores que corresponda reemplazar en esa oportunidad. Si por cualquier razón se produjera una vacante en el Directorio,

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 908

aún por ausencias accidentales de los titulares, las mismas podrán ser cubiertas, en el orden de designación, por los miembros suplentes correspondientes a la clase de acciones a la cual pertenecer el Director que corresponde sustituir, aún cuando la incorporación del suplente no fuera necesaria para formar quórum. La remoción se realizará de acuerdo a lo prescripto en el artículo 262 de la Ley de Sociedades Comerciales. En la primera reunión de Directorio designarán de entre ellos un Presidente y un Vicepresidente, por el término de un año. Se reunirán por lo menos una vez cada tres meses y funcionará con la mayoría absoluta de sus miembros y resolverá por mayoría de votos presentes. En caso de empate el Presidente tendrá doble voto. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. Para la aprobación de las siguientes cuestiones por parte del Directorio, será necesario contar con el voto favorable de seis (6) Directores: 1) Aprobar la venta de activos que superen el 40% del Activo total de la sociedad aún cuando se realicen en operaciones sucesivas, en los últimos doce meses calendario; 2) Aprobar endeudamientos que superen en su conjunto el 40 % del patrimonio neto de la sociedad; 3) Aprobar la constitución de derechos reales sobre los bienes y activos de la sociedad que excedan el 50 % del patrimonio neto de la sociedad; 4) Decidir el otorgamiento de avales o garantías por terceros que excedan el 30% del patrimonio neto de la sociedad."

La Escribana
Nº 65.774

ANDAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura de fecha 21-10-93, pasada ante el Escribano de esta ciudad Simón Bernardo Lisman, al Fº 1000 del Registro Nº 1121 a su cargo, se constituyó la siguiente sociedad anónima: 1) Socios: César Scioscia, empresario, DNI 14.768.559, de 31 años, casado, domiciliado en La Pampa 1420, Piso 12º "C", Capital Federal. Andrés Scioscia, comerciante, L. E. 5.592.817, de 59 años, casado, domiciliado en Avda. del Libertador 5056, Piso 11º, Capital Federal. Silvia Amalia Scioscia, empresaria, DNI 17.029.269, de 30 años, soltera, domiciliada en Avda. del Libertador 5056, Piso 11º, Capital Federal. Martha Aurora Torres Pazo, comerciante, C. I. Policía Federal 9.227.308, de 55 años, casada, domiciliada en Avda. del Libertador 5056, Piso 11º, Capital Federal. Todos argentinos. 2) Denominación: ANDAGRO S. A. 3) Sede Social: Avda. del Libertador 5056, Piso 11º, Capital Federal. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Agropecuarias: La explotación y administración en inmuebles ajenos o de la sociedad, de establecimientos agrícolas, ganaderos, forestales, fructícolas y de granjas para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino y equino como así también de tambos y colonias avícolas y apícolas; y para la siembra, cultivo y producción de semillas, cereales, oleaginosos, frutales, hortalizas, legumbres y vegetales. b) Comerciales: compra, venta, permuta, acopio, acondicionamiento, depósito, importación, exportación, consignación, transporte y distribución de toda clase de productos, subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales de origen agropecuario, y de los insumos necesarios para su obtención; el ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos, consignaciones, y asesoramiento vinculados con las actividades comprendidas en el objeto social. c) Financieras: La financiación, con dinero propio o de terceros, de las operaciones expresadas en el presente artículo; inversiones o aportes de capitales para negocios realizados o a realizar, contratación de créditos, incluso en moneda extranjera, para la ejecución de tales emprendimientos, incluyendo préstamos con garantía real o personal y excluyendo las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o las que requieran el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Capital Social: Cuatrocientos cincuenta mil pesos. 6) Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. 7) Directorio: Presidente: César Scioscia. Vicepresidente: Andrés Scioscia. Director Titular: Silvia Amalia Scioscia. Director Suplente: Martha Aurora Torres Pazo.

El Escribano
Nº 65.666

ASESORIA 24

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Escritura del 22-10-93 pasada ante el Escribano de esta ciudad José Matías Vivanco al Fº 154 del Registro 440 a su cargo se constituyó la siguiente sociedad anónima: 1) Socios: Humberto Luis Saiz, DNI 4.515.214, nacido el 4-10-44, divorciado, domiciliado en Juncal 2616, 1º "A", Capital Federal; Adriano Cafaro, DNI 16.335.257, nacido el 10-4-63, casado, domiciliado en la Avda. Santa Fe 3681, 2º "H", Capital Federal, y Liliana Beatriz Alasia, DNI 16.765.616, nacida el 7-9-63, casada, domiciliada en la avda. San Juan 2729, 5º "F", Capital Federal, todos son argentinos y abogados. 2) Denominación: ASESORIA 24 SOCIEDAD ANONIMA. 3) Sede Social: calle Montevideo 581, piso 4º, departamento "E", Capital Federal. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la prestación de asistencia jurídica integral y/o parcial, pre o post paga, con sistemas de financiación propia o de terceros y de acuerdo con los planes que se elaboren para las distintas coberturas determinadas al efecto tanto para sus asociados, como para clientes en general. A tal fin podrá realizar las siguientes actividades: a) El asesoramiento legal y la intervención extrajudicial que le sea solicitada por personas físicas o jurídicas, en todas aquellas cuestiones que se vinculen con cualquier rama del derecho, mediante la contratación de profesionales especializados en cada una de ellas como así también en materia notarial, contable e impositiva que permitan cumplir con tales requerimientos. b) El patrocinio letrado y/o el apoderamiento en todas las causas judiciales y contenciosas administrativas, que se sustancien en cualquier jurisdicción y que le sea solicitada por personas físicas o jurídicas en su condición de actores, demandados o en cualquier otro carácter, mediante la contratación de profesionales especializados en la materia. c) La realización de toda clase de estudios e investigaciones científicas y técnicas que permitan el desarrollo y progreso de las ciencias jurídicas en general, y la capacitación y especialización de profesionales del derecho, para lo cual podrá otorgar becas, subsidios y premios como así también organizar congresos, cursos y conferencias de toda clase vinculadas con el objeto social. d) El ejercicio de representaciones de personas o entidades, establecidas en cualquier parte del país o del extranjero respecto de las actividades referidas anteriormente, pudiendo además ejecutar operaciones financieras conexas, incluyendo préstamos con garantía real o personal y excluyendo aquellas comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o las que requieran el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y hechos jurídicos, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Capital Social: doce mil pesos. 6) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 7) Directorio: Presidente: Humberto Luis Saiz, Vicepresidente: Adriano Cafaro. Director Suplente: Liliana Beatriz Alasia.

El Escribano
Nº 65.665

AXI

SOCIEDAD ANONIMA

Complementaria publicación del 1/10/93.- Recibo Nº 61.820. Socios: Irma Martínez, nacida el 22/7/35 - Delia Boidi, nacida 4/7/07.- Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: Constructora: Construcción de inmuebles urbanos o rurales, tanto los regidos por la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, como los correspondientes a viviendas unifamiliares, obras civiles, construcciones e instalaciones industriales y de cualquier otro tipo. B) Inmobiliarias: mediante la compraventa, permuta, locación, sublocación, fraccionamiento de lotes, campos, arrendamientos, intermediación, tasación, cotejos de precios, y de ofertas y demandas del mercado inmobiliario, promoción de operaciones de inmuebles urbanos y/o rurales, construcción y explotación de playas de estacionamiento.- C) Servicios: Mediante la prestación de servicios empresarios, ejercicios de representaciones y concesiones públicas y privadas, en locales propios y de terceros, agencias y gestiones de negocios, mercados y administración de bienes, capitales y empresas.- Queda excluido todo asesoramiento que por su materia esté reservada a profesionales con título habilitante.- D) Mandatos y representaciones: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones de acuerdo con la legislación vigente. E) Comerciales: Mediante la compra, venta, alquiler de automotores. Explotación de garages y estaciones de servicios. Y F) Importación y exportación: De toda clase de mercaderías elaboradas o a elaborarse, incluso productos industrializados y todos los productos y equipos que se relacionen con su actividad. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con aquél, siempre que no sean actos prohibidos por las disposiciones en vigor.

La Escribana
Nº 65.688

CAROLAI

SOCIEDAD ANONIMA

1º) 1º/11/93; 2) José Ramón Lobo, casado, argentino, nacido 23/4/51; comerciante, D. N. I. 8.537.772, Paraná 555 8º P. Dto. 26; y Héctor Roberto Mannocci, casado, argentino, nacido 28/12/36, comerciante, con D. N. I. 4.192.908, Chacabuco 651 9º Piso Dtos. 101 y 102; 3) "CAROLAI S. A."; 4) Viamonte 675 1º piso Dto. "N" Capital Federal; 5) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 6) Comerciales: mediante la explotación del negocio de confitería, bar, heladería, cafetería, pizzería, sandwichería, servicios de lunch a domicilio y en general al ramo de la gastronomía; compra venta, importación y exportación, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de mercadería y productos afines.- Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles, incluso los destinados a Propiedad Horizontal.- 7) $ 12.000; 8) A cargo de un directorio integrado por uno a cinco con mandato por dos ejercicios; 9) representación legal corresponde al presidente o al vicepresidente en forma indistinta; 10) Prescinde de la sindicatura, art. 284 - Ley 19.550; 11) 31 de diciembre de cada año; 12) Presidente: José Ramón Lobo; Director Suplente: Héctor Roberto Mannocci.

El Escribano
Nº 65.687

CENTRO DE DIAGNOSTICO TUCUMAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: 1) 1/11/93. 2) Pablo Ricardo García Siguero, argentino, 25/01/24, médico, casado, L. E. 2.911.720 y María Enriqueta Padula, argentina, 1/06/27, empresaria, casada, L. C. 3.397.386, ambos domiciliados en Sánchez de Bustamante 2346, 14º, Capital Federal. 3) CENTRO DE DIAGNOSTICO TUCUMAN S. A. 4) Tucumán 1889, Capital Federal. 5) 99 años. 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: A) La prestación de servicios profesionales médico-quirúrgicos, su diagnóstico y tratamiento los que deberán ser realizados por profesionales con título habilitante.- 7) $ 15.000.- 8) La dirección y administración a cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 titulares con mandato por 2 ejercicios. Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Directorio: Presidente: Pablo Ricardo García Siguero; Director Suplente: María Enriqueta Padula.

La Escribana
Nº 65.757

CITY SEGURIDAD INTEGRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 9 del 5/3/1991 y complementaria Nº 324 otorgada el 1/7/1993. Accionistas: Víctor Luis Rienti, argentino, soltero, comerciante, nacido el 18/8/1967, DNI. 18.541.647, domiciliado en Paraguay Nº 3536 - 3 - A Capital Federal; Sofía Elvira Rienti, argentina, casada, comerciante, nacida el 14/10/1963, DNI. 16.995.343, domiciliada en Alvarez Thomas Nº 3250 - 18 - C. Capital Federal. Denominación: "CITY SEGURIDAD INTEGRAL S. A.". Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada la prestación de servicios de investigación, seguridad, vigilancia, selección de personal, recepción y aviso de llamadas telefónicas, en empresas, industrial o instituciones de todo tipo, privadas o públicas, provinciales o nacionales, importación y exportación de productos manufacturados. Administración por cuenta propia y de terceros, de propiedad e inmuebles la intermediación en la compraventa y locación de los mismos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos, no prohibidos por las leyes. Capital: $ 12.000. Administración: de 1 a 5 miembros mandato 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente; la sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año. Presidente: Luis Bautista Rienti; Vicepresidente: Víctor Luis Rienti; Directora: Sofía Elvira Rienti; Director Suplente: Guillermo Ruben Aletto. Sede Social: Florida 259 2º 101 Capital Federal.

La Autorizada
Nº 36.194

CONSTRUCCIONES DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

1) CONSTRUCCIONES DEL SUR S. A. 2) Pericles Caligari, italiano naturalizado, casado, comerciante, 46 años, DNI. 18.750.243, domiciliado en Pléyades 1669, Pinamar y Luis Alberto Martínez, argentino, casado, comerciante, 38 años, DNI. 11.805.424, domiciliado en Mocoretá 3575, Isidro Casanova, Provincia de Buenos Aires. 3) 20/10/93. 4) Coronel Díaz 2277 8º D, Capital. 5) Comercial: la compra venta, comercialización y distribución de ladrillos, ladrillos cerámicos, insumos y equipos para la construcción y productos de venta habitual en corralones de materiales. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: la fabricación, industrialización y producción de ladrillos, ladrillos cerámicos, insumos y equipos para la construcción y productos de venta habitual en corralones de materiales. Constructora: Mediante la realización, proyecto, dirección, construcción y administración de obras civiles de todo tipo, obras viales, hidráulicas, energéticas y sanitarias, ya sea de arquitectura o ingeniería, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria y financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de la sindicatura. Presidente: Pericles Caligari. Director Suplente: Luis Alberto Martínez. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/6 de cada año.

El Escribano
Nº 65.782

COSEME

SOCIEDAD ANONIMA

1) 26/10/1993.- 2) Mario Silvio Hornik, argentino, casado, médico, nacido el 25/4/1952, DNI. 10.415.406, domiciliado en Olleros 2668 piso 8º dep. "B" Capital Federal y Julio César Simon, argentino, casado, abogado, nacido el 5/9/1942, LE. 4.399.942, domiciliado en Sánchez de Bustamante 2058 piso 6º Capital Federal.- 3) "COSEME S. A.".- 4) Tacuarí 312 piso 1º dep. "B" Capital Federal.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- 6) Tendrá por objeto dedicarse a las siguientes actividades: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a) La explotación de actividades relacionadas con sanatorios, clínicas médicas y centros de salud, practicando especialidades médicas, radiología, exografía, hemodinámica, tomografía computada, resonancia nuclear magnética, medicina nuclear y anexos, asistencia integral y/o parcial de enfermos, consultorios, internos y/o externos, organizar una institución en que queda garantizada la asistencia médica integral en forma privada para los que cuenten con medios económicos necesarios, semiprivada, mutualizando a los económicamente dependientes (empleados y obreros) instalar sanatorios, dirigirlos o administrarlos, a cuyo fin podrá construir, arrendar o hacer convenio con los existentes, hacer contratos con otras entidades médicas en relación con los fines de la sociedad. Asesoramiento a diferentes agrupaciones prestadoras de servicios para la conformación y/o administración de las mismas. Diseño e implementación de circuitos administrativos de facturación, gestión de cobranzas, gestorías. Análisis técnicos económico financieros de convenios de prestaciones médicas propios y/o de terceros. Análisis de diferentes estructuras prestacionales. Auditorías internas y externas técnico administrativas, equipamientos médicos. b) Importación, exportación y comercialización de aparatos e instrumental médico, electromédicos, rayos, medicina nuclear, ecografía, tomografía, ortopédicos, quirúrgicos, sus partes, componentes y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina. c) Realizar análisis biológicos, químicos, físicos y bactereológicos aplicados a la medicina y la realización de todos los análisis clínicos vinculatorios de la bioquímica y con la medicina; d) Hemoterapia o hematología; e) Diagnóstico por imágenes, radiología, ecografía, hemodinamia,

tomografía, computada, resonancia nuclear, magnética, medicina nuclear y anexos.- 7) Pesos doce Mil.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 años.- La representación legal: el Presidente y/o Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 31 de julio de cada año.- 11) Presidente: Mario Silvio Hornik y Director Suplente: Julio César Simon.

El Autorizado
Nº 65.648

CRIMAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) CRIMAR S. A. 2) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 67 años, DNI. 3.252.188 y Oscar Andrés Salto, argentino, casado, 60 años, comerciante, DNI. 5.238.140, ambos domiciliados en Suipacha 58, Capital. 3) 1/11/93. 4) Lavalle 633, Capital. 5) Comercial: La compra venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes y/o subproductos y/o derivados, granos y productos frutohortícolas, avícolas, lácteos, vitivinícolas y agropecuarios. Explotación de frigoríficos y mataderos. La comercialización y acopio de aceites vegetales, grasas, huesos y subproductos ganaderos. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Industrial: La preparación y transformación, así como la industrialización de carnes, lácteos y/o subproductos y/o derivados, granos y productos frutohortícolas y agropecuarios. Industrialización y procesamiento de aceites vegetales y subproductos ganaderos, grasas y huesos. Elaboración y refinamiento de grasas y aceites vegetales. Elaboración y molienda de huesos para alimentos balanceados.- Constructora: La ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos.- Inmobiliaria y financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta de hacienda, granos y cereales.- De servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, económico, de informática y computación.- Actuar como consultora.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos.- Minera: La exploración, adquisición y explotación de minas de metales ferrosos y no ferrosos, canteras e hidrocarburos, venta, elaboración, transporte y distribución de los mismos y la realización de cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería.- 6) 99 años.- 7) $ 80.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Director Suplente: Oscar Andrés Salto.- 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/10 c/año.

El Escribano
Nº 65.780

DE GANAY Y QUIRNO S. A. SOCIEDAD DE BOLSA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 3/9/93, se resolvió aumentar el capital a la cantidad de $ 731.850 y reformar en consecuencia el art. 4 del Estatuto.

El Autorizado
Nº 65.790

DILKA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jacobo Manuel Lifschutz, casado, comerciante, LE. 4.788.202, 64 años; Horacio Claudio Lifschutz, soltero, contador, DNI. 18.285.679, 26 años; ambos argentinos, domiciliados en Güemes 3144, Capital.- 2) Escritura del 1/11/1993.- 3) "DILKA S. A.". 4) Tte. Gral. J. Perón 1209, Piso 9º dep. "B", Capital.- 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a: a) Industrial y comercial: por la compra, venta, fabricación, importación, exportación y distribución de mercaderías, artículos y productos relacionados con la industria textil, metalúrgica, de alimentación, marroquinería y plástica, como también sus complementos y derivados; b) Inmobiliaria: por la compra, venta, construcción, administración, arrendamiento e intermediación de inmuebles urbanos y rurales incluyendo las operaciones comprendidas por la Ley de Propiedad Horizontal; c) Agrícola-Ganadera: por la explotación de la ganadería y la agricultura en todos sus aspectos y modalidades y a la forestación y reforestación de tierras; d) Servicios: por el ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones; e) Financieras: Otorgamiento de préstamos e inversiones de capitales y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, quedando excluidas las operaciones comprendidas por la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra que requiera el concurso público.- 6) 99 años.- 7) $ 12.000.- 8) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 9 miembros.- 9) A cargo del Presidente o Vice, indistintamente.- 10) 30 de junio.- Presidente y Director único: Jacobo Manuel Lifschutz.- Director Suplente: Horacio Claudio Lifschutz.- Sindicatura: Prescinde.

El Presidente
Nº 36.207

DIVICA

SOCIEDAD ANONIMA

26/10/93.- Diego Vicente Casares, argentino, soltero, comerciante, 25 años, DNI. 13.762.314, domicilio Talcahuano 1297, Capital Federal y Martín Eduardo Belvisi, argentino, soltero, comerciante, 25 años, DNI. 18.450.130, domicilio Billinghurst 2514, 9º A, Capital Federal.- "DIVICA S. A.".- 99 años a partir de inscripción.- Comercial: Compra venta, acopio, consignación y distribución y el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, referentes a artículos y utensilios para cocina, domésticos o industriales, artículos para la decoración del hogar, y botones para prendas de vestir, que podrá realizar como mayorista o minorista.- Industrial: Mediante la fabricación, transformación y elaboración de artículos y utensilios para cocina, para la decoración del hogar y botones para prendas de vestir.- Importadora y exportadora: Importación y exportación de toda clase de productos elaborados, semielaborados y materias primas.- $ 15.000.- Administración: 2 a 7 titulares. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso.- Prescinde de la sindicatura.- Cierre ejercicio: 31 de agosto.- Presidente: Diego Vicente Casares.- Vicepresidente: Martín Eduardo Belvisi.- Director Suplente: Eduardo Bruno Belvisi.- Sede social: Avenida Vélez Sársfield 234, Capital Federal.

El Escribano
Nº 65.650

EL TOURAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) por escritura pública Nº 123 del 5 de agosto de 1993, Fº 274, Registro Notarial 644 y escritura pública Nº 161 del 12 de octubre de 1993, Fº 385, Registro Notarial 644; 2) Jesús Seoane, español, nacido el 7.7.35, divorciado de sus primeras nupcias, C. I. Nº 5.661.419 Pol. Federal, domiciliado en Avda. San Pedrito Nº 8, 3º Piso, "D", Capital Federal; Fernando Gabriel Ríos, argentino, nacido el 7 de febrero de 1971, soltero, DNI. Nº 21.983.587, domiciliado en Ramón L. Falcón Nº 2237, 7º Piso, Capital Federal, ambos de profesión comerciantes; 3) "EL TOURAL S. A."; 4) Domicilio legal: Ciudad de Buenos Aires; 5) Plazo: 99 años a partir desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; 6) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a los siguientes actos: Gastronomía: Mediante la instalación, explotación y administración, de bares, confiterías, casas de lunch, restaurantes, pizzerías, heladerías, y toda clase de negocios relacionados con el gremio gastronómico. Explotación de concesiones de entes estatales o privados, asociaciones, clubs, y participación en las respectivas licitaciones. Inmobiliaria: Compraventa, permuta, división, locación, cesión, explotación, administración y arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles. Mandataria: Mediante la ejecución de todo tipo de mandatos, comisiones, consignaciones y/o representaciones, de gestiones de negocios y administración de bienes y empresas que se relacionen con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato; 7) Capital: $ 12.000.- representado por doce mil acciones ordinarias al portador de $ 1.-, valor nominal cada una, con derecho a un voto cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto en acciones con derecho a un voto cada una y de valor nominal un peso cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. El capital se suscribe e integra de acuerdo con el siguiente cuadro: Jesús Seoane: Suscribe 600 cuotas y Fernando Gabriel Ríos: 11.400 cuotas. Todas las acciones del capital suscripto son ordinarias al portador, valor nominal pesos uno cada una y de un voto por acción. Del capital social suscripto, cada accionista integra el veinticinco por ciento en dinero en efectivo y por el saldo restante se obligan a integrarlo dentro del plazo legal que determina el art. 166 de la Ley 19.550; 8) Representante legal: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio: Presidente: Jesús Seoane, Director: Fernando Gabriel Ríos. Director Suplente: Fernando Loureiro; 9) 31 de enero de cada año; 10) Domicilio social: Laguna 274, Depto. "B", Capital Federal.

El Presidente
Nº 65.644

ESTANCIAS BELOQUI

SOCIEDAD ANONIMA

Aclaratoria edicto del 28.10.93, recibo 64.815. La sociedad se denomina: ESTANCIAS BELOQUI HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL Y AGROPECUARIA GANADERA S. A.

El Autorizado
Nº 65.743

FALABELLA Y CORSI SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 17-5-93, reformó el Art. 3º del Estatuto Social. Objeto: Exclusivo dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en cualquier parte de la República Argentina y del extranjero a las siguientes actividades: Financieras: Aportes de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, para operaciones y negocios realizados o a realizarse, deudas y/o garantías compra, venta, transacciones y operaciones sobre títulos, acciones y otros títulos valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, u otras que requieran el concurso público.

El Autorizado
Nº 65.791

FEDER

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida el 30/3/93, Fº 36, Registro 937 Capital Federal.- Socios: Teresa María Cerretani, nacida 5/5/41, L. C. 3.995.338, casada, domicilio Tte. Gral. J. D. Perón 2178, 3º "H" Capital Federal y Norma Elena Rua, nacida 30/4/48, DNI. 5.582.523, casada, domicilio Sarmiento 2240, 1º "A" Capital Federal, argentinas, comerciantes.- Plazo: 99 años.- Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades vinculadas con la explotación de negocios de los ramos: Gastronómico: Tales como bares, restaurantes, pizzerías, rotiserías, confiterías, casas de comidas, casas de té, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general, cafeterías, heladerías, quioscos de alimentos, dulces, golosinas y artículos varios. Hotelero: En todas sus formas y aspectos. Productos alimenticios: comprar, vender, comercializar, distribuir, producir, elaborar, industrializar, fraccionar, envasar, importar y consignar: toda clase de productos alimenticios para consumo humano y animal, productos de panificación y derivados de la elaboración de harinas de pan, facturas, galletas, budines, masas, bizcochos, alfajores y tortas; de bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, verduras y hortalizas; y conservas y demás productos vinculados con la industria cárnea y frigorífica. Efectuar servicios de comidas y lunch, countries, empresas de transporte aéreo, terrestre o marítimo. Para realizar el objeto social, la sociedad podrá adquirir, explotar, administrar: inmuebles, fábricas, instalaciones, maquinarias, fondos de comercio; efectuar construcciones, adquirir y explotar o enajenar marcas de fábrica y comercios y cualquier privilegio legal, patentes de invención, fórmulas de fabricación y procedimientos industriales, construir toda clase de derechos reales y de garantías, contratar préstamos y empréstitos con bancos oficiales o privados, del país o del exterior o con particulares, así como asociarse a empresas o industrias similares o conexas o interesarse en ellas por vía de suscripción, participación, aporte o cesión. Capital: $ 12.000.- Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Sede: Rosario 804, Capital Federal.- Directorio: Presidente: Norma Elena Rua. Director Suplente: Teresa María Cerretani.

El Escribano
Nº 65.726

FUNDICION VAMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Vanesa Alejandra Patullo, argentina, soltera, 21 años, DNI. 22.964.139 y Delia Sanidad Di Vietro de Patullo, italiana, viuda, 57 años, CI. 6.204.377, industriales, domiciliadas en Ayacucho 2831, San Andrés, Pcia. B. Aires. 2) Escrit. 415 del 1.11.93. 3) FUNDICION VAMAR S.A. 4) Av. San Martín 6350, 4º B, C. Federal. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, envasamiento, fraccionamiento, distribución e intermediación de toda clase de bienes muebles, materias primas, mercaderías y productos elaborados y semielaborados de toda índole y procedencia. La explotación de marcas, patentes, métodos, fórmulas, licencias, derechos, tecnologías, "know-how" y modelos y diseños comerciales e industriales nacionales y/o extranjeros. Representaciones y Mandatos: El ejercicio de representaciones comerciales nacionales y/o extranjeras; la explotación de concesiones y la realización de comisiones, agencias, consignaciones, intermediaciones, gestiones de negocios y mandatos; la administración de toda clase de bienes, capitales, empresas, propiedades y patrimonios y la actuación como agente financiero. Industriales: La fundición, laminación, trafilación, elaboración, transformación y procesamiento de metales; la fabricación de partes, piezas, repuestos y accesorios para automotores y de todo tipo de productos metalúrgicos. Financieras y de Inversión: El aporte de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse del país y del extranjero; el otorgamiento de préstamos a interés y financiaciones y créditos con o sin garantía; la compra, venta y negociación de títulos, acciones, bonos, letras y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, públicos o privados; y la colocación de capitales en todo tipo de operaciones financieras, con exclusión de las comprendidas en la "Ley de Entidades Financieras" o que requieran el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) 1 a 5 tres ejercicios. Presidenta: Vanesa Alejandra Patullo, Suplente: Delia Sanidad Di Vietro de Patullo. Prescinde de Sindicatura. 9) Presidente y Vicepresidente indistintamente. 10) 30 de junio.

El Apoderado
Nº 65.730

HEFEU

SOCIEDAD ANONIMA

1) Enrique Luis Feuillassier, casado, nacido el 19.5.52, Contador, argentino, DNI. 10.532.665, dom. Ancón 5164, Cap. Fed.; y Luis Fernando Herrera, casado, nacido el 2.12.45, Abogado, argentino, DNI. 4.544.039, dom. Comodoro Rivadavia 620, Boulogne, Prov. de Bs. Aires. 2) Escritura Nº 547 del 1.11.93. 3) "HEFEU S.A.". 4) Paraguay 610, 7º P. Cap. Fed. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, usufructo, administración y fraccionamiento de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en el Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal; Constructora: Proyectar, dirigir y construir obras públicas o privadas, ya sea edificios de viviendas unifamiliares o multifamiliares para renta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal; Financiera: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencias de hipotecas, prendas y operaciones con derechos reales o no; préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo; adelantos de dinero, otorgamiento de créditos, fianzas, avales así como la compraventa y negociación de títulos, acciones y de toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos en general, nacionales y/o extranjeros, excluyendo las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 o las que requieran el concurso público; y Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representaciones naciona-

les o extranjeras, distribución y consignación de toda clase de mercaderías, bienes materiales o inmateriales, servicios, tecnología, productos manufacturados o materias primas, maquinarias y vehículos. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) $ 40.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por dos ejercicios, pudiendo designar Suplentes en igual o menor número, por el mismo plazo. Presidente: Luis Fernando Herrera y Director Suplente: Alejandra María Aurora Braña. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. 10) 31/8 de cada año.

El Escribano
Nº 65.738

HIDROINVEST

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por asamblea general extraordinaria de fecha 3.9.93 se resolvió aumentar el capital social de $ 20.000 a $ 17.870.000, modificándose en consecuencia el artículo 4 de los estatutos sociales.

La Autorizada
Nº 65.727

INSTITUTO HISPANO AMERICANO DE PARAPSICOLOGIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Telma Inés Banchero, argentina, 25 años, DNI. 20.031.211, comerciante, divorciada, domicilio Av. Corrientes 3740, Capital; Mónica Mabel Montecino, argentina, 23 años, DNI. 21.865.156, empleada, soltera, domicilio Gral. Rodriguez 2290, Capital. 2) Escritura del 26/10/1993. 3) "INSTITUTO HISPANO AMERICANO DE PARAPSICOLOGIA S.A.". 4) Tucumán 1673, Pisos 2/4, Capital. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros la realización de estudios, métodos e investigaciones relacionados con la parapsicología y materias afines a cuyo efecto podrá desarrollar las siguientes actividades: a) Organizar congresos, reuniones, cursos, conferencias, simposios, atender a personas, instituciones y/o congregaciones, abarcando asimismo todas las especialidades, servicios y actividades que directa o indirectamente se relacionen con esta disciplina; b) Dedicarse a la explotación de institutos, escuelas, colegios o universidades dedicados a esta especialidad, acordando becas y apoyando la formación y organización de bibliotecas, atendiendo al desarrollo de ateneos, sosteniendo o contribuyendo a la publicidad de libros, revistas, informes y demás obras que tiendan al desarrollo integral de esta especialidad; c) Instalar nuevos institutos y/o sucursales dentro y fuera del país, en este último caso adecuando los estatutos sociales a las exigencias legales de aquellos y respetando la legislación vigente en el país; d) publicidad y representaciones: mediante la difusión y/o distribución de programas para ser transmitidos por televisión y radiodifusión, cualquiera sea el tipo de programas, de películas cinematográficas de corto y largo metraje, videos y videos publicitarios, de anuncios publicitarios de envases, incluso para ser difundidos por televisión, radio, medios gráficos, vía pública, cinematógrafos y en general por cualquier medio que admita publicidad, material promocional en puestos de ventas, en negocios, supermercados y afines, espacios publicitarios en periódicos, revistas, boletines municipales, grabación de discos, magazines y cassettes, estudios de mercados, producción gráfica y toda actividad que tenga relación con el negocio de la publicidad y representación, haciendo contrataciones que se relacionen con este objeto, incluso contratar artistas del país o del extranjero, sus representaciones, organizar espectáculos dentro o fuera del país cobrar comisiones, haciéndolo por cuenta propia y/o asociada a terceros. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 9 miembros. 9) A cargo del Presidente o Vice, indistintamente. 10) 28 de febrero. Presidente y Director Unico: Telma Inés Banchero. Director Suplente: Mónica Mabel Montecino. Sindicatura: Prescinde.

La Presidente
Nº 36.208

INVERSIONES DEL ATLANTICO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 4/8/93 se modificaron los arts. tercero y décimo primero del Estatuto Social, que en adelante quedarán redactados de la siguiente manera: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, todo tipo de actividades inversoras y financieras, con expresa exclusión de las mencionadas en el inciso cuarto del art. 299 de la ley 19.550 y aquellas previstas en la ley 21.526. En particular, pero en forma no excluyente de otras actividades no prohibidas por el presente estatuto, la sociedad podrá dedicarse a las siguientes actividades financieras: a) el aporte y la inversión de capitales en empresas o sociedades constituidas o a constituirse; el otorgamiento de créditos, préstamos y adelantos en dinero, con o sin garantía real o personal; la participación en otras sociedades por acciones y la adquisición, enajenación y transferencia de títulos y valores mobiliarios en general, nacionales y/o extranjeros, títulos, bonos y papeles de crédito de cualquier tipo y modalidad creados o a crearse, y constitución o transferencia de hipotecas, prendas, cauciones y otras garantías o derechos reales y/o personales; b) Participar con cualquier tipo de inversiones, conforme lo dispone su objeto social, en licitaciones por concurso público y/o privado, nacionales y/o internacionales, del país o del extranjero; c) El ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administraciones en general, con la amplitud y en las condiciones fijadas por su objeto social y las leyes aplicables. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto".; "Artículo décimo primero: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de un ejercicio, debiendo elegirse un Suplente por el mismo término. No obstante ello, la sociedad podrá prescindir de la sindicatura en los términos del artículo 284 de la ley 19.550. Sin embargo, cuando por aumento de capital social la Sociedad quedase comprendida en el inciso segundo del artículo 299 de la ley citada, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular elegido por la Asamblea por el término de un ejercicio, debiendo la Asamblea elegir un suplente por el mismo término. Asimismo, cuando de acuerdo con la legislación vigente la sindicatura deba ser colegiada, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes elegidos por la Asamblea por el término de un ejercicio, la que sesionará con la presencia de dos miembros y resolverá por el voto favorable de dos de sus miembros, sin perjuicio de las atribuciones que individualmente correspondan a los Síndicos. De entre los miembros titulares se elegirá al Presidente. Los miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora llenarán las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. La Comisión Fiscalizadora podrá ser representada por cualquiera de sus miembros en las reuniones de Directorio o Asamblea".

El Vicepresidente en Ejercicio
de la Presidencia
Nº 65.786

IPPEX

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 27-10-93 Reg. 1491 Cap. Luis Héctor Trahtenbroit arg., 12-1-47, cas., comerc., DNI 7.950.883, Uruguay 26 Cap. Juan Eusebio Olivera, arg., 11-2-55, divorciado, DNI 11.452.335, Anchorena 850 Cap. 99 años. Fabricación y venta de artículos de poliestireno expandido y de alto impacto y sus derivados de acrílico, madera y metales en general, armado de Dis-Plays y carteles en los materiales ya mencionados en nuestros talles. $ 12.000. Administración 1 a 5 por 3 ejercicios. 30-11 cada año. Presidente Luis Héctor Trahtenbroit. Vocal suplente Juan Eusebio Olivera. Uruguay 26 Capital. Juan Eusebio Olivera es comerciante.

La Escribana
Nº 65.675

J. A. GAZZO Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS

Esc. 167 del 28/10/93 Fº 569 Reg. 166. Por Acta de Asamb. Nº 25 del 10/9/93 se resuelve aumentar el cap. social hasta la suma de $ 1.200.000, emitiendo las acciones pertinentes y modificar el art. 4º: "Artículo Cuarto: El capital social es de Un millón doscientos mil pesos ($ 1.200.000) representado por acciones de Diez pesos ($ 10) valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta un quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital social resuelto por la Asamblea, deberá elevarse a Escritura Pública, en cuyo acto se tributará el impuesto fiscal correspondiente".

El Escribano
Nº 65.797

QUALITAT

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificando el aviso publicado el 23/8/93. Recibo Nº 30.106 y por Escritura de fecha 14/9/93, la denominación social es "KYK S.A." modificando el Art. 1º: Con la denominación de "KYK S.A. queda constituida una sociedad anónima la que tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires".

El Apoderado
Nº 36.307

LABORATORIO QUIMICO DE DISEÑOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escr. 182, Reg. 1260 de Cap. Fed. el 8-10-93. Dionisio Angel Redondo, 10-6-49, médico, LE. 7.709.624, dom.: Alvear 518; Laura Lidia Vizcay, 1-10-53, docente, DNI. 10.908.365, dom.; 9 de Julio 1275 ambos divorciados y de Reconquista, prov. de Santa Fe y Rosa del Milagro Palacios, casada, 24-6-46, docente, DNI. 5.440.219, dom.: Catamarca 809, P. 6to. "L" Cap. Fed. todos argentinos. 2) 99 años. 3) Investigación y desarrollo de diseños y técnicas en la administración de fármacos, su importación y exportación. 4) $ 12.000. 9) Dirección y Administración a cargo del Directorio de 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. La Representación corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 10) Prescinde de Sindicatura. Cierra el 31-7 de c/año. Sede: Ugarteche 3140, P. 6to. "A" Cap. Directorio: Presidente: Dionisio Angel Redondo; Vicepresidente: Laura Lidia Vizcay; Director Suplente: Rosa del Milagro Palacios.

La Apoderada
Nº 65.803

LAMARCA Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 3/9/93 se resolvió la reducción de su capital en la cantidad de $ 717.500, fijándolo en $ 1.032.500 y la reforma consecuente del art. 4º del Estatuto.

El Autorizado
Nº 65.787

LIZASO CARNES

SOCIEDAD ANONIMA

El 5/10/93, se constituyó. Socios: 1) "Martín Lizaso Bilbao S.A.", dom. Reconquista 513, inscr. el 12/8/54, Nº 1122, Fº 486, Lº 49, Tº A de Est. Nac.; 2) "Fresnal S. A." dom. Cerrito 1320, inscr. el 12/5/60, Nº 1330, Fº 449, Lº 52, Tº A de Est. Nac.; y 3) Lizaso Jaurena S. R. L., dom. Cerrito 1320, inscr. el 22/11/39, Nº 509, Fº 127, Lº 4 de S. R. L. A) Denominación: LIZASO CARNES S. A. B) 99 años desde inscr. IGJ. C) Sede Social: Reconquista 513, 5º A. D) Objeto: faenamiento de ganado vacuno de su propiedad o 3º, su distribución y venta a bocas de expendio propios o 3º con destino al consumo interno y exportación. Explotación de establecimientos rurales propios o ajenos, cría invernada, mestización, compraventa y capitalización de hacienda, de todo tipo. Compraventa y/o permuta, corretaje, comisión, distribución, representación y consignación de materias primas, mercaderías y productos. Importación y Exportación: servicio integral en materia de importaciones y exportaciones, comprendiendo asesoramiento, representación y mandatos de clientes del país y/o extranjero, adquirir merdadería para importar y comercializar en el país o exterior, ejerciendo comisiones mandatos y representaciones. Financiera: aporte e inversión de capitales a particulares y empresas o sociedades por acciones, compraventa de títulos, acciones y valores mobiliarios, const. de hipotecas y derechos reales, otorgamiento de crédito en gral., ajustables o no, operaciones financieras. E) $ 69.000. F) Adm. y Representación: directorio entre 3 y 5 por 1 ejercicio. Representación: Presidente o Vice. G) Ejercicio: 31/3. H) Fiscalización: Síndico titular y suplente por 1 año. I) Primer directorio Directores titulares: Martín Lizaso Bilbao, Abdón Lizaso Bilbao y Rodolfo Francisco Azcueta Roses. Síndicos: Titular: Agustín J. Martí y Suplente: Miguel C. Maxwell.

La Escribana
Nº 65.769

LOAY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Oscar Carreiro, 45 años, DNI. 5.394.558, Silvia Elena Harvey, 43 años, DNI. 6.252.941, ambos argentinos, casados, Contadores Públicos y domiciliados en Vergara 856, V. López, Pcia. de Bs. As. 2) Escrit. del 14/10/93. 3) LOAY S. A. 4) Libertad 353, 8, E, Cap. 5) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedad inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Administración de cualquier tipo de propiedad urbana o rural y de consorcios de propietarios. Administración de bienes de particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos o rurales, semovientes, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas en general. Financiera: Financiación de operaciones, mediante el otorgamiento u obtención de préstamos o créditos con o sin garantía, realización por compra, venta de créditos en general, participación con aporte de capitales propios de terceros en empresas o explotaciones de personas físicas o ideales, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales, realización de compra de títulos, acciones y demás valores mobiliarios y demás operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, fruticolas, forestales, vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceros, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de granos, cereales y productos fruto horticolas, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. Mandataria: Ejercicio de representación de firmas que actúen en la fabricación, elaboración, transformación, fraccionamiento, distribución, exportación, importación, de cualquier tipo de mercaderías, el ejercicio de comisiones, consignaciones y mandatos comerciales, representaciones, agencias, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Distribución de mercaderías por cuenta propia, de terceros o asociada a estos. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 5 VAn c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 3 años. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. en su caso. 10) 31/12 de c/año. Pres.: Jorge Oscar Carreiro, Dir. Sup.: Silvia Elena Harvey.

El Apoderado
Nº 36.306

LUISA ALBINONI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 26/10/993 se constituyó "LUISA ALBINONI S. A.". Socias: Luisa Carmen Russo, argentina, soltera, actriz, 41 años, D.N.I. 10.265.710 y Liliana Ana Larrea, argentina, soltera, empresaria, de 31 años, con D.N.I. 14.902.449, ambas con domicilio en José L. Cabezon 3520 de Cap. Fed.; Plazo: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociado a terceros, en el país o en el exterior, a la compra, venta, fraccionamiento, envasado, consignación, importación, exportación, producción, elaboración, fabricación, industrialización y distribución de alimentos para humanos y animales, proteínas, productos cárneos y sus derivados, toda clase de conservas, frutas, verduras y hortalizas, aceites comestibles, vinos, licores, bebidas con y sin alcohol, jugos de frutas, dulces, helados, sus subproductos y derivados alimenticios y toda clase de productos comestibles derivados de ellos; Capital $ 12.000 (mil); Sede social: José León Cabezon 3520 Cap. Fed.; Ad./ Mínimo uno, Máximo cinco, por dos ejercicios; Rep./ Presidente o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente: Luisa C. Russo; Director Suplente: Liliana A. Larrea; Cierre 31/9.

La Apoderada
Nº 65.736

MAILFAST

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura de fecha 27 de septiembre de 1993, otorgada ante el Escribano de esta

Capital Rodolfo O. Travers, al Folio 332 del Registro 316 a su cargo, se constituyó la sociedad MAILFAST S. A. en los siguientes términos; Socios: Alfredo Ricardo Lanusse, argentino, casado, comerciante, L.E. 4.253.971, nacido el 28 de mayo de 1937; y doña Claudia Catalina Pérez Tornquist de Lanusse, argentina, casada, empresaria, L.C. 4.702.303, nacida el 18 de junio de 1943, ambos con domicilio en la calle San Martín 232, piso 5º, Cap. Fed. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros tanto en la República Argentina como en el exterior a las siguientes actividades: La recepción, transporte, entrega, distribución, depósito y almacenaje, en establecimientos propios y/o ajenos de: mercaderías, cargas, encomiendas y documentación sujeta o no al monopolio postal, y cualquier otro tipo de bienes, ya sea en el país o en el extranjero, se encuentren inmovilizados en bultos cerrados, sean propios o de terceros y por cualquier forma de transporte, aéreo, terrestre, fluvial, marítimo y/o por medio de transportes combinados en el ámbito nacional y/o internacional. Importación y Exportación de todos los productos permitidos por las disposiciones arancelarias y/o aduaneras vigentes, como así también la distribución y/o comercialización de los productos importados y exportados. Ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Representación de empresas de transporte terrestres, aéreos y/o marítimos, nacionales y/o extranjeras. Exportación de marcas y patentes de invención nacionales o extranjeras. Intervención de todo tipo de licitaciones, cotizaciones y/o concursos de precios ya sean públicos o privados. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital Social: doce mil pesos. Directorio: Presidente: Alfredo Ricardo Lanusse. Vicepresidente: Catalina Pérez Torquist de Lanusse. Director Suplente: Santiago Alfredo Lanusse. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Buenos Aires, noviembre de 1993.

El Escribano
Nº 65.658

MANDATA

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: Que con Escritura Nro. 318 del 28/10/93, se protocolizó la Asamblea Gral. Extraordinaria del 23/9/93 de la sociedad "MANDATA S. A.", la que resolvió la reforma íntegra del Estatuto Social, realizó elección de Síndicos y cambió la sede social, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: 1) Con la denominación de MANDATA S. A. funciona una sociedad anónima en los términos autorizados en el artículo 3 de la Ley 19.550, que tendrá su domicilio en la ciudad de Buenos Aires. 2) Avda. Cramer 3186, Cap. Fed. 3) La sociedad tiene como único objeto adquirir, construir y posteriormente administrar un complejo turístico en el inmueble ubicado en Av. Chiozza 1560, San Bernardo, Provincia de Buenos Aires, con una superficie total de 3.829 metros cuadrados cubiertos, para ser utilizados por los accionistas bajo la forma conocida como "tiempo compartido", con ajuste a los parámetros y condiciones que se fijarán en el reglamento estatutario de la sociedad y en el de utilización de las unidades que compondrán el complejo turístico. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) El capital social es de $ 363.000 representado por 3630 acciones ordinarias escriturales, de $ 100 valor nominal cada una, divididas en acciones clase A, B, y C, según sea que otorguen a sus tenedores derechos de uso a semanas fijas —predeterminadas— (acciones Clase A) o semanas flotantes a determinar (acciones clase B) de las unidades habitacionales que integran el complejo turístico base del objeto social, o que otorguen derecho a la explotación de las unidades destinadas a uso comercial (acciones clase C), todo ello según el siguiente detalle: a) 464 acciones Clase A; b) 2.552 acciones Clase B; y c) 614 acciones Clase C. A su vez, cada clase de acciones A y B estarán distribuidas en 10 subclases en función del derecho de uso que las mismas confieren a sus tenedores sobre cada tipo de unidad habitacional que integra el complejo turístico. 5) Todas las acciones serán escriturales, ordinarias, de $ 100 valor nominal cada una y distribuidas en las siguientes clases: a) Clase "A" que otorgarán un (1) voto por acción y darán derecho a sus titulares al uso por una semana fija o predeterminada —por cada acción— de las unidades destinadas a habitación vacacional. b) Clase "B" que otorgarán un (1) voto por acción y darán derecho a sus titulares al uso por una semana flotante o a determinar —por cada acción— de las unidades destinadas a habitación vacacional. c) Clase "C" que otorgarán cinco (5) votos por acción y darán derecho a sus titulares al uso de las unidades destinadas a explotación comercial en las condiciones que se establezcan en el Reglamento Estatutario. A su vez las acciones Clase "A" y "B" estarán distribuidas en las subclases y que otorgarán el derecho de uso de una semana fija o flotante (según la clase a la que correspondan) de una cualquiera de las unidades que se especifican para cada subclase de acción... 6) Su duración será de 99 años contados, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, siendo este término prorrogable por resolución de la Asamblea General. 7) La sociedad será administrada por un Directorio compuesto de dos a cinco miembros titulares según lo determine la Asamblea Gral. Ordinaria, que podrá designar igual o menor número de directores suplentes, los directores durarán tres ejercicios en sus cargos pudiendo ser reelegidos indefinidamente. 7) Representación Legal, Presidente del Directorio o en su caso el Vicepresidente. 8) 31 de diciembre de cada año. Asimismo se resolvió designar como Síndico Titular al contador público nacional Eolo Evaristo Giustachini, arg., viudo, nacido el 6/9/27, con DNI nro. 4.475.388, domiciliado en Paraná 326, Cap. Fed.; y Síndico Suplente a la contadora pública nacional María Eloísa Beriau, arg., casada, nacida el 27/9/61, con DNI Nro. 14.610.382, domiciliada en 11 de septiembre 2231, Cap. Fed.

La Autorizada
Nº 65.788

MARITIMA DOBIMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria del 20-12-1991 y 26-8-1993 resolvió reforma: 9) Presidente.

El Apoderado
Nº 36.229

MARTINEZ TORROBA INGENIERIA EN COMUNICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: "MARTINEZ TORROBA INGENIERIA EN COMUNICACIONES S. A." escri. 171 del 1/11/93, Reg. Not. 1388, Cap. Fed.; accionistas: Ricardo Adolfo Martínez Torroba, arg. casado, 8/5/1952, DNI 10.329.620, ingeniero, dom. calle 43 N 730 dpto. 1 La Plata, Bs. As.; Susana Elisabet Bolaño, arg, casada, nac. 30/9/1956, DNI 12.159.688, martillera pública, dom. calle 43 N 730 La Plata, Bs. As.; Adolfo Antonio Martínez Vitulli, arg, casado, nac. 15/6/1923, LE 0.661.990, comerciante, dom. Gral. Pinto 408 Pergamino, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, en forma directa o a través de sucursales y/o agencias y/o representantes las siguientes actividades: A) Comerciales: Compra, venta, distribución, representación, comisión, consignación, licencia, locación, tasación, cesión, mandato, participación en licitaciones públicas y/o privadas, asesoramiento, proyecto, desarrollo y publicidad de servicios, sistemas, equipos, instrumentos, accesorios, insumos y materias primas relacionadas con las comunicaciones, la computación, la industria electrónica y eléctrica. B) Industriales: Proyecto, desarrollo, producción, elaboración, instalación, mantenimiento, reparación, transformación y toda prestación de servicios u operaciones relacionada con las comunicaciones, la computación, la industria electrónica y eléctrica. C) Financieras: Mediante la financiación con dinero propio de los servicios y/u operaciones comprendidas en el presente artículo, leasing, aporte de capitales y/o inversión en empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse. Acordar préstamos con fondos propios a entidades públicas y/o privadas civiles, comerciales y a simples particulares con garantías reales o personales, a corto o largo plazo, así como constituir o transferir hipotecas, prendas y todo otro derecho creado o a crearse. Comprar y vender por cuenta propia y/o de terceros, acciones, debentures, obligaciones negociables. No podrá realizar operaciones que estén comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (ley 21.256), o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. D) Inmobiliaria: Comprar y/o vender y/o construir toda clase de inmuebles inclusive propiedades sujetas al régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones, propios y/o de terceros. Aceptar mandatos, representaciones, comisiones, y cualquier otra operación vinculada con los bienes raíces. Realizar financiaciones relacionadas con la construcción, explotación, ventas o hipotecas de bienes urbanos o rurales, propios y/o de terceros exclusivamente con fondos propios. Celebrar contratos de locación, arrendamiento, sublocación y todo otro contrato sobre cualquier clase de inmuebles urbanos y/o rurales. Dar o recibir en pago toda clase de bienes muebles, inmuebles, semovientes, créditos, cesiones, derechos de hipoteca o cualquier otro derecho real de uso y goce. E) Importación y Exportación: La importación y exportación de servicios, sistemas, equipos, instrumentos, accesorios, insumos y materias primeras relacionadas con las comunicaciones, la computación, la industria electrónica y eléctrica, ya sea por cuenta propia y/o de terceros en todo lo relacionado a: 1) Importaciones y exportaciones de bienes de consumo y capital, servicios técnicos y profesionales. 2) radicaciones industriales en el país o en el extranjero. 3) Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos y otros. 4) Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional. 6) Representaciones comerciales en el país y en el exterior. 7) Participación en licitaciones nacionales e internacionales, públicas o privadas. 8) Consorcio, agrupación o cooperativa de explotación. Capital: $ 24.000. Administración: mínimo 1 máximo 6. direct. Representación: Presidente o Vicepresidente según el caso. Fiscalización: sin síndico. Cierre ejercicio: 31/12 cada año. Presidente: Ricardo Adolfo Martínez Torroba. Vicepresidente: Susana Elisabet Bolaño. Director Suplente: Adolfo Antonio Martínez Vitulli. Sede Social: Avda. Independencia 409 Piso 1 "B" Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 36.261

MEK

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jacobo Zelzman, nacido: 2 de marzo de 1924, CIPF: 2.497.639, domiciliado San Martín 575 - 1º A - Capital Federal. Vicente Faustino Messina, nacido 6 de septiembre de 1932, LE: 6.852.323, domiciliado Superí 1602 - 9º Dep. "P" Capital Federal y Eduardo Luis Kennel, nacido 2 de septiembre de 1953, DNI: 10.766.310, domiciliado 3 de Febrero 2315 - Victoria - Buenos Aires. Todos argentinos, casados y Contadores Públicos. 2) Escritura Nº 196 del 28 de octubre de 1993 - Fº 536 - Registro Notarial Nº 566 - Capital Federal. 3) "MEK S. A.". 4) San Martín 575 - 1º A - Capital Federal. 5) a) Comercial: Mediante la explotación del negocio de la publicidad o propaganda pública o privada, por medios radiales, gráficos, murales, televisivos, cinematográficos, prensa escrita u oral, carteleras, impresos en todos sus aspectos, como así también por medio de megáfonos móviles y por cualquiera otros métodos de difusión usuales, creados o a crearse a tales fines; compra-venta y/o arrendamiento de espacios publicitarios de cualquier tipo, como los arriba enunciados o cualquier otro medio, ya sea en lugares, espacios o locales públicos o privados. Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, como así también cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria. b) Concesiones: Explotación de concesiones de obras y/o servicios públicos y/o privados, de acuerdo con las Leyes vigentes y las que se dicten en el futuro. c) Mandatos y Servicios: Mediante la realización de toda clase de mandatos con la mayor amplitud, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general. Mediante la prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico. En la prestación de servicios se exceptúan los que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante. d) Inversora-Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes e inversiones de capital a empresas o sociedades, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales; compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y otorgar créditos en general ya sea en forma de descuentos de prendas o cualquier otra de las permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. e) Importadora-Exportadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general, maquinarias, útiles, herramientas, frutos y productos en general. Para lograr sus fines podrá la sociedad adquirir fondos de comercio, formar sociedades principales y/o subsidiarias con otras sociedades, firmas o personas, registrar o requerir en propiedad a nombre propio o de terceros o de ambos a la vez; marcas de fábricas de comercio y patentes de invención. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 40.000 representado por 40.000 acciones ordinarias al portador de v/n $ 1 cada una, un voto por acción. 8) 1 a 10 Directores por un ejercicio, reelegibles. Prescinde de Sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente o dos Directores conjuntamente. 10) 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Eduardo Luis Kennel y Director Suplente: Vicente Faustino Messina, hasta la Asamblea que trate el balance al 30 de junio de 1994.

La Autorizada
Nº 65.705

MISBLU

SOCIEDAD ANONIMA

1) 22/10/1993. 2) Enrique Martín Ureta, LE. 8.189.730, nacido el 23/5/1950 y Graciela del Carmen Ferrante, DNI. 10.265.104, nacido el 18/11/1951, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Argerich 4492 Cap. Fed. 3) "MISBLU S. A.". 4) Argerich 4492 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: la fabricación, producción, elaboración, transformación, fraccionamiento, empaque, distribución, representación y consignación de productos cosméticos y afines, sus materias primas y accesorios. La importación y la exportación. 7) Pesos Doce Mil. 8) A cargo de un directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 30 de junio de cada año. 11) Presidente: Enrique Martín Ureta, Vicepresidente: Graciela del Carmen Ferrante, Director Titular: Ronaldo Guerra, Director Suplente: Nélida Argentina Pacheco.

El Autorizado
Nº 65.647

NEFER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Walter Darío Labonia, nacido el 28-8-1959, soltero, médico, DNI. 13.238.409, domiciliado en Rivera Indarte 3261, Cap. Fed.; José Javier Quintanilla, nacido el 8-7-1959, casado, ingeniero Electrónico, DNI. 13.235.141, domiciliado en Alvear 1027, Ituzaingó, Pcia. Bs. As. y Marcelo Luis Cañon, soltero, comerciante, nacido el 12-3-1965, DNI. 17.295.682, domiciliado en Mansilla 611, Ituzaingó, Pcia. Bs. As., todos argentinos. 2) Escritura de fecha 27-10-1993. 3) NEFER S. A. 4) Viamonte 1348, piso 1º A. Cap. Fed. 5) 1) La prestación de servicios de nefrología y Hemodiálisis. 2) Importación y Exportación de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad la actividad de importación y exportación. 3) Inmobiliarias: la compra, venta, arrendamiento, construcción, refacción y explotación de bienes inmuebles urbanos, rurales y en propiedad horizontal, así como su intermediación. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 6 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Walter Darío Labonia; Vicepresidente: José Javier Quintanilla; Director Suplente: Marcell Luis Cañon. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su ausencia o impedimento. 10) 30 de setiembre.

El Autorizado
Nº 36.286

ODONTOMED

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Nora María Stefano, nacida 6/9/49, LC 6.072.630, soltera, comerciante, Intendente Alfaro 324, Acassuso; Ana Angélica Liardo, nacida 13/10/49, DNI 4.774.860, odontóloga, divorciada, Cabildo 1145, 2º, 7, Cap. Fed.; argentinas. 2) 14/10/93. 3) ODONTOMED S.A. 4) Cabildo 1145, 2º, 7, Cap. Fed. 5) Toda clase de prestaciones odontológicas o relacionadas con la actividad odontológica, ya sea a domicilio o en consultorios, como así también a la compraventa, alquiler o arrendamiento de toda clase de aparatos y equipos odontológicos o relacionados con la odontología. 6) 99 años desde inscrip. R.P., Comercio. 7) $ 12.000.- 8 y 9) Presidente: Nora María Stefano. Vicepresidente: Ana Angélica Liardo. Director suplente: Rubens Mario Stefano. 2 ejercicios. Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 10) 30/9 cada año.

El Autorizado
Nº 36.323

OPTICA PREMIER

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Donato De Bonis, italiano, soltero, comerciante, 62 años, CI 4.222.495, domic. Marcos Sastre 3288, 4º B, C. Fed.; Claudio Sosa, argentino, casado, empleado, 38 años, DNI 11.066.811, domic. Antonio Sáenz 1724, José León Suárez, Pcia. Bs. As. y Ana María De Bonis, argentina, casada, óptica-técnica, 30 años, DNI. 14.996.204, domic. Viel 472, 5º piso, C. Fed.; constituida por escritura 669 del 21/12/1992; domicilio: Marcos Sastre 3288, 4º B, C. Fed.; Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la compra, venta, importación, exportación, permuta, consignación, distribución, comisión, alquiler, reparación, fabricación y armado de productos destinados a óptica, oftalmología, cirugía e instrumental médico, fotografía, electrónica, artículos para regalos, sus accesorios y productos afines y el asesoramiento en materia de dichos productos. Duración 99 años desde inscripción. Capital social $ 20.000.-. Administración de 1 a 9 directores con mandato por 3 años. Director Presidente: Donato De Bonis; Director Suplente: Claudio Sosa. Se prescinde de la sindicatura. Representación legal: el presidente. Cierre del ejercicio 30 de noviembre.

El Autorizado
Nº 36.297

PLAZA DE HELADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 27/10/93, ante Liliana M. Garbarini, Fº 641, adscripta Reg. 1399, Cap. Fed. 1) Carlos Alberto Salvatierra, argentino, nacido 13/4/68, soltero, comerciante, DNI 20.201.353, Suipacha 1219, piso 2º, de Cap. Fed.; Rubén Sverdlik, argentino, nacido el 2/1/42, casado, comerciante, DNI. 4.386.186, Suipacha 1219, piso 8º, Cap. Fed.; Roberto Tapia, argentino, nacido el 25/10/56, comerciante, casado, DNI. 12.498.381, Arias 4669 Cap. Fed.; 2) 99 años; 3) Leandro N. Alem 465, piso 1º "B" de Cap. Fed. 4) La Sociedad tiene por objeto la elaboración y venta de helados y afines, y venta de cigarrillos, golosinas y artículos de kiosco. Al efecto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) $ 12.000, representado por 200 acciones ordinarias, al portador, de valor nominal Sesenta pesos cada una, y de un voto por acción; 6) Presidente: Carlos Alberto Salvatierra, Vicepresidente: Rubén Sverdlik, Director suplente: Roberto Tapia. Dos ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. 7) Representación legal: Presidente o Vice indistintamente. 8) 30 de setiembre.

La Autorizada
Nº 65.763

PROMOPHONE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Accionistas: Teófilo Hugo Veloso, arg., nacido el 27/05/50, casado, Lic. de Adm. de Empresas, DNI. 8.309.183, domiciliado en Billinghurst 2138 Piso 7º Cap. Fed.; José Luis Gentile: argentino, nac. 15/3/56, casado, D.N.I. 12.447.097, Contador Público, domiciliado en Libertador 5822 2º Piso "A" Cap. Fed.; Instr. de constitución: Escritura Nº 857 del 1/11/93. Denominación: PROMOPHONE S.A. Domicilio Social: Méjico 441, 1º "B", Cap. Fed. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, la prestación de servicios de asesoramiento, distribución, encuestamiento, promoción, venta y/o alquiler de productos o servicios, por vía telefónica u otros medios de comunicación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto. Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $ 12.000, rep. por 12.000 acciones de $ 1 v/n cada una. Las acciones serán de cualesquiera de las clases permitidas por la Ley. Directorio: 1 a 3 directores titulares e igual número de directores suplentes. Duración un ejercicio. Director Titular y Presidente: Teófilo Hugo Veloso. Director Suplente: José Luis Gentile; Sindicatura: Prescindirá de la sindicatura. Si la Asamblea resolviese en el futuro establecerla, la misma estará compuesta del número mínimo de Síndicos Titulares y Suplentes que permita la ley, los que durarán un año, pudiendo ser reelectos. Representación Legal: Presidente o el Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 31/10 de cada año.

El Presidente
Nº 65.693

PROS TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 1/11/93, se constituyó "PROS TRADING S.A." Socios: Guillermo Adolfo Oddone, argentino, de 43 años, casado, abogado, LE 8.406.782, domiciliado en Perú 359, 10º, of. 1002, Cap. Fed.; Gerardo Hugo Caruso, argentino, de 38 años, divorciado, médico, DNI 11.385.892, domiciliado en Thames 1422, Cap. Fed.; Carlos Alberto Oddone, argentino, de 45 años, casado, arquitecto, LE 7.616.967, domiciliado en Arenales 995, 8º p. Cap. Fed.; y Horacio Oscar Costa, argentino, de 41 años, casado, médico, DNI 10.462.285, domiciliado en Thames 1422, Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Operaciones de comercio exterior, exportando e importando todo tipo de productos, para su comercialización y distribución posterior, para lo cual podrá efectuar todos los trámites administrativos, aduaneros y bancarios que resulten necesarios, inscribiéndose en los registros correspondientes; brindar asesoramiento a terceros en cuestiones relativas al comercio exterior. Sede social: M. T. de Alvear 1219, 2º D, Capital Federal. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Administración: a cargo del Directorio. Representación legal: Presidente o Vice, en caso de ausencia o impedimento. Presidente: Carlos Alberto Oddone. Vicepresidente: Gerardo Hugo Caruso. Director Titular: Horacio Oscar Costa. Director Suplente: Guillermo Adolfo Oddone. Cierre del Ejercicio: 31 de marzo.

La Escribana
Nº 65.720

RAYCHEM S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

El 10/9/93 por escritura 733 del 8/10/93, revocó los siguientes poderes: escritura 647 del 26/12/83 al Sr. Justo José Millán; escritura 319 del 28/11/84, al Sr. Néstor Hugo Sánchez; escritura 183 del 28/6/85 al Sr. Carlos Alejandro Cardoso y escritura 185 del 22/12/88 al Sr. Guillermo Lázaro Ayerbe y otorgó los siguientes poderes: escritura 734 del 8/10/93 al Sr. Enzo Bombardi; escritura 737 del 8/10/93 al Sr. Néstor Hugo Sánchez; escritura 738 del 8/10/93 a los Sres. Grupo I: Enzo Bombardi, Grupo II: Néstor Hugo Sánchez y Guillermo Allen, Grupo III: Guillermo Lázaro Ayerbe, Carlos Alejandro Cardoso, Guillermo Eduardo Lockhart, Grupo IV: Ricardo Sajeras, Grupo V: Carlos Ariel Renedo, con las facultades y forma de actuación que allí se detallan.

El Abogado
Nº 65.699

ROLIMAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) ROLIMAR S.A. 2) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante de 67 años, DNI. 3.252.188 y Oscar Andrés Salto, argentino, casado, comerciante, de 60 años, DNI 5.238.140, domiciliados en Suipacha 58 Capital. 3) 1/11/93. 4) Lavalle 633, Capital. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Comercial: La compra venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, textiles, de cuero, madera, plástico, eléctricos, electrónicos. Productos agropecuarios, automotores, máquinas y maquinarias y productos alimenticios. Transporte interno, externo o internacional de cargas, encomiendas, combustibles o correspondencia. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos metalúrgicos, textiles, de cuero, plástico y madera, eléctricos y electrónicos, agropecuarios, automotores, máquinas y maquinarias y productos alimenticios. Constructora: La ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta de hacienda, granos y cereales. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, económico, de informática y computación. Actuar como consultora. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Minera: La exploración, adquisición y explotación de minas de metales ferrosos y no ferrosos, canteras e hidrocarburos, venta, elaboración, transporte y distribución de los mismos y la realización de cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería. 6) 99 años. 7) $ 100.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Suplente: Oscar Andrés Salto. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/10 de c/año.

El Escribano
Nº 65.781

R. T. SéCURITé

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Ana María Rocha, argentina, de 26 años, soltera, empresaria, DNI. 18.183.591, domiciliada en Malvinas Argentina 242, 1º piso, Capital Federal y Luis Mario Torres, argentino, casado, de 35 años, Contador Público Nacional, DNI 11.957.567, domiciliado en Lavalleja 747 Capital Federal. 2) Denominación: "R.T. SéCURITé S.A.". 3) Domicilio: Lavalleja 747 Capital Federal. 4) Duración 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Capital: $ 12.000.- 6) Escritura del 27 de octubre de 1993, ante el Registro 13 de la Capital Federal. 7) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Industrialización, comercialización, distribución, importación o exportación de equipos; productos y materiales de prevención, protección, y aislación contra el riesgo eléctrico, detectores, medidores de electricidad; materiales, productos y equipos descartables de uso médico u hospitalario e instrumental; material, equipos y accesorios para uso en las telecomunicaciones y energía, gas y petróleo, o en sus instalaciones asociadas; b) Provisión de servicios de mantenimiento e instalación de los elementos precitados; c) Ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos y agencias de empresas productoras o comercializadoras de los elementos enunciados precedentemente. d) Inmobiliarias: Compraventa, permuta, arrendamientos y cualquier forma de negociación sobre bienes inmuebles, urbanos o rurales, construcción de edificios destinados a vivienda, comerciales o industriales, y administración de propiedades. 8) La dirección y Administración estará a cargo de 2 a 9 titulares, duración de 2 ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente y en su ausencia o impedimento al Vicepresidente quien deberá suscribir la documentación de que se trate con otro Director para ser vinculante para la sociedad. La sociedad prescinde de la Sindicatura. El Directorio compuesto por Presidente: Julio Osvaldo Miguel Otero; Vicepresidente: Ana Karina Rocha; Director Titular: Ricardo Jaime Fox y Director Suplente: Luis Mario Torres. 9) Ejercicio: Cierra el 31 de enero de cada año.

El Presidente
Nº 65.799

SANCHEZ DE BUSTAMANTE 2112

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por resolución de la As. Gral. Ext. del 26/10/1993 se modificó el art. 2o. de los estatutos, fijando en 5 años el plazo de duración de la sociedad.

El Directorio
Nº 65.800

SENA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: Socios: Miguel Angel Chihan Salum, paraguayo, CI Paraguaya 101.293, hijo de Abraham José Chihan y Sara Slum, casado en primeras nupcias con Serafina Rosa Ayala, nacido el 20/7/1934 y Roberto Chihan Salomon, paraguayo, con CI Paraguaya 401.976, hijo de Adip Chihan Salum y María Luisa Salomón Daher, separado de sus primeras nupcias de Rommy Heddy Stanley Schaerer, nacido el 7/7/1956, ambos comerciantes, domiciliados en Teodoro García 2309, Piso 6º, Departamento 15, Capital Federal. Constitución: Escritura pública Nº 5 de fecha 31/8/93, pasada al Fº 16 del Registro Notarial 1621 de Capital Federal, a cargo de la Escribana Dra. Gabriela Mariana Pigani y Escritura complementaria Nº 12 de fecha 12/10/93, pasada al Fº 40 del citado Registro y protocolo a cargo de la Escribana Dra. Gabriela Mariana Pigani. Denominación: SENA ARGENTINA S.A. Domicilio Social: Amenábar 2038, Capital Federal. Objeto Social: Tiene por objeto la realización por sí o por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización en cualquier forma de artículos para el hogar, electrónica, electrodomésticos, bazar, menaje, alimentos y bebidas, envasados o a granel, papelería perfumería, vehículos, repuestos para los mismos y accesorios, mobiliario decoración, productos químicos, ópticos, fotografía, materiales para la construcción, artículos de uso cosmético y capilar en general, farmacéuticos, vestimenta, pieles, cueros, joyería, relojería, artículos deportivos, calzados, rodados con o sin motor, telas, tejidos de cualquier índole. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otras que requieran el concurso público. Inmobiliarias: La compraventa de inmuebles urbanos y rurales, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, de todo el sistema de tiempo compartido, inclusive de consorcios de propietarios la compraventa, administración y/o urbanización de loteos, la realización de fraccionamientos de cualquier índole. Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: es de $ 96.000.- dividido en 192 acciones de $ 500 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la ley 19.550, debiéndose elevar a escritura pública dicha resolución. Administración: Está a cargo de un directorio compuesto de un número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de nueve, con mandato por un año. Fiscalización: Se prescinde. Directorio: Presidente: Miguel Angel Chihan Salum; Vicepresidente: Roberto Chihan Salomon; Director titular: Norberto Héctor Solotar; y Director Suplente: Miguel Chihan Ayala, estos dos últimos aceptaron los cargos en la escritura constitutiva. Representación Legal: Corresponde al Presidente y al Vicepresidente indistintamente. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

La Autorizada
Nº 65.725

SOCIEDAD DE VALORES Y CUSTODIAS S. A. SOCIEDAD DEPOSITARIA DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Por Escritura del 20/10/93 se constituyó "SOCIEDAD DE VALORES Y CUSTODIAS S. A. SOCIEDAD DEPOSITARIA DE FONDOS COMUNES DE INVERSION". Socios: Ernesto Clarens, 10/3/51, L.E. 8.549.994, 25 de Mayo 277, Cap. Fed. y Gustavo Alberto García, 7/7/53, DNI. 10.794.864, Montevideo 1322, Cap. Fed. argentinos, casados y empresarios; Sede social: Reconquista 341, 2º P. Cap. Fed. Plazo 99 años inscripción R.P.C. Objeto: La sociedad tiene por objeto exclusivo la actuación como depositaria de fondos comunes de inversión, conforme a las disposiciones de la ley 24.083 y a las demás disposiciones legales y/o reglamentarias que en el futuro pudieran dictarse. Capital: 100.000 pesos; Administración a cargo de 3 a 7 miembros mandato 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Cierre ejercicio 30/4/c/año. Presidente: Miguel Angel Colombo; Vicepresidente: Guillermo Víctor García; Directores: Mariano Gustavo García; y Claudio Marcelo Baglietto; Comisión Fiscalizadora; Síndicos Titulares: Guillermo Eduardo Barros; Horacio Werder y Carlos Alberto Stoppani; Síndicos Suplentes: Elvira Aschettino; Alberto José Rodríguez y Marta Graciela Sidasky.

El Autorizado
Nº 65.639

SPORTLANDIA

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital y Reforma de Estatutos: Escritura Nº 174 del 5-10-93 y Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 58 del 7-4-93. Los accionistas de "SPORTLANDIA SOCIEDAD ANONIMA" resolvieron aumentar el capital a la suma de $ 200.000.- y modificar los artículos 1, 2, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 15 y 16 así: Denominación: "SPORTLANDIA SOCIEDAD ANONIMA" conti-

nuadora de "Fábrica Sportlandia Sociedad Anónima, Comercial e Industrial". Duración: 99 años a partir de la inscripción de la presente modificación. Capital: $ 200.000.- Administración: Mínimo 3, Máximo 7. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-12. Se establece sede social en Leandro N. Alem 734 6º Capital.

El Presidente
Nº 65.656

SUITES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Bernardo Strauss, argentino, casado, nacido: 29/10/41, Ingeniero, LE. 4.377.312, domicilio Suipacha 1380, Piso 2º; Garzón Nir, argentino naturalizado, divorciado, nacido: 22/11/27, comerciante, DNI. 10.809.385, domicilio: Suipacha 1380 ambos de Capital Federal; y la Sociedad "Norvay S. A.", con domicilio en Juncal 1327, Apartamento 1801, Montevideo República Oriental del Uruguay; inscripta el 28/9/84, bajo el Nº 1603, folio 8745, Libro 1 de Estatutos; en el Registro Público y General de Comercio de Montevideo, República Oriental del Uruguay; 2) 29/10/93; 3) Cerrito 1070, Piso 7º; 4) 99 años; 5) Constructora: Mediante la construcción, reconstrucción, edificación y realización de toda clase de obras públicas o privadas, particularmente la construcción de edificios a someterse a la división de unidades singulares, con destino final de vivienda, locales u otros fines, comprendidos o no en planes de fomento, afectados o no por los regímenes de las diversas leyes que reglamentan la Propiedad Horizontal o prehorizontal o fideicomiso inmobiliario y sus normas y accesorios o complementarios; así como la compra, venta, locación y explotación de inmuebles de toda clase, sean urbanos o rurales, campos o terrenos; Inmobiliaria: Mediante la venta de inmuebles, arrendamientos y/o alquileres por día, por mes, por año o por cualquier otro plazo, con o sin mobiliario de las unidades; Comercial: Mediante la explotación de hoteles - Apart-Hoteles y similares, con o sin servicio de hotelería, gastronomía y actividades afines; 6) $ 20.000; 7) Presidente o Vicepresidente indistintamente; 8) Prescinden Sindicatura; 9) 31/12 de cada año; 10) Presidente: Bernardo Strauss; Vicepresidente: Gerzón Nir; Director Suplente: Carlos Dante Tagliavini.

La Apoderada
Nº 65.680

SUNDAY ENTERPRISE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto Bonfiglio, 18-4-65, DNI. 17.485.683, Peña 947 Bánfield, Teodoro Acosta, 24-11-55, DNI. 12.229.456, Alem 660 1º B. L. de Zamora, arg., solteros, comerciantes, Pcia. Bs. As. 2) 16-9-93. 3) SUNDAY ENTERPRISE SA. 4) Av. Corrientes 1438 1º I Cap. 5) $ 12.000. 6) 99 años. 7) Por sí, 3os. y/o asociada a 3os.; imp. y exportación de prod. electrónicos, audios, videos, fotografía, computación, compra y venta, con sus acc. y repuestos. 8) Administración: 1 a 5 miembros por 3 ej. Prescinde Sindicatura. Presidente: C. A. Bonfiglio D. Sup.: T. Acosta. 9) Rep. Legal: Presidente. 10) 30/6.

El Autorizado
Nº 36.303

TELESOL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: "TELESOL SA." escrit. 170 del 26/10/93, Reg. Not. 1388, Cap. Fed. accionistas: Andrea Iris Yakimczuk, arg., nac. 8/12/1970, DNI. 21.971.110, solt. comerciante, dom. M. Rodríguez 1574 Villa Adelina, Bs. As.; Gustavo Adolfo Delfino, arg., divorc., nac. 20/2/59, comerciante, DNI. 13.285.882, dom. R. Mejía 116 Costa Azul, Bs. As.; Luis Angel Castellano, arg., casado, comerciante, nac. 2/2/53, DNI. 10.777.954, dom. Av. Gral. Paz 13.854 Cap. Duración: 99 años. Objeto: la explotación de servicios complementarios de radiodifusión. Capital: $ 30.000.- Administración: mínimo 1 máximo 6 direct. Representación: Presidente o Vice en su caso. Fiscalización: sin síndico. cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Presidente: Luis Angel Castellano. Vicepresidente: Andrea Iris Yakimczuk. Director suplente: Gustavo Adolfo Delfino. Sede social: Ventura de la Vega 3784 1 "C" Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 36.264

TELEVISA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que el 23/7/93 resolvió aumentar el capital en $ 138.000 elevándolo de $ 12.000 a $ 150.000, emitiendo las correspondientes acciones y reformando el art. 4º del Estatuto: capital social: $ 150.000.

La Apoderada
Nº 65.701

TRADE ZONE

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Esc. 419 Fº 1421 Reg. Not. 109 Avellaneda, ante Esc. María José Vinagre, el 22-10-1993, se constituyó "TRADE ZONE S. A.". Socios: Mario Oscar Martín, argentino, nacido 1/5/55, casado, DNI. 11.741.416, comerciante, domic. Juan B. Alberdi 4102, PB. Cap. Fed.; Fabián Claudio Chiaborelli, argentino, nac. 14-9-1960, cas., DNI. 11.741.416, comerciante, domic. Tinogasta 4994, 1º "A", Cap. Fed.; Salvador Carlos Cappiello, arg., nac. 26-9-1942, soltero, L.E. 5.196.982, comerciante, domic. Perú 360, Ensenada; Jaime Kleiman, arg., nac. 7-10-1936, cas., D.N.I. 4.193.449, comerciante, domic. Alvear 1491, 6º, Cap. Fed. y Salomán Javier Kleiman, argentino, nac. 16/4/1965, casado, D.N.I. 17.410.317, comerciante, domic. Gelly y Obes 2220, 15º Cap. Fed. Objeto: Importación y Exportación de toda clase de bienes, por cuenta propia o de terceros, mediante despacho a plaza o depósito en zona franca. Comercial e Industrial: Mediante la industrialización en especial de aquellas en que se integran total o parcialmente con componentes importados, y la compra, venta, permuta o comercialización de esos bienes o de aquellos que se industrialicen con la contratación de terceros. Financiera e Inversora: efectuar préstamos con o sin garantía a corto y/o largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizada o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquier otra que requiera el concurso público. Servicios: la prestación de todo servicio relativo a la importación o exportación de bienes, despacho de las mismas a plaza, trámites aduaneros, atención de servicios complementarios al transporte marítimo, terrestre y aéreo. Inmobiliario: Mediante la compra, venta, subdivisión, administración, construcción, explotación de bienes inmuebles urbanos o rurales. Agropecuaria: por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y de granja. Duración: 99 años a partir Insc. R.P.C. Domicilio: Corrientes 1296, piso 8 Oficina 81 Capital Federal. Capital: $ 18.000 div. en 1800 acc. ordinarias al portador, con derecho a 1 voto, de $ 10 v/n c/u. Adm.: 1 a 6 titulares por 3 ejerc. Presidente: Mario Oscar Martín. Vicepresidente: Salvador Carlos Cappiello. Directores titulares: Fabián Claudio Chiaborelli, Jaime Kleiman. Director suplente: Salomón Javier Kleiman. Representación: Pres. o Vicepres. en su caso. Fiscalización: Prescinde de síndicos, ejercida por los socios. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 65.662

TRAILER & HOUSING

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Abbate, 8/11/46, casado, arg., comerciante, LE. 8.259.542, San Pedro 1464 Sáenz Peña, Bs. As. Osvaldo Angel La Fosso, 23/6/44, casado, arg., comerciante, DNI. 4.606.668, Diag. Sáenz Peña 694, Sáenz Peña, Bs. As. 2) 2/11/93, Reg. Nº 877, Cap. Fed. 3) "TRAILER & HOUSING S. A.". 4) Maipú 971, 3º "D", Cap. Fed. 5) La fabricación comercialización, distribución, reparación, mantenimiento, transporte alquiler, importación y exportación de trailers, rodados, viviendas móviles y los correspondientes equipos, repuestos e implementos relativos a los mismos; construcción, compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles, incluso en propiedad horizontal, pudiendo intervenir en licitaciones públicas o privadas. 6) 50 años desde inscripción en el R.P.C. 7) $ 12.000 (12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 - v/n c/u). 8) Administración: 2 a 7 directores designados por la asamblea por 3 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura mientras no se den circunstancias art. 299 Ley 19.550. Presidente: Ricardo Omar Berton. Vicepresidente: María Victoria López. Director Suplente: Oscar Abbate. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30-06.

El Escribano
Nº 36.224

VENCAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. Nº 344 del 28/10/93, escrib. Gutiérrez De Simone, se constituyó una Soc. Anónima en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. Alsina 1450, 20º, con sujeción a lo sig.: Accionistas: Marcelo Aníbal Brandi nacido el 18/6/60, DNI. 13.214.748, domiciliado en Ruta 9 Km. 39, 5, Country Club Newman, Benavídez, Partido de Tigre, Prov. Bs. As. y José Alberto Brisco, nacido el 16/6/51, DNI. 8.576.505, domiciliado en José E. Uriburu 1252, 4º "A", Capital; ambos argentinos, casados y contadores. Denominación: VENCAR S. A. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, de las siguientes operaciones: Comerciales: A) Mediante la compra, venta, permuta, canje, o cesión de vehículos automotores y rodados, maquinarias agrícolas y/o viales en general, sean nuevos o usados, de fabricación nacional o extranjera, ya sea como concesionario, representante, agente, gestora y/o cualquier otro título. La comercialización de repuestos, autopartes, herramientas y accesorios. La adquisición y explotación de patentes de invención, marcas nacionales y/o extranjeras, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales, la promoción, colocación y suscripción de contratos de ahorro y préstamo por cuenta de terceros, como así también la adquisición de contratos de ahorro y préstamo adjudicados o no por medio de la compraventa o cesión. Importación y exportación. B) Servicio integral de automotores, incluyendo el mismo todas las reparaciones y mantenimiento inherentes a esos rodados, ya sea parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones. Acondicionamiento de automotores cero kilómetro y sus posteriores servicios de garantías, por cuenta y orden de concesionarios oficiales, ajustándose estos trabajos a las especificaciones de fábrica. C) La explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamientos por hora, por día o por mes y la explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores y a la comercialización combustibles de todo tipo, aceites y lubricantes para vehículos. Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiere el concurso público. Mandatos y Servicios: Realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administración y prestación de servicios de asesoramiento industrial, comercial y financiero. Queda excluido el asesoramiento y prestación de servicios que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Administración: De 1 a 5 por 3 ejercs. Representación legal: Presidente y Vicepresidente individual e indistintamente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31/12 de c/ año. Directorio: Presidente: Marcelo Aníbal Brandi; Vicepresidente: José Alberto Brisco; Director Suplente: Luis Osvaldo Cardenuto.

El Presidente
Nº 65.697

WALDO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 4/10/93 y Asamblea 12/7/93 "Waldo Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria de Mandatos y Agropecuaria" aumentó el capital social hasta la suma de 370.000 pesos, cambió su denominación y modificó parcialmente sus estatutos; Denominación: "WALDO S. A.". Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de comestibles, bebidas y productos alimenticios en general, artículos del hogar, vestimenta, bazar, menaje, perfumería, juguetería y toda otra actividad que se relacione directa o indirectamente con el negocio de supermercado. Inmobiliaria: Mediante la compraventa, alquiler y administración de inmuebles y la construcción de edificios por cualquiera de los sistemas que permitan las leyes en vigencia o futuras; Financiera: Mediante aportes o inversiones de capitales en sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios de cualquier naturaleza realizados o a realizarse dentro o fuera del país. Préstamos a interés con o sin garantías, con fondos propios o de terceros, otorgamiento de fianzas o avales a terceros, toda clase de operaciones con títulos, acciones, debentures y otros valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso del público. Capital: 370.000 pesos; Administración a cargo de 1 a 7 miembros mandato 1 año. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente. Cierra ejercicio 31/12/c/año.

El Autorizado
Nº 65.637

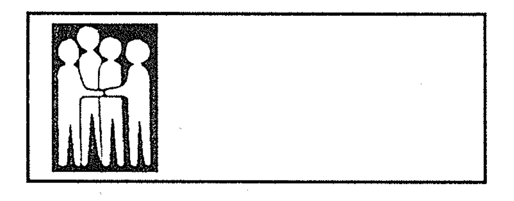
WORLDPHARM

SOCIEDAD ANONIMA

Inst. público 29/10/93. Socios: Antonio Kuziw, argentino, casado, comerciante, nac. 17/2/48, DNI. 7.794.018, dom. Güemes 779, 2º "6", Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Ariel Amilcar Liebstein Solia, argentino, casado, comerciante, nac. 18/7/47, DNI. 7.785.135, dom. Larrea 271, Morón, Provincia de Buenos Aires; Nélida Fiorentini, argentina, soltera, comerciante, nac. 27/10/46, LC. 5.296.388, dom. Vélez Sársfield 397, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "WORLDPHARM S. A." domicilio Ciudad de Buenos Aires. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: licencias, representaciones, importación, exportación, compra, venta y distribución de materias primas y productos elaborados para uso farmacéutico, alimenticio, cosmético, veterinarios, agrícolo ganadero e industrial y de mercaderías en general. Asimismo, podrá adquirir, disponer, arrendar y enajenar en cualquiera de sus formas y/o modalidades, concesiones, opciones, contratos, marcas, patentes, licencias, regalías y ejercer representaciones. La sociedad se dedicará también a la investigación, desarrollo, procesos y métodos de fabricación y manufactura de productos farmacéuticos, alimenticios, cosméticos y veterinarios; síntesis de principios activos (drogas farmacéuticas y veterinarias), ensayos industriales, análisis, técnico industrial, promoción de procesos industriales y medicinales, alimentos, cosméticos y veterinarios y productos auxiliares para la química y farmacéutica en general. Podrá también registrar productos farmacéuticos, alimenticios, veterinarios, cosméticos, por cuenta propia o de compañías nacionales y/o internacionales. Se dedicará también a la Representación de empresas y marcas, locales y/o internacionales, pudiendo a tal fin administrar bienes de particulares o sociedades, ya sean comerciales o civiles. Podrá administrar, arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos o rurales, semovientes, derechos, acciones, marcas, patentes, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas, y en general realizar todas las operaciones comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados. Podrá también por cuenta y orden de Compañías nacionales y/o internacionales, solicitar, obtener, inscribir, registrar, comprar, administrar, vender, ceder, otorgar concesiones, explotar y disponer de patentes o privilegios de invención, certificados de edición, patentes precaucionales, marcas de fábrica o de comercio, nombres o designaciones de fábrica o comerciales y marcas distintivas, así como de la propiedad literaria o artística de cualquier obra o trabajo, como también de toda clase de derechos, privilegios o inmunidades inherentes a los actos señalados; otorgar y percibir regalías y/o royalties. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos relacionados directa e indirectamente con el objeto social. Plazo: 99 años desde insc. Capital: Pesos doce mil, representados por acciones ordinarias, al portador, de $ 1 y un voto c/u. Directorio de 1 a 5 titulares, mientras prescinda sindicatura elección de directores suplentes será obligatoria, término 3 ejercicios. Cierre ejercicio 31/7.

Presidente: Antonio Kuziw. Vicepresidente: Ariel Amilcar Liebstein Solia. Director Suplente: Nélida Fiorentini.

La Apoderada
Nº 65.761



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGENCIA MARITIMA ATLANTIDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por escritura Nº 28 del 2-3-93 Reg. 1385 ante R. Colomer, Carlos Francisco Pirolo y Victor Alberto de Andrea, venden, ceden y transfieren todas las cuotas sociales a Oscar Moscoso, nac. 31-5-45, DNI. 7.757.452, dom. calle 891 Nº 1139, Quilmes Oeste y Carmelo Salvador Sotelo, nac. 8-8-31, DNI. 4.503.284, dom. Islandia 59, V. Fiorito, ambos de Pcia. Bs. As., comerciantes, argentinos, solteros, le corresponden 105.000 cuotas a cada uno.

La Autorizada
Nº 65.770

ALSAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 8-10-93. 1) Ricardo Roberto Ladislao Salgo, argentino, casado, empresario, D. N. I. Nº 12.548.992, de 35 años de edad, y Adriana Beatriz Rodríguez de Salgo, argentina, casada, empresaria, de 31 años de edad, con D. N. I. Nº 16.852.146, domiciliados ambos Virrey Loreto Nº 2690, p. 9, dto. "A", Capital Federal. 2) "ALSAL S. R. L." 3) Av. Monroe Nº 4126, Capital Federal. 4) Duración veinte años, desde inscripción. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior a: 1º) Instalar y explotar establecimientos asistenciales, sanatorios, hospitales de día y clínicas médicas, psiquiátricas, geriátricas y/o de reposo, con atención al paciente en forma ambulatoria o con internación. 2º) Especialmente orientar y realizar tratamientos de tipo geriátrico, alimentario y/o de reposo, bajo régimen pensionado o no. 3º) Administrar y dirigir técnicamente los establecimientos que instale y/o explote incluyendo las actividades, servicios y especialidades que se relacionen con el arte de curar y/o una mejor calidad de vida. En tal sentido la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) $ 2.000.- 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo indistintamente de cualquiera de los dos socios-gerente. 8) Cierre del ejercicio: 30 de junio.

El Autorizado
Nº 36.266

ANILINAS FEDERAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los socios Luisa Gerónima Nieves Fafian, argentina, comerciante, nacida el 3/5/35, DNI. 1.961.694; Alberto Fafian, argentino, comerciante, nacido el 23/7/44, DNI. 4.444.573 y Héctor Manuel Fafian, argentino, comerciante, nacido el 28/6/51, DNI. 8.632.646, todos con domicilio en Rafaela 3531, Cap. Fed., resuelven: I) Al vto. del contrato social a ocurrir el 25 de noviembre próximo, prolongar el mismo por el lapso de treinta años a partir de dicha fecha. II) Aumentar el capital social a la suma de $ 3.000.- III) El aumento es suscripto por partes iguales y se encuentra integrado en su totalidad. IV) Modificar la cláusula cuarta del contrato social que quedará redactada: "El capital social lo constituye la suma de $ 3.000.- dividido en 30 30 cuotas de $ 100.- cada una de ellas, aportadas y suscriptas por los socios por partes iguales". V) La Sra. Luisa Gerónima Nieves Fafian transfiere las diez cuotas partes de su propiedad a los Sres. Héctor Manuel Fafian y Alberto Fafian en partes iguales, reservándose el usufructo de las mismas hasta su fallecimiento. VI) Modificar la cláusula sexta del contrato social que quedará redactado: "Quedan designados los Sres. Alberto Fafian y Héctor Manuel Fafian socios gerentes, quienes tendrán a su cargo la administración, dirección y uso de la firma social, pudiendo actuar en forma indistinta. Desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad, pudiendo ser removidos únicamente por justa causa. En el ejercicio de la administración, los socios podrán para el cumplimiento de los fines sociales, constituir toda clase de derechos reales, permutar, ceder, tomar en locación bienes inmuebles, administrar bienes de otros, nombrar agentes, otorgar poderes generales o especiales, realizar todo acto o contrato por el cual se adquieren o enajenan bienes, contratar o subcontratar cualquier clase de negocio, solicitar créditos, abrir cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones con los bancos de la Nación Argentina, Central de la República Argentina, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires y cualquier otro banco nacional, municipal, privado del país o del extranjero; constituir hipotecas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en la forma y condiciones que consideren más convenientes, dejando constancia que las enumeraciones precedentes no son taxativas sino simplemente enunciativas, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con el objeto social, incluso los actos previstos en los artículos 782 y 1881 del Código Civil y lo dispuesto por el art. 9 del Dto. Ley 5965/63 que en sus partes pertinentes se tienen por reproducidos".

El Apoderado
Nº 36.324

ARENQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación: Acto Privado del 22-9-93, Leandro martín Pintos, renunciando a su calidad de socio gerente, cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales a Benedicto Antonio Coria, arg., 71 años, Rivadavia 545 —Montegrande—. El precio de la cesión es de $ 1.500.- Los actuales socios modifican el art. 10 así: 10) b) Desígnase gerentes a María Laura Coria y a Benedicto Antonio Coria.

La Abogada
Nº 36.270

ARTANI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día. Se hace saber el siguiente edicto de constitución: Socios: Alicia Silvia Aranda, argentina, soltera, nacida 18/10/59, comerciante, DNI. 13.360.493, Garay 4281; Ana María Taliano, argentina, divorciada, nacida 1/2/57, comerciante, DNI. 12.976.674, Rosario 380 piso 7º; Liliana Elvira Homar de Nigro, argentina, casada, nacida 7/8/55, comerciante, DNI. 11.633.521, Balbastro 636. Instrumento público: escritura pública Nº 370 del 14-10-1993. Denominación: ARTANI S. R. L. Domicilio: Av. Asamblea 144 piso 1º dpto. 1, Capital Federal. Plazo: diez años a partir de la inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Comercial: Compra, venta, distribución, importación y exportación de materias primas, mercaderías, maquinarias, repuestos, productos y/o subproductos, materias primas elaboradas, semielaboradas, o a elaborarse, industrializadas o no, la explotación de concesiones, licencias, patentes de invención, marcas de fábrica, diseños, y modelos industriales; el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Todo ello relacionado con la explotación de la industria de la construcción, sus derivados y productos afines, ya sea natural o manufacturados, etc. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos o inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de la propiedad horizontal, fraccionamiento y enajenación de loteos y edificios en propiedad horizontal. Financiera: Préstamos, con garantía —incluso real— o sin ella, a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, compra y venta de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures y otros valores mobiliarios; constitución, extinción y transferencia o cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real; inversión de capitales en bienes muebles, inmuebles, títulos y valores mobiliarios, cuotas partes y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industrial. No podrán efectuarse las operaciones comprendidas en la ley 18.061 y toda otra que requiera concurso público. Construcción: Dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, diques, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados; refacción o demolición de las obras enumeradas, proyecto, dirección y construción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas, públicas o privadas; construcción y reparación de edificios para vivienda, urbanos o rurales, y para oficinas o establecimientos industriales. Administración y representación legal: socios gerentes Alicia Silvia Aranda, Ana María Taliano y Liliana Elvira Homar de Nigro. Uso de la firma social: Queda prohibido comprometer su uso en garantías, fianzas o negocios ajenos al giro social; para obligar a la sociedad será necesaria la firma de dos cualesquiera de los socios gerentes conjuntamente, que la usarán precedida de la razón social. Plazo cargos: indeterminado. Capital social: $ 15.000.- Cierre ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Abogado
Nº 65.764

ARTELAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso art. 10. Por instrumento privado del 21-9-93 el socio Luis Fernando Bergues cede el total de sus cuotas y el socio Osvaldo Marcelo Landaburu cede solamente 266, restándole 334 cuotas sociales. Resultando cesionarios: 1) José Enrique Nocelli de 166 cuotas, argentino, casado, comerciante, 25/9/48, LE. 5.067.828; 2) Alejandrina Aurora Cumba de 167 cuotas, argentina, casada, instrumentadora, 10/4/50, LC. 5.758.071, ambos domiciliados en Rivarola 622, Pehuajó; 3) Ricardo Alejandro de la Portilla de 111 cuotas, argentino, divorciado, ingeniero, 5/8/39, DNI. 5.180.039; 4) Hilda Lucía Pantanalli de 111 cuotas, argentina, viuda, ama de casa, 13/11/43, LC. 4.725.087; 5) Esteban Churrupit de 111 cuotas, argentino, soltero, productor agropecuario, 17/3/70, DNI. 21.501.463, domiciliados los tres en Andrade 836, Pehuajó. La dirección y administración está a cargo del socio gerente Osvaldo M. Landaburu.

La Autorizada
Nº 36.290

ASISTENCIA ANIMAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por doc. priv. de 7-9-93 Aldo Alberto Vélez, arg., casado, de 36 años, DNI. 11.985.627, Paunero 2832, Cap.; Reinaldo Alfredo Vélez, arg., casado, 36 años, Ugarteche 3140, Cap. y Adriana Dora González, arg., soltera, DNI. 11.988.661, 36 años, Velazco 372, ceden y transfieren la totalidad de las cuotas sociales de ASISTENCIA ANIMAL S. R. L. inscripta en el Nro. 1126, libro 87 S. R. L. fecha 13-3-87 a los restantes socios. Precio total: $ 10.000.- Los cesionarios aceptan la cesión. Modificación art. 1 Contrato social. Sede social: Austria 2024 1 "A" Cap. Se designa gerente a Gabriela Rita Bilbao Valenzuela.

El Autorizado
Nº 36.222

B & G AMOBLAMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 203 del 28-10-93, Fº 612, Reg. 1062 Cap. Rosario Bertini, argentino naturalizado, nac. 25-11-42, DNI. 18.631.050, domc. Membrillar 224 y Jorge Osmar Guerrero, argentino, nac. 14-6-52, DNI. 10.357.808, domc. Planes 985, p. 7, dto. "A", ambos casados, industriales y de Cap. Constituyeron: "B & G AMOBLAMIENTOS S. R. L." con dom. en la cdad. Bs. As. Plazo: 20 años desde inscrip. Reg. Púb. Comer. Objeto: Fabricación y comercialización, compra, venta, importación, exportación de todo tipo de amoblamientos en general, para el hogar, oficinas, cocinas, baños, grifería, y todo otro artículo relacionado con ello, pudiendo ejercer mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones; explotación de concesiones, marcas, patentes de invención, diseños y modelos industriales. Capital: $ 10.000.- divid. 10.000 cuotas de $ 1,00 c/u suscriptas por los socios en partes iguales. La adminis., uso de la firma y represent. legal a cargo de 2 gerentes en forma conjunta, por 3 ejercicios. El ejerc. económico cierra el 30-6 c/año. Se designan gerentes a Rosario Bertini y Jorge Osmar Guerrero. Sede Av. J. B. Alberdi 3903, Cap.

El Autorizado
Nº 36.293

BELCOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 30/9/93, modifica contrato del 30/9/93, art. 3º Capital: $ 240.-

La Abogada
Nº 65.716

BLUE MILL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace por un día: Que por esc. del 7/10/1993, Fº 2244, se constituyó una S. R. L. a saber: Socios: Inés Alejandra Born de Pereda, casada, nacida el 4/10/1963, arg., comerciante, D. N. I. 17.410.333, domiciliada en el Country San Jorge Village sito en Ruta 197, Km. 13,5, Los Polvorines, Pcia. de Bs. As.; don Miguel Antonio Laffaye, casado, argentino, nacido el 21 de diciembre de 1954, com., D. N. I. 11.266.882, domiciliado en Reclus Nº 2570, Boulogne, Pcia. de Bs. As. y Verónica Rivero de Laffaye, casada, argentina, nacida el 27 de junio de 1961, com., DNI. 14.222.524, domiciliada en Reclus 2570, Boulogne, Pcia. de Bs. As. Denominación y Domicilio: "BLUE MILL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Lavalle 416, 7º P. Cap. Fed. Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, realizar las sig. actividades: La fabricación, producción, compra-venta, importación, exportación, distribución y representación de ropa, prendas de vestir y de la indumentaria en general y sus accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que lo componen. Capital Social: $ 5.000.- dividido en 500 cuotas de $ 10.- cada una. Administración: La adm., representación legal y uso de firma, estará a cargo de los socios Inés Alejandra Born de Pereda y Miguel Antonio Laffaye, en calidad de Gerentes, actuando conjuntamente. Para absolver posiciones en juicios, actuarán uno cualquiera de ellos indist. Duración: 2 años. Ejercicio social: 30/junio.

El Escribano
Nº 65.672

BROOKLYN INTERNATIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. 1) Darío Rodríguez, argentino, nacido el 2 de noviembre de 1940, comerciante, casado, con documento nacional de identidad 4.319.489, domiciliado en Galicia 784 de Avellaneda; y Darío Alejandro Rodríguez, argentino, nacido el 28 de septiembre de 1964, comerciante, soltero, con documento nacional de identidad 17.286.856, domiciliado en Juan Piñeyro 268 de Lanús, ambos de la Provincia de Buenos Aires. 2º) Escritura 71 del 27 de octubre de 1993 ante Escribana Silvia Elena Colombo, al folio 121 del Registro 1231 a su cargo. 3º) "BROOKLYN INTERNATIONAL S. R. L.". 4º) Sede social: Tucumán 410, 3º piso, oficina "8", Capital Federal. 5º) Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: a) Importación, exportación, fabricación, distribución y venta de equipos para la industria automotriz, artículos de electrónica, de electricidad, artículos del hogar y electrodomésticos y de computación, nuevos o usados; b) Importación, exportación, industrialización, distribución y venta de metales no ferrosos, cobre, aluminio, bronce y aleaciones especiales, en lingotes o semi elaborados; c) Elaboración, producción, comercialización de productos alimenticios de todo tipo, en polvo, desecados, congelados, enlatados y condimentos. Importación de productos, subproductos y derivados relacionados con la industria alimenticia. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto. 6º) Duración: Cincuenta años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Capital social: Pesos 10.000. 8º) Gerentes, indistintamente, administración y uso firma social, los socios, por el término de 50

ejercicios, siendo reelegibles y designados gerentes. 9º) Cierre del ejercicio: 30 de septiembre de cada año. 10º) Capital integrado: 25 %. 11º) Disuelta la sociedad, los gerentes o la persona que designen los socios, practicarán la liquidación.

El Autorizado
Nº 36.313

BYSCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 27-10-93; Horacio Feliciano de Cruz, de 59 años, DNI 5.593.010, Esmeralda 1385, Capital; Enrique Gustavo Christmann, soltero, químico, de 41 años, DNI 10.327.467, Alvear 650, Villa Ballester; Guillermo Héctor Ale, de 39 años, DNI 11.340.781, Urquiza 341, Quilmes; Eusebio Oscar González, de 42 años, DNI 8.632.513, Rocha 1544, Capital; y Osvaldo Rubén Perri, empresario, de 43 años, DNI 8.209.242, Tinogasta 3168, piso 8º, Capital; argentinos, casados y comerciantes; "BYSCE S. R. L.", Defensa 417, piso 4º A, Capital; Plazo: 20 años; Obj.: Actuar como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados; La prestación de servicios aduaneros y despacho a plaza de mercaderías y toda clase de bienes, mediante la intervención de despachantes de aduana debidamente matriculados, así como el servicio de estibaje, carga y descargas en puertos, aeropuertos y estaciones ferroviarias. Agente de transporte Aduanero, fletes aéreos, marítimos y terrestres, nacionales e internacionales; Representación de marcas. Actuar como consultora y asesora de comercio exterior, estudio de mercados y su evaluación de ofertas, así como el ejercicio de comisiones, representaciones, gestiones de negocios y mandatos. Realizar financiaciones y otorgamiento de créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigentes o sin ellas, a corto o largo plazo, a personas o empresas existentes o a constituirse, para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta, de títulos y acciones y de toda clase de valores mobiliarios, papeles de créditos de cualquiera de los sistemas y modalidades creadas o a crearse. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; Cap.: $ 10.000; Adm.: Gerentes: los socios Horacio Feliciano de Cruz y Guillermo Héctor Ale, en forma conjunta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31-10.

El Apoderado
Nº 36.255

CACIA FURS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 414 del 28/10/93. Socios: Eduardo José Cacia, 12/12/45, LE. 4.539.596, ing. civil, Las Heras 3923, Cap. Fed.; Osvaldo Salvador Cacia, 21/8/47, LE. 7.609.711, cont. púb., Maestra V. Ravelo 755, San Isidro, Bs. As. Jorge Alberto Cacia, 23/12/57, DNI. 13.431.628, lic. en administración, Wineberg 3740, La Lucila, Bs. As.; argentinos, casados. Denominación: "CACIA FURS S. R. L.". Sede social: Suipacha 967, subsuelo, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: diseño, fabricación, elaboración, confección, compraventa, permuta, consignación, representación, distribución y comercialización en todas sus formas, sea por mayor y/o menor, de toda clase de artículos y prendas de tela, cuero y/o piel, sean éstos de origen animal y/o sintético, para indumentaria, marroquinería, decoración, tapicería, adornos y accesorios; explotación de todo tipo de cámaras para conservación de pieles; importación y exportación. Capital: $ 6.000. Administración y representación a cargo de los 3 socios con carácter de Gerentes individual e indistintamente. Cierre ejercicio: 31/10.

El Escribano
Nº 65.668

CAYSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: María Marta Sasso, 36 años, argentina, soltera, abogada, domiciliada en Las Heras 2185, 1º "B", Mar del Plata, D.N.I. Nº 13.735.411 y Antonio José Cadenas, 36 años, argentino, casado, ingeniero, domiciliado en Gascón 663 de la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, con D.N.I. Nº 13.403.737. 2) Denominación: "CAYSA S. R. L.". 3) Sede social: Santiago del Estero 430 - of. 3, Capital. 4) Objeto: Consultora: mediante la prestación de toda clase de servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento en las ramas de ingeniería, derecho y administración en todo lo que toca a las embarcaciones y la pesca en general y sus accesorios y subproductos; Constructora: mediante la prestación y ejecución de servicios y obras de cualquier clase en el área de telecomunicaciones, electrónica, electricidad, hidráulica, informática y construcción, asesoramiento, proyección, organización, administración y abastecimiento de equipos, maquinaria e instrumental para, contratando por sí o por medio de terceros, la ejecución de obras de ingeniería civil, industrial, vial, mecánica, electromecánica y naval, ya sea de carácter urbano o rural, con plena capacidad de intervenir en licitaciones, sean éstas de carácter público o privado, a nivel nacional, provincial o municipal. 5) Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Capital: $ 5.000. 7) Cierre de ejercicio: 31 de agosto. 8) Gerentes: María Marta Sasso y Antonio José Cadenas, con uso de la firma social en forma indistinta.

El Autorizado
Nº 65.664

CIRIFRUT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 22/9/93, Horacio Vicente Cirigliano, Arg., casado, 4/1/42, DNI. 4.387.700, Comerc., Arcos 1601, Piso 2º Cap. Fed., Jorge Raúl Porta, arg., casado, 25/5/43, L.E. 4.420.271, comerc., Arcos 1757, 6º "A", Cap. Fed., Plazo: 50 años, Objeto: La producción, industrialización, compra, venta, comercialización, Importación, Exportación, consignaciones arrendamientos y distribución de frutas, legumbres, hortalizas, semillas y todo artículo, productos o subproductos relacionados con la frutihorticultura, sus derivados y conexos así también el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Capital: pesos cinco mil, La Ad/Repre/ legal y uso de la firma social estará a cargo en forma individual e indistinta por los socios gerentes, por tres ejercicios; Cierre: 30/6. Sede social Arcos 1619, Piso 2º "C", Cap. Fed., Designar gerentes a Horacio Vicente Cirigliano y Jorge Raúl Porta.

Nº 65.636

CYPSA IMPEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 22/10/1993. 2) Antonio Hugo Pilarche, argentino, nacido el 5/12/1936, divorciado, comerciante, LE. 5.612.506, domiciliado en Lope de Vega 1572 dep. 2 Cap. Fed. y Sergio Oscar Klafer, argentino, nacido el 11/11/1946, casado, comerciante, LE. 4.559.722, domiciliado en Av. Gaona 1316 piso 6º dep. "A" Cap. Fed. 3) "CYPSA IMPEX S. R. L.". 4) Martín de Gainza 1057 Cap. Fed. 5) 50 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros la fabricación, comercialización, distribución importación, y representación de oductos plásticos incluso combinados con madera y hierro, para el hogar, el campo, la industria y el comercio. 7) Pesos veinte mil. 8) A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no por el plazo de duración de la sociedad. Se designan gerentes ambos socios. 9) 30 de Noviembre de cada año.

El Autorizado
Nº 65.649

DHACAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instr. Priv. del 27 de marzo de 1991. 1) Cedentes: Claudia Alejandra Riveros y Roberto Mario Castro, 240 cuotas que cada uno tiene y le corresponde. 2) Cesionarios: Andrés José Aguirre, Juana Sofía Fleischmann y Alejandro Martín Rossi, 160 cuotas cada uno. 3) Renuncia del Sr. Roberto Mario Castro al cargo de Gerente que tenía en la sociedad, aceptada por unanimidad designase en la misma forma como gerente al Sr. Alejandro Martín Rossi. 4) Art. 4: El capital social se fija en la suma de ₳ 1.200.000 dividido en mil doscientas cuotas de ₳ 1.000 V/N c/u totalmente suscriptas por Andrés José Aguirre, Juana Sofía Fleischmann y Alejandro Martín Rossi, 400 cuotas cada uno.

El Abogado
Nº 65.802

DOCTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha instrumento privado: 28.10.93. Socios: Oscar José Grande, DNI 4.436.787, Ibarrola 6437 Capital Federal, casado, argentino, nacido: 12.2.1944, empresario; Salvador Guido Esposito, DNI 4.148.937, Patrón 6209, Cap. Fed., soltero, argentino, nacido 22.1.1935, empresario; Raúl Martín Zappettini, DNI: 13.673.381, Av. Corrientes 1642 P. 10 Cap. Fed. soltero, argentino, empresario. Denominación: "DOCTA S. R. L.". Domicilio: Ensenada 186 de Capital Federal. Objeto: Dedicarse a la publicidad en la vía pública, en medios escritos, radiales, televisivos o de cualquier otro tipo. Asimismo se dedicará a la actividad inmobiliaria, compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permuta, administración y explotación, bajo cualquier forma de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. También se dedicará a la ejecución de toda clase de mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes en general y la prestación de servicios, organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico. Se dedicará además a la actividad financiera, mediante la compraventa de títulos, acciones y cualquiera otros valores emitidos por las entidades oficiales, mixtas o privadas, del país o del extranjero, otorgamiento de créditos con o sin garantías reales o personales, aportes de capitales a empresas constituidas o a constituirse y toda clase de operaciones permitidas por las normas legales y reglamentaciones vigentes, como así también todo el asesoramiento financiero que estas operaciones requieran. Capital: $ 5.000. Duración: 99 años. Administración y representación a cargo de 1 o más gerentes, indistintamente. Gerentes Sr. Grande, Sr. Espósito, Sr. Zappettini.

El Autorizado
Nº 36.234

FERVIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Púb. 500, del 26-10-93, ante la Escr. Leivar de Palleros, adscripta al Reg. 538 de Cap. Fed. Juan Bautista Viale, casado, DNI 6.560.105, nac. 26-8-1947, dom. Teodolinda 736, Leones, Pcia. de Córdoba y Lucía Augusta Gianotti, viuda, DNI 7.589.187, nac. 1-6-08, domic. Zapiola 865, Turdera, Pcia. de Buenos Aires, ambos argentinos y comerciantes constituyeron "FERVIAL S. R. L." con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros el tendido, instalación y construcción de todo tipo de líneas para la conducción del fluido eléctrico en cables de circuitos privados de televisión; así como la reparación y el mantenimiento de los mismos y la fabricación, compra, venta, importación y exportación de elementos relacionados con el tendido de cables de circuitos privados de televisión. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y/o operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital social: $ 3.000. Dirección y Administración: 2 socios gerentes, en forma indistinta, por 3 ejercicios, reelegibles. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Gerentes: Juan Bautista Viale y Lucía Augusta Gianotti. Sede social: Uruguay 911 3º Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 36.258

FOTOGRAVADOS GEMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación de contrato. Por escritura nº 154 del 24-9-90, folio 362 del Registro de la Capital nº 1262, ante su titular escribano Carlos Germán Frieboes, doña Alcira Andrada, argentina, nacida el 7-11-41, comerciante, divorciada legalmente, D.N.I. 4.252.647 y domicilio en Virgilio 434, 1ro., "B" de Capital, cede, vende, y transfiere a don Oscar Antonio Estruch, argentino, nacido el 29-5-29, divorciado legalmente, con L.E. 4.049.837, comerciante, y domicilio en Quesada 2392, 10º, "D" de Capital, las 125.000 cuotas de capital social que tiene en la sociedad. En consecuencia la sociedad "FOTOGRAVADOS GEMS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" queda constituida por Oscar Antonio Estruch, Pascual Santos Freytes, Juan Carlos Berlanga, y Jorge Ricardo Iosca, siendo todos ellos, gerentes de la misma, modificando también los artículos 3º, 4º y 5º del contrato social, los cuales quedan redactados así: Tercera: El capital social es de Australes cuatro millones (₳ 4.000.000) dividido en cuotas de Australes un mil (₳ 1.000) cada una, suscripto por los socios, en la siguiente proporción: Don Oscar Antonio Estruch, ₳ 1.000.000, don Pascual Santos Freytes, ₳ 1.000.000; don Juan Carlos Berlanga, ₳ 1.000.000 y don Jorge Ricardo Iosca, ₳ 1.000.000 y totalmente integrado en el giro de los negocios sociales. Cuarta: Su duración es de 30 años a partir del 30-12-1980 pudiendo prorrogarse o disolverse en cualquier momento, por voluntad de los socios. Quinta: Quedan nombrados gerentes de la sociedad, don Oscar Antonio Estruch, don Pascual Santos Freytes, don Juan Carlos Berlanga, y don Jorge Ricardo Iosca, y el uso de la firma social será ejercido en forma conjunta por dos gerentes. Podrán: Adquirir y vender bienes muebles e inmuebles hipotecarios y gravarlos, constituir prendas, celebrar toda clase de contratos, conferir poderes, operar con todos los bancos, oficiales y privados y así administrar libremente los negocios sociales, incluso los actos comprendidos dentro del artículo 1881 del Código Civil y permitidos por las leyes de la Nación. La firma social no podrá ser empleada en avales a favor de terceros ni en negocios ajenos a la sociedad salvo la conformidad de todos los socios, quedando vigentes cada una y todas las demás cláusulas, del contrato social, que no se opongan, a la presente.

El Escribano
Nº 65.692

GREMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Julio Eduardo Greco, nacido 19/12/53, DNI. 10.762.415, Avellaneda 1525, 5º A, Cap.; y Luis Alberto Martínez, nacido 7/1/57, DNI. 12.900.641, José Pedro Varela 4245, 7º D, Cap.; ambos argent., casados y comerc. 2) 23/9/93. 4) Av. Montes de Oca 680, Cap. 5) Instalación de lavaderos automáticos y/o manuales para automotores, venta de accesorios, autopartes, lubricantes, aditivos del ramo automotor, pudiendo instalar en los mismos minimercados con expendio de bebidas envasadas, golosinas, helados, cigarrillos, juguetes, arts. importados, etc. 6) 5 años desde la inscripción. 7) $ 4.000. 8) Los 2 socios como gerentes. 10) 30/6 anual.

El Autorizado
Nº 65.635

GUTDOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento de Recibo 53.929 del 13-7-93. Por Esc. 168 del 22-3-93, Registro 581 se acepta la renuncia del Sr. José Luis Domínguez al cargo de Gerente. Por Esc. 341 del 4-6-93, se designa gerente a Isaac Gutman LE 4.382.151.

La Autorizada
Nº 65.641

I. G. S.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Juan Carlos Arias, argentino, mayor de edad, casado, ingeniero mecánico, DNI 8.649.824, Pasaje Fernando Fader 6174 Cap. Fed.; Marcelo Guillermo Bendini, argentino soltero, mayor de edad, ingeniero mecánico, DNI 11.203.474, Zufriategui 650, Ituzaingó, Prov. Bs. As. y Juan Alberto Torres, argentino, mayor de edad, casado, técnico mecánico, DNI 10.975.210, Alcalde Loza 2635, Ituzaingó, Prov. Bs. As. 2) Esc. Pública Nro. 1255, Reg. 1229. 3) "I. G. S. S. R. L.". 4) Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Industriales: La fabricación y reparación de máquinas y equipos para la industria y de todo tipo en general. b) Comerciales: compras, ventas, consignaciones, explotación de maquinarias y artefactos para la industria y actividades conexas. c) Servicios: realización de estudios, proyectos y diseños de máquinas, control de calidad de materiales y productos de todo tipo en general. d) Constructora: mediante la ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, portuarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de pro-

piedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social, en el país o en el extranjero. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 9.000. 8) Los socios gerentes. Socios gerentes: Juan Carlos Arias, Marcelo Guillermo Bendini, Juan Alberto Torres, sin término de duración en sus cargos. Sin sindicatura. 9) Dos socios gerentes en forma conjunta cualesquiera de ellos. 10) 31-12 cada año.

El Escribano
Nº 65.746

IMPORT JEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Leonardo Gabriel Fluk, argentino, casado, contador público nacional, D.N.I. 17.704.376, de 27 años, domiciliado en Fragata Sarmiento 1124, 2º p. "A" Capital; Adriana Karina Reichler, argentina, casada, comerciante, D.N.I. 18.452.811, de 26 años, domiciliada en Loyola 11, 4º p. "A" Capital; Silvia Liliana Fridman, argentina, casada, comerciante, D.N.I. 11.634.664, de 38 años, domiciliada en Aráoz 2992, 5º piso Capital; Dina Reznik de Fridman, argentina, casada, comerciante, C.I.P.F. 2.626.914, de 67 años, domiciliada en Loyola 11, 5º p. "B" Capital Federal; Verónica Laura Minc, argentina, soltera, comerciante, D.N.I. 22.823.414, de 21 años; Jessica Andrea Minc, argentina, soltera, comerciante, D.N.I. 21.951.211, de 22 años, ambas domiciliadas en Avenida Honorio Pueyrredón 1576, Capital Federal; Mirta Susana Fridman de Lubenfeld, argentina, casada, docente, C.I.P.F. 5.213.035, de 43 años, domiciliada en Avenida Coronel Díaz 2142, Capital y Roger Daniel Lubenfeld, argentino, soltero, comerciante, DNI. 20.536.712, de 24 años, domiciliado en Avenida Córdoba 3431, 8º piso "A" Capital Federal. 2) Denominación: "IMPORT JEN S. R. L.". 3) Domicilio: Avda. Santa Fe 1480, 12º piso, Oficina A, Capital Federal. 4) Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Capital: $ 50.000. 6) Instrumento privado del 5 de octubre de 1993. 7) Objeto: Industrialización, comercialización, distribución, importación y exportación de productos y artículos para el hogar, electrónica, artículos para regalo, librería, juguetes, textiles, bazar y productos alimenticios y bebidas. 8) La dirección y administración, la representación legal y uso de la firma social, será ejercida en forma indistinta, por todos los socios quienes quedan designados gerentes, por todo el plazo de duración de la sociedad. 9) Cierra el 31 de enero de cada año.

El Gerente
Nº 65.801

INDUSTRIAS SZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 13/9/1993. Socios: Pablo Gabriel Sanz, argentino, nacido el 3/10/1966, soltero, empresario, D.N.I. 18.098.313, Juan B. Alberdi 3525, 2º "J", Capital Federal y Ricardo Alberto Scorza, argentino, nacido el 17/8/49, casado, empresario, D.N.I. 7.851.569, Pasaje Ñanduty 1436, Capital Federal. Denominación: "INDUSTRIAS SZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: Santander 4838, Capital Federal. Objeto: Efectuar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el territorio de la República y/o en el extranjero: 1) Compra, venta, permuta, cesión y distribución de repuestos, máquinas, equipos, dispositivos, herramientas, componentes, materiales y elementos accesorios en general para la industria. 2) La importación y exportación de los mencionados elementos. 3) La fabricación de los mencionados elementos. A los fines del cumplimiento del objeto social podrá actuar a través de mandatos y representaciones, consignaciones, corretajes, comisiones y/o gestora de negocios. Asimismo brindar asesoramiento a terceros y promover inversiones y financiaciones en relación con su objeto. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 2.000 dividido en 20 cuotas de $ 100 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de la siguiente manera: Pablo Gabriel Sanz 10 cuotas y Ricardo Alberto Scorza 10 cuotas. Integración: 25 %. Administración legal y uso de la firma social: en forma conjunta por los socios quienes desempeñarán el cargo de socios gerentes. Cierre del ejercicio: 31/12.

El Autorizado
Nº 36.250

INTERNACIONAL HOUSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 26-10-1993 David Michael Thompson cedió a Magdalena Seminario Reynal, 9-6-1967, casada, arg., comerciante, Pacheco de Melo 2555, Cap. Fed., DNI 17.949.287 600.000 cuotas. Reforma: 9) David Michael Thompson y María Carolina Von Arx, designados gerentes indistintamente, por plazo duración. Escritura 26-10-1993 Magdalena Seminario Reynal cedió a su socia María Carolina Von Arx 600.000 cuotas que poseía.

El Apoderado
Nº 36.230

JOTACE Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y aumento de capital y modificación de estatutos. Escrituras 137 del 26-5-93, entre Julio Roberto Simon (el cedente) por una parte y por la otra parte (los cesionarios) Patricia Mara Simon, argentina, comerciante, con D.N.I. 20.340.331, nacida el 3 de agosto de 1969, soltera y Gabriela Mabel Simon, argentina, D.N.I. 20.055.382, nacida el 22 de junio de 1968, soltera, comerciante ambas domiciliadas en Blas Parera 1641, Florida, Prov. de Bs. As., deciden: El cedente cede a las cesionarias el 35 % de las cuotas sociales por el precio de $ 2.000, Angela Fernández otorga su consentimiento (art. 1277 C.C.). Artículo cuarto: El capital de la sociedad se fija en la suma de pesos doce mil ($ 12.000) dividido en 120 cuotas parte de $ 100 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Julio Roberto Simón: 66 cuotas por un equivalente de capital de $ 6.600, Angela Fernández: 12 cuotas por un equivalente de $ 1.200; Patricia Mara Simon: 21 cuotas por un equivalente de $ 2.100; y Gabriela Mabel Simon: 21 cuotas por un equivalente de $ 2.100. Las partes manifiestan que permanecen vigentes todas las cláusulas establecidas en el contrato social y que no han sido modificadas.

La Apoderada
Nº 36.220

L'AIGLON LUMINOTECNIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. del 14-11-91 y 12-8-93, los socios Ofelia Carmen Díaz, nac. 8-12-43, LC 4.679.706 y Germán Enrique Kress, nac. 18-3-43, LE 4.319.054, ambos arg., casados, comerc., y domic. Vte. Longhi 145, Temperley, Pcia. Bs. As., convinieron la reconducción de la sociedad denominada "L'AIGLON LUMINOTECNIA S. R. L.", con domicilio en Lavalle 2008, Cap. La sociedad tiene por objeto la realización de operaciones de compraventa, fabricación, producción, importación, exportación, consignación —como consignataria y comitente— y representación de firmas locales y extranjeras de artefactos, equipos, lámparas y afines, y accesorios de luminotecnia, electricidad, electrónicos y ramos similares pudiendo operar en todo el territorio del país. En el cumplimiento del objeto podrá realizar toda clase de operaciones sobre bienes muebles, inmuebles, semovientes, créditos y derechos de toda índole así como cualquiera otras operaciones civiles o comerciales lícitas. Durará 10 años contados a partir de la inscripción de la reconducción. El capital es de ₳ 2500 ($ 0,25) dividido en 2500 cuotas de ₳ 1 ($ 0,0001) valor nominal c/u. Será administrada por los socios gerentes, con firma separada o conjunta. El ejercicio cierra el 30 de abril de cada año.

El Escribano Nacional
Nº 36.294

LA ALIANZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Fecha instrumento privado: 28.10.93. Socios: Oscar José Grande, DNI 4.436.787, Ibarrola 6437 Capital Federal, casado, argentino, nacido: 12.2.1944, empresario; Salvador Guido Espósito, DNI 4.148.937, Patrón 6209 Cap. Fed., soltero, argentino, nacido 22.1.1935, empresario; Raúl Martín Zappettini, DNI: 13.673.381, Av. Corrientes 1642 P. 10 Cap. Fed., soltero, argentino, empresario. Denominación: "LA ALIANZA S. R. L.". Domicilio: Paraguay 1307 Piso Of. 62 Cap. Fed. Objeto: Dedicarse a la publicidad en la vía pública, en medios escritos, radiales, televisivos o de cualquier otro tipo. Asimismo se dedicará a la actividad inmobiliaria, compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parceonto, arrendamiento, permuta, administración y explotación, bajo cualquier forma de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. También se dedicará a la ejecución de toda clase de mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes en general y la prestación de servicios, organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico, se dedicará además a la actividad financiera, mediante la compra-venta de títulos, acciones y cualquiera otros valores emitidos por las entidades oficiales, mixtas o privadas, del país o del extranjero, otorgamiento de créditos con o sin garantías reales o personales, aportes de capitales a empresas constituidas o a constituirse y toda clase de operaciones permitidas por las normas legales y reglamentaciones vigentes, como así también todo el asesoramiento financiero que estas operaciones requieran. Capital: $ 5.000. Duración: 99 años. Administración y representación a cargo de 1 o más gerentes, indistintamente. Gerentes Sr. Grande, Sr. Espósito, Sr. Zappettini.

El Autorizado
Nº 36.233

LA MAÑANA CLARA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 24/09/93 por decisión de los socios la sociedad "LA MAÑANA CLARA S. R. L." ha modificado la fecha de cierre de ejercicio por el 31 de diciembre de cada año, modificando así el art. 8o. del contrato social.

El Autorizado
Nº 65.794

LARRIESTRA, CURIA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Claudio Nicolás Larriestra, argentino, casado, 38 años, DNI: 11.114.183, y David Esteban Curia, argentino, casado, 34 años, DNI: 12.706.874. Denominación: "LARRIESTRA, CURIA Y ASOCIADOS". Fecha de constitución: 29 de setiembre de 1993. Duración: 99 años. Objeto: Brindar servicios de asesoramiento técnico-profesional en las ramas de la geofísica, geología, ingeniería de reservorios y cartografía a compañías, elaboración y dictado de cursos en dichas profesiones. Capital: $ 2.000. Administración: 1 o más gerentes. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Domicilio social: Sarmiento 3108, 4º "H", Capital Federal. Gerentes: Claudio N. Larriestra y David E. Curia.

La Abogada
Nº 65.669

LIDER ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha instrumento privado: 28/10/93. Socios: Olga Elena Núñez, DNI 23.057.022, Fonrouge 268 Cap. Fed., casada, argentina, nacida 26/2/1973, empresaria; Rosana María de los Milagros Marchese, DNI 13.410.487, Carlos Calvo 3673 1ro C Cap. Fed., soltera, argentina, nacida 5/10/1959, estudiante; Adriana Lucrecia Cardinaux, DNI 20.243.798, Junín 1222 2do Cap. Fed.; soltera, argentina, nacida: 20/08/1968, empresaria; Domingo Amador Oya, LE 4.351.831, Av. Entre Ríos 2132 Pb. Dpto. 6 Cap. Fed., divorciado, argentino, nacido 6/9/1931, comerciante. Denominación: LIDER ARGENTINA SRL. Domicilio: Av. Entre Ríos 2132 Planta Baja depto. 6 Cap. Fed. Objeto: Dedicarse a la publicidad en la vía pública, en medios escritos, radiales, televisivos o de cualquier otro tipo. Asimismo se dedicará a la actividad inmobiliaria, compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permuta, administración y explotación, bajo cualquier forma de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. También se dedicara a la ejecución de toda clase de mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes en general y la prestación de servicios, organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico. Se dedicará ademas a la actividad financiera, mediante la compra-venta de títulos, acciones y cualquiera otros valores emitidos por las entidades oficiales, mixtas o privadas, del país o del extranjero, otorgamiento de créditos con o sin garantías reales o personales, aportes de capitales a empresas constituidas o a constituirse y toda clase de operaciones permitidas por las normas legales y reglamentaciones vigentes, como así también todo el asesoramiento financiero que estas operaciones requieran. Capital: $ 10.000 Duración: 99 años. Administración y representación a cargo de 2 o más gerentes, indistintamente. Gerentes Sra. Núñez, Srita. Marchese, Srita. Cardinaux, Sr. Oya.

El Autorizado
Nº 36.235

MAJIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Roxana Patricia Donoso Palacios, chilena, nacida el 18/2/1959, soltera, D.N.I. 92.897.512, domiciliada en Sarandí 436, y Miguel Daniel Brailovsky, argentino, nacido el 9/6/1956, casado, D.N.I. 11.986.675, domiciliado en República Arabe Siria 2677, ambos comerciantes y de Capital Federal. 2) acto privado de fecha 20/10/1993. 3) MAJIC S.R.L. 4) Cabildo 2037 de Cap. Fed. 5) Ia) Todo tipo de publicaciones, libros, revistas, folletos, catálogos, "posters", libelos y volantes culturales, artísticos, científicos, publicitarios y toda clase de material educativo. b) Toda clase de papelería simple o impresa, de artículos de librería e implementos de oficina par escolares, comercios y profesionales; c) Toda clase de artículos de peluche, relojería, eléctricos, electrónicos, juegos lúdicos, de mesa, de salón, de exterior, de ingenio para mayores y/o niños, elementos de prestidigitación, ilusionismo, teatro, literatura infantil y de juguetería; d) Toda clase de artículos manufacturados y/o artesanía de metal, vidrio, cerámica, alfarería, tapicería, cristalería, porcelana y madera, de bazar, menaje, para cocina y el hogar y de decoración. II. Importación y Exportación. III. El ejercicio de mandatos, representaciones, encargos, comisiones, gestiones de negocio, distribución de productos y mercaderías de cualquier tipo, importadas o nacionales. 6) 50 años a contar de su inscripción. 7) $ 3.000.- 8) y 9) La gerencia y representación legal de la sociedad estará a cargo de la socia Roxana Patricia Donoso Palacios. 10).

El Abogado
Nº 36.284

MAJOR PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 29/10/93, Nancy Nidia Zapperi, 32 años, DNI. 14.818.411, domiciliada en V. de Obligado 1962, 10º A; y Federico Rush, 27 años, DNI. 17.694.961, domicilio en Salguero 1682, 9º B, ambos argentinos, casados, publicitas, vecinos de Capital, constituyeron MAJOR PRODUCCIONES SRL, domiciliada en V. de Obligado 1962, 10º A, Capital. Objeto: Explotación de empresas y espacios de publicidad. Compraventa de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad Producción, creación, elaboración de campañas de publicidad y cualquier otra actividad relacionada. Promoción de ventas. Estudio de mercado. Ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones. Producción, distribución, importación, exportación, compraventa y explotación comercial de películas cinematográficas videos, fotografías, mercaderías, materiales y maquinarias afines. La instalación de agencias de modelos y promotoras. Actividades financieras. Compra, venta, arrendamiento, subdivisión, permuta loteo, urbanización, administración de toda clase de inmuebles. Duración: 99 años desde su inscripción; Capital $ 1000. Administración: 1 o más gerentes, socios o no. Mandato: 3 ejercicios. Representación: individual e indistinta. Cierre de ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Escribano
Nº 36.188

MARINA PUERTO SOLEDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la sociedad MARINA PUERTO SOLEDAD SRL, en aviso publicado en fecha 2/11/93

s/recibo Nº 0037-00035915, se omitió consignar que los socios Pablo Gabriel Freire y Miguel Angel Mario D Arezzo, son arg. solteros, empresarios.

La Autorizada
Nº 36.314

MAVIPLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento privado: 30/9/93. 2) Jorge Magni cede a Antonio Eduardo Vidal: 400 cuotas, a Sabina Virginia Smijak argentina, casada, comerciante, 56 años. L.C. 1.151.192, Amte. O'Connor 442, Villa Sarmiento, Pdo. Morón, Pcia. Bs. As.: 100 cuotas. 3) Modifica Art. 4º: Capital: $ 1.000.

La Abogada
Nº 31.227

METALTECNICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica el nombre dado en el aviso del 1/10/93, recibo Boletín Oficial Nº 37-33319, a esta sociedad en el cual se puso incorrectamente el de METALMECANICA S.R.L., en lugar del de METALTECNICA S.R.L., como realmente corresponde.

El Autorizado
Nº 36.288

NAVIGLASS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación de contrato, por instr. privado del 13/10/93 Susana Inés Tilotta, arg., divorciada, industrial, nac. 15/3/49, L.C. 6.036.177, dom. Espora 228, 2º piso Ramos Mejía, Prov. Bs. As., y Celia Cascardo, arg., casada, industrial, nac. 2/2/27, D.N.I. 416.513, dom. en Rosario 814, PB, Dpto. B, Cap. Fed. cedieron 4000 y 1000 cuotas que les correspondían por $ 160.000 y 40.000 respectivamente, a su consocio, Miguel Angel Cartaginese, arg., div., industrial, nac. 14/4/31, dom. en Estanislao del Campo 1073, Villa Sarmiento, Prov. Bs. As. A su vez, Nicolás Tilotta arg., cas., industrial, nac. 6/3/25, D.N.I. 4.461.157, dom. Rosario 814, P.B. Dto. B, Cap. Fed., cedió a Hugo Angel Argento, arg., solt., empleado, nac. el 14/8/59, D.N.I. 13.653.100, dom. en Gral. Martín de Gainza 1049, Cap. Fed. su total de 1000 cuotas, por $ 40.000. Los cesionarios aceptaron, modificaron clausula. 4º: El capital social se fija en la suma de 1 peso, dividido en 10.000 cuotas de pesos 0,0001, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Miguel Angel Cartaginese suscribe 9.000 cuotas de pesos 0,0001, o sea 90 centavos, y Hugo Angel Argento, suscribe 1000 cuotas, o de $ 0,0001, cada una, o sea 10 centavos. Todas las cuotas han sido integradas en su totalidad en dinero efectivo dentro del plazo fijado en el contrato constitutivo. Por renuncia de los cedentes a sus cargos de gerentes, queda como único gerente, Miguel Angel Cartaginese, y por ende modifica la cláusula sexta del contrato social.

La Abogada
Nº 36.269

NUEVO AUTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 28/10/1993. 2) Julio Leonardo Daga, argentino, comerciante, nacido el 14/6/1941, casado, DNI. 4.368.793, domiciliado en Intendente J. Rubio 4031 Villa Martelli, Pcia. de Bs. As. y Eduardo Domingo Damiani, argentino, comerciante, nacido el 1/8/1951, casado, DNI. 10.124.267, domiciliado en Mosconi 2823 Cap. Fed. 3) "NUEVO AUTO S.R.L.". 4) Av. San Martín 7121 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina y/o del extranjero a las siguientes actividades: A) Comercial: Abarca todas las operaciones y actividades relativas a la compra, venta y servicios de vehículos automotores, acoplados y/o accesorios, repuestos, partes y/o accesorios relacionados con el ramo. Distribución, venta, permuta, consignación y explotación integral del ramo automotor. Instalaciones de locales, equipos y/o maquinarias o elementos técnicos que tengan por objeto la atención, reparación y servicios integrales del automotor, su venta, su reventa distribución, locación y en general todo lo relacionado con el destino industrial y derecho de explotación del automotor como asimismo de embarcaciones, maquinarias e implementos agrícolas y motores en general, su importación y exportación. También tendrá por objeto la comercialización y/o explotación de planes de ahorro para fines determinados que tengan relación directa con el ramo automotor. B) Financiera: Obtención y otorgamiento de créditos para operaciones de compra, venta, y permuta de automotores, pudiendo constituir, aceptar, transferir y cancelar prendas sobre los mismos. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. 7) Pesos cuarenta mil. 8) A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta socios o no con mandato por 3 ejercicios. Se designan Gerentes ambos socios. 9) 31 de julio de cada año.

El Autorizado
Nº 65.646

OTRO ESTILO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Carlos Alberto Mazzolenis, 56 años, casado, argentino, comerciante, C.I. 6.246.805 y Emilia Raquel Matta de Mazzolenis, 55 años, casada, argentina, comerciante, L.C. 3.590.693 domiciliados ambos en Av. Triunvirato 4446 Piso 2º Capital Federal. Denominación: OTRO ESTILO S.R.L.; Domicilio: Donado 1660 Capital Federal; Objeto: organización y administración de institutos para la atención del geronte; Duración: diez años a partir inscripción; Capital: Doce mil pesos; Administración: en forma indistinta cualquiera de los socios que actuaran como socios gerentes. Cierre ejercicio: 30 de junio.

El Autorizado
Nº 65.806

PAKALOLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 323 del 30/07/92, Registro 581, Capital. Cesión de cuotas: Michanie Ariel Moises, DNI 18.118.168, y Adela Debora Behar de Michanie, DNI 20.575.063, ambos domiciliados en Av. Pueyrredón 807 piso 2, Capital ceden a Aracelis Herrera, DNI 6.488.121, domiciliada en Av. Corrientes 2372 10 Piso "41" y Anissim Salomao Sayeg, Registro Identidad Brasileño 4.596.792-1 domiciliado en Guido 1948 piso 1 "N", Capital, la totalidad de las cuotas que tienen en la sociedad PAKALOLO SRL con domicilio en Pasteur 549 Capital. Los cedentes renuncian en este acto a su calidad de gerentes. Proporciones: 99 % Sr. Sayeg y 1 % Herrera. Aumento de Capital: Se fija el Capital social en $ 30.000.- dividido en 30.000 acciones de $ 1 c-u Valor nominal. Se designa Gerente a Aracelis Herrera.

La Autorizada
Nº 65.640

PLASTICOS DE BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas Sociales. Fecha contrato: 22/10/1993. Los socios cedentes José Ernesto Byjmuk, argentino, divorciado, industrial, nacido el primero de abril de 1945, con L.E. Nº 7.759.649, domiciliado en Av. Directorio 1068 Capital Federal y Roberto Carlos Lichtenberg, argentino, casado, industrial, nacido el 17 de febrero de 1954, con D.N.I. Nº 11.106.085, domiciliado en Bernardo de Irigoyen 450, José Mármol, Provincia de Buenos Aires. Los socios cesionarios Sr. Juan Carlos Pistolesi, argentino, casado, domiciliado en Monteagudo 1085 Banfield Provincia de Buenos Aires, nacido el 28/8/1952, Ingeniero, D.N.I. 10.514.203 y la Sra. Graciela Viviana Di Santo de Pistolesi, argentina, D.N.I. 10.932.183, casada, nacida el 15/4/53, comerciante, domiciliada en Monteagudo 1085, Banfield, Provincia de Buenos Aires. Capital social Mil Pesos, representado en cinco mil cuotas de un diez centavos cada una. El socio cedente José Ernesto Byjmuk, vende al socio entrante Juan Carlos Pistolesi, la totalidad de su participación societaria, 5000 cuotas de $ 0,10 equivalente al 50 % del Capital Social, por el precio total de $ 2.000 (Dos Mil Pesos) y el socio cedente Roberto Carlos Lichtenberg, vende a la socia entrante Graciela Viviana Di Santo de Pistolesi la totalidad de su participación societaria, 5.000 cuotas de $ 0,10 equivalente al 50 % del Capital Social por el precio total de $ 2.000 (Dos Mil Pesos).

El Abogado
Nº 36.295

PREGLIASCO INTERNATIONAL TRADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 540 del 6 de octubre de 1993, Escribano Jorge E. Gómez, Registro 162, Capital. Integrantes: Juan Fernando Pregliasco, argentino naturalizado, nacido el 21 de enero de 1931, ingeniero civil, casado, Documento Nacional de Identidad 16.822.945; Laura Beatriz Pregliasco, argentina, nacida el 14 de abril de 1964, Licenciada en Química, soltera, Documento Nacional de Identidad 16.558.689; Beatriz Velia Baqueiro, argentina, nacida el 19 de junio de 1932, comerciante, casada, con Libreta Cívica 2.447.829; y Eduardo Lieschke Hugo, uruguayo, nacido el 2 de julio de 1954, Licenciado en Química, soltero, Documento Nacional de Identidad 92.196.726; domiciliados en Senillosa 8, piso 12, departamento 1, Capital Federal. Rodolfo Guillermo Pregliasco, argentino, nacido el 13 de octubre de 1961, Doctor en Física, soltero, Documento Nacional de Identidad 14.927.226, domiciliado en Senillosa número 8, piso 12, departamento 1, Capital Federal. Objeto: La realización por sí, por cuenta de terceros, o asociada a terceros de operaciones de exportación e importación, como así también, de comercialización de los mismos bienes y servicios y de sus partes, accesorios y complementos. Para realizar su objeto la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros en todo lo relacionado a: 1) Exportación, importación y comercialización de los bienes de consumo y/o de capital, servicios técnicos y profesionales; 2) Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; 3) Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; 4) Financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la ley 21.526; 5) Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; 6) Representaciones comerciales en el país y en exterior. 7) Participación en licitaciones nacionales e internacionales; 8) Consorcio, agrupación o cooperativa de exportación. Capital: $ 20.000. Cierre Ejercicio: 31 de marzo. Sede Social: Senillosa 8, piso 12, departamento 1, Capital Federal. Gerentes: Beatriz Velia Baqueiro y Juan Fernando Pregliasco.

La Apoderada
Nº 65.795

RADIO TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida el 27-X-93. Socios: los cónyuges Rafael Arribálzaga, nac. 28-3-35, de 58 años, DNI. 4.840.266; y Alicia Nilda Pinetta de Arribálzaga, nac. 19-3-44, de 49 años, DNI. 4.760.243, ambos arg., comerciantes y dom. Florida 439 4º 15 Cap. Fed.; Denominación: RADIO TURISMO S.R.L. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la explotación de estaciones difusoras de radiotelefonía, televisión u otros medios de transmisión alámbrica o inalámbrica, realizando y produciendo programas culturales, musicales, artísticos, informativos, educativos o de interés general y de entretenimiento, contratando espacios, artistas, profesores, locutores o informadores, pudiendo importar y exportar todo el material requerido a tal fin. Duración 90 años. Capital: $ 2.000. Administración: Indistinta por ambos socios que quedan designados gerentes. Cierre del ejercicio 31/12 de cada año. Dom. Florida 439 4º 15 Cap. Fed.

El Escribano
Nº 36.240

ROEDER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 26-10-93; Juan Carlos Hovsepian, 48 años, DNI 4.524.973, divorciado, Méjico 4967, piso 1º Villa Martelli, Pdo. Vicente López; Lidia Olga Amico, 50 años, LC 4.514.582, soltera, Méjico 4967, piso 1º, Villa Martelli, Pdo. Vicente López; Andrés Alberto Alonso, 43 años, DNI 8.393.425, casado, Portugal 1686, Santos Lugares; y Noemí Cristina Bartolomé, 43 años, casada, DNI 6.196.527, Portugal 1686, Santos Lugares; argentinos y comerciantes; "ROEDER S.R.L.". Paroissien 4410, Capital; Plazo: 99 años; Obj.: Importación, exportación, representación, fabricación, compra, venta, distribución y consignación de todo material y equipos hospitalarios y quirúrgicos en general, ya sea instrumental, indumentaria, elementos, material descartable, artefactos y maquinarias de uso clínico-quirúrgico, sus accesorios y repuestos; Cap.: $ 30.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por 5 años; Cierre ejercicio: 30-6.

El Apoderado
Nº 36.253

SEGUR-POL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por Esc. 182; folio 553 del 23/9/93 ante Esc. Liliana M. Garbarini adsc. Reg. 1399 Cap. Fed.; el socio Luis María Stigliano; Vende cede y transfiere la totalidad de las cuotas que posee del Cap. Social a fv.: Ana María Wilberger, arg., cas., 14/6/47, LC 5.596.129, docente, domic. Yapeyú 4994, Villa Ballester, pcia. Bs. As.; Elizabeth María Rueda, arg., soltera, 29/6/68, DNI. 20.165.959, comerciante, domic. Provincia de Buenos Aires 1000, Longchamps, pcia. Bs. As.; Graciela Inés Volpe, arg., casada, 12/1/56, comerciante, DNI. 12.094.001, Carrasco 845, 9º, "G", Cap. Fed.; y Valeria Concepción Silvero, arg., casada, comerciante, DNI. 18.308.888, domic. Rosales 2880, José Mármol, Prov. Bs. As.

La Escribana
Nº 65.766

SELF LINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 14/10/93. Cesión de parte de las cuotas de Carlos Nicolás Borda y todas las de María Cristina Moreno, a favor de Miguel Angel Vitri, nacido el 29/8/52, DNI. 10.566.421, Calle 33 y 18 bis, San Vicente Pcia. B.A.; y Carlos Blanco, nacido el 28/11/43, DNI. 4.602.252, Condarco 1676, Avellaneda, Pcia. B.A.; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Prórroga del plazo; Aumento del capital; Reforma arts. 2º, 4º, 5º y 9º. Duración: 99 años desde el 30/10/91. Cap.: $ 12.000.- Adm. y Rep. legal: 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente por el plazo social. Gtes.: Los tres socios.

El Apoderado
Nº 36.325

SONUVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas y Renuncia: Escritura Nº 392 del 29-10-93 entre María Constancia Estupiñan y Gonzalo Pini, únicos socios de "SONUVEL S.R.L." resuelven: a) María Constancia Estupiñan cede la totalidad de sus cuotas sociales a Carlos Alberto Rovere, argentino, 35 años, casado, empresario, DNI. 12.164.761, Campichuelo 244 9º "D" Capital y a Marcos Pablo Carranza Vélez, argentino, 55 años, casado, empresario, LE. 4.275.714, Martín y Omar 795 San Isidro; la totalidad de sus cuotas sociales. b) Gonzalo Pini cede la totalidad de sus cuotas sociales a Juan José Rovere, argentino, 32 años, casado, empresario, DNI. 14.564.401, Cuyo 599 Martínez y a Marcelo Fernando Rovere, argentino, 36 años, casado, empresario, DNI. 12.910.666, Lavalle 1474 Martínez; El precio de la cesión es de U$S 5.000.-, renunciando los cedentes a su calidad de socios gerentes. Se designan gerentes a Carlos Alberto Rovere, Juan José Rovere, Marcelo Fernando Rovere y Marcos Pablo Carranza Vélez.

La Autorizada
Nº 65.655

SUIPACHA 495/97

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: 1) Enrique Manuel Klein, casado, argentino, jubilado, nac. 14/6/28, LE. 5.556.187, domic. Nicolás Repetto 4289, Olivos, Pcia. de Buenos Aires; 2) Fernando Angel Sánchez, casado, argentino, comerciante, nacido 27/11/66, DNI. 18.118.602, domiciliado en Roque Sáenz Peña 2142, Olivos, Pcia. de Buenos Aires; 3) María Cristina Leiva, casada, argentina, comerciante, nacida 9/4/46, LC. 5.284.973, domiciliada en Murguiondo 1797, Capital Federal, y 4) Horacio Vizari, casado, argentino, empleado, nacido 31/5/42, DNI. 4.589.382, domiciliado en Córdoba 2924, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Fecha de constitución: 21/10/93. Denominación: "SUIPACHA

495/97 S.R.L.". Domicilio: Suipacha 495/97, Capital Federal. Objeto social: Explotación en la sede social de los rubros de café, bar, restaurante, casa de lunch, venta de bebidas alcohólicas, elaboración de comidas y toda otra actividad del ramo gastronómico. Plazo de duración: 5 años a contar desde la fecha del contrato. Capital Social: Pesos Diez Mil, dividido en 1.000 cuotas de $ 10,- cada una, suscriptas totalmente por partes iguales. Administración y Representación: Los socios Fernando Angel Sánchez y Horacio Vizari en calidad de gerentes, en forma conjunta y sin límite de tiempo. Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año.

El Escribano
Nº 65.771

VARDY PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Domicilio: L. M. Campos 1441 Cap. Fed. Juan Alejandro Vardy, arg., nac. 2/1/1959, casado, D.N.I. 13.256.531, contador, dom. Soldado de la Independencia 835, 1º "A" Cap. Fed.; María Inés Vardy, arg., nac. 29/9/1960, divorciada, D.N.I. 14.593.301, médica, dom. Migueletes 1050, 12º "B" Cap. Fed.; Instr. const.: 28/10/1993, objeto: La sociedad tiene por objeto, por sí, pa/o p/ terc. o asoc. a terc., a) Actividades Inmobiliarias: Compravta. inmuebles, alquileres, y cualquier otro acto jurídico sobre inmuebles, financiación para compraventa de propiedades, y toda actividad con inmuebles para uso propio o inversión; b) Actividades de Construcción: Adquisición de terrenos, edificios, galpones, y su edificación y/o mejoras; c) Actividades Comerciales en todas las mercaderías que se detallan en la N.A.D.I., N.A.D.E. y/u otro nomenclador existente o por crearse; d) Importación y Exportación de todas las mercaderías que se detallan en la N.A.D.I., N.A.D.E. y/u otro nomenclador existente o por crearse; e) Actividades Industriales: Procesos necesarios para la obtención de los bienes mencionados; Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica. La sociedad podrá explotar cualquier tipo de concesión, marca, patente u otros derechos. Duración: 99 años. Capital: 2.000 $, partes iguales cada socio. Administración: Gerencia: Todos los socios, por toda la duración; Representación: un gerente; fecha cierre: 30/10 cada año.

El Abogado
Nº 65.737

ZANGONI HERMANOS INMOBILIARIA Y FINANCIERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Escritura de fecha 8-10-1993, los socios de ZANGONI HERMANOS INMOBILIARIA Y FINANCIERA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA resolvieron la prórroga del plazo de duración y el aumento del capital social, mediante la reforma de las cláusulas tercera y quinta del contrato social. Duración: 50 años a contar del 1-1-1964. Capital Social: $ 4.500.

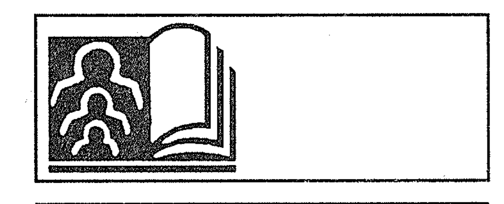
La Escribana
Nº 36.285

ZULMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado de fecha 8-9-1993 se constituyó ZULMA S.R.L. Socios: Zulema María Stabile, argentina, nacida el 29-12-1944, viuda, empresaria, L.C. 5.096.593, domiciliada en la calle H. de la Quintana 2337, Olivos, Pcia. de Bs. As. y Rubén Emilio Trutalli, argentino, nacido el 1º-4-1928, divorciado, empresario, DNI 5.976.340, domiciliado en la calle H. de la Quintana 2337, Olivos, Pcia. de Bs. As. Duración: Quince años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Toda clase de representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones, mandatos e intermediaciones comerciales; b) producción y/o comercialización de productos textiles, autopartes y repuestos; c) importación y exportación. Capital Social: $ 5.000 dividido en 50 cuotas de valor nominal cien pesos cada una. Suscripción: 100 %. Integración: 25 %. Administración: Representación legal y uso de la firma social: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no por el término de 15 ejercicios. Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año. Sede Social: Juan Ramírez de Velasco 306, piso 4º "11", Capital Federal. Gerentes: Zulema María Stabile y/o Rubén Emilio Trutalli.

La Autorizada
Nº 36.299



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

ING. HECTOR J. RESINO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por escritura 111 del 22/5/89 se resolvió prorrogar el plazo de duración de la sociedad por 50 años a partir del 1/6/89 y aumentar el capital social de ₳ 0,10 a ₳ 500.000, por capitalización, quedando modificados los artículos 4º y 5º del estatuto.

El Abogado
Nº 36.320

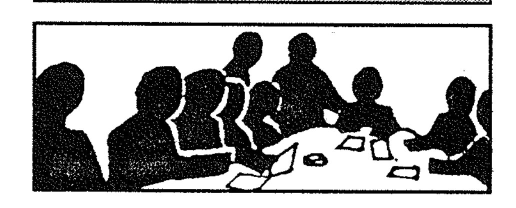
TILO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por escritura del 25.8.93 Reg. 1444 de Capital se aumentó el capital social de TILO S.C.A. modificándose los siguientes arts. del Estatuto. "Artículo 4º: El Capital Social es de $ 50.000 (pesos cincuenta mil), representado por 49.999 (cuarenta y nueve mil novecientos noventa y nueve) acciones de valor nominal $ 1 que corresponden al Capital Comanditado. Las acciones son ordinarias con derecho a un voto cada una, al portador, endosables o no". "Artículo 6º: La Dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de tres ejercicios. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura la elección de la Asamblea de uno o más Directores Suplentes será obligatoria. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente pudiendo, en casos de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de $ 100 cada uno o su equivalente en títulos valores oficiales. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso". "Artículo 8º: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la ley 19.550. Cuando por aumento del Capital Social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º) del artículo 299 de la ley citada anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente". "Artículo 11º) Las Asambleas serán presididas por el Presidente del Directorio o en su defecto por la persona que la misma Asamblea designe. Para participar de ellas los socios comanditarios deberán depositar sus acciones en la sede social con tres días hábiles de anticipación, como mínimo a la fecha del acto. El depósito de las acciones podrá ser reemplazado por un certificado bancario o expedido por institución financiera debidamente autorizada, en el cual conste el depósito de las acciones a nombre del socio con los recaudos del artículo 238 de la ley 19.550. La sociedad llevará un libro de actas de asambleas, las cuales deberán estar firmadas por la persona que ha presidido el acto y el o los socios designados por la misma asamblea a tal fin". "Artículo 12º: El ejercicio social cierra el 31 de enero de cada año, a cuya fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. Las ganancias líquidas y realizadas se distribuirán: a) cinco por ciento al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto; b) remuneración del Directorio con las limitaciones del artículo 261 de la ley 19.550 y al Síndico cuando corresponciere; c) el saldo, en todo o en parte a dividendos o prorrata del capital integrado por los socios y accionistas o a reservas facultativas o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea". "Artículo 13º) Disuelta la sociedad, su liquidación estará a cargo del Directorio actuante a ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la asamblea. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital integrado, el remanente se distribuirá entre los socios y accionistas a prorrata del capital integrado".

El Escribano
Nº 36.321

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ACERIAS BERISSO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ACERIAS BERISSO S. A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 29 de noviembre de 1993, a las 9 Hs. en la calle Avenida de Mayo Nº 1260, 5º Piso, Dto. H de la Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Anexos correspondientes al ejercicio Nº 23, cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Retribución de los Directores y Síndico con funciones ejecutivas.
3º) Consideración del Revalúo Contable practicado conforme a lo establecido por la Ley 19.742.
4º) Elección de directores, directores suplentes, síndico titular y síndico suplente.
5º) Consideración del informe del Síndico.
6º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
7º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 5/11 Nº 65.496 v. 11/11/93

"B"

BELLA VISTA
S. A. I. C.
Registro Nº 11.314

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de BELLA VISTA S.A.I.C. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 22 de noviembre de 1993 a las 11.30 horas en su sede de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 667, piso 2, of. 23, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variación del capital corriente, anexos y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndicos a los efectos de la ley 19.550.
4º) Fijación de los honorarios del Directorio y síndico conforme al art. 261 "in fine" de la ley 19.550.
5º) Consideración del estado de resultados.
6º) Consideración del saldo de ajuste de capital.
7º) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.
8º) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año.

El Directorio
e. 5/11 Nº 65.527 v. 11/11/93

"C"

CENTRO COMERCIAL POMPEYA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y extraordinaria a realizarse el día 25 de noviembre de 1993 a las 20,30 hs. en la Av. Coronel Roca 1321 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones que motivaron la demora en el llamado a Asamblea.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. I de la Ley 19.550 relativos a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1990; 31 de diciembre de 1991 y 31 de diciembre de 1992.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1990, 31 de diciembre de 1991 y 31 de diciembre de 1992.
5º) Consideración y en su caso aprobación de propuesta de venta del predio sito en Av. Coronel Roca 1321 Capital Federal.
6º) Renovación del Directorio por vencimiento del mandato.
7º) Designación síndicos titular y suplente por vencimiento del mandato.

El Directorio

NOTA: Para tener derecho a concurrir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria los accionistas deberán depositar las acciones con tres (3) días hábiles de anticipación en la sede social sita en Av. Coronel Roca 1321 Capital Federal, en el horario de 8 a 12 horas, donde se le entregará el correspondiente comprobante.
e. 5/11 Nº 1062 v. 11/11/93

CERAMICA SAN LORENZO
I. C. S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1993, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Corrientes 655, piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993 y de su resultado.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de Síndicos titulares y suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Director

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea en los términos y plazos que establece el artículo 238 de la ley 19.550.
e. 5/11 Nº 65.535 v. 11/11/93

CIA. DE SEGUROS LA UNION MERCANTIL
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias vigentes el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en el local de la Compañía, calle Julio A. Roca 620 2º piso, Capital Federal, el día 25 de noviembre de 1993 a las 11 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Aumento del capital social por un monto de hasta $ 800.000 y reforma del art. 5º del Estatuto Social.
3º) Emisión de las acciones correspondientes. Consideración de la integración parcial del aumento mediante la capitalización de aportes por un valor aproximado de hasta $ 700.000.

El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la referida Asamblea.
e. 5/11 Nº 65.565 v. 11/11/93

CODPE
S. A.
I. G. de J. legajo 91.471

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 22 de noviembre de 1993, hora 18, en Lavalle 1290 piso 1º Ofic. 101 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas del llamado fuera de término.
2º) Consideración documentos del art. 234 inc. 1) Ley 19.550 y resultados acumulados, por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1993.
3º) Consideración acciones del art. 220 inc. 1) Ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de la gestión del Síndico.
6º) Consideración honorarios del Directorio.
7º) Elección de Directores.
8º) Elección de Síndicos.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1993.
El Síndico Titular
e. 5/11 Nº 65.568 v. 11/11/93

COLUMBA
S. A. C. E. I. I. F. A.
Nº de Registro 6488

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1993 a las 13 horas, en Sarmiento 1889, piso 2do. "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de lo actuado por el Directorio en la reunión Nº 562 del 15 de enero de 1993, en cuanto a la aceptación de la renuncia del Síndico Titular y la asunción del cargo por el Síndico Suplente, hasta la finalización del ejercicio 1993.
3º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc. 1o) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993 y la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio que desempeñan funciones ejecutivas en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y suplentes y su elección para los ejercicios 1994/95.
6º) Designación de Síndicos titular y suplente, para el ejercicio 1994.

El Directorio

NOTA: Para la concurrencia a la Asamblea los accionistas deberán dar cumplimiento a las disposiciones del art. 238 de la Ley 19.550, hasta el 12 de noviembre de 1993.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 29/10 al 4/11/93.
e. 5/11 Nº 64.724 v. 11/11/93

CORPORACION DE LOS ANDES
Sociedad Anónima
Registro 1.558.806

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de noviembre de 1993, a las 10 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en la calle Salguero 3078, 8º Piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación enumerada por el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Elección del síndico titular y suplente.
5º) Fijación del número y elección de los integrantes del Directorio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.

El Directorio
e. 5/11 Nº 65.534 v. 11/11/93

"D"

DISTRILUNA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de noviembre de 1993 a las 14 horas, en la calle Calderón de la Barca 1327, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos citados en el art. 234, inc. 1º, de la Ley de Sociedades Comerciales; 30.6.1993.
2º) Destino del resultado del ejercicio y remuneración al Directorio en exceso a lo establecido por el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
3º) Designación del nuevo Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1993.
El Directorio
e. 5/11 Nº 65.551 v. 11/11/93

"E"

EDITORIAL LOSADA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Noviembre de 1993, a las 15,00 horas en la sede social de Moreno 3362, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Notas, Reseña Informativa, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio de la Sociedad cerrado el 31 de julio de 1993.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1993 por $ 8.957, en exceso de $ 5.864 sobre el límite del 5 % de las utilidades conforme al art. 261 de la Ley 19.550 y a las normas de la Comisión Nacional de Valores ante la propuesta de no repartir dividendos.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Consideración de los Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
9º) Remuneración del contador certificante del balance cerrado el 31 de julio de 1993.
10º) Designación del contador certificante, titular y suplente del Balance iniciado el 1 de agosto de 1993.

El Directorio

Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea, los accionistas deben depositar en la sede social, para que se inscriba, la constancia de titularidad de la cuenta de acciones escriturales librada por Banco Roberts S. A. o Caja de Valores. Las comunicaciones y representaciones se efectuarán en la sede social sita en Moreno 3362, Capital Federal, en el horario de 10,00 a 12,00 horas y de 15,00 a 17,00 horas hasta el 17 de noviembre de 1993 a las 17,00 horas.
e. 5/11 Nº 65.464 v. 11/11/93

"F"

FATE
S. A. I. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de FATE SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de noviembre de 1993, a las 12 horas, en Vene-

zuela 1326, de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al 39º ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1993.
3º) Consideración y resolución respecto de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el período cerrado al 30 de junio de 1993.
4º) Destino del ajuste de capital que surge del Balance cerrado al 30 de junio de 1993.
5º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Directores y Síndicos, teniendo en consideración respecto de los primeros lo normado por el artículo 261 de la ley Nº 19.550.
6º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado al 30 de junio de 1993.
7º) Designación de directores conforme al art. 9º de los Estatutos Sociales.
8º) Designación de Síndicos titulares y suplentes.
9º) Aumento de capital y emisión de acciones para cumplimentar, en su caso, lo que resuelva al tratarse los precedentes puntos 4º y 6º.
Buenos Aires, octubre 28 de 1993.
El Directorio

Se recuerda a los accionistas que a los fines de su asistencia deberán cursar comunicación a la sede de la sociedad, Venezuela 1326, Capital Federal, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, para que se los inscriba en el libro respectivo (art. 238, ley 19.550).
e. 5/11 Nº 65.532 v. 11/11/93

"I"

INDUSTRIAS QUIMICAS CAÑADENSES S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 22 de noviembre de 1993, a las 9 horas, y una hora después en segunda convocatoria, en el local de la calle Avda. La Plata 2369 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las causas que impidieron la realización de la Asamblea dentro del término legal.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales, correspondientes al 5to. ejercicio cerrado el 30-06-93.
4º) Elección del Síndico.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Remuneración de directores y síndicos.
El Presidente
e. 5/11 Nº 65.500 v. 11/11/93

INSTITUTO DE DIAGNOSTICO Y FISIOTERAPIA S. A.
Número de Inscripción de la Inspección General de Justicia: 1.507.944

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 2 de diciembre de 1993, a las 8.00 horas, en la sede legal, Rodríguez Peña 90, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Remoción de los directores titulares Bernardo Oscar Blejman y Elba Margarita Perichón de Osuna y de los directores suplentes Diana Bogudloff de Blejman y Esteban Osuna.
3º) En su caso designación de otros directores en reemplazo de los mencionados para completar el período.
4º) Consideración y aprobación de los balances y demás documentación correspondiente a los ejercicios 1988, 1989, 1990, 1991 y 1992 finalizados el 31 de octubre de cada año.
5º) Remoción de los directores Eduardo Libedin, Marta Inés Libedin y Lidia Guimpel de Libedin.
6º) Promoción de acción social de responsabilidad contra los señores Eduardo Libedin, Marta Inés Libedin y Lidia Guimpel de Libedin.
7º) Análisis de gestión del señor contador Mario E. Guimpel. Explicitación de la relación contractual acordada con dicho profesional y/o con el estudio Guimpel Fraiman y asociados. Explicitación de las tareas efectivamente efectuadas por dicho profesional y/o el estudio Guimpel Fraiman y asociados. Rescisión de la relación contractual acordada con el contador Mario E. Guimpel y/o con el estudio Guimpel Fraiman y asociados. Promoción de acciones.
El Directorio
e. 5/11 Nº 65.510 v. 11/11/93

INSTITUTO DUPUYTREN DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 24 de noviembre de 1993 a las 13:00 horas en el local social de la calle Avda. Belgrano 3402 - Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al 31º ejercicio cerrado el 31 de julio de 1993, y la aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura
3º) Fijación de los honorarios a los Sres. miembros del Directorio y ratificación de los anticipos percibidos durante el ejercicio, por la realización de las actividades técnicos administrativas.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndico titular y el suplente.
El Directorio
e. 5/11 Nº 65.483 v. 11/11/93

IOA S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de noviembre de 1993, a las 16 horas en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda convocatoria - para el caso en que fracase la primera - en Hipólito Yrigoyen 4168, de Buenos Aires, a efectos de desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales por el Ejercicio Nº 38, cerrado el 30 de junio de 1993, y consideración del resultado del mismo.
3º) Remuneraciones a miembros del Directorio (Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales).
4º) Designación de Directores Suplentes.
5º) Designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.
El Directorio

NOTA: Obra a disposición de los Señores Accionistas, toda la documentación referente a los temas a tratar.
e. 5/11 Nº 65.444 v. 11/11/93

"J"

J. A. ESNAOLA E HIJOS S. A. A. I. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1993 a las 9 horas en Jorge Newbery 3589 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que establece el art. 234 inc. 1º del Decreto Ley 19.550/72, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Destino del resultado del Ejercicio.
4º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por un año.
5º) Elección del Síndico titular y suplente.
El Directorio
e. 5/11 Nº 65.481 v. 11/11/93

"M"

MARIVA BURSATIL Sociedad de Bolsa S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de noviembre de 1993 a las 16:00 horas, en San Martín 299, 5to. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Determinación del número de miembros del directorio y elección de los mismos.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, ley 22.903).
e. 5/11 Nº 36.035 v. 11/11/93

METALURGICA LEONE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de noviembre de 1993, a las 16 horas, en la sede de la calle Marcelo T. de Alvear 636, 9o. piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos artículo 234, inc. 1o. de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio No. 21 cerrado el 30 de junio de 1993. Aprobación gestión Directorio y actuación Sindicatura.
2º) Remuneraciones Directores, según normas art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Honorarios Síndico.
4º) Destino de los resultados no asignados.
5º) Determinación del número de Directores Titulares, entre 1 y 7, y su elección, por tres años. Eventual designación de Directores Suplentes en igual o menor número, por el mismo lapso.
6º) Elección de Síndicos Titular y suplente, por un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio
e. 5/11 Nº 65.498 v. 11/11/93

"N"

NAVIO Sociedad Anónima Registro Nº A-62.346

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 25 de noviembre de 1993 a las 14 horas en Paraguay 610 - piso 28º, oficina 10 - Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550, ejercicio 31/7/93.
2º) Designar dos accionistas presentes para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio
e. 5/11 Nº 65.564 v. 11/11/93

"P"

PERCAM Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 22 de noviembre de 1993 a las 11,00 horas en el domicilio social de Reconquista 617 6º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1993.
2º) Destino de los resultados.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de dos ejercicios.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Vicepresidente en ejercicio de la presidencia
e. 5/11 Nº 65.504 v. 11/11/93

"R"

RANELAGH GOLF CLUB S. A.
Nº de Inscripción en la Inspección de Justicia: 4300

CONVOCATORIAS SIMULTANEAS

Convócase a los Señores Accionistas del RANELAGH GOLF CLUB S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1993 a celebrarse en primera convocatoria a las 17.30 horas y si no existiese quórum suficiente, en segunda convocatoria a las 18.30 horas, en Florida 234, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera del término legal.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de los documentos establecidos por el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1993.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico en el período comprendido entre el 1º de abril de 1992 y el 31 de marzo de 1993.
5º) Elección de 4 directores titulares por dos años en reemplazo de los señores Ernesto Tomasino, Daniel Gómez Crespo, Dr. Jaime Gurfinkel y Dr. Natalio Ruggeri, por vencimiento del mandato.
6º) Elección de 2 directores suplentes por 2 años en reemplazo de los Señores Dr. Carlos Tiscornia y Arq. Emilio Beccar Varela, por vencimiento de mandato y de un Director Suplente por 1 año, en reemplazo del Dr. Natalio Ruggeri que pasó a Director Titular.
7º) Elección de síndico titular y síndico suplente en reemplazo de los señores Dr. Luis Cieza Rodríguez y Dr. Vicente Bustos, por el término de 1 año, por vencimiento del mandato.
El Directorio

NOTA: Para tomar parte de la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad o en un banco, con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, debiendo en este último caso, presentar el certificado de depósito respectivo.
e. 5/11 Nº 65.506 v. 11/11/93

RILMAR S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de noviembre de 1993 a las 16 horas en el domicilio de la Av. Corrientes 1642 1º Piso Oficina 21, de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Aceptación renuncia de dos Directores y aprobación de sus gestiones.
2º) Designación de un nuevo Directorio.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.
El Directorio
e. 5/11 Nº 65.468 v. 11/11/93

ROBINO Y COMPAÑIA Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, Bodegas y Viñedos

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 29 de noviembre de 1993 a las 15,00 hs. en Cerrito 1070 - 4to. piso - Of. 81 - Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 37, cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Resultados. Tratamiento.
4º) Aprobación de honorarios de Directores y Síndicos.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.
El Directorio
e. 5/11 Nº 65.471 v. 11/11/93

"S"

SAFAC
Sociedad Anónima
Registro Nº 13.111

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de SAFAC S.A. a la asamblea ordinaria que se celebrará el día 22 de noviembre de 1993 a las 11.00 horas en su sede de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 667, piso 2, oficina 23, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variación del capital corriente, anexos y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.
4º) Fijación de los honorarios del Directorio y síndico conforme al art. 261 "in-fine" de la ley 19.550.
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Consideración del resultado del ejercicio.
7º) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.
8º) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año.
El Directorio
e. 5/11 Nº 65.528 v. 11/11/93

"T"

TIMON CLUB

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Socios del TIMON CLUB, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el viernes 12 noviembre de 1993, a las 18 horas, en el local social Chacabuco 838, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General; Cuenta de Gastos y Recursos; Revalúo Ley 19.742; Inventario e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al cuadragésimo ejercicio social por el periodo 1/7/92 - 30/6/93.
2º) Afectación de los resultados del Ejercicio a los Fondos Sociales.
3º) Designación de dos Señores Socios para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, octubre 13 de 1993.
El Secretario Gral. Ejecutivo-El presidente
e. 5/11 Nº 65.480 v. 9/11/93

TRANSMIX
S.A.C.I. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 25 de noviembre de 1993 a las 17.00 horas, en la sede social de Dársena "F" - Puerto Nuevo Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta en conjunto con la Presidencia.
2º) Consideración del Revalúo Ley 19.742 por el Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1993.
3º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 Inc. 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de julio de 1993.
4º) Consideración de lo actuado por El Directorio, Sindicatura y Gerencias.
5º) Consideración de las remuneraciones percibidas por los Señores Directores en concepto de sueldos, honorarios, viáticos, etc. en cumplimiento de funciones técnicas-administrativas conforme al Art. 261 de la Ley 19.550 y Art. 1ero. de la Ley 20.480.
6º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de tres años.
8º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de (1) un año.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1993.
El Directorio
e. 5/11 Nº 65.474 v. 11/11/93

"V"

VUELTA DE ROCHA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 25 de noviembre de 1993 a las 17 horas, en el local social de la calle Carlos F. Melo 290 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, modificado por la ley 22.093, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Elección de directores titulares y suplentes, por los que finalizan su mandato.
3º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 5/11 Nº 65.566 v. 11/11/93

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Se Avisa: Oscar Alberto Nieves DNI. 10.504.746, comerciante domiciliado Laprida 1654, 5º, 17, Cap. Federal vende la Farmacia de su propiedad denominada "Farmacia del Cabildo" sita AVENIDA CABILDO 370, Capital Federal a Georgina Elisa Rugilo DNI: 10.767.183, Farmacéutica, domiciliada Av. Cabildo 202, 9º, 39, Capital Federal, libre de toda deuda. Domicilio de partes para reclamos de Ley misma Farmacia, Av. Cabildo 370, Capital Federal.
e. 5/11 Nº 65.473 v. 11/11/93

"E"

"Genesis Negocios S.A.", representada por Martillero Público María del Carmen Tornari con domicilio en Av. Córdoba 1827 Piso 3 Of. "A" y "B", Capital Federal avisa que Carlos Alberto Santome con domicilio en Esmeralda 280, Capital Federal vende, cede y transfiere el fondo de comercio de "Bar. Minutas. Restaurante" ubicado en ESMERALDA Nº 280, P.B. y Subsuelo, Capital Federal a Alberto Manuel Casal, con domicilio en Quintino Bocayuva 840 Piso 1 "K", Capital Federal. Libre de toda deuda y sin personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 5/11 Nº 65.508 v. 11/11/93

Daniel Fernández e Hijos (Daniel Fernández Martillero Público) con oficinas en Av. Córdoba 2437 - 3º "9", Cap. Fed. avisa que María Laura Pérez Arias, domiciliada en Pasaje Soria 4952, Cap. Fed. vende a Fabián Taboada, domiciliado en Tacuarí 704, Cap. Fed. su negocio de Hotel sin Servicio de Comidas sito en ESTADOS UNIDOS 827, Planta Baja, Pisos Primero y Segundo, Cap. Fed. Reclamos de Ley en n/oficinas.
e. 5/11 Nº 65.563 v. 11/11/93

"LL"

Alberto Jorge Liardo, domicilio Llavallol Nº 1965, Cap. Fed. avisa que vendió con fecha 11/01/93 a Oscar Raúl Quiroga, domicilio Echeverría Nº 6364, V. Bosch, Pcia. Bs. As. el negocio de Panadería sito en LLAVALLOL Nº 1965, Cap. Fed. Reclamos de Ley en Bernardo de Irigoyen Nº 1028, 1º "C", Cap. Fed.
e. 5/11 Nº 65.503 v. 11/11/93

"S"

"Génesis Negocios S. A.", representada por martillero público María del Carmen Tornari con domicilio en Av. Córdoba 1827 Piso 3 Of. "A" y "B", Capital Federal avisa Marcela María Iris González con domicilio en Crisostomo Alvarez 4955 Dpto. "3", Capital Federal, vende, cede y transfiere el Fondo de Comercio de "Restaurante. Casa de Lunch. Café. Bar. Despacho de Bebidas" ubicado en SUIPACHA 130, P.B., Sótano y Entrepiso, Capital Federal a Tullio Della Cava, con domicilio en Av. Corrientes 5239 Piso 2 "B", Capital Federal. Libre de toda deuda y sin personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 5/11 Nº 65.509 v. 11/11/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ANSU
S.A.

CARRO PORTOFINO
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera

—S/FUSION POR ABSORCION—

a) A los efectos de dar cumplimiento al art. 83, punto 3 de la Ley 19.550, comunican que en las asambleas generales extraordinarias de accionistas realizadas el 29 de octubre de 1993 con la presencia y decisión unánimes de sus respectivos capitales sociales, ANSU S.A. con sede social en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 991, dpto. 4 de Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 12/9/1977 bajo Nº 3040, Lº 87, Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y última modificación inscripta el 2/7/1993 bajo Nº 5895, Lº 113 Tº A de S.A.; y CARRO PORTOFINO SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA COMERCIAL, INDUSTRIAL y FINANCIERA con sede social en calle Arismendi 2519 (antes en Cangallo 1685, piso 3, dpto. A) de Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 8/4/1970 bajo Nº 1268, Fº 107, Lº 61, Tº A de Estatutos Nacionales, y modificación inscripta el 20/7/1970 bajo el Nº 2923, Fº 200, Lº 72, Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, han resuelto fusionarse mediante la absorción de la segunda, que se disuelve sin liquidarse, por parte de la primera, quedando ANSU S.A. como sociedad subsistente.
b) El aumento de capital nominal en ANSU S.A. será de $ 12.000.- resultando el nuevo capital de $ 72.000.- A estos efectos se modificó el artículo 4 del Estatuto Social que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo cuarto: El capital social es de Setenta y dos mil pesos representado por setecientos veinte acciones de cien pesos valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Cada resolución de aumento de capital social, deberá elevarse a escritura pública en cuyo acto se oblará el impuesto fiscal correspondiente. "Consecuentemente se emitieron 120 acciones ordinarias al portador clase A de 5 votos de $ 100.- valor nominal cada una, y con derecho a dividendo a partir del 1/4/1994.
c) La valuación al 30 de setiembre de 1993 del activo y pasivo de ambas sociedades es la siguiente: ANSU S.A., Activo $ 1.010.835,55, Pasivo $ 158.281,03. CARRO PORTOFINO SOCIEDAD ANONIMA, Activo $ 200.559,09 , Pasivo $ 18.558,03.
d) La sociedad absorbente o incorporante continúa su denominación ANSU S.A. y tendrá su domicilio en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 991, dpto. 4 de esta Capital Federal.
e) El compromiso previo de fusión fue firmado el 6 de octubre de 1993, y aprobado por las autoridades de ambas sociedades en las asambleas extraordinarias de accionistas de 29/10/1993.
El Directorio
e. 5/11 Nº 65.497 v. 9/11/93

ATNER
S.A.

Hácese saber por un día el siguiente edicto: Por Resolución de Asamblea General Ordinaria y de Directorio del 29 de junio de 1992 se modificó la constitución del Directorio de ATNER S.A. con mandato por dos años de acuerdo a lo siguiente: Presidente: José Luis Hermida Director Suplente: Teresa Bienvenida Porcel.
El Presidente
e. 5/11 Nº 65.538 v. 5/11/93

"C"

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES
S.A.

Se hace saber que en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 7.10.93, se resolvió un aumento del Capital Social de $ 11.000.000.- a $ 12.700.000.- que corresponde a la capitalización de la suma de $ 1.700.000.- por "Ajuste Integral del Capital", y la emisión de 1.700.000 acciones escriturales de VN$ 1.- cada una, correspondiendo 540 acciones Clase A de 5 votos y 1.699.460 de Clase B de 1 voto, con derecho a dividendo a partir del 1.7.93.
El Directorio
e. 5/11 Nº 65.516 v 5/11/93

"E"

ESTANCIAS EL CONDOR
S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 15/8/93 se resolvió lo siguiente: 1º) Elección de los nuevos integrantes del Directorio: Presidente Carlos Esteban Vitalini, argentino, casado, ingeniero, LE Nº 1.473.886 domiciliado en Paseo Colón 1389 "71" Cap. Fed. Vice-Presidente: María Cecilia Peyon de Vitalini, argentina, casada, comerciante, LC. Nº 4.043.120 domiciliada en Paseo Colón 1389 "71" Cap. Fed. Vocal: Alicia Genoveva Del Río, argentina, casada, comerciante, LC. 4.277.970, domiciliada en Paseo Colón 1389 Piso 11 Cap. Fed.
El Presidente
e. 5/11 Nº 64.493 v. 5/11/93

ESTUDIO OCHO PRODUCCIONES
Sociedad de Responsabilidad Limitada

La presente es complementaria de la del día 23.9.93 Nº 32.340 aclarando que el instrumento privado de disolución anticipada de la Sociedad ESTUDIO OCHO PRODUCCIONES SRL es del día 31.3.93.
El Autorizado
e. 5/11 Nº 35.957 v. 5/11/93

"I"

IMAGINART
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber que Osvaldo Rubén Gómez, C.I. Nº 4.953.143, fue elegido Gerente hasta la Asamblea de Socios que trate el balance correspondiente al ejercicio a cerrarse el 31/12/94, aceptándose la renuncia de Patricia Ripari de Rojas.
El Socio Gerente
e. 5/11 Nº 65.476 v. 5/11/93

INTERPLAN
S.A. de Ahorro para Fines Determinados

Capital federal

Personería Jurídica acordada con fecha 12-12-1985 bajo el Número 12.430, Libro 101, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas.
Plan aprobado por la Inspección General de Justicia bajo el Número 105.641 (Registro de Sociedades).
Por un día: Resultado de adjudicación de sumas de dinero para compra de productos efectuados en esta Capital Federal el día 6 de setiembre de 1993.
Adjudicaciones por sorteo: BL6-0002065.
Adjudicaciones por licitación: BH4-0001048.- BH4-0002026.- BI5-0001033.- BI5-0002032.- BL6-0002047.- OG7-0001078.-

ZH7-0005035.- ZS7-0001043.- ZT9-0001065.- ZUI-0001103.- ZUI-0002067- ZUI-0004105.- ZVX-0001092.

El Escribano

e. 5/11 Nº 65.485 v. 5/11/93

"L"

LA BUENOS AIRES CIA. ARG. DE SEGUROS S.A.

PAGO DIVIDENDO EN EFECTIVO
EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 1993

Se comunica a los señores Accionistas que a partir del día 15 de noviembre de 1993 contra presentación del cupón Nº 1 de los Títulos definitivos en circulación, se abonará un dividendo en efectivo de $ 600.000, el que representa el 230,77 % del Capital Social, que por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993 votara la Asamblea Ordinaria celebrada el día 27 de octubre de 1993.

La citada operación se efectuará en el departamento Títulos del Banco Roberts S.A., 25 de Mayo 258, 1º subsuelo, Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 10.00 a 15.00 horas.

El Directorio

e. 5/11 Nº 1063 v. 9/11/93

"O"

OCCIDENTAL
Sociedad Anónima de Capitalización y Ahorro

Sarmiento 1190 Capital Federal. Sorteo: 30/10/93 Símbolo: 565-2 Plan: "G".

El Directorio

e. 5/11 Nº 65.561 v. 5/11/93

"P"

PAPELERA CORRIENTES
Sociedad Anónima

Por acta de Asamblea Nº 2 del 20/5/93 y acta de directorio Nº 11 del 20/5/1993, se eligieron los miembros y se distribuyeron los cargos del nuevo directorio, resultando elegidos 3 directores titulares y un director suplente, a saber: Presidente: Oscar Alberto Jeifetz. Vicepresidente: Carlos Alberto Espiñeira. Director Titular: Sara Krymer. Director Suplente: Egón Germán Rosarios. Dichas actas se transcribieron en esc. del 14/10/93 pas. al f. 608 Reg. 1339 Cap. Fed.

La Autorizada

e. 5/11 Nº 65.639 v. 5/11/93

PROYECTOS DE TELEVISION COMUNITARIA S. A.

Se comunica por tres (3) días que la Asamblea General Extraordinaria realizada el 27-10-93, resolvió aumentar el Capital Social a $ 20.000.- Se convoca por treinta (30) días a los Señores Accionistas para que suscriban dicha emisión ejerciendo el derecho de preferencia establecido por el art. 194 de la Ley de Sociedades en Mansilla 2935 - 10º "A" - Bs. As. de Lunes a Viernes en el horario de 15:30 a 18:30 hs.

El Directorio

e. 5/11 Nº 65.445 v. 9/11/93

"E"

RESIDENCIA PARA LA TERCER EDAD VIVIR MEJOR
S.R.L.

Por instrumento del 27-10-93 designó gerente a María Angélica Castelli.

El Autorizado

e. 5/11 Nº 65.469 v. 5/11/93

RODALCO
S.A.

Comunica que dando cumplimiento al artículo 60- de la ley 19.550, a partir del día 24 de setiembre de 1993 el Directorio ha quedado compuesto de la siguiente forma: Director Titular Presidente: Raimundo Angel Mirasola; DNI 11.037.139; Director Suplente: Stella Maris Soto, DNI Nº 13.765.900. Lo relacionado consta en escritura otorgada el 13/10/93, al folio 1017 del Escribano Justo L. Pavía, titular del Registro 905 Cap. Fed.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.

El Presidente

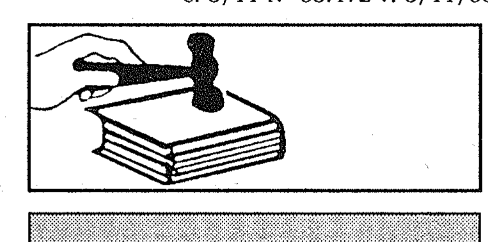
e. 5/11 Nº 65.465 v. 5/11/93

RUTILEX HIDROCARBUROS ARGENTINOS
Sociedad Anónima

Que por Acta de Asamblea Nº 13 del 6-5-93 el señor Mario Luis de Angelis renuncia a su cargo de Presidente y se eligen nuevos integrantes; y por Acta de Directorio Nº 30, de fecha 6-5-93 se distribuyen los cargos así: Presidente: Jorge Sambucetti. Vicepresidente: Horacio Sambucetti. Director Titular: Mario Gianzana. Director Suplente: Fabian Sambucetti.

El Presidente

e. 5/11 Nº 65.472 v. 5/11/93



2.4 REMATES COMERCIALES



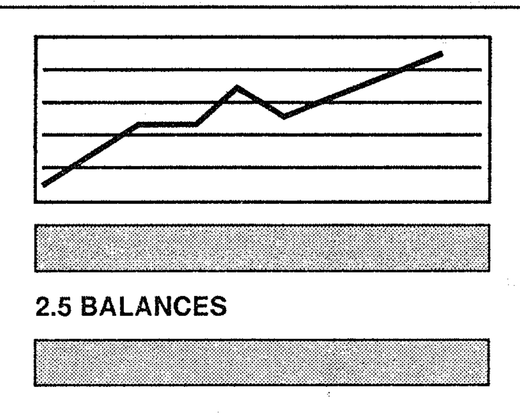
NUEVOS

El Martillero Público Sr. Juan Carlos Rolandelli comunica y hace saber por tres días que por Cuenta y Orden de Citibank (Acreedor Prendario Art. 39 Ley 22.962) y según lo establecido por el Art. 585 el Código de Comercio, procederá a rematar el día 22 de noviembre de 1993 a las 10.15 horas en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 de Capital Federal: un automotor marca "Chevrolet" Modelo Monza SL/E 2.0L.5K69TN año 1993 tipo automóvil motor "Chevrolet" Nº 20LVH31039649 Chasis "Chevrolet" Nº 9BGJK69TNNB056290 Dominio Nº C-1.645.631.- En el estado en que se encuentra (chocado en su parte delantera) y se exhibe todos los días en Laprida 1469 de Capital Federal.- Base de la subasta: U$S 13.000.- Seña: 30 %. Comisión: 10 % al contado dinero efectivo. El saldo de precio de venta (70 %) será integrado por el comprador dentro de las setenta y dos horas siguientes al día de la subasta en el lugar que será indicado por el martillero actuante, bajo apercibimiento de ser rescindida la venta en caso de incumplimiento, con pérdida de las sumas abonadas y sin necesidad de interpelación alguna.- El comprador deberá constituir su domicilio en Capital Federal.- Venta sujeta a aprobación de la Entidad Vendedora.- El bien se entregará de inmediato previo pago total de precio de compra. Corresponde por Ejecución Judicial de Prenda Nº C.1.645.631. Deudor: Agustín Salinas.- Buenos Aires, noviembre 1 de 1993. Juan Carlos Rolandelli - Martillero Público Nacional - Lº 72 - Fº 94 - Nº 58.

e. 5/11 Nº 65.541 v. 9/11/93

El Martillero Público Sr. Juan Carlos Rolandelli comunica y hace saber por tres días que por Cuenta y Orden de Citibank N. A. (Acreedor Prendario Art. 39 Ley 12.962) y según lo establecido por el Art. 585 el Código de Comercio, procederá a rematar el día 22 de noviembre de 1993 a las 10 horas en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 de Capital Federal: un automotor marca "Ford" Modelo Galaxy 2,0 Sedán de cuatro puertas año 1992 motor "Ford" Nº UQ077456 Chasis "Ford" Nº 9BFZZZ33ZNP011170. Dominio B-2.385.078. En el estado en que se encuentra y se exhibe todos los días en Laprida 1469 de Capital Federal.- Base de la subasta: U$S 12.500.- Seña: 30 %. Comisión: 10 % al contado dinero efectivo. El saldo de precio de venta (70 %) será integrado por el comprador dentro de las setenta y dos horas siguientes al día de la subasta en el lugar que será indicado por el martillero actuante, bajo apercibimiento de ser rescindida la venta en caso de incumplimiento, con pérdida de las sumas abonadas y sin necesidad de interpelación alguna.- El comprador deberá constituir su domicilio en Capital Federal.- Venta sujeta a aprobación de la Entidad Vendedora.- El se entregará de inmediato previo pago total de precio de venta. Corresponde por Ejecución Judicial de Prenda Nº B.23.385.078. Deudor: Adriana Elena García.- Buenos Aires, noviembre 1 de 1993. Juan Carlos Rolandelli - Martillero Público Nacional - Lº 72 - Fº 94 - Nº 58.

e. 5/11 Nº 65.543 v. 9/11/93



2.5 BALANCES

ECG

ENTE DE CONTRATACION Y GARANTIZACION

MEMORIA y BALANCE

PERIODO: ABRIL 1992 - MARZO 1993

ENTE DE CONTRATACION Y GARANTIZACION

MEMORIA

El Directorio del ENTE DE CONTRATACION Y GARANTIZACION (ENCOGAR) eleva a consideración del CENTRO COORDINADOR DE ACTIVIDADES PORTUARIAS, la presente Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos, correspondientes al cuarto ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 1993.

Tal como fuera expresado en la Memoria del ejercicio anterior el normal desarrollo de las actividades del ENCOGAR fue seriamente afectado y condicionado por la promulgación del Decreto 817. En efecto; dicho decreto, dictado en el mes de mayo de 1992 estableció que quedaban suspendidas las Convenciones Colectivas que normaban las relaciones laborales de los distintos gremios del quehacer portuario, incluyendo la Convención Colectiva Nº 7/88 que dio origen y encuadre jurídico al ENCOGAR.

Como consecuencia del Decreto 817 el ENCOGAR quedó inmerso en un contradictorio estado de virtual liquidación, por una parte y, por otra, con la obligación de continuar suministrando todas las prestaciones habituales a los fines de continuar resguardando —en el ámbito de su competencia— las condiciones de contratación y beneficios sociales pactados convencionalmente para el personal de estibadores.

Sin perjuicio de los efectos económicos provocados por el Decreto de desregulación en la recaudación del Ente, punto al cual nos referiremos posteriormente, la indefinida situación expuesta subsistió hasta el 19/4/93, fecha en la cual el sector empresario y gremial suscribieron una nueva Convención (Nº 206/93) ratificando la continuidad del ENCOGAR como eje del sistema laboral del personal de estibadores hasta tanto la reestructuración de la operativa del Puerto de Buenos Aires, por medio de la concesión de Terminales, posibilite la aplicación de una nueva relación laboral entre empresas y personal de estibadores, asegurando los derechos y obligaciones de ambos sectores a la luz de la Legislación Laboral de aplicación al resto de las actividades del país.

Con referencia al desenvolvimiento económico-financiero del ENTE, corresponde mencionar en primer término la disminución en un 40 % —respecto al año anterior— de sus ingresos como consecuencia de la aplicación del Decreto 817. Asimismo, dentro del nuevo contexto, impuesto por el mencionado Decreto, se inició un proceso de retiro voluntario del personal de estibadores que disminuyó el número de trabajadores inscriptos en los registros correspondientes, de 3168 existentes al 31 de marzo de 1992 a 1479 al cierre del presente ejercicio.

El citado cuadro de reestructuración del sector desembocó en una difícil situación que todavía no ha sido superada. En efecto: la recaudación disminuyó abruptamente y en preocupante magnitud. No obstante ello, se continuó cumpliendo con las obligaciones habituales a la vez que se asumían los costos del necesario redimensionamiento del organismo, ya sea en lo interno (con su propio personal), así como en las erogaciones referidas al pago de vacaciones y demás obligaciones frente al personal de estibadores que optó por el retiro voluntario.

Como no podría ser de otra forma, la conjunción de la caída de los ingresos juntamente con los gastos de carácter extraordinario, determinaron el déficit del ejercicio 92/93.

A la fecha de la presente MEMORIA, el ENCOGAR continúa cumpliendo normalmente con sus obligaciones. Sin perjuicio de ello, atento a los importantes cambios que en el corto plazo se producirán con la adjudicación de Terminales Privadas en el Puerto de Buenos Aires, y sus inevitables efectos sobre el desenvolvimiento del Organismo, se ha solicitado al CENTRO COORDINADOR DE ACTIVIDADES PORTUARIAS, la realización de gestiones ante la Subsecretaría de Recursos Marítimos y Fluviales y Ministerio de Trabajo a los fines que estos Organismos adopten las medidas necesarias en lo institucional y económico para que el ENCOGAR pueda cumplimentar las obligaciones devengadas durante su accionar ante la eventualidad que razones de hecho y/o derecho obliguen a su liquidación (Acta Nº 123 del 27/5/93).

Buenos Aires, 27 de mayo de 1993.

CECILIO M. ROBLES, Director Secretario. — ROBERTO J. FASCE, PRESIDENTE.

ENTE DE CONTRATACION Y GARANTIZACION

Balance General al 31 de marzo de 1993

ACTIVO			PASIVO	
ACTIVO CORRIENTE			**PASIVO CORRIENTE**	
I) Caja y Bancos		334.398,47	I) Proveedores	45.320,34
II) Créditos	1.032.477,12		II) Deudas Sociales y Fisc.	295.540,99
III) Previsión Incobrables	38.837,-	993.640,12	III) Otras deudas	242.775,99
			IV) Provisiones	46.284,48
IV) Otros Activos		208.123,27	V) Previsiones	1.591.534,76
Total del Activo Corriente		1.536.161,86	Total del Pasivo Corriente	2.221.456,56

ACTIVO NO CORRIENTE

IV) Bienes de Uso	797.670,30	Patrimonio Neto	112.375,60
Total Activo No Corriente	797.670,30		
Total del Activo	2.333.832,16	Total Pasivo y Patrimonio Neto	2.333.832,16

Dr. EDUARDO E. CALIFANO, Contador Público Nacional, C.P.C.E.C.F. Tº LXVI - Fº 200. — ALFREDO A. IRIONDO, Síndico. — CECILIO M. ROBLES, Director Secretario. — ARNALDO J. B. PEIRANO, Director. — ROBERTO J. FASCE, Presidente. — EDUARDO A. ZABALZA, Síndico.

ESTADO DE RESULTADOS

31 de marzo de 1993

APORTES DE EMPRESAS		8.520.244,98
— COSTO DE SERVICIOS		(5.493.138,07)
SUB-TOTAL		3.027.106,91
— GASTOS DE ADMINISTRACION		(2.041.386,10)
— RESULTADO OPERATIVO		985.720,81
— RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA (Incluyendo REI)		
— Generados por Activos	66.953,85	
— Generados por Pasivos	(116.635,66)	
— Resultados por exposición a la inflación	(8.344,05)	(58.025,86)
SUB-TOTAL		927.694,95
RESERVA POR JUICIOS Y OTRAS CONTINGENCIAS		(38.837,-)
— RESULTADO DE OPERACIONES ORDINARIAS		888.857,95
— RESULTADOS EXTRAORDINARIOS		
(Retiros voluntarios e indemnizaciones del personal del Ente, Vacac. indemniz. y Recupero de gastos)		(1.203.144,11)
— RESULTADO FINAL		(314.286,16)

Dr. EDUARDO E. CALIFANO, Contador Público Nacional, C.P.C.E.C.F. Tº LXVI - Fº 200. — ALFREDO A. IRIONDO, Síndico. — CECILIO M. ROBLES, Director Secretario. — ARNALDO J. B. PEIRANO, Director. — ROBERTO J. FASCE, Presidente. — EDUARDO A. ZABALZA, Síndico.

Balance General al 31 de Marzo de 1993

Discriminación de gastos

Detalle	Totales	Administra.	Costo de Servicios	Extraordin.	Otras Contingencias
1 — Sueldos y jornales	3.506.210,02	757.976,46	2.748.233,56		
2 — Cargas Sociales	1.362.218,37	455.921,42	906.296,95		
3 — Honorarios	422.997,34	422.997,34			
4 — Servicio Médico	107.588,79		107.588,79		
5 — Escuela Capacitación	25.160,24		25.160,24		
6 — Contribuc.	506.244,65		506.244,65		
7 — Gtos. x juicios	38.837,00				38.837,00
8 — Procesamiento de datos	132.626,89	24.296,35	108.330,54		
9 — Vigilancia y Seguro	484.537,97	58.761,61	425.776,36		
10 — Gtos. Funcionamiento	695.173,36	235.048,29	460.125,07		
11 — Mantenimiento B. de uso	166.238,76	39.713,85	126.524,91		
12 — Amortizac.	80.163,28	12.091,80	68.071,48		
13 — Gtos. Gener.	45.364,50	34.578,98	10.785,52		
14 — Retiro Vol. Indemniz. y Vac. indemniz.	1.226.815,54			1.226.815,54	
	8.800.176,71	2.041.386,10	5.493.138,07	1.226.815,54	38.837,00

Dr. EDUARDO E. CALIFANO, Contador Público Nacional, C.P.C.E.C.F. Tº LXVI - Fº 200. — ALFREDO A. IRIONDO, Síndico. — CECILIO M. ROBLES, Director Secretario. — ARNALDO J. B. PEIRANO, Director. — ROBERTO J. FASCE, Presidente. — EDUARDO A. ZABALZA, Síndico.

BIENES DE USO

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1993

RUBROS	Vr. Inicial	Aumento	Disminución	Sub-Total	Amortizaciones Acumuladas	NETO Resultante
Muebles y útiles	41.974,14	2.987,06	598,20	44.363,00	10.941,06	33.421,94
Instalaciones	51.073,16	5.136,32		56.209,48	24.496,79	31.712,69
Inmuebles	311.859,58	5.925,33		317.784,91	14.343,41	303.441,50
Rodados	21.138,01	401,62		21.539,63	12.557,99	8.981,64
Computación	1,00			1,00	1,00	
Mejoras Co.1	511.635,04	46.385,85		558.020,89	137.908,36	420.112,53
	937.680,93	60.836,18	598,20	997.918,91	200.248,61	797.670,30

Dr. EDUARDO E. CALIFANO, Contador Público Nacional, C.P.C.E.C.F. Tº LXVI - Fº 200. — ALFREDO A. IRIONDO, Síndico. — CECILIO M. ROBLES, Director Secretario. — ARNALDO J. B. PEIRANO, Director. — ROBERTO J. FASCE, Presidente. — EDUARDO A. ZABALZA, Síndico.

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1993

PREVISIONES Y RESERVAS

RUBRO	Saldo Inicial	Disminuc. del Ejercicio	Aumento del Ejercicio	Saldo Final
Previsiones para Juicios	2.071.155,43	479.620,67		1.591.534,76
Previsiones Incobrables			38.837,00	38.837,00
	2.071.155,43	479.620,67	38.837,00	1.630.371,76

Dr. EDUARDO E. CALIFANO, Contador Público Nacional, C.P.C.E.C.F. Tº LXVI - Fº 200. — ALFREDO A. IRIONDO, Síndico. — CECILIO M. ROBLES, Director Secretario. — ARNALDO J. B. PEIRANO, Director. — ROBERTO J. FASCE, Presidente. — EDUARDO A. ZABALZA, Síndico.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTO	CAPITAL NOMINAL	AJ. DEL CAP.	SUB-TOTAL	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTALES
Saldo inicial ajustado	35,90	341.736,86	341.772,86	84.888,90	426.661,76
Resultado del ejerc.				(314.286,16)	(314.286,16)
Totales	35,90	341.736,96	341.772,86	(229.397,26)	112.375,60

Dr. EDUARDO E. CALIFANO, Contador Público Nacional, C.P.C.E.C.F. Tº LXVI - Fº 200. — ALFREDO A. IRIONDO, Síndico. — CECILIO M. ROBLES, Director Secretario. — ARNALDO J. B. PEIRANO, Director. — ROBERTO J. FASCE, Presidente. — EDUARDO A. ZABALZA, Síndico.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES DEL EJERCICIO AL 31 DE MARZO DE 1993

NOTA 1 PERIODO COMPRENDIDO

Los estados contables corresponden al cuarto ejercicio económico del ENTE DE CONTRATACION Y GARANTIZACION comprendido entre el 1 de abril de 1992 y el 31 de marzo de 1993.

NOTA 2 NORMAS CONTABLES

Los estados contables fueron expresados en moneda constante de cierre del período, conforme a las normas de la Resolución Técnica Nº 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, de aplicación vigente por expresa recomendación del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, no obstante lo dispuesto por la Ley de Convertibilidad.

El ajuste de las partidas se efectuó mediante la aplicación de índices de precios mayoristas nivel general (INDEC), habiéndose observado los lineamientos de las Resoluciones Técnicas Nos 8 y 9 de la Federación citada precedentemente en lo que concierne a la exposición de tales estados.

El cuadro de resultados, en apartado "Resultados Financieros y por Tenencia" incluido REI, se presentan por separado los resultados financieros y por tenencia originados por activos y pasivos, de aquéllos derivados de la exposición a la inflación.

NOTA 3 CRITERIOS DE VALUACION

Bienes de uso: han sido valuados a su costo reexpresado en moneda de cierre, habiéndose deducido las amortizaciones acumuladas correspondientes. Dentro del rubro se consideran las mejoras introducidas al inmueble de terceros que figuraban terminadas al cierre del ejercicio.

Dr. EDUARDO E. CALIFANO, Contador Público Nacional, C.P.C.E.C.F. Tº LXVI - Fº 200. — ALFREDO A. IRIONDO, Síndico. — CECILIO M. ROBLES, Director Secretario. — ARNALDO J. B. PEIRANO, Director. — ROBERTO J. FASCE, Presidente. — EDUARDO A. ZABALZA, Síndico.

NOTA 4 CREDITOS

En el rubro se han computado deudores morosos por $ 50.084,84 que, a la fecha de cierre, mantenían saldos exigibles a cobrar, monto al que se afectaron $ 38.837 en concepto de previsión

por incobrables, correspondientes a una empresa con quiebra solicitada. A la vez, también se incluyeron en el rubro los importes adeudados, que alcanzan a $ 237.274,41, por los que se iniciaron juicios con posibilidades de cobro.

NOTA 5 RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

Corresponde al costo afrontado en el ejercicio por $ 1.226.815,54 en concepto de retiros voluntarios e indemnizaciones del personal del Ente y vacaciones indemnizadas al personal de la estiba que se acogió al retiro voluntario. Al total indicado se dedujeron $ 23.671,43 por recupero de gastos.

NOTA 6 PREVISIONES POR JUICIOS Y OTRAS CONTINGENCIAS

La previsión por juicios del período anterior se ha disminuido en la suma de $ 479.620,67 por afectaciones del ejercicio fenecido, habiéndose computado por otras contingencias el importe de $ 38.837, en concepto de saldo incobrable, tal como indica en Nota 4.

NOTA 7 INDEMNIZACIONES POR DESPIDO

Las indemnizaciones por despidos son imputadas a resultados en el momento de su pago. Al 31 de marzo de 1993, de acuerdo con normas vigentes a esa fecha, el importe de las contingencias por indemnización al personal en caso de despido, alcanzaba aproximadamente a pesos quinientos siete mil novecientos sesenta y tres ($ 507.963).

Buenos Aires, 12 de mayo de 1993.

Dr. EDUARDO E. CALIFANO, Contador Público Nacional, C.P.C.E.C.F. Tº LXVI - Fº 200. — ALFREDO A. IRIONDO, Síndico. — CECILIO M. ROBLES, Director Secretario. — ARNALDO J. B. PEIRANO, Director. — ROBERTO J. FASCE, Presidente. — EDUARDO A. ZABALZA, Síndico.

INFORME DE AUDITORIA

Al Señor Presidente y Directores
del Ente de Contratación y Garantización
San Martín 674 - Capital Federal

En mi carácter de contador público independiente, informo sobre la auditoría de los estados contables del Ente de Contratación y Garantización detallados en apartado 1 siguiente:

1. — ESTADOS CONTABLES OBJETO DE LA AUDITORIA

1.1. Estado de situación patrimonial al 31 de marzo de 1993

1.2. Estado de resultados por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1993.

1.3. Estado de evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1993.

1.4. Anexos sobre Bienes de uso, Previsiones y Reservas y Discriminación de Gastos por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1993.

1.5. Notas 1 a 7, las que son parte integrante de los estados contables.

2. — ALCANCES DEL TRABAJO DE AUDITORIA

Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría vigentes, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal.

3. — DICTAMEN

En mi opinión, los estados contables mencionados en 1, presentan razonablemente la información sobre la situación patrimonial del Ente al 31 de marzo de 1993, el resultado y las variaciones en el patrimonio neto por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con normas contables vigentes.

Cabe destacar que con fecha 17/3/93 se firmó la Convención Colectiva de Trabajo Nº 206/93 mediante la cual se fijaron normas modificando y/o completando las establecidas por la anterior Convención Colectiva Nº 7/88 y el Acta Acuerdo del 26/6/1992 celebrada ante los Ministerios de Economía y Trabajo y Seguridad Social. A la vez dispuso que el Ente mantendrá su vigencia hasta el 31 de diciembre de 1993 y en consecuencia deberá cumplimentar las obligaciones emergentes de los documentos mencionados.

4. — INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales informo que:

a) La personería jurídica del ENTE surge de la Convención Colectiva de Trabajo Nº 7/88, a su vez originada en la Ley 14.250, que prevé la creación de Entes que funcionan con personería jurídica. No obstante, la ley citada no establece qué organismo tendrá a su cargo el contralor en cuanto a la rubricación de libros, motivo por el cual los mismos son firmados por autoridades del Ente.

B) Los Estados Contables surgen de registros del Ente llevados de conformidad con normas contables e internas del mismo. Los libros copiadores de Inventarios y de Diario General están foliados y suscriptos por el Presidente y Secretario y refrendados por la Sindicatura. Por lo expuesto en el apartado a) los libros no están rubricados.

C) Al 31 de marzo de 1993, la deuda de carácter previsional devengado y no exigible a favor de la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSSES) que surge de los registros contables del Ente, ascendía a $ 167.227,61.

Buenos Aires, mayo 12 de 1993.

Dr. EDUARDO E. CALIFANO, Contador Público Nacional, C.P.C.E.C.F., Tº LXVI - Fº 200.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Ley 20.476. Buenos Aires, 16/7/93 01 O T. 38. Legalización Nº 487031.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), que la firma inserta el 12/5/93 en Balance de fecha 31/3/93 perteneciente a ENTE DE CONTRATACION Y GARANTIZAC. se corresponde con la que el Dr. CALIFANO EDUARDO ELBANO tiene registrada en la matrícula CP Tº 0066 Fº 200 y que se han efectuado los controles de jurisdicción, matrícula vigente, autenticidad de firma, incumbencias y control formal del informe profesional. — Dr. PABLO VALLONE, Contador Público (U. N. L. Z.), Secretario de Legalizaciones.

INFORME DE SINDICATURA

Buenos Aires, 10 de junio de 1993.

AL CENTRO COORDINADOR DE
ACTIVIDADES PORTUARIAS

Hemos examinado el Inventario y Balance General del Ente de Contratación y Garantización al 31 de marzo de 1993, los correspondientes Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto por el cuarto ejercicio económico finalizado en esa fecha, como asimismo las notas y anexos que los complementan. Nuestro examen fue practicado de acuerdo a normas de auditoría.

En nuestra opinión, los Estados Contables del Ente de Contratación y Garantización a la fecha indicada demuestran razonablemente su situación patrimonial, los resultados del ejercicio que se iniciara el 1º de abril de 1992 y las variaciones en su Patrimonio Neto durante el período hasta el 31 de marzo de 1993, de acuerdo con normas contables.

Se pone de manifiesto que a poco de cerrar el ejercicio (19/4/93) se ha firmado una nueva Convención Colectiva de Trabajo (Nº 206/93) entre el Sector Empresario y el Laboral, mediante la cual se establece la continuidad del Ente hasta tanto se produzca la concesión de Terminales, que ha de producir una nueva relación laboral entre las empresas y el personal de estibadores.

Mediante esta nueva Convención Colectiva ha quedado pues modificada sustancialmente la situación existente en el sentido de que el ENTE, a la fecha de este informe, no se encuentra en liquidación, tal como se expresara en la Memoria anterior.

Este nuevo hecho ha sido explicitado en la Memoria que acompaña a los Estados Contables y que hemos analizado, obteniendo las informaciones que se consideraron necesarias, por cuyo motivo no tenemos observaciones que formular.

Dr. ALFREDO A. IRIONDO, Síndico. — Dr. EDUARDO A. ZABALZA, Síndico.

Nº 65.517

BANCO BAIRES SOCIEDAD ANONIMA

BALANCE GENERAL

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1993

(en miles de pesos - notas 1 y 2)

ACTIVO	
A. DISPONIBILIDADES	
Efectivo y oro	2.588
Bancos y corresponsales	8.342
	10.930
B. TITULOS PUBLICOS	
Con cotización (anexo A)	3.135
C. PRESTAMOS (Anexo B)	
Capitales:	
Adelantos	15.491
Documentos a sola firma	1.206
Documentos descontados y comprados	740
Hipotecarios	358
Personales	36
De títulos públicos	7.696
Otros	2.169
Menos: Intereses documentados	(16)
	27.680
Más: Intereses y diferencias de cotización devengados a cobrar	702
Menos: Previsiones (Anexo "F")	(675)
	27.707
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	
Capitales:	
Pagos por cuenta de terceros	423
Banco Central de la República Argentina	106
Comisiones devengadas a cobrar	5
Diversos	400
	934
Más: Intereses devengados a cobrar	6
	940
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES	
Otras (Anexo C)	121
G. CREDITOS DIVERSOS	
Capitales:	
Pagos efectuados por adelantado	6
Deudores por venta de bienes	12
Deudores varios	25
Otros	4
	47
Más: Intereses devengados a cobrar	2
H. BIENES DE USO (Anexo D)	2.075
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	482
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	199
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	12
TOTAL DEL ACTIVO	45.650
PASIVO	
L. DEPOSITOS	
Capitales:	
Cuentas corrientes	1.730
Ahorro común	4.309
Plazo fijo	14.907
De títulos públicos	10.265
Otros	79
	31.290
Más: Intereses y diferencias de cotización devengados a pagar	432
	31.722
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
Cédulas hipotecarias y otras obligaciones	9
Otros bancos y organismos internacionales	854
Cobranzas y otras operac. por cuenta de terceros	666
Diversas	88
	1.617
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales:	
Honorarios a pagar a Directores y Síndicos	8
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	95
Impuestos a pagar	270
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	54
Acreedores varios	25
Otras	58
	510
TOTAL DEL PASIVO	33.849
PATRIMONIO NETO	
P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	1.578
Q. APORTES NO CAPITALIZADOS	4.079
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	1.743
SUB-TOTAL	7.400
S. RESERVAS DE UTILIDADES	1.150
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	3.251
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	11.801
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	45.650
CUENTAS DE ORDEN	
Garantías recibidas	7.120
Otras garantías otorgadas	7
Valores en custodia	2.259
Valores al cobro	48

CUENTAS DE ORDEN

Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	38
Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	354

Las notas 1 a 11 y los cuadros anexos A, B, C, D, E, F, G, H y K forman parte integrante de este estado.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL: 30.6.93

(en miles de pesos - notas 1 y 2)

	Por operaciones en pesos	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS			
Intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	1.585	2.773	4.358
Resultado por títulos públicos	181	213	394
Diferencia de cotización de moneda extranjera		4.645	4.645
	1.766	7.631	9.397
B. EGRESOS FINANCIEROS			
Intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	774	1.732	2.506
resultado por participaciones transitorias	1.012		1.012
Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	171	228	399
	1.957	1.960	3.917
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD (Anexo F)	848	913	(1) 1.761

(1) Incluye cargo directo a resultados por 266.

	Por operaciones en pesos	Por operaciones en moneda extranjera	Total
D. INGRESOS POR SERVICIOS			
Comisiones	1.233	514	1.747
Otros	2	261	263
	1.235	775	2.010
E. EGRESOS POR SERVICIOS			
Comisiones	149	141	290
Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	138		138
	287	141	428
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA - PERDIDA	30	129	159
G. GASTOS DE ADMINISTRACION			
Remuneraciones y cargas sociales			2.797
Honorarios y servicios administrativos contratados			616
Depreciación de bienes de uso (Anexo D)			212
Alquileres			54
Servicios al personal			159
Electricidad y comunicaciones			335
Impuestos			252
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones			90
Amortización de gastos de organización y desarrollo (Anexo E)			79
Otros			672
			5.266
H. RESULTADO MONETARIO VINCULADO CON EGRESOS			
OPERATIVOS - GANANCIA			1
PERDIDA NETA POR INTERMEDIACION FINANCIERA			123
I. UTILIDADES DIVERSAS			
Otras			21
J. PERDIDAS DIVERSAS			
Intereses punitorios y cargos a favor del B. C. R. A.			95
Otras			55
			150

K. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES - (PERDIDA)	6
PERDIDA NETA ANTES DE IMPUESTOS	258
L. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS Y SOBRE LOS ACTIVOS (nota 5)	295
PERDIDA NETA DEL EJERCICIO	553

Las notas 1 a 11 y los cuadros anexos A, B, C, D, E, F, G, H, y K forman parte integrante de este estado.

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1993

(en miles de pesos)

ACTIVO	
Disponibilidades	8.625
Títulos públicos	3.106
Préstamos	21.585
Otros créditos por intermediación financiera	94
Partidas pendientes de imputación	1
TOTAL	33.411
PASIVO	
Depósitos	25.110
Otras obligaciones por intermediación financiera	956
TOTAL	26.066
CUENTAS DE ORDEN	
Garantías recibidas	4.858
Otras garantías otorgadas	1
Valores en custodia	7
Valores al cobro	4

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1993

(en miles de pesos)

1. INFORMACION PRESENTADA

De acuerdo con las disposiciones de la Ley Nº 19.550 (t. o. 1984), los estados contables han sido expresados en moneda constante aplicando las disposiciones de la Resolución Nº 136/84 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal (que adopta la Resolución Técnica Nº 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas) y contempla las disposiciones establecidas por la Comunicación "A" 551 del Banco Central de la República Argentina.

Los presentes estados contables no se exponen en forma comparativa dado que la Sociedad inició sus operaciones el 3 de febrero de 1992.

2. CRITERIOS DE VALUACION

Los principales criterios empleados en la preparación de los estados contables son:

a) Coeficientes utilizados

Se utilizaron los coeficientes basados en el "Indice de precios al por mayor - nivel general" publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

b) Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido actualizados a los tipos de cambio aplicables según normas del Banco Central de la República Argentina, o cotizaciones vigentes al último día hábil del ejercicio.

c) Activo en oro

Las existencias de oro contabilizadas en el rubro Disponibilidades se valuaron de acuerdo a la cotización del último día hábil del ejercicio para la onza troy en dólares estadounidenses (neta de los gastos estimados de venta), registrada en el Mercado de Londres, actualizado según lo descripto en el punto b) de esta nota.

d) Títulos públicos

Han sido valuados a la cotización vigente en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires al último día hábil del ejercicio, neto de los gastos estimados de venta.

e) Método utilizado para el devengamiento de intereses

Fueron devengados sobre la base de la distribución exponencial en los períodos en que han sido generados, excepto los correspondientes a las operaciones en títulos públicos, los cuales se distribuyeron linealmente.

f) Participaciones en otras sociedades

Se valuaron de la siguiente forma:

Con cotización: a la cotización vigente en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires al último día hábil del ejercicio, neto de los gastos estimados de venta.

Sin cotización: al costo original de adquisición.

g) Bienes de uso y bienes diversos

Valores de origen

A su costo reexpresado en moneda constante al cierre del ejercicio, en función de las fechas de origen de esas partidas.

Amortizaciones

Se amortizan a partir del mes de su incorporación, por el método de línea recta y de acuerdo con los meses de vida útil detallados en el Anexo D.

Los valores residuales de los bienes no superan, en su conjunto, el valor de utilización económica.

h) Bienes intangibles

Valores de origen

A su costo reexpresado en moneda constante al cierre del ejercicio, en función de las fechas de origen de esas partidas.

Amortizaciones

Se amortizan a partir del mes de su incorporación, por el método de la línea recta y de acuerdo con los meses de vida útil detallados en el Anexo E.

i) Patrimonio neto

Capital social y aportes no capitalizados

Se mantienen a su valor nominal.

Ajuste del capital

Es la diferencia entre el valor nominal del capital social y los aportes no capitalizados y su reexpresión en moneda constante.

Reservas de utilidades y resultados no asignados

Los saldos iniciales y las distribuciones aprobadas por la Asamblea de Accionistas se reexpresaron en moneda constante desde el inicio del ejercicio.

Resultados del ejercicio

Las cuentas de resultados del ejercicio se reexpresaron mensualmente utilizando los coeficientes mencionados en el punto a) de esta nota, excepto los cargos por activos consumidos (amortizaciones de bienes de uso, diversos e intangibles) que se determinaron en función de los valores actualizados de los activos que los originaron.

Las cuentas que reflejan los resultados monetarios se calculan aplicando al activo y pasivo monetario neto al inicio de cada mes, la variación de los coeficientes antes indicados.

Los resultados monetarios de cada mes se actualizaron hasta el cierre del ejercicio.

3. CAPITAL SOCIAL

El capital social del Banco Baires S. A. (entidad resultante de la fusión por absorción del Banco Mediterráneo S. A. con Baires S. A. F. y C.) asciende a 1578 (representado por 15.782.180.750 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción), el cual se encuentra totalmente suscripto e integrado al 30 de junio de 1993, e inscripto en la Inspección General de Justicia con fecha 27 de noviembre de 1991 bajo el número 10.107 del Libro 110, Tomo A de Sociedades Anónimas.

4. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

a) El rubro Títulos Públicos incluye Bonos Externos de la República Argentina y cupones pendientes de cobro por 1668 depositados en garantía del cumplimiento de diversos contratos y obligaciones contraídas por la entidad.

b) El rubro Otros Créditos por Intermediación Financiera incluye fondos indisponibles depositados en el Banco Central de la República Argentina por 99.

5. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS Y SOBRE LOS ACTIVOS

Dado el tratamiento complementario que existe entre el impuesto a las ganancias y sobre los activos, en el estado de resultados se presenta bajo este título el cargo del ejercicio por ambos conceptos.

6. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES PARA ACTUAR COMO AGENTE DE MERCADO ABIERTO

De acuerdo con lo requerido por las Resoluciones 147/90 y 178/91 de la Comisión Nacional de Valores, el patrimonio neto de la entidad al 30 de junio de 1993 supera el requerido en dicha resolución y su contrapartida neta mínima está constituida por Bonos Externos de la República Argentina Serie 1989 por V. R. U$S 1.495.637,50, los cuales se encuentran depositados en la Caja de Valores S. A.

7. FONDO COMUN DE INVERSION UNIVALOR (RES. 161/90 C. N. V.)

Al 30 de junio de 1993 la entidad, en su carácter de depositaria del Fondo Común de Inversión Univalor, mantiene en custodia cuotas partes por 1121 y acciones por 1129.

8. INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

La Entidad calcula el devengamiento de la contribución al Instituto de Servicios Sociales Bancarios de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Comunicación "A" 716 del Banco Central de la República Argentina.

9. PLAZO DE DURACION DE LA SOCIEDAD

El plazo de duración de la Entidad es hasta el año 2067.

10. GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

La Entidad no se encuentra adherida al régimen de garantía de los depósitos, Ley Nº 21.526.

11. PUBLICACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

El informe de fecha 4 de agosto de 1993 se extiende en documento aparte. — DELOITTE & Co.— JUAN CARLOS YEMMA (Socio) Contador Público U. B. A. C. P. C. E. de la Cap. Fed. Tomo 47 - Folio 116. — ANA MARIA PEREIRA, Gerente de Administración. — JUAN FERRARI HERRERO, Por Comisión Fiscalizadora. — GUZMAN ANIBAL MENENDEZ, Presidente.

INFORME DE LOS AUDITORES

Señores Presidente y Directores de
Banco Baires Sociedad Anónima
San Martín 215
BUENOS AIRES

1. Identificación de los estados contables objeto de la auditoría

Hemos efectuado un examen del balance general del Banco Baires Sociedad Anónima al 30 de junio de 1993, de los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de orígenes y aplicaciones de fondos por el ejercicio finalizado en esta fecha, con sus notas 1 a 11 y cuadros anexos A, B, C, D, E, F, G, H y K.

La preparación y emisión de estos estados contables es responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados contables, basada en nuestro examen de auditoría llevado a cabo con el alcance que mencionamos en el párrafo 2.

2. Alcance del trabajo

Nuestro examen se practicó de acuerdo con normas de auditoría vigentes, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de la documentación contable y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias que comprenden los establecidos por el Banco Central de la República Argentina.

3. Aclaración previa

Los estados contables correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 1992 fueron examinados por otros auditores, quienes emitieron su informe, con excepción por la no presentación de información comparativa con la del ejercicio anterior, con fecha 7 de agosto de 1992.

4. Dictamen

En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el punto 1 de este informe presentan razonablemente la situación patrimonial del Banco Baires Sociedad Anónima al 30 de junio de 1993, los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y los orígenes y aplicaciones de sus fondos por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales vigentes y con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina, aplicadas uniformemente con las del ejercicio anterior.

5. Información especial requerida por disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

a) las cifras de los estados contables concuerdan con los registros de los libros rubricados, los que, según nuestro criterio, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas del Banco Central de la República Argentina;

b) según surge de los registros contables, el pasivo devengado al 30 de junio de 1993 a favor del Sistema Unico de la Seguridad Social, con destino al Régimen Nacional de Recaudación Previsional en concepto de aportes y retenciones previsionales, asciende a miles de pesos 93, no existiendo deudas exigibles a esa fecha; y

c) el cargo devengado a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios ha sido razonablemente calculado en base a las disposiciones establecidas por la Comunicación "A" Nº 716 del Banco Central de la República Argentina.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1993. — DELOITTE & Co. (Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios - Tomo 1, Folio 3). — JUAN CARLOS YEMMA (Socio) Contador Público U. B. A. C. P. C. E. de la Cap. Fed. Tomo 47 - Folio 116.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Ley 20.476. Buenos Aires, 17/8/93 01 O T. 55. Legalización Nº 676.067.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Inc. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), que la firma inserta el 4/8/93 en Balance de fecha 30/6/93 perteneciente a BANCO BAIRES S. A. se corresponde con la que el Dr. YEMMA JUAN CARLOS tiene registrada en la matrícula CP Tº 0047 Fº 116 y que se han efectuado los controles de jurisdicción, matrícula vigente, autenticidad de firma, incumbencias y control formal del informe profesional. — Dr. NORBERTO VIDAL, Contador Público (U. B. A.), Secretario de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, y los anexos no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial. Suipacha 767, Capital Federal.

Nº 65.548

ACLARACION

BANCO RIO DE LA PLATA S. A.

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/7/93
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

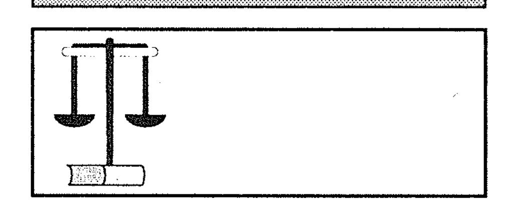
En la edición del 21 de octubre de 1993, donde se publicó el citado Balance General, se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el ANEXO H — SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

	1993			1992
RUBROS	CASA MATRIZ Y FILIALES EN EL PAIS	FILIALES EN EL EXTERIOR	TOTAL	TOTAL
ACTIVOS				
DONDE DICE: TOTAL 1.827.234	255.717	2.082.951	1.415.745	
DEBE DECIR: TOTAL	1.827.234	255.717	2.082.951	1.415.745

Nº 63.799

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES



NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 38

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 38, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490 piso 5, en los autos: "KUASÑOSKY ANA c/ZELMANOWICZ NACHMEN s/Divorcio" notifica al señor NACHMEN ZELMANOWICZ: "Buenos Aires, agosto nueve de 1993.- ... Fallo: I. — Haciendo lugar a la petición de Ana Kuasñosky contra Nachmen Zelmanowicz y en su consecuencia decretando el divorcio vincular de ambos en los términos del art. 214 inc. 2º del Código Civil, y declarando disuelta la sociedad conyugal que integran las partes ... II. — Imponiendo las costas de la acción a la parte demandada. IV ... notifíquese a las partes... Juan Carlos Ocampo Juez Nacional en lo Civil." "Buenos Aires, agosto 18 de 1993. Advirtiéndose en este acto que se ha omitido la regulación de honorarios del Dr. Otegui, hágase saber que la misma es de pesos trescientos. Notifíquese. Juan Carlos Ocampo. Juez". "Buenos Aires, agosto 30 de 1993.- ... publíquense edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial y en el diario Gaceta de Paz. Juan Carlos Ocampo. Juez Nacional en lo Civil".
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1993.
María P. Jorge de Simonetti, secretaria.
e. 5/11 Nº 35.956 v. 8/11/93

Nº 57

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 57 a cargo del Dr. Carlos A. Valora, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Callao 635, 6º piso, en autos: "CONSORCIO MOLDES 1543/47 c/ASKENAZI EUGENIO s/Ejecutivo", cita y emplaza a EUGENIO ASKENAZI a estar a derecho en el término de cinco días bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial. Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1993.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 5/11 Nº 35.968 v. 8/11/93

Nº 85

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 85, a cargo del Dr. Gustavo A. Smuclir cita y emplaza a PATRICIA ORELLANA para que en el plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos: "N.N. o LAPORTA, MARIANA SOLEDAD s/Inscripción de Nacimiento", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.
Alicia Marta Rival, secretaria.
e. 5/11 Nº 65.499 v. 8/11/93

Nº 89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, Secretaría Unica, notifica al demandado JOSE EMILIO TUTAK en autos: "MORTEO DE FAIRHURST, AMINA c/TUTAK, JOSE EMILIO s/Ejecución Hipotecaria" la Sentencia dictada, que dice: "Buenos Aires, mayo 10 de 1993. Autos y Vistos: Atento a lo solicitado y estado de las actuaciones, no habiendo el ejecutado opuesto excepciones, en orden a lo previsto por los arts. 542, 551 y concordantes del Código Procesal, Fallo: Sentenciando de remate esta causa, mandando llevar adelante la ejecución hasta que el deudor haga íntegro pago al acreedor de las sumas adeudadas con más sus intereses, costas y los ajustes admitidos por la Ley 23.928. Notifíquese". Dra. Agueda R. Vila de Gene. Juez. Asimismo, se le hace saber que por no haber constituido domicilio en el expediente, se hace efectivo el apercibimiento del artículo 542 del Cód. Proc., y las sucesivas providencias se le darán por notificadas al ejecutado en la forma prevista por el art. 133 del Código Procesal. Publíquese por 1 día en "La Ley" y en "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.
Damián Ignacio Font, secretario.
e. 5/11 Nº 35.975 v. 8/11/93

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 3

Juzgado Penal Económico Nac. Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la publicación del presente a ALBERTO OSCAR SARNO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Ley 14.878, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por 1 día.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1993.
Sandra Viviana Goñi, secretaria.
e. 5/11 Nº 2896 v. 5/11/93

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1171, 1º piso de Capital Federal, en autos Nº 174 "PAEZ, HUGO ERNESTO s/Homicidio Culposo" ha dictado la siguiente resolución: "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 22 de setiembre de 1993 del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 2 de

Capital Federal, en causa Nº 320, por el cual se condena a HUGO ERNESTO PAEZ, a la pena de un año y seis meses de prisión de ejecución condicional, a diez años de inhabilitación especial para tener y portar armas de fuego y al pago de las costas por ser autor del delito de homicidio por imprudencia (Arts. 45, 84, 26, y 29 inc. 3º del C.P.) ... Fdo. Carmen Argibay, José Massoni, Oscar M. R. Ocampo, Jueces del Tribunal Oral Criminal Nº 2. Ante Mí: Alfredo Urteaga, secretario.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.
Mariana Madueño, secretaria.
e. 5/11 Nº 2894 v. 11/11/93

JUZGADO DE DISTRITO EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL SAN LORENZO

Nº 12

Por disposición de la Dra. Marta Liliana Rucci, juez del Juzgado de Distrito Nº 12 en lo Civil, Comercial y Laboral de San Lorenzo, se ha dispuesto: "Nº 512 San Lorenzo, 18 de agosto de 1993" Resuelvo: 1) Declarar abierta la quiebra de PORCELANAS VERBANO SAIC, con domicilio en zona rural de Capitán Bermúdez. 2) Ordenar se comunique la apertura de la quiebra al Registro de Procesos Universales. Ordenar la inhibición general de bienes de la fallida a cuyos fines se librarán los respectivos despachos al Registro General de Propiedades, Registro Público de Comercio, Registro de Créditos Prendarios y Registro de la Propiedad del automotor. 3) Intimar a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquella. 4) Intimar a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de Comercio y demás documentación relacionado con la contabilidad. 5) Prohibir hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de ser ineficaces. 6) Ordenar interceptar la correspondencia y entregarla al Síndico. 7) Hacer saber a los administradores de la deudora que no podrán ausentarse del país sin autorización previa del Tribunal, efectuándose las comunicaciones necesarias para el cumplimiento del art. 107 de la Ley Concursal. 8) Disponer se libren los oficios pertinentes a fin de recabar la existencia de procesos de contenido patrimonial contra la fallida, salvo las excepciones legales del art. 136 L.C. y en caso afirmativo solicitar su remisión a esta sede. 9) Oficiar a la Excma. Cámara de Apelaciones a los efectos de la designación del Síndico Contador. 10) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos, el 5 de noviembre de 1993 y como fecha de celebración de la Junta de acreedores el día 1 de marzo de 1994, a las 9 hs. 11) Disponer que se publiquen los edictos que prescribe el art. 97 L.C. por el término de ley en el Boletín Oficial y Diario La Mañana Judicial. 12) Ordenar la continuación de los servicios de seguridad y vigilancia hasta recabar la opinión del Síndico. 13) Requerir la opinión del Síndico respecto de la solicitud de continuación de explotación de la empresa. Insértese y hágase saber. Firmado: (Rucci - Sgoifo). El Síndico de la quiebra es el CPN Raúl Osvaldo Lunghi, con domicilio en la planta de la fallida, zona rural de Capitán Bermúdez, Dpto. San Lorenzo, Pcia. de Santa Fe.
San Lorenzo, 21 de octubre de 1993.
Gustavo Ricardo Sgoifo, secretario.
e. 5/11 Nº 2895 v. 11/11/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 7º, comunica la apertura del concurso preventivo del Sr. RAUL ALBERTO SEI (L.E.: 7.781.484), habiéndose designado síndico a Jaime David Feigielson, con domicilio en Rodríguez Peña 231 Piso 3º, ante quien los acreedores deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de febrero de 1994, y quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 los días 4 y 25 de marzo de 1994, respectivamente, fijándose el día 19 de abril de 1994 a las 9,00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1993.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 5/11 Nº 36.048 v. 9/11/93

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, con intervención de la Secretaría Nº 25 a cargo de la Suscripta, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de: "YAPEFI S.A." siendo el funcionario concursal la contadora Adriana Alicia Menchaca con domicilio constituido en la calle Ferrari 381, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 3 de febrero de 1994. Señálase audiencia para el día 15 de abril de 1994 a las 11:00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal sita en Avenida Callao 635 piso 2º de Capital Federal, para que los acreedores consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto; dicha audiencia se realizará con los acreedores presentes cualquiera sea su número. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentación de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos a aquella, so pena, los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Intímase a la fallida para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24,00 horas entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos. Los administradores de la fallida no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal. Asimismo intímase a la fallida y sus administradores, a constituir domicilio dentro de las 48,00 de publicado el presente, bajo pena de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 5/11 Nº 2889 v. 11/11/93

Nº 19

El Juzg. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 19, de la Dra. Norma Adela Fernández, Sec. 38, del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Talcahuano 550, piso 7 Cap. Fed., comunica por 5 días la apertura (10-9-93) del Concurso del Sr. CARLOS JACOBO MIZRAJI, DNI 4.429.556, domiciliado en Nazarre 3190, piso 3 "A" Cap. Síndico designado Jorge Alberto Bueri, Viamonte 454 3 "6". Verificación hasta 3-12-93; presentación inf. art. 35 27-12-93; inf. art. 40 17-2-94, Junta de acreedores 10-3-94 a las 8.00 hs. Art. 46 L.C. Con la prevención de que la Junta se realizará con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1993.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 5/11 Nº 35.983 v. 11/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 30/9/93 se decretó la quiebra de ADMINISTRACION VIDAL S.R.L. su propia quiebra, con domicilio comercial en Vidal 2238 Capital, en autos caratulados ADMINISTRACION VIDAL S.R.L. su propia quiebra, expte. Nº 20.228; siendo el síndico designado Bueri Jorge Alberto, con domicilio constituido en Viamonte 454 3º "6". Fijándose el día 28/2/94 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 21/3/94 y 13/4/94 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (arts. 35 y 49 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 4/5/94 a las 8.00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencia del Tribunal o lugar que indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º del Art. 11 de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere lugar por derecho dentro del término de tres días.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1993.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 5/11 Nº 2890 v. 11/11/93

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal comunica por cinco días que, en los autos caratulados: "PRISMA WERKE S.A. s/Quiebra", con fecha 15 de octubre de 1993, se ha decretado la quiebra de "´PRISMA WERKE S.A.". Se ha fijado plazo hasta el día 11 de febrero de 1994, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al Síndico designado, Contador Demóstenes Stefanides, con domicilio en: Avda. Escalada 2490, quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 4 de marzo de 1994 y 25 de marzo de 1994 respectivamente. Se ha fijado audiencia para la junta de acreedores, en caso de presentarse acuerdo resolutorio, para el día 19 de abril de 1994 a las 10.30 hs., la que se realizará con los acreedores que concurran. Se ha intimado a la deudora para que en el término de tres días cumpla con los requisitos previstos en el art. 11 incs. 3/5 de la ley 19.551. Asimismo la deudora deberá entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder dentro de las 24 hs. (ley 19.551, art. 95, inc. 4). La fallida, sus administradores y en su caso los síndicos, deberán constituir domicilio procesal en la jurisdicción de este Juzgado, dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces; e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1993.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 5/11 Nº 2891 v. 11/11/93

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Germán P. Castañeda, comunica, de conformidad con lo dispuesto por el art. 248 inc. 7º de la ley 19.551, la sentencia recaída en los autos: "VACATOR S.A. s/Quiebra s/Incidente de calificación de conducta", que en su parte dispositiva dice lo siguiente: "Buenos Aires, octubre cinco de 1992... Por todo lo expuesto, teniendo en cuenta lo aconsejado por la sindicatura, y oído el Sr. Agente Fiscal, se resuelve: 1º) Calificar como fraudulenta y culpable (arts. 235, incs. 10, 11 y 236, incs. 6, 5, 12 y parte general) la conducta de la fallida VACATOR S.A. y de sus administradores Rubén Edgardo Losino, Jorge O. Natel y Alberto Oscar La Montagna; 2º) Calificar como fraudulenta y culpable la conducta de Mario F. De Moro (arts. 235, inc. 10 y 236, inc. 6º LC); 3º) Calificar como culpable la conducta de Rubén Thoman y Héctor Rignola (art. 236 parte general); 4º) Excluir de la presente calificación al síndico societario Guillermo Almendros, firme. Practíquense por secretaría las comunicaciones y remisiones previstas por el artículo 248 inc. 7º de la L.C. Notifíquese. Jorge Nelson Pastorini. Juez".
Buenos Aires, 22 de octubre de 1993.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.
e. 5/11 Nº 2892 v. 5/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 Secretaría Nº 42 comunica por cinco días la quiebra de FABRIPAPEL S.A.I.C.I.F y A., síndico Dra. María Elena Ques con domicilio en la Calle Montevideo 666 piso 2 of. 203 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 10 de marzo de 1994. Fíjase la audiencia para que tenga lugar la junta de acreedores, la que en caso de corresponder se celebrará al 16 de mayo de 1994 a las 10 horas, en la sala de audiencias del Juzgado con los que concurran. Prohíbese hacer pagos a la fallida y hacese saber a quienes tengan bienes de ella que deberán ponerlos a disposición de la Síndico.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1993.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 5/11 Nº 2893 v 11/11/93

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

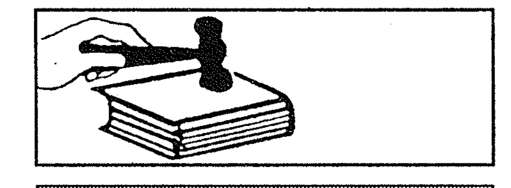
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres dias a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 5/11/93 - Vence: 9/11/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	27-10-93	MANUEL DIZ Y LAURA DA CUNHA	35.884
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	26-10-93	NICOLAS DIBITETTO	35.841
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	18-10-93	ADOLFO ROZENBOM	35.898
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	18-10-93	PAIA LIVSIT DE ROZENBOM	35.900
6	UNICA	Juan Luis Arito	8-10-93	MARCOS LIPCOVICH	65.336
11		María Isabel Benavente	22-10-93	FRANCISCO MAZZA	35.903
11	22	María Isabel Benavente	26-10-93	MARIA CAROLINA PELLEGRINI Y FRANCISCO VICENTE PELLEGRINI	35.901
13		Gustavo Pedro Torrent	7-10-93	SIMON ANGEL IMPARATO	35.849
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	22-10-93	JUAN RUSSO Y ANA ROCA	35.858
15	UNICA	Graciela R. Melgar	15-10-93	RAUL OSVALDO UREÑA	35.825
15	UNICA	Graciela R. Melgar	27-10-93	CATALINA VICTORIA ANDRADE DE MENZA	35.881
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	25-10-93	OSCAR ELISEO VERNENGO	35.835
18	UNICA	María Isabel Millán	25-10-93	JORGE GALLART JORBA	65.419
18	UNICA	María Isabel Millán	20-10-93	VICTORIA GIRLEGDIAN DE KECHICHIAN	35.833
18		María Isabel Millán	25-10-93	DOMINGA SANTOPIETRO DE ALBANESE	35.890
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	28-10-93	MARIA LUISA GUTIERREZ DE JUAREZ	35.856
20	40	Celia Angeles Pérez	27-10-93	NELIDA MARCELINA REALE VIUDA DE LLINAS	65.400
20	40	Celia Angeles Pérez	21-10-93	ALICIA AMANDA CUETO	35.910
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	27-10-93	MARIA CRISTINA VIDAL	35.826
21	41	Luis Guillermo Köhler	20-10-93	JOSE ROSSO	35.830
24	48	Alejandro Daniel Rodríguez	21-10-93	SILVIA CICCARELLI DE CECCARELLI	65.325
29	57	Juan Pablo Rodríguez	26-10-93	NATIVIDAD OVEJERO	35.868
29	57	Vilma G. Greco	7-10-93	BARTOLOME MAURO	35.866
31		Ricardo Adolfo Leyba	22-10-93	IMELDA NELIDA GARCIA	65.343
36	UNICA	Guillermo Valentini	21-9-93	ALDO CATALINI	65.408
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	7-10-93	NEMESIO ROBLEDO	35.865
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	21-10-93	TOMAS QUEROL	35.847
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	14-10-93	WELINCA CHIRICH Y SALVADOR CAUSERANO	35.895
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	27-10-93	MARGARITA VAIRA VDA. DE CANEPA	35.931
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	28-10-93	ENRIQUE BLANCO	35.883
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	7-10-93	BENJAMIN RICARDO SCHLOSSBERG	35.913
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	21-10-93	CARLOS ANTONIO SALANDIN	35.877
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	27-10-93	GERARDO CASSANO	35.885
42		Julio Carlos Speroni	27-10-93	DIEZ ADELA ANTONIA	35.840
43		María Cristina Espinosa de Benincasa	6-10-93	MARIA LUISA BONEMEZON	35.834
44	UNICA	Fernando O. Galán	8-10-93	EDUARDO JUAN CEREZO	65.397
44		Fernando O. Galán	25-10-93	MARIO ALFREDO D'URSI	35.908
49		Virginia Simari de Landó	15-9-93	SOMMO, SANTIAGO	35.918
50	UNICA	Juan C. Insúa	25-10-93	ERNESTO MARIO GARCIA	35.934
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	27-10-93	INES GELDSTEIN DE GARCIA FERRE	35.922
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	26-10-93	MARIA CLARA ZAPATA	35.836
55		Olga M. Schelotto	20-10-93	TATIANA ROMANOWICH	35.864
55		Olga M. Schelotto	27-10-93	ETEL KOLLETCH	35.831
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	27-10-93	RUBEN DAVID ULFKELMAN	35.928
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	17-9-93	MARIA LUISA VICENTE DE BONHOMME	35.846
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	21-10-93	ADELINA GRANDI	35.938
59	UNICA	Adolfo E. Granillo Ocampo	26-10-93	CLEMENTINA GIARRATANA	35.919
60	UNICA	Enrique C. Virto	22-10-93	ENRIQUE PAZOS MOLARES Y DORA LUISA VILLANUEVA	35.832
60	UNICA	Enrique C. Virto	27-10-93	ITALO PIACENTINO	35.937
61	UNICA	Eduardo José Gorris	29-10-93	JORGE EDUARDO LONSDALE VASQUEZ	65.415
61	UNICA	Eduardo José Gorris	12-10-93	GUILLERMO VACCA	35.839
63		Gabriela Paradiso Fabbri	19-10-93	MARIA JUSTA MARTINEZ Y READO ANTONIO ROMERA	35.891
64	UNICA	Liliana Abreut de Begher	15-10-93	JOSE TUÑON	35.944
68		Marcelo G. Calabrese	7-10-93	FRANCISCO MIGUEL BELLO	35.843
71	UNICA	Susana A. Nóvile	18-10-93	FRANCISCO CABOT	35.869
78		Isabel E. Nuñez	25-10-93	CAROLINA SETTE	35.867
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	26-10-93	MERCEDES GROMAZ Y ADOLFO IZAGUIRRE	35.863
89	UNICA	Damián Ignacio Font	19-10-93	TERESA YANTORNO	35.905
89	UNICA	Damián Ignacio Font	21-10-93	ENCARNACION CALVO	35.875
93	UNICA	Marta Susana Gastaldi	14-10-93	JULIA EMMA PESCI	35.842
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	26-10-93	HECTOR GUILLERMO CATRONE	35.930
95		Gustavo Caramelo	28-10-93	ESTELA FREIJO DE PAGANO	35.850
96	UNICA	Ricardo A. Busto	27-10-93	EDUARDO ANDRES GAOS	35.942
98		José Luis González	26-10-93	JOSEFA DEL RIO	35.894
100	UNICA	María Cristina Battaini	28-9-93	ESTELA GUZMAN	35.896
101	UNICA	María Isabel Millán	26-10-93	MARIO CROCE	35.829
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	6-10-93	MATEO PIZZUTO Y CARMEN PETTINICCHI	35.827
104	42	Adrián H. Elcuj Miranda	26-10-93	ATILIA VITIS	35.889
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	26-10-93	MARIA AGUSTINA VEGA	65.424
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	14-10-93	CARLOS ROBERTO GOSTO	35.828
110	UNICA	María Clara Lagache	26-10-93	FELISA CASTRO DE MUSCO	35.936

e. 5/11 Nº 199 v. 9/11/93



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31 Secretaría única, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO PROPIETARIOS LARENA COUNTRY CLUB c/LISTA ANDRES OMAR s/Ejecutivo" (Expte. 80.295/91), reservado, que el martillero Hernán F. Miguens, rematará el 11 de noviembre de 1993 a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital, el 50 % indiviso, con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo, identificado catastralmente como parcela 40 a. de la circunscripción V manzana 283, sección E. partida 29.069, del inmueble ubicado en la calle Los Ceibos 235 y Loria sin formar esquina, localidad de Boulogne Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires con las siguientes medidas y linderos: 17,16 mts. de frente sobre calle Los Ceibos, 35,68 mts. al SE. parte parcela 5; 17,32 al SO.linda parcela 37, desde el extremo NO. de está línea al NE 8,66 mts., desde aquí al NO 27,18 mts. hasta el extremo SO. de la línea de su otro frente, lindando por estos dos tramos con la parcela 38; de dicho extremo al NE 8,66 mts o sea en su otro frente al NO. sobre calle Loria, desde aquí al SE. 25,25 mts. y desde éste punto nuevamente hacia el NE. 18,32 mts. hasta encontrar la línea de su primer frente, cerrando así la figura lindando estos dos últimos tramos con la parcela 2c; superficie total 833,68 mts². ad-corpus (fs. 218); título en autos (fs. 212). Según acta de constatación (fs. 246-246 vta. y 247) se encuentra ocupado por Lismetal S.A. y que la titularidad de dominio corresponde a Juan Carlos Lista y Andres Omar Lista, en carácter de condóminos. En cuanto al destino que se le da al inmueble funciona un taller metalúrgico que se trata de un galpón de entrada por la dirección Los Ceibos 235 de aproximadamente 17 mts. de frente por 35 de fondo, con entrepiso que ocupa algo más de 1/2 superficie y oficinas al frente en buen estado de conservación; formando parte del lote en que se encuentra dicho edificio existe un terreno de 8,66 por 25 mts. de frente a la calle Loria, con una construcción en su frente. Impuesto inmobiliario al 30/11/92 :$ 1.331,24 - $ 897,52- 702,16 y $ 432,17 (fs. 209); O.S.N. no tributa (fs. 224); deuda por expensas al 24/6/92 $ 2.180.- (fs. 196). Base: $ 8.203,32 (fs. 225).- Contado. Seña 30 %. Comisión 3 %, IVA s/ comisión, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El Saldo de precio deberá ser abonado de acuerdo con el artículo 580 del CP, depositándolo en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales y a la orden de estos autos, debiendo ajustárselo según la variación que experimente la cotización del billete dólar Estadounidense, tipo vendedor BNA, de seguir libre hasta el día anterior del efectivo pago. El inmueble se visitará libremente los días hábiles en el horario de 9 a 12 hs. a partir de la publicación de los edictos. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.

Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 5/11 Nº 65.567 v. 8/11/93

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37 Secretaría Nº 67 (única) comunica por dos días (fs. 152) en los autos "CONSORCIO PROPIETARIOS LARENA COUNTRY CLUB c/LISTA JUAN CARLOS s/Ejec." (Expte.

32137/90) reservado, que el martillero Hernán F. Miguens rematará el 11 de noviembre de 1993 a las 11,30 en Talcahuano 479 Capital Federal (fs. 160) el 50 % indiviso del inmueble, con todo lo plantado edificado y adherido al suelo, ubicado según título (fs. 141/46) de la localidad de Boulogne Partido de San Isidro con frente a la calle Los Ceibos y Loria, sin formar esquina con las siguientes medidas y linderos: 17,16 mts. de frente al NE. sobre la calle Los Ceibos; 35,68 al SE. lindando con parte de la parcela 37, desde el extremo NO. de esta línea en dirección al NE. 8,66 mts. desde aquí hacia el NO. se miden 27,18 mts. hasta encontrar el extremo SO. de la línea de su otro frente; lindando por estos dos tramos con la parcela 38, las tres de otro plano hacia el NE. 8,66 mts. o sea su frente NO. sobre la calle Loria; desde aquí en dirección al SE. 25,25 mts. y desde este último punto nuevamente al NE. se miden 18,32 mts. hasta encontrar la línea de su primer frente cerrando así la figura lindando por estos dos últimos frentes con la parcela 2c de su mismo plano. Superficie 833,68 mts². ad-corpus. Denominación catastral circunscripción V, sección E, manzana 283, parcela 40a. (Título fs. 141/44). Según acta de constatación (fs. 180 vta. y 181) el señor Juan Carlos Lista dice que el inmueble se encuentra ocupado por Lismetal S.A. y que la titularidad del dominio del mismo le corresponde y a su hermano Andres Omar Lista en carácter de condóminos. En cuanto al destino que se da al inmueble funciona un taller metalúrgico. Se trata de un galpón con entrada por Los Ceibos 235, de aproximadamente de 17 mts. de frente por 35 de un fondo con un entrepiso que ocupa algo más de la mitad de la superficie y oficinas al frente en buen estado de conservación. Formando parte del lote en que se encuentra el edificio existe un terreno de aproximadamente 8,66 mts. por 25 mts. con frente a la calle Loria con una construcción de su frente. Deudas fiscales: O.S.N. no tributa. Deuda: Dirección Provincial de Renta fs. 118 a 119 bis. Deuda por expensas fs. 187. Base: $ 17.970,41 (fs. 189 vta.) Contado. Seña 30 %. Comisión 3 % (fs. 152) IVA sobre comisión del martillero. Todo en dinero efectivo en el acta de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate (art. 580 del CP). El inmueble se visita libremente los días hábiles en el horario de 9 a 12 hs. a partir de la publicación de los edictos. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de Octubre de 1993.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 5/11 Nº 65.580 v. 8/11/93

Nº 55

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 55 a cargo del Dr. Felipe G. Ehrlich Moreno, Secretaría Unica sito en Callao 635 Piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados TOSATO SILVANA TERESA c/BIDARTE RAMON H. s/Ejec. Hipotecaria-Exp. 225.724 (reservado) que el Martillero Dn. Jorge Mario Costa subastará el día 12 de Noviembre de 1993 a las 12 hs. en el Salón de Ventas de calle Talcahuano 479 de Capital Federal, un inmueble ubicado en calle Levalle 2084-Banfield-Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. Aires y consta de: sobre un lote de 8,66 mts. por 23,98 mts. y posee Jardín al frente, Porch, Living, tres dormitorios, cocina comedor, baño. Todo en perfecto estado de conservación y está ocupada por el demandado y familia. Deudas: Rentas- Fs. 258/259/260/261 y 262 con un total de $ 1.779, al 30/4/93 Municipalidad fs. 254 $ 1.455, 21 al 14/5/93 y O.S.N. Fs. 269 a cargo de la actora. Condiciones de la subasta: Al contado y al mejor postor base U$S 7.767,99 Seña 30 % Comisión 3% Sellado de Ley 0,5 % todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y el saldo del precio deberá depositarse dentro de los diez días de realizada la subasta. Exhibición: Los días 10 y 11 de Noviembre de 1993 de 17 a 19 hs.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.
Felipe G. Ehrlich Moreno, juez.

e. 5/11 Nº 65.569 v. 8/11/93

Nº 70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, Secretaría Unica, Juzgado Originario, y que hoy tramita por ante el Juzgado de Feria Nº 94 a cargo de la Dra. Cecilia Yolanda Federico, Secretaría a cargo de Dr. Eduardo Parody, comunica por dos días en autos "CITIBANK N.A. c/GALGANO CLAUDIA PATRICIA NOEMI s/Ejecución hipotecaria", Expediente Nº 81835/92, que el martillero Alvaro Barros rematará el martes 14 de diciembre a las 11 hs. en Lavalle 425, Capital, la Unidad Nº 5 ubicada en la Planta Baja, Primero y Segundo Piso del inmueble Avda. Córdoba 6034/36/38, Capital Federal, la Unidad que se enajena tiene entrada independiente por el Nº 6036 y se desarrolla en Planta Baja 12mc03, en Piso Primero 148mc95 y en Segundo Piso 132mc63, superficie total de la Unidad Funcional 293mc61, Porcentual 23,79 %. Consta de escalera de acceso desde Planta Baja al piso Primero con comedor, amplio living con balcón, cocina instalada, pasillo, toilette, dos dormitorios y baño, dormitorio principal en suite; por escalera de madera se accede al piso segundo donde existe un jardín de invierno, escritorio, un ambiente preparado para sauna e hidromasaje, este último instalado y toilette, habitación y baño de servicio, jardín con pileta de natación chica, azotea con huerta y gallinero. Ocupada por la demandada Sra. Claudia Patricia Noemí Galgano de Mellino, su esposo Sr. Esteban Mellino y sus tres hijos Sebastián, Florencia y Nicolás y la Sra. Noemí Martino de Galgano. Base: U$S 104.295,02, al contado. Seña: 30 %. Comisión: 3 % más IVA. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento de decretarse una nueva subasta en los términos del art. 584 del Código Procesal. Se visita martes y jueves de 14 a 17 hs. La deuda por O.S.N. surge de fs. 65 y de fs. 69/70 surge la deuda por Impuesto Municipal. No existen deudas por expensas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.
Eduardo Parody, secretario.

e. 5/11 Nº 65.458 v. 8/11/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 14

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por dos (2) días en autos: "VALPIERRE S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" Expte.: 56.596, que los martilleros José María H. Bouquet, Juan Martín Legorburu, Alberto Miguel Toschi, Eduardo Martín Almeyra y Oscar Ernesto Calatayud rematarán el día viernes 19 de noviembre de 1993 a las 9.30 horas en el Salón del 2 piso de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, los inmuebles que a continuación se detallan: a) Inmueble ubicado en la Av. Juan Bautista Alberdi Nº 5852/62; Pieres 1358/68 y Bragado 5843/73 de Capital, Unidades Funcionales nros. 4, 5, 8, 10, 25, 27, 31, 35, 39, 40, 42, 46, 47, 48, 51, 52, 54, 55, 57, 59, 63, 64, 66, 68, 69, 71, 72, 75, 76, 78, 82, 87, 88, 89, 90, 92, 94, 95, 100, 101, 102 y 103 y Unidades Complementarias nros. III, V, VII, IX, XI, XIII, XVI, XVIII y XX y el 50 % indiviso de la U.F. 70. Se trata del Gran Mercado Alberdi con 35 puestos internos (uno de ellos 50 % indiviso) ubicados en distintos sectores de toda la planta baja, con una superficie total de: 555,87 m², Porcentual 18,22 %; cuatro oficinas en el primer piso (U.F. 100 a 103), 3 de ellas con contrafrente a la Av. Alberdi, con una superficie total de 197,77 m², Porcentual 3,24 %; cuatro cámaras frigoríficas (U.F. 4,5,8 y 10) situadas en el sótano, con antecámara y motores en la azotea (1 de ellos completo) superficie total: 127,94 m², Porcentual 4,34 %; nueve Unidades Complementarias, siete de ellas bauleras en planta baja y las dos restantes en primer piso destinadas a cocina, baño y duchas, con una superficie total de 53,03 m² y Porcentual 1,8 %. Superficie total de todas las U.Funcionales y Complementarias: 934,61 m², Porcentual 27,93 % ad-corpus. Base de venta en block: u$s 270.000.- al contado y mejor postor. El estado de conservación de todas las unidades es muy bueno y se hallan totalmente desocupadas como surge de autos a fs. 341/42; b) Local con entrada exclusiva por Av. Juan B. Alberdi 5862, U.F. 2, con baño y sotano; aire acondicionado. Desocupado. Superficie total 66,73 m², Porc. 2,27 %. ad-corpus. Base; u$s 27.000.- al contado y mejor postor. c) Local con entrada independiente por Pieres 1368, U.F. 13, baño y sótano. Desocupado. Superficie total 77,38 m², Porcentual 2,63 % ad-corpus. Base: u$s 22.000.- al contado y mejor postor; d) Local con entrada independiente por Bragado 5843, U.F. 14, con baño y sotano, superficie total 80,88 m², Porcentual 2,75 %. ad-corpus. Ocupado con mercadería por Juan Carlos Orrico sin contrato alguno como consta a fs. 342. Base: u$s 20.000 al contado y mejor postor. e) Local con entrada independiente por Bragado 5851, U.F. 16, con baño y sótano. Desocupado. Superficie total 78,79 m², Porcentual 2,68 % ad-corpus, base: u$s 20.000.- al contado y mejor postor. f) Local con entrada independiente por Bragado 5857, U.F. 18, con baño y sótano. Ocupado con mercadería por Juan C. Orrico sin contrato alguno como consta a fs. 342. Superficie total 66,22 m², Porcentual 2,25 % ad-corpus. Base: u$s 19.000.- al contado y mejor postor. g) Local con entrada independiente por J. B. Alberdi 5858, U.F. 21, con un baño. Ocupado por la Sra. Susana Beatriz Toucido sin contrato. Superficie total 23,94 m², Porcentual 0,81 % ad-corpus. Base: u$s 16.000.- al contado y mejor postor. h) Local interno con entrada por J. B. Alberdi 5856 (entre 5852/62), U.F. 23, con un baño. Desocupado. Superficie total 26,19 m², Porcentual 0,89 %. ad-corpus. Base: u$s 16.000.- al contado y mejor postor. Registran deudas en concepto de O.S.N. a fs. 46/106; municipales a fs. 114/256 y por Consorcio de Propietarios del Gran Mercado Alberdi a fs. 323. La nomenclatura catastral de todas las Unidades Funcionales y Complementarias es: Circ. 1, Sección 76, manzana 184, Parcela 7C, inscripto en la matrícula F.R.1-91661/0. 1) Inmueble calle Tuyú 44/52/64 entre Av. Rivadavia y Cnel. R. L. Falcón de Capital Federal Parcela 6c, con una superficie total de 1.723,98 m². Se trata de una antigua fábrica de hielo en estado de abandono. Contiguo a ésta se encuentra una dependencia para vivienda que consta de dos Salas al frente, hall de entrada, tres habitaciones y un baño, en mal estado de conservación. Ocupada por el Sr. Schavartz, su madre y cinco hijos como consta en autos, sin títulos que justifiquen la ocupación. Nomenclatura catastral: Circ. 1, Sección 60, manzana 29, parcela 6c. Matrícula 1-91982. Registra deudas municipales y de O.S.N. como surge de autos. Base: u$s 207.000.- al contado y mejor postor. Condiciones de venta para todos los inmuebles; Seña 30 %. Comisión 3 % IVA s/comisión. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104 inc. 6 del Reglamento para la Justicia del Fuero, reglamentación art. 570 del Cód. Proc., las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la subasta, debiendo solicitar los informes sobre el procedimiento a seguir por Secretaría. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del Cód. Proc. El saldo de precio se actualizará al momento del efectivo pago en pesos o su equivalente en dolares estadounidenses art. 1 de la ley 23.928 con más un interés del 18 % anual y con independencia de las circunstancias que hubieren impedido su ingreso en tiempo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Los inmuebles se exhiben los días 15, 16, 17 y 18 de noviembre de 1993 en el horario de 14,30 a 17,30.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 5/11 Nº 65.573 v. 8/11/93

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por dos días en los autos caratulados "URBANO, EDUARDO ENRIQUE c/GURI, JORGE LUIS s/Ejecutivo" (Expediente Nº 18.229/90), que el martillero Hugo G. Mas rematará el día 10 de noviembre de 1993 a las 12 horas en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Ciudad, la propiedad ubicada en la calle Pacheco 3019/21/23, unidad 2, de la Capital Federal, que consta de tres habitaciones, baño, cocina, patio y sala, tiene terraza transitable, encontrándose ocupado por la señora María Elena Gelari y una hermana, quienes manifiestan estar en el mismo desde el año 1980, sin contrato y poseyendo línea telefónica que dijo ser de su propiedad, efectuándose dicha venta con la base de $ 20.000.- al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %, en dinero en efectivo. Posee deuda de O.S.N. al 19/8/91 de $ 299,11 (fs. 55 y 57). La propiedad en cuestión podrá visitarse los días 8 y 9 de noviembre de 1993 de 9 a 10 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aries, 29 de octubre de 1993.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 5/11 Nº 65.572 v. 8/11/93

Nº 17

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33 desempeñada por la Dra. Beatriz Rotondaro, comunica por cinco días en los autos: "GARCIA PARDO, RAMON s/Quiebra" Expte. Nº 17.869, que el martillero Mario H. Novillo Díaz, rematará en pública subasta el día 23 de noviembre de 1993, a las 12.30 hs. en la calle Talcahuano 479 de ésta Capital: Inmueble: Casa-quinta ubicada en la localidad de Villa Rosa, Pdo. de Pilar, Pcia. de Bs. As., sita en la calle Misiones s/n de tierra, a la que se accede por la Ruta 25 desde Pilar, tomando como referencia el Country "El Silencio", doblar a la izquierda y hacer unos 800 mts. donde se llega a un establecimiento avícola, pasando éste, la primera propiedad a la izquierda del camino se llega a la finca que posee una tranquera blanca. Tiene edificado una construcción en regular estado de conservación de un ambiente, cocina, baño y garage. Cuenta con otra edificación de aprox. 6 m. x 3 m y en su parte posterior un quincho. Pileta de natación. Base: u$s 40.000. Seña : 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley e IVA. Lote Nº 2530. N. Catastral: Circ.: X; Secc. Rural: Parc.: 2530 s, Part: 145.663. Deudas: Municp: fs. 437 $ 517,21; Rentas: fs. 440/443 $ 1.000,86. Se encuentra ocupada por el casero sin poseer contrato alguno. El saldo de precio del inmueble deberá abonarse en Dolares Estadounidenses en tres cuotas, iguales y consecutivas, venciendo la primera de ellas a los cuarenta días (40) de realizado el remate, la segunda a los treinta días de la primera y la tercera a los treintas días de la segunda, con intereses computados por la tasa anual LIBOR para 180 días, vigente a la fecha de la subasta, incrementándose en dos puntos. Para el caso que el comprador no cumpla con la integración del saldo de la propiedad subastada en las fechas pertinentes, sin necesidad de intimación alguna se lo considerará postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del C. Procesal, disponiéndose en su caso el lanzamiento y desocupación. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta cuatro (4) días antes de la subasta, fijándose el día 16 de noviembre de 1993, a las 12 hs., audiencia para proceder a la apertura de los sobres de las ofertas. El comprador no podrá enajenar o alquilar total o parcialmente el inmueble como así tampoco transferir, arrendar o gravar los bienes de uso hasta la cancelación total del saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 199 inc. 9º de la Ley 19.551. El Escribano designado por el Tribunal realizará la escritura traslativa de dominio. El saldo de precio deberá ser depositado a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aries, en un certificado a plazo fijo con renovación automática cada treinta días. Exhibición: 19 y 20 de noviembre, de 10 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 5/11 Nº 65.574 v. 11/11/93

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier Fernandez Moores, Secretaría Nº 35 a cargo del Dr. Jorge L. Medici, sito en la calle Talcahuano Nº 550, Piso 7, de Capital Federal, comunica por un día en los autos: CITY BANK N.A. c/REY FRANCO LEONOR PATRICIA s/Ejecutivo, Expte. Nº 20.046, que la martillera Srta. Martha E. Arbondo Martínez, rematará el día 10 de noviembre de 1993, a las 11 hs., en el local sito en la calle Humberto Primo Nº 2042, de Capital Federal, los siguientes bienes; Dos sillones individuales sin apoya brazos con un almohadón cada uno tapizados tela floreada con fondo rojo un modular de tres cuerpos con cuatro cajones, una puerta volcable, cuatro en la parte inferior y dos tipo cortina con tres estantes de bronce de 2.00 x 2.00 mts. aproximadamente un radio grabador "RCA" con reproductor de compac-disk un televisor color "Grundig" con control remoto de 20 pulgadas funcionando una mesa de servicio en madera con dos planos dos ruedas grandes dos mesas para lámparas rectangular con dos planos el superior con vidrio, patas torneadas, en el estado en que se encuentran y exhiben en el lugar de la subasta de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Sin base al contado comisión 10 %. Todo en dinero efectivo.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1993.
Jorge L. Medici, secretario.

e. 5/11 Nº 65.645 v. 5/11/93

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

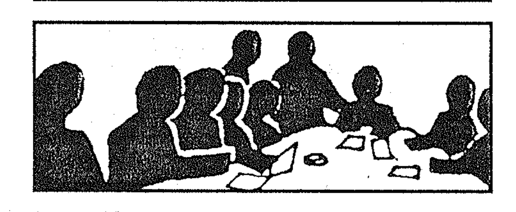
Nº 28

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 28, a cargo del Dr. Victor A. Pesino y de la Secretaría a cargo del Dr. Ricardo O. González (h.) sito en la Av. Diagonal R. Sáenz Peña 760, Piso 3º de esta Capital, comunica por un (1) día en los autos caratulados: "RAMALLO RICARDO A. y otros c/ANDA y CIA. I.C.S.A." (Exp. 41.141/89) que el Martillero Juan Martín Legorburu, rematará el día 10 de noviembre de 1993, a las 15 hs. en el Salón sito en la Av. La Plata 1190 de esta Capital los siguientes bienes a saber: 1º Un compresor marca Koan con motor Indcam Nº 15570. 2º Una secadora marca British Unites Shoc Machinery Nº 324. 3º Una máquina de poner semillas USN Nº 80. 4º Un compresor de 5 HP. Con motor incorporado marca Acce. 5º Un compresor marca Koan. 6º Una máquina de aparar marca Singer Modelo Poste de una aguja. 7º Una máquina de aparar Singer Nº 18/2 B. 277094. 8º Una máquina composturera Singer Nº 29K71. 9º Una máquina de aparar plana Nº 16/26. 10º Una máquina de aparar Singer Nº 18/2. 11º Una máquina de aparar Paff. Nº 622001. 12º Una máquina de aparar Singer Nº 93085699. 13º Una máquina de Seiko de Cañón MN8007101. 14º Una máquina Singer de Cañón Nº 17851. 15º Una máquina Singer de Cañón A. 1079339. 16º Dos máquinas Singer de Cañón Nº 18V122 y la otra sin número. 17º Una máquina Paff de cañón Nº 110281. 18º Una máquina Seiko de aparar sin número, sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. En efectivo en el acto del remate. Exhibición los días 8 y 9 de noviembre de 1993 de 14 a 17 hs. en la calle Humberto Iº 2054/62 de esta Capital donde se encuentran depositados. El Saldo de precio será abonado el día 11 de noviembre de 10 a 12 hs. en Av. La Plata 1190 de esta Capital, bajo apercibimiento de perder la Seña entregada. Los bienes serán entregados una vez aprobada la Subasta.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1993.
Ricardo Oscar González (h.), secretario.

e. 5/11 Nº 65.570 v. 5/11/93

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALTOS VERDES
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 22 de noviembre de 1993 a las 11 horas en Reconquista 491, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/93.
2º) Consideración Resultados Acumulados.
3º) Elección de Síndicos.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Socio Comanditario
e. 1/11 Nº 64.948 v. 5/11/93

AMEGHINO
S. A. I. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AMEGHINO S.A.I.C.I.F. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria a celebrarse el día 22 de noviembre de 1993 a las 15 horas, en el local social de la calle Avda. del Trabajo 4648 - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 25 finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración del rubro "Resultados no Asignados" y distribución de utilidad del Ejercicio.

El Vicepresidente
e. 2/11 Nº 65.133 v. 8/11/93

APAK
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1993, a las 16 horas en la sede social situada en Avda. de Mayo 676 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
3º) Consideración de los Documentos del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al 16 Ejercicio económico, cerrado el 30 de junio de 1993.
4º) Distribución de Utilidades, superando la retribución al Directorio los límites del art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Designación de un Director Titular para completar el mandato del fallecido Héctor Gustavo Leccardi con vencimiento el 30 de junio de 1994.
6º) Designación del Consejo de Vigilancia con mandato por un año.

Buenos Aires, octubre de 1993.
El Presidente
e. 2/11 Nº 65.160 v. 8/11/93

AGESA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 22 de noviembre de 1993 a las 16 horas en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 651, Piso 5º, Of. 104 de la Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos del artículo 234 de la ley 19.550 correspondientes al 16º ejercicio cerrado el 30-6-1993.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su designación.
5º) Elección de síndico titular y suplente.
6º) Remuneración de la sindicatura.

Buenos Aires, 25 de Octubre de 1993.
El Presidente

Los señores Accionistas para asistir a la asamblea deberán depositar en la sede social sita en Avda. Roque Sáenz Peña 651, Piso 5º, Of. 104 sus acciones o certificados de depósito para su registro en el libro de asistencia a asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550.

e. 3/11 Nº 65.285 v. 9/11/93

ALBERTO CARLOS EDUARDO GARCIA COMUNICACIONES
S. A.

CONVOCATORIA

Llamada a Asamblea General Extraordinaria. Primera convocatoria. Convócase a los Sres. Accionistas de Alberto Carlos Eduardo García Comunicaciones S. A. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 22 de Noviembre de 1993, a las nueve horas (9:00), en la Casa Central de la entidad, Avda. del Libertador 8156 de esta Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital, emisión y canje de acciones.
2º) Designación de los accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 3/11 Nº 65.221 v. 9/11/93

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS DE BELGRANO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 36 del Estatuto Social se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio Nº 113 que terminó el día 31 de julio de 1993 a las 19 hs. en el local de la calle Moldes 2155 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de 2 (dos) asociados para la firma del acta.
2º) Lectura y consideración del Informe del Consejo Directivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de julio de 1993.
3º) Lectura del informe de la Junta Fiscalizadora y consideración del Balance General.
4º) Ratificación del aumento de las cuotas sociales y las cuotas del panteón social en todas sus categorías y formas efectuado durante el período "ad-referendum" de la presente asamblea.
5º) Elección de un vice-presidente, un prosecretario, y un protesorero por el término de 2 (dos) años, 3 vocales titulares por el término de 2 (dos) años 3 (tres) vocales suplentes por el término de 1 (un) año, 3 miembros titulares y 3 suplentes para integrar la Junta Fiscalizadora por el término de 1 (un) año.
6º) Informe final del reciclado del salón social y estado de obra del teatro.
7º) Ratificación del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990, según lo solicitado por Instituto Nacional de Acción Mutual.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993.
El Presidente

NOTA: La Asamblea sesionará en primera convocatoria con la mitad más uno de los asociados con derecho a voto y treinta minutos más tarde de la fijada en la citación (art. 44) con el número que este presente. Es indispensable la presentación del carnet social.

e. 3/11 Nº 65.176 v. 5/11/93

ALBERCA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ALBERCA S.A. a realizarse el día 22 de noviembre de 1993 a las 17 horas en las Bases 121 de Capital Federal a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Fijación del Número de Directores titulares y suplentes y su elección.

El Directorio

Los señores accionistas deberán efectuar el depósito de acciones previsto por la ley 19.550 hasta tres días hábiles anteriores al acto asambleario en el domicilio de la Asamblea dentro del horario de 9 a 12 horas.

e. 4/11 Nº 35.924 v. 10/11/93

ASOCIACION MUTUAL PRACTICOS DEL RIO PARANA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social en vigencia, convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 16 de diciembre de 1993, a las 09.00 hs. en primera convocatoria, en la sede social de Lavalle 392, Piso 5º Capital, con el propósito de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el acta.
2º) Lectura y consideración del acta anterior.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos y Revalúo Activo, correspondiente al período finalizado el 30 de setiembre de 1992.
4º) Elección de nuevas autoridades: un vicepresidente por 2 años en reemplazo de Eleuterio Monzón, un Secretario por 2 años en reemplazo de Julio Longa, un Protesorero por 2 años en reemplazo de José Spotorno, un Vocal Titular por 2 años en reemplazo de Carlos Menéndez, un Vocal Suplente por 2 años en reemplazo de Abel García, un Vocal Suplente por 2 años en reemplazo de J. Alpuy.
5º) Proclamación de la nueva Comisión Directiva, con la integración de los asociados residentes y no residentes.
6º) Consideración de disposición de la Comisión Directiva ad referéndum de esta Asamblea Ordinaria, referente a flexibilizar aportes a Tesorería.
7º) Análisis del presupuesto administrativo para el ejercicio correspondiente al período 1992/93. Determinación de cuotas sociales mensuales para los socios activos y honorarios.
8º) Fijación de la cuota de ingreso.
9º) Determinación del monto del subsidio por Fallecimiento y prima por Límite de Edad.
10º) Disposiciones de la Comisión Directiva, su consideración.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1993.
El Secretario - El Presidente
e. 4/11 Nº 65.428 v. 8/11/93

"B"

BALNEARIO DE QUILMES
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 17 de noviembre de 1993 a las 15, en Diagonal Roque Sáenz Peña 651 Piso 5º, Of. 104, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentos artículo 234 ley 19.550 correspondientes al 76º ejercicio cerrado el 30/6/93;
3º) Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura;
4º) Honorarios directorio y síndico.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1993.
El Presidente
e. 1/11 Nº 64.927 v. 5/11/93

BODEGAS GALARDON DE GALANTERNIK HNOS.
S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de noviembre de 1993 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Warnes 2125 de esta Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Documentación prescripta por art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993 y Destino del Resultado.
3º) Honorarios al Directorio y Sindicatura, según lo dispuesto por art. 261 Ley 19.550.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.
5º) Situación procesal del Concurso de Acreedores de la Sociedad.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1993.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Accionistas lo dispuesto por el art. 32 de los Estatutos Sociales, para acreditar la condición de Accionista, asistir y participar en la realización de asambleas generales.

e. 1/11 Nº 64.964 v. 5/11/93

BANCO QUILMES
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas en primera Convocatoria para el día 25 de noviembre de 1993, a las 11,00 horas en la sede social, calle Tte. Gral. J. D. Perón 564/568, ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Tratamiento de la reserva Facultativa para inversiones del Activo Fijo.
3º) Destino de los fondos.

El Directorio

NOTAS: 1) De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 para asistir a la Asamblea:

a) Los señores accionistas deben depositar en el BANCO QUILMES S.A. sus acciones o un certificado de depósito, para su registro en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada.

b) Los titulares de acciones depositadas en custodia en el Banco Quilmes S.A. deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia dentro del mismo término.

2) Depósito de acciones y recepción de comunicaciones de asistencia, de 10,00 a 15,00 horas en Tte. Gral. J. D. Perón 580, 3º Piso, ciudad de Buenos Aires.

3) Vencimiento de depósito de acciones y recepción de comunicaciones de asistencia: 21 de noviembre de 1993.

El Director

e. 2/11 Nº 65.152 v. 8/11/93

BREYER HNOS.
S.A.C.I.F.A. y M.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de BREYER HNOS. S.A.C.I.F.A. y M. a la la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 20 de noviembre de 1993 en la sede social de Talcahuano 860, Capital Federal, a las 17 hrs. en primera convocatoria y a las 18 hrs., en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 y 22.903, correspondientes al ejercicio comercial finalizado el 30 de junio de 1993.
2º) Distribución de utilidades y remuneración del Directorio.
3º) Desafectación de la reserva facultativa.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 3/11 Nº 65.283 v. 9/11/93

"C"

CELULOSA PUERTO PIRAY
S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio convócase a los Señores Accionistas de CELULOSA PUERTO PIRAY S.A., a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 16 de noviembre de 1993, a las 10.30 horas, en Tucumán 633, piso primero, de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1ro. del artículo 234, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1993; destino del saldo de utilidades; aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora respecto del mismo período.
4º) Consideración de la remuneración de Directores que desempeñaron tareas técnico-administrativas, en relación a lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Elección de los integrantes del Directorio, previa fijación de su número.
6º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad, al domicilio sito en Tucumán 633, piso primero, de Capital Federal, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta el día 10 de noviembre de 1993, inclusive, en el horario de 10.00 a 17.00 hs. (art. 238 de la Ley 19.550).

e. 1/11 Nº 64.906 v. 5/11/93

C.I.S.A.
S. A. Consorcio Industrial Sodero Argentino S.A.

CONVOCATORIA

Convocamos a los Sres. Accionistas de C.I.S.A. S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Benito Juárez 2551 el 17/11/93 a las 19,00 hs. en primera convocatoria y a las 20,00 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las observaciones formuladas por la Inspección General de Justicia en la asamblea del 24/10/91 referidas a: a) Quórum y b) Rectificación de la Denominación

3º) Consideración de los documentos citados en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/93.
4º) Distribución de utilidades y honorarios de Directores y Síndico en exceso del 5 % que establece el art. 261 de la ley 19.550 ante la propuesta de no distribución de dividendos.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por 2 años.
6º) Elección de Síndico titular y suplente.
El punto 2 requiere mayoría de Asamblea Extraordinaria.

El Directorio

e. 1/11 Nº 64.841 v. 5/11/93

COLECTIVEROS UNIDOS
S. A. Ind. Com. y Financ. "C.U.S.A."

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las disposiciones estatutarias vigentes, el Directorio de la Empresa convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día veinticinco de noviembre de 1993 a las 19,00 horas en la calle Bynnon 6973, Capital Federal, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Resultados del Ejercicio, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Variación del Capital Corriente, Planillas Anexas "A", "E", "G" y Cuadro "I" e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el día 31 de agosto de 1993.
3º) Distribución de las ganancias acumuladas según el proyecto del Directorio que luce en la Memoria.
4º) Elección del Directorio por un año más: Presidente; Vicepresidente; Secretario; Tesorero, Tres Vocales Titulares y Dos Vocales Suplentes y elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, para integrar por un año la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1993.

El Directorio

e. 1/11 Nº 64.633 v. 5/11/93

COMESI
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 19 de noviembre de 1993 a las 17 horas, en Avda. Belgrano 1255, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y Variación del Capital Corriente y Estados Consolidados, Inventario, Notas y Anexos, Informes del Síndico y del Auditor (Contador Certificante) y Gestión del Directorio correspondientes al trigésimo segundo ejercicio de la sociedad cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Remuneraciones del Directorio, Síndico y Auditor (Contador Certificante).
4º) Distribución de dividendos en efectivo.
5º) Aplicación del saldo de Resultados No Asignados.
6º) Fijación del número de Directores. Su elección. Designación de los Síndicos Titular y suplente.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1993.

El Directorio

NOTA: Efectuar las correspondientes comunicaciones a los accionistas y recordarles lo dispuesto por el art. 15 del Estatuto Social respecto del depósito de acciones y representación para participar en la Asamblea, concordante con lo establecido en los arts. 238 y 239 de las leyes Nº 19.550 y 22.903.

e. 1/11 Nº 64.835 v. 5/11/93

COMESI
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 19 de noviembre de 1993, a las 18.30 horas en Avda. Belgrano 1255 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Adecuación del valor nominal de la acción conforme a la actual denominación monetaria.
3º) Aumento del Capital Social hasta la suma de $ 2.000.000.-, por capitalización de Resultados No Asignados. Emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables.
4º) Modificación del artículo 5º del Estatuto Social.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1993.

El Directorio

NOTA: Efectuar las correspondientes comunicaciones a los accionistas y recordarles lo dispuesto por el art. 15 del Estatuto Social respecto del depósito de acciones y representación para participar en la Asamblea, concordante con lo establecido en los arts. 238 y 239 de las leyes Nº 19.550 y 22.903.

e. 1/11 Nº 64.833 v. 5/11/93

COMPAÑIA ARGENTINA DE TELEFONOS
S. A. (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 23 de noviembre de 1993, a las 10 horas, en la sede social en Avda. Belgrano Nº 894, piso 3ero., Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Modificación del art. tercero de los Estatutos Sociales proponiéndose la siguiente redacción: "3o.: La sociedad tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo además establecer sucursales donde lo juzgue necesario, ya sea en la República o en el extranjero".

La Comisión Liquidadora

NOTA: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar las acciones o certificantes que acrediten la titularidad de las mismas hasta 3 días hábiles antes de la fecha fijada, en Avda. Belgrano Nº 894, piso 3ro., Capital Federal, en horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas. El plazo vence al 17 de noviembre de 1993 a las 16 horas. En el mismo lugar y horario se facilitará a los Señores Accionistas la documentación e información relativa al tema que tratará la Asamblea.

e. 1/11 Nº 64.913 v. 5/11/93

CONSURBAN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 19 de noviembre de 1993 a las 10 hrs. en Adolfo Alsina 3058, Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Reducción del capital social de $ 2.262.000.- (A 22.620.000.000.-) a $ 1.696.500.- Emisión y canje de acciones.
3º) Modificación de los artículos 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 15, 16, 17, 19, 20 y 21 de los Estatutos sociales.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1993.

El Directorio

e. 1/11 Nº 64.842 v. 5/11/93

CONSURBAN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 19 de noviembre de 1993 a las 14 hrs. en Adolfo Alsina 3058, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio social cerrado el 30/06/93.
3º) Destino de los resultados.
4º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación del número y elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio que se desempeñarán durante el Ejercicio 93-94.
6º) Elección de los Síndicos titular y suplente que se desempeñarán durante el Ejercicio 93-94.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1993.

El Directorio

e. 1/11 Nº 64.840 v. 5/11/93

CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A.
S. A.
(Registro Nro. 3 CNV)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en nuestra sede social de Sarmiento 663, piso 5º, Capital Federal, el día 19 de noviembre a las 11 hs en primera convocatoria y para el mismo día a las 12:00 hs en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación descripta por el art. 234, inc 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1993.
3º) Destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Retribución de la Sindicatura.
5º) Designación de Síndico Titular y del Síndico Suplente.

El Directorio

e. 2/11 Nº 65.131 v. 8/11/93

CASA BRUSCO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 19 de noviembre de 1993, a las 17 horas en la sede de la Sociedad, calle Arcos 4536, Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) razones del llamado fuera de término de la Asamblea;
3º) aprobación de la Memoria del Directorio, Revalúo Contable Ley 19.742 efectuado en el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993, aprobación del Balance General, Estado de Resultados y anexos respectivos juntamente con el informe del síndico y dictamen del auditor; todo correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993;
4º) elección nuevo directorio y síndicos;
5º) aumento del Capital Social por capitalización del saldo del Revalúo Contable Ley 19.742 y emisión de las acciones correspondientes;
6º) modificación del artículo 4º del Estatuto de la Sociedad.

El Directorio

e. 2/11 Nº 65.150 v. 8/11/93

COMPAÑIA NAVIERA PEREZ COMPANC
S. A. C. F. I. M. F. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con el Estatuto Social, convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de noviembre de 1993 a las 10 horas, en el local de Maipú Nº 1, 2º subsuelo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de fondos, Notas y Anexos Complementarios al Balance, Informe de la Comisión

Fiscalizadora y Gestión de los Organos de Administración y Fiscalización correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1993.
2º) Consideración de la distribución de utilidades (15 % en efectivo y 20 % en acciones).
3º) Consideración de la capitalización Parcial del Ajuste de Capital (5 %).
4º) Aumento de Capital y emisión de acciones para capitalización del dividendo y del Ajuste de Capital.
5º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
6º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de la retribución del contador público nacional que auditó el balance general al 31/08/93, designación del contador público nacional que certificará el próximo ejercicio y determinación de su retribución.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, Caja de Valores u otra institución autorizada, en la Caja Social, con tres días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para su celebración. Al solo efecto de dar cumplimiento al capítulo "A" art. 1º de las disposiciones complementarias del reglamento vigente en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se deja constancia que se atenderá a los señores accionistas dentro del horario habitual de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, en nuestra sede social Maipú Nº 1, piso 22º, Capital Federal, hasta el día 22 de noviembre de 1993 a las 18 horas.
El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que deberán concurrir con documentos de identidad a efectos de cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550 y que únicamente podrán depositarse acciones que hayan sido previamente convertidas en al portador.
e. 2/11 Nº 65.123 v. 8/11/93

CONDUCTORES DIREL S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1993 a las 18 horas en Crisólogo Larralde 5636, Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación del art. 234 inc. 1 Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Remuneración del directorio en exceso sobre el límite del art. 261 Ley 19.550 y destino de los resultados.
El Directorio
e. 2/11 Nº 65.040 v. 8/11/93

CONSORCIO COMERCIAL ARGENTINO CHILENO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de CONSORCIO COMERCIAL ARGENTINO CHILENO SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de noviembre de 1993 en la Calle San Martín 575, Planta Baja, Oficina 10, Capital Federal, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados Acumulados, Informe del Síndico, Cuadros y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico Nº 51 y aprobación de la gestión de Directorio y Sindicatura en los términos del artículo 275 de la ley 19.550.
3º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades propuesto por el Directorio.
4º) Consideración de la retribución de los señores Directores y Síndico.
5º) Elección de síndicos, titular y suplente.
El Directorio
e. 2/11 Nº 65.082 v. 8/11/93

CONSULAR CONSULTORES ARGENTINOS ASOCIADOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el lunes 29 de noviembre de 1993 a las 18 horas en Av. Julio A. Roca 610, 6º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 22 cerrado el 30 de junio de 1993;
2º) Consideración de los resultados del ejercicio y de las retribuciones de Directores y Síndico (art. 261 último párrafo);
3º) Determinación del número y elección de Directores y Síndico;
4º) Designación de accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 2/11 Nº 65.156 v. 8/11/93

CARBOQUIMICA ARGENTINA Sociedad Mixta (Registro I.G.J. Nº 46.258)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 19 de noviembre de 1993 a las 14 horas en Avda. Córdoba 1351, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.
2º) Reforma y adecuación del Estatuto a la Ley 19.550 (T. O.) de acuerdo a lo dispuesto por el art. 7mo. de la Resolución Nº 880/92 del Ministerio de Defensa.
El Directorio

NOTAS: a) La Asamblea se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de lo previsto para la primera convocatoria.
b) Los señores Accionistas justificarán su derecho de asistencia y voto de conformidad a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 3/11 Nº 65.247 v. 9/11/93

CARBOQUIMICA ARGENTINA Sociedad Mixta (Registro I.G.J. Nº 46.258)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1993 a las 17 horas en Avda. Córdoba 1351, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para la firma del acta.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora entre el 1-01-93 y el 19-11-93.
3º) Consideración de las renuncias presentadas por los señores Enrique M. Castro Riglos, Roberto E. Dubiau, Luis E. Mojoli, Guillermo H. López y Jorge A. Esteban.
4º) Para el supuesto de ser aceptadas las renuncias de los Sres. Directores y Síndicos mencionados en el punto anterior, designación de otras personas para su reemplazo conforme las disposiciones del Estatuto adecuado y modificado en la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 19-11-93 a las 14 horas.
El Directorio

NOTA: a) La Asamblea se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de lo previsto para la primera convocatoria.
b) Los señores Accionistas justificarán su derecho de asistencia y voto de conformidad a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 3/11 Nº 65.248 v. 9/11/93

COMPAÑIA ARGENTINA DE TURISMO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de COMPAÑIA ARGENTINA DE TURISMO S.A. a la asamblea general ordinaria a realizarse en la sede social calle Brandsen 2053, Capital, el día 20 de noviembre de 1993 a las 15 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/6/92.
2º) Consideración de los honorarios del directorio y síndico y ratificación de las remuneraciones abonadas en el transcurso del ejercicio a los directores que desempeñan funciones Técnico Administrativas.
3º) Consideración de la actualización de los Bienes (Ley 19.742).
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Elección de 6 directores titulares y suplentes por un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 3/11 Nº 65.198 v. 9/11/93

COMPAÑIA ARGENTINA DE TURISMO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de COMPAÑIA ARGENTINA DE TURISMO S.A. a la asamblea general extraordinaria a realizarse en la sede social calle Brandsen 2053, Capital, el día 20 de noviembre de 1993 a las 17 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del objeto social-reforma del art. 3 del estatuto.
2º) Adecuación del capital social al nuevo signo monetario y aumento del mismo a la suma de $ 100.000, por capitalización de la cuenta de ajuste del capital-reforma del art. 4 del estatuto.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 3/11 Nº 65.200 v. 9/11/93

CURTIEMBRE "LA GENERAL PAZ" Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 26 de Noviembre de 1993, a las 16 horas, en Av. General Paz 14412/82 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y documentación anexa, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1993.
3º) Destino de las utilidades.
4º) Elección de Síndico (Titular y Suplente), por el término de un año.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.
El Directorio
e. 3/11 Nº 65.242 v. 9/11/93

CANTERAS CERRO NEGRO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CANTERAS CERRO NEGRO SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la Sede Social de calle Reconquista 723, el día 25 de noviembre de 1993, en primera convocatoria a las 16 horas y en segunda convocatoria a las 17 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración sobre la oportuna convocatoria a asamblea.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30.6.93.
4º) Consideración de la gestión de los señores directores por el ejercicio cerrado el 30.6.93.
5º) Consideración de la gestión de los señores integrantes de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio cerrado el 30.6.93.
6º) Consideración de las retribuciones percibidas por señores directores en el desempeño de funciones técnico-administrativas.
7º) Consideración de la remuneración del Directorio, conforme a lo prescripto por el art. 261 de la Ley 19.550.
8º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Convalidación de los retiros efectuados y autorización a los señores directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora, a hacer retiros de fondos, a cuenta de los honorarios que les sean fijados por la próxima asamblea ordinaria.
10º) Destino de las utilidades del ejercicio cerrado el 30.6.93.

Convócase a los señores accionistas de CANTERAS CERRO NEGRO SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en la Sede Social de calle Reconquista 723, el día 25 de noviembre de 1993, en primera convocatoria a las 18 horas y en segunda convocatoria a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma de los artículos cuarto y vigésimo del Estatuto Societario.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.
El Director Ejecutivo
e. 4/11 Nº 1060 v. 10/11/93

CRIADORES ARGENTINOS DE CABALLOS CUARTO DE MILLA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CRIADORES ARGENTINOS DE CABALLOS CUARTO DE MILLA, convoca a sus Socios a concurrir a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse en la Sede Social, Florida 234 4º piso, el día 24 de noviembre de 1993 a las 18 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
2º) Elección de Presidente en reemplazo del Dr. Jorge Volpe; cuatro Vocales Titulares en reemplazo de los Sres.: Antonio R. Lanusse, Darío Mario Etras, Federico A. Zichy Thyssen y Juan Carlos Brusca; siete Vocales Suplentes en reemplazo de los Sres.: Nelso G. Macagno, Claudia Maggiorini, Martín Grisar, Rosario Pérez Companc, Luis Mendes Prates, Jacqueline S. de Steed y José R. Bullrich, que terminan su mandato.
3º) Designación de dos miembros titulares y dos suplentes para integrar la Comisión Revisora de Cuentas en reemplazo de los Sres.: Lorenzo Reynal y Adalberto López Lavayen, que terminan su mandato.
4º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1993.
El Directorio
e. 4/11 Nº 65.421 v. 5/11/93

"D"

DAKOTA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1993 en la sede social de DAKOTA S.A.C.I.I. y A., sita en la calle Bernardo de Irigoyen 546 Piso 9 Capital Federal a las 10 horas, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Memoria y Estados ConOtables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1993.
2º) Remuneración del directorio y distribución del saldo de utilidades.
3º) Elección de nuevo directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 3/11 Nº 65.292 v. 9/11/93

DAVID BOTBOL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de DAVID BOTBOL S.A. a celebrarse el 22 de noviembre de 1993, para sesionar en primera convocatoria a las 8:30 horas y en segunda, a las 9:30 horas, en la sede social, Avda. Pueyrredón 127/131, primer piso, Of. 102, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones por las cuales la Asamblea se realiza con exceso al plazo legal.
3º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 38 cerrado el 30 de junio de 1993 y de la gestión de los Directores y del Síndico.
4º) Consideración de las remuneraciones de los Directores con funciones técnico-administrativas y del Síndico, en exceso de lo previsto en el Art. 261 de la Ley de Sociedades, en relación con el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.
El Directorio

Conforme lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades, para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar en la sede social las acciones o certificados de depósito con tres días de anticipación a la fecha de celebración.
e. 4/11 Nº 65.350 v. 10/11/93

DESA DIETERLE EXPLOSIVOS
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria, en segunda convocatoria, a realizarse el día 18 de noviembre de 1993 a las 11 horas en la calle Perú 359, 6º piso of. 602, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del revalúo técnico efectuado el 30-6-93.
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 de la ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Aprobación de las remuneraciones de los directores y honorarios del síndico.
6º) Ratificación de la decisión del Directorio de continuar con el trámite del concurso preventivo, presentado el 20-9-93, de acuerdo con lo requerido en el art. 6º de la Ley 19.551.
El Síndico
e. 4/11 Nº 65.361 v. 8/11/93

"E"

EL CLUB DE LA BUENA VIDA
S. A.
Registro Nº 94.975

CONVOCATORIA

Cítase a los Sres. accionistas en 1º y 2º convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 22 de noviembre de 1993, a las 19 hs., en Hipólito Yrigoyen 1544 1º Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, cuadros y anexos, por los ejercicios finalizados el 31/8/1987, 31/8/1988; 31/8/1989; 31/8/1990 y 31/8/1991 (art. 234 inc. 1º Ley 19.550). Dicha consideración, posterior al plazo legal, será explicitada por el Directorio durante la Asamblea.
II) Tratamiento sobre la fijación de honorarios a directores y síndicos.
III) Remoción y designación de directores por un nuevo período estatutario (2 años).
IV) Remoción y designación de Síndicos por un nuevo período estatutario (1 año).
V) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Síndico Titular
e. 1/11 Nº 64.905 v. 5/11/93

EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS DE LA COSTA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los Accionistas de EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS DE LA COSTA S.A., para el día 20 de noviembre de 1993, a las 18 horas en su sede social sita en la calle Ortiz de Ocampo Nº 2705, 8º 17, para tratar en primer lugar el:

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA QUE DICE:

1º) Aprobación de la Memoria y Estados Contables correspondientes al 2º ejercicio económico cerrado el 30/06/1993.
2º) Remuneración al Directorio y Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30/06/1993.
3º) Elección de seis directores titulares y siete suplentes por vencimiento de sus mandatos.
4º) Elección del Síndico titular y suplente por vencimiento de sus mandatos.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
En segundo lugar y luego de finalizada la Asamblea Ordinaria, para tratar el:

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA QUE DICE:

1º) Aumento del Capital Social a $ 1.800.000.- y emisión de acciones.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 1/11 Nº 64.922 v. 5/11/93

EMPRESA DE TRANSPORTES AMERICA
S. A.
Registro Nº 21.988

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, en Peribebuy 7190 Capital Federal el día 19 de noviembre de 1993 a las 17 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1º ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1992.
2º) Razones del llamado a Asamblea fuera del plazo legal.
3º) Designación de miembros del consejo de vigilancia.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
5º) Aprobación de la gestión del directorio y su remuneración.
El Presidente

Se recuerda a los Sres. accionistas que deben comunicar su asistencia a la asamblea con 3 (tres) días hábiles de anticipación (art. 238 -2do. párrafo - L.S.).
e. 1/11 Nº 64.975 v. 5/11/93

EL PEHUENCHE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de noviembre de 1993, a las 15 horas, en Venezuela 1326 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al 14º Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1993 y la gestión del Directorio y Sindicatura en igual período.
3º) Consideración de la valuación técnica de Bienes de uso.
4º) Destino del ajuste de capital que surge del Balance cerrado al 30 de junio de 1993.
5º) Consideración acerca de las retribuciones a Directores y Síndicos teniendo en consideración respecto de los primeros lo normado en el Art. 261 de la ley 19.550.
6º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 30 de junio de 1993.
7º) Determinación del número de Directores y Elección de los mismos.
8º) Designación de Síndicos titulares y suplentes.
9º) Aumento de capital y emisión de acciones para cumplimentar, en su caso, lo que resuelva al tratarse los precedentes puntos 4o y 6o.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1993.
El Directorio
e. 2/11 Nº 1055 v. 8/11/93

ESTACION ALVAREZ
S. A.

CONVOCATORIA

Comunica por cinco días que en reunión de directorio del 19 de octubre de 1993, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el próximo 26 de noviembre de 1993, en la calle Bartolomé Mitre 3146 de la ciudad de Buenos Aires, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en la segunda, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, cuadros y notas anexas, en un todo de acuerdo a lo prescripto por el Art. 234 de la L.S. por los ejercicios Nº 8vo y 9no cerrados el 30 de setiembre de 1992 y 1993 respectivamente.
2º) Exposición sobre los motivos de la convocatoria fuera de término por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio.
5º) Aprobación de las remuneraciones efectuadas con anterioridad a los Sres. Directores y fijación de los honorarios correspondientes a la sindicatura.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término que prevén los estatutos sociales.
7º) Designación de síndico titular y suplente de forma que se cumplan las normativas legales y estatutarias.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con tres días hábiles de anticipación, depositando sus acciones en la caja social o mediante depósito ante Escribano Público, el que deberá emitir el certificado pertinente.
El Directorio
e. 3/11 Nº 65.266 v. 9/11/93

"F"

FARINA Y CERLETTI
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a los Señores Accionistas de FARINA Y CERLETTI S.A.I.C. y F. a realizarse el día 19 de noviembre de 1993 a las diez horas en primer convocatoria y a las once horas en segunda convocatoria en el local social de la calle Francisco Fernández de la Cruz 2766 de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al vigésimo octavo ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Distribución de Utilidades y Honorarios del Directorio (art. 261 Ley 19.550).
3º) Designación de Contador Certificante Balance al 30 de junio de 1993.
4º) Designación de dos accionistas para que redacten y firmen el acta de Asamblea.
El Presidente
e. 2/11 Nº 64.991 v. 8/11/93

FRIGORIFICO AVICOLA BASAVILBASO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "FRIGORIFICO AVICOLA BASAVILBASO S.A." para el día 20 de noviembre de 1993 a las 10.00 horas, a realizarse en Callao 420, 4º piso, Capital federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos que han causado la demora en la realización de la Asamblea Ordinaria Anual.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente a los Ejercicios Económicos Sociales cerrados el 31 de mayo de los años 1990, 1991, 1992 y 1993.
3º) Consideración del resultado de tales Ejercicios.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Honorarios del Directorio y Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección. Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 3/11 Nº 65.273 v. 9/11/93

FLITER Y CIA.
S.A.
(Registro 26.252)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General. Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1993 a las 18 horas en J. E. Uriburu 381, 5º K de Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que establece el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1993.
2º) Remuneración al directorio y sindicatura.
3º) Elección de directorio y sindicatura.
4º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar las acciones en la sede social hasta tres días hábiles antes de la Asamblea.
e. 3/11 Nº 65.227 v. 9/11/93

FONT
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. socios a la Asamblea General Extraordinaria de FONT S.C.A., a celebrarse el día 23 de noviembre de 1993, a las 8.30 en Larrea 369, 2º piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aceptación de la compra del inmueble sito en Ramón L. Falcón 6954 y venta del mismo.
2º) Disolución de la sociedad y designación de liquidadores.
El Administrador
e. 3/11 Nº 65.255 v. 9/11/93

FAZIP
Soc. en Com. por Acc.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1993 a las 18 horas en la sede social de la calle Pilar 3342, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Proyecto de Distribución de Ganancias por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1993.
2º) Asignación socios Comanditados y Honorarios Síndico por el Ejercicio 1993.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1993.
El Socio Gerente
e. 4/11 Nº 65.324 v. 10/11/93

"G"

GRANADERO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas de GRANADERO SOCIEDAD ANONIMA, a Asamblea General Ordinaria, para el 26 de Noviembre de 1993, a las 16 horas en primera Convocatoria y una hora después en 2º, en Ramón Carrillo 326, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la demora en la realización de la presente Asamblea;
2º) Los documentos del art. 234, inc. 1º Ley 19550 por el Ejercicio Nº 33 cerrado el 30 de Junio de 1993;
3º) Remuneraciones de los directores con tareas técnico administrativas;
4º) Resolver sobre el destino de los beneficios no asignados;
5º) Elección de Directores y Síndico por dos años;
6º) Aprobar la gestión del Directorio;
7º) Escrituración de Inmuebles, M. G. de Jovellanos 208;
8º) El Acta será suscripta por todos los presentes.

El Directorio
e. 3/11 Nº 65.171 v. 9/11/93

GRIENSU
Sociedad Anónima
Reg. I. G. J. Nº 2534

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de Noviembre de 1993 a las 09:00 horas, en el Local Social de Avda. Julio A. Roca 636 piso 11, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea con facultad de aprobarla.
2º) Consideración de la Documentación prescripta en el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 65 finalizado el 30 de Junio de 1993 y ratificación de la actuación de Directorio y Sindicatura.
3º) Distribución de los resultados no asignados. Consideración de los honorarios al Directorio y Sindicatura (Art. 261 de la Ley Nº 19.550).
4º) Determinación del número de miembros que integrarán al Directorio y su elección, y de Síndicos Titular y Suplente.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1993.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea General Ordinaria deberán presentar en la Secretaría de la Sociedad, Av. Julio A. Roca 636 piso 11, Capital Federal, hasta el 5 de Noviembre de 1993, en el horario de 09:00 a 17:00 horas, la comunicación prevista por el art. 238 de la Ley Nº 19.550.
e. 3/11 Nº 65.254 v. 9/11/93

GEOPE COMPAÑIA GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
S. A. I. C. e I.
Nº 14.476

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 24 de noviembre de 1993 a las 17 hora, en Avda. Corrientes 1386, piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo atraso Convocatoria a Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos y Notas del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Remuneración de Directores y Síndico.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Consideración del resultado del Ejercicio.
6º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Depósito de acciones hasta tres días antes de la Asamblea.
e. 4/11 Nº 65.371 v. 10/11/93

"H"

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a Asamblea General Ordinaria para el viernes 5 de noviembre de 1993 a las 18 horas en el Salón de Actos del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la actualización anual de los valores contables según Ley 19.742/72 al 30 de junio de 1993 y su destino.
2º) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración del destino del superávit del ejercicio.
4º) Nombramiento de nuevos fiedicomisarios a propuesta de la Comisión.
5º) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, y doce miembros suplentes por el término de un año.
6º) Informe del Señor Presidente acerca de los planes en desarrollo sobre el rol futuro del Hospital.
7º) Designación de dos personas para firmar el acta.

El Consejo de Administración

NOTA: El nombre de todo candidato para elección deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea, cerrándose la inscripción el día 2 de noviembre de 1993 a las 15.30 horas.
e. 27/10 Nº 63.048 v. 5/11/93

HECTOR JULIO Y ERNESTO DIAZ
S. A. Industrial y Comercial y de Representaciones
Registro Nº 5557

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de noviembre de 1993, a las 9 horas, en Montevideo 513, 3º piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Considerar los documentos del art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Designar directores titulares y suplentes.
4º) Elegir síndicos titular y suplentes.

El Directorio

NOTA: Deberá darse cumplimiento a lo que dispone el art. 7º del Estatuto.
e. 2/11 Nº 65.157 v. 8/11/93

HOTAL CENTER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda Convocatoria para el día 26 de noviembre de 1993 a las 16 y 17 horas, respectivamente, en la sede social en Avda. Alvear 1891, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación contable complementaria indicada en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Designación de los miembros del Directorio y Sindicatura.
3º) Designación de 2 accionistas para que junto con el Presidente firmen el Acta de Asamblea.

El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar las acciones o títulos representativos de las mismas en Avda. Alvear 1891, Capital Federal hasta el día 23 de noviembre de 1993 a las 18 horas.
e. 4/11 Nº 65.334 v. 10/11/93

"I"

ITALOCHE
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de ITALOCHE S.A., a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 26 de noviembre de 1993, a las 18 horas, en Cerrito 228, piso 3º, oficina C, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el inc. 1 del art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.

El Síndico Titular

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su deseo de asistencia, al lugar de celebración de la Asamblea, con tres días de anticipación como mínimo.
e. 3/11 Nº 35.689 v. 9/11/93

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A. a la asamblea general ordinaria de accionistas a celebrarse el próximo 29 de noviembre de 1993, a las 15 horas, en la sede social de Bolívar 108 Piso 1º Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Emisión de obligaciones negociables de acuerdo a la Ley 23.576 hasta un monto total de $ 50.000.000 o su equivalente en otra moneda. Fijación de las condiciones de emisión o delegación de facultades al Directorio para fijar las condiciones de emisión.

El Directorio

Se hace saber a los Señores Accionistas que el registro de acciones escriturales de la sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. con domicilio en la calle Sarmiento Nº 299 2do. Subsuelo de Capital Federal, y por lo tanto para asistir a la asamblea deberán obtener una constancia de su tenencia accionaria librada al efecto por la mencionada entidad y presentar dicha constancia ante la Sociedad, en su sede social de la calle Bolívar Nº 108 Piso 1ro. de Capital Federal hasta el día 23 de noviembre de 1993, inclusive, de lunes a viernes, en el horario de 11 a 16 horas. La Sociedad entregará a los Señores Accionistas el comprobante de depósito necesario para participar de la Asamblea.
e. 4/11 Nº 65.422 v. 10/11/93

INDUPA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, en primera convocatoria para el día 22 de noviembre de 1993 a la 11.00 horas en la sede social de Suipacha 636, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2º) Ratificación de la presentación de la sociedad en concurso preventivo de acreedores.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos emitidos en legal forma por un banco, por la Caja de Valores S.A. u otra institución autorizada, en la sede de la sociedad, Suipacha 636, Capital Federal, en el horario de 10.00 a 12.00 y de 14.00 a 17.00 horas, hasta el día 16 de noviembre de 1993 a las 17.00 horas.
e. 4/11 Nº 65.315 v. 10/11/93

INDUSTRIAS F.A.C.O.
S. A.
Número de Registro en la I. G. de J. A. - 49.857

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase para Asamblea Ordinaria el día 22 de noviembre de 1993 a las nueve y treinta horas en Lavalle 1145 - Piso 8º "B" - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Aprobación gestión del Directorio y actuación Síndico.
3º) Honorarios Directores. Honorarios Síndico.
4º) Elección del Síndico titular y Suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

Para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán solicitar la inscripción de sus acciones en todos los términos del Art. 234 de la Ley 19.550, con una anticipación no menor de tres días hábiles al de la celebración de la Asamblea.
e. 4/11 Nº 65.393 v. 10/11/93

INDUSTRIAS RAB
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de noviembre de 1993, a las 11.30 horas en el local social, calle Río Cuarto 1964, Capital Federal.

Para el caso que la Asamblea no pudiera celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum, la misma se realizará en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 12.30 horas de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Estatuto, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos especificados en el Art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico de la sociedad cerrado el 30 de junio de 1993. Consideración de los Resultados del Ejercicio y destino de los mismos.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio, Gerencia y de la Sindicatura.
3º) Consideración de las retribuciones a los directores y Síndico (Art. 261 de la Ley 19.550).
4º) Designación de directores.
5º) Designación de un Síndico Titular un Síndico Suplente por un año.
6º) Motivos del llamado a Asamblea fuera de los términos legales.
7º) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1993.

El Directorio

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco o en las Oficinas de la Sociedad, calle Río Cuarto 1964, hasta tres días antes del fijado para la reunión.
e. 4/11 Nº 65.403 v. 10/11/93

"J"

JAMES SMART
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 17 de noviembre de 1993, a las 17 horas, en Agüero 2071, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados e Infor-

me del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de julio de 1993.
2º) Asignaciones al Directorio y Síndicos.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por dos años.
5º) Elección de síndico titular y suplente por un año.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

El Síndico
e. 2/11 Nº 65.164 v. 8/11/93

JUAN C. GALLI E HIJOS LTDA. S. A.
Registro Nº 1298

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de noviembre de 1993 a las 14 y 30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1966 3 "B" Capital Federal, en 1a. convocatoria y por falta de quórum en 2da. convocatoria a las 15:30 hs. para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Balance Final de Liquidación.
3º) Distribución y Transferencia de los Bienes Sociales.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Consideración de los Honorarios y forma de actuación de los Liquidadores y del Síndico.
6º) Varios y Eventuales.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1993.
El Directorio
e. 2/11 Nº 65.113 v. 8/11/93

JUAN CINCOTTA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse, en primera convocatoria, el día 26 de noviembre de 1993, en las oficinas de la calle Venezuela Nº 1326, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del Art. 234º de la Ley 19.550, correspondiente al 37º ejercicio Económico cerrado al 30 de junio de 1993 y la gestión del Directorio y Sindicatura en igual período.
3º) Destino del ajuste de capital que surge del Balance cerrado el 30 de junio de 1993.
4º) Consideración acerca de las retribuciones a Directores y Síndicos, teniendo en consideración respecto de los primeros lo normado en el Art. 261º de la Ley 19.550.
5º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado al 30 de junio de 1993.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Designación de Síndicos, Titular y Suplente.
8º) Aumento de capital y emisión de acciones para cumplimentar, en su caso, lo que se resuelva al tratarse los precedentes puntos 3º y 5º.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán depositar sus acciones en Venezuela 1326, Capital Federal, de 14 a 18 horas, o en su defecto el certificado de depósito bancario, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la realización de esta Asamblea.

e. 4/11 Nº 1061 v. 10/11/93

"K"

KEY CLUB
Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1993, a las 20 horas, en el local de Darregueyra 2970 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Revalúo Contable Ley 19.742.
2º) Considerar documentos art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 correspondientes al vigésimo octavo ejercicio terminado el 30 de junio de 1993.
3º) Elección del Directorio - Titulares y Suplentes.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Designar a dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.
El Directorio
e. 2/11 Nº 65.059 v. 8/11/93

KEGHART S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de KEGHART S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de noviembre de 1993, a las 16 horas, a celebrarse en Piedras 1077, piso 4º "B" de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 al 30 de junio de 1993.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio cerrado al 30 de junio de 1993 y distribución de dividendos.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio y del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1993.
6º) Fijación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos años.
7º) Designación de Síndico titular y Suplente, para el ejercicio 1993/1994.

Buenos Aires, octubre de 1993.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deben depositarse las acciones y/o certificados en Piedras 1077, piso 4º "B" Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas, con una anticipación no menor a tres días hábiles a la celebración de la Asamblea.

e. 4/11 Nº 65.378 v. 10/11/93

"L"

LA ESPIGA DORADA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 24/11/93 a las 18.30 hs. en Castelli 207 7º B Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por los cuales se celebra la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19.550 con relación al ejercicio finalizado el 31/5/93.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Presidente
e. 3/11 Nº 65.278 v. 9/11/93

LOS ARRAYANES S. C. A.

CONVOCATORIA

Los Socios Comanditados convocan a los accionistas de "LOS ARRAYANES S.C.A" a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social de la calle Venezuela 2430/4 de esta Capital, para el día 25 de noviembre de 1993 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio número treinta y uno, cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Elección de Síndico titular y Síndico Suplente por el término de un año.

El Síndico
e. 4/11 Nº 35.911 v. 10/11/93

"M"

MANUFACTURA ARGENTINA DE PORCELANA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 22 de noviembre de 1993, a las 10:00 horas, en Arias 4995, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la responsabilidad de los Directores y Síndico;
3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado de 30 de Junio de 1992;
4º) Designación del Directorio y Síndico;
5º) Consideración y análisis de la situación financiera de la empresa;
6º) Aumento del capital social;
7º) Motivos de la convocatoria fuera de término.

Publíquese por cinco días (Art. 237 Ley 22.903).
Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.
El Directorio
e. 3/11 Nº 65.253 v. 9/11/93

MEDICINA Y CIENCIA S.A.

CONVOCATORIA

Llama en primera convocatoria a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1993, a las 18 horas a celebrarse en Florida 622, 6º piso, oficina 24/25, Capital Federal y en segunda convocatoria a celebrarse una hora más tarde, en caso de fracasar la anterior, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de presidente de la Asamblea y designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Fijación del número de integrantes de un nuevo Directorio, por renuncia de todos los miembros del Directorio anterior a efectivizarse en el momento de comenzar esta Asamblea Ordinaria;
3º) Elección de los integrantes del Directorio de Medicina y Ciencia S.A.;
4º) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Resultados y otros Estados Contables, el Informe del Síndico y del Auditor Certificante, correspondientes al Ejercicio Nº 8, iniciado el 1º de mayo de 1992 y finalizado el 30 de abril de 1993. Previamente, el Dr. Carlos Marcelo Larcade explicará las razones de la demora en considerar los presentes Estados Contables;
5º) Consideración del destino del Resultado del ejercicio.

El Directorio

NOTA: Desde el día 10 de noviembre de 1993 estarán disponibles las copias que prevé el art. 67 de la Ley 19.550, en la dirección indicada. Cualquier comunicación a la sociedad con motivo de esta Asamblea, se practicará en la dirección indicada, en días hábiles de 10 a 18 horas.

e. 3/11 Nº 65.256 v. 9/11/93

"N"

NAYACAPAN S. A.
Registro 119.359

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 16 de noviembre de 1993 a las 10:00 horas y 11:00 horas respectivamente en su sede social de Perú 457 5º Piso "D", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Venta de acciones de Criadero SPS S.A..
3º) Cancelación de pasivos.

El Directorio
e. 1/11 Nº 64.921 v. 5/11/93

NUTRIFERT S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de NUTRIFERT S.A. a Asamblea Ordinaria de la Sociedad a celebrarse el día 26 de noviembre de 1993 a las 11 horas, en el local de la calle San Martín 948, 4o. Piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos del art. 234 de la L.S.C. por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1993;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Destino de los resultados;
5º) Remuneración del Directorio por sobre los límites de la Ley 19.550
6º) Elevación del número de Directores Titulares a 3 y elección de un Director Titular hasta completar en actual mandato;
7º) Aumento del Capital Social a $ 5.000,- (art. 188 L.S.C.) .

El Directorio
e. 1/11 Nº 64.959 v. 5/11/93

NEXCO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a As. Gral. Ordinaria el 22/11/93, a las 18 hs. en primera y una hora después en segunda convocatoria, en la sede social sita en Esmeralda 847, 4º, J, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 acc. para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º, ley 19.550 del ejercicio del 30/6/93.

El Vicepresidente
e. 3/11 Nº 65.206 v. 9/11/93

NOGAL HOTEL
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 26 de noviembre de 1993, en Constitución 2900 de Capital Federal a las 19.30 hs. y 20.30 hs. respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el libro de Asambleas.
2º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 y de la gestión del Directorio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1993.
3º) Designación y remoción de directores y síndicos y fijación de su retribución.

El Presidente
e. 3/11 Nº 65.282 v. 9/11/93

NEAT S. A.
Registro 1.505.944

CONVOCATORIA

Se hace saber que se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de NEAT S.A. en Talcahuano 750, Piso 12º Capital Federal, en primera convocatoria el 22 de noviembre de 1993 a las 11:30 horas y en segunda convocatoria media hora después, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración renuncias directores.
2º) Fijación número de directores titulares y suplentes, su designación.

3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1993.
El Directorio
e. 4/11 Nº 65.341 v. 10/11/93

NOREN-PLAST
S. A.
Nº de Inscrip. I.G.J. 12.230

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas, por Resolución del Directorio, a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1993, en Lautaro 490 - 2º piso - Capital Federal, a las 18 hs., para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables y Anexos, Informe del Síndico e Informe del Auditor correspondiente al Ejercicio Nº 33.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de los honorarios del Síndico y del Auditor por el ejercicio Nº 33.
5º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la ley 19.550.
6º) Aprobación de los honorarios a Directores y de las remuneraciones por desempeño de funciones técnico-administrativas, según lo establecido por el artículo 261 de la ley 19.550.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, designación de los mismos y designación de Síndico Titular, Suplente y Auditor para el ejercicio Nº 34 (1993-1994).
El Directorio
e. 4/11 Nº 65.366 v. 10/11/93

"O"

ORUS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 20 de noviembre de 1993, en primera convocatoria a las 10 horas y en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 11 horas, en Sucre 1238, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del Art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993. Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del resultado del Ejercicio. Honorarios al Directorio de conformidad con el art. 261 de la ley Nº 19.550.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
El Presidente
e. 2/11 Nº 65.126 v. 8/11/93

"P"

PALACIO DE CRISTAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 16 de noviembre de 1993 a las 10 horas, en el domicilio comercial sito en Vicente López 1955 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentación prescripta por el Art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/1/92 y el 31/1/93 respectivamente.
3º) Fijación número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos por dos años.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 1/11 Nº 64.902 v. 5/11/93

PAPELES P.M.
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1993 a las 16:30 horas, en la calle Juncal 691, Piso 1º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que tendrán a su cargo la redacción y firma del acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Informe de gestión a cargo del Gerente.
4º) Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
El Síndico
e. 1/11 Nº 35.537 v. 5/11/93

PHILA
S. A. I. C. Y F.

CONVOCATORIA

A Asamblea Gral. Ordinaria el 18/11/93 9 hs. en Maipú 726 - 2º P.

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación art. 234 Ley 19.550 al 30/6/93. Aprobación Gestión Directorio y Síndico. Destino resultados.
2º) Determinación número directores y elección por un año.
3º) Elección Síndico Titular y Suplente por un año.
4º) Designación dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1993.
El Directorio
e. 1/11 Nº 64.079 v. 5/11/93

"R"

ROSSI & CARUSO
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a reunirse en Asamblea Anual Ordinaria el día 30 de noviembre de 1993, a las 17 hs. en primera convocatoria, y a las 18 hs. en segunda, en la sede legal, en Av. Santa Fe 1601, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 punto 1) de la Ley 19.550, correspondiente al 23 ejercicio económico de la sociedad, cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Retribución al Directorio de la sociedad dentro de lo previsto por el cuarto párrafo del art. 261 de la Ley 19.550 y confirmación de la asignada a la sindicatura (art. 292 de dicha Ley).
4º) Destino del resultado económico final del balance.
5º) Gestión del Directorio en el ejercicio considerado (art. 275 de la Ley 19.550).
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección, en ambos casos, por el término de un año.
7º) Elección de un Síndico titular y un suplente, ambos por el término de un año.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.
El Directorio

NOTA: A efectos de asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la reunión, la comunicación prevista por el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 4/11 Nº 65.410 v. 10/11/93

RUTA 1
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 1993, a las 11,00 horas a realizarse en la sede social, calle Río Cuarto Nº 1151, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/93.
2º) Aprobación de la gestión de los Directores.
3º) Aumento del Capital Social conforme al artículo 188 de la Ley 19.550.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 4/11 Nº 65.342 v. 10/11/93

"S"

SUD AMERICA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA Y PATRIMONIALES
S. A.

CONVOCATORIA

Conforme lo establece el art. 21 de los Estatutos, convócase a los Sres. Accionistas de SUD AMERICA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA Y PATRIMONIALES S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 16 de noviembre de 1993, a las 17 horas, en el local social Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 530, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550.
3º) Honorarios del Directorio y ratificación de las remuneraciones recibidas por Directores por el desempeño de tareas técnico-administrativas (art. 261, Ley 19.550).
4º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora (art. 292, Ley 19.550).
5º) Determinar el número de miembros que ha de constituir el Directorio en el Ejercicio Nº 72 y elección de Directores.
6º) Elección de la Comisión fiscalizadora.
Buenos Aires, octubre de 1993.
El Directorio
e. 1/11 Nº 64.918 v. 5/11/93

SUD AMERICA TERRESTRE Y MARITIMA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES
S. A.

CONVOCATORIA

Conforme lo establece el art. 21 de los Estatutos convócase a los Sres. Accionistas de SUD AMERICA TERRESTRE Y MARITIMA CIA. DE SEGUROS GENERALES S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de noviembre de 1993, a las 18 horas, en el local social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 530, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550.
3º) Honorarios del Directorio y ratificación de las remuneraciones recibidas por Directores por el desempeño de tareas técnico-administrativas (art. 261, Ley 19.550).
4º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora (art. 292, Ley 19.550).
5º) Determinar el número de miembros que ha de constituir el Directorio en el Ejercicio Nº 76 y elección de Directores.
6º) Elección de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Reducción de capital (art. 206, Ley 19.550). Modificación del art. 4º del Estatuto. Rescate y Canje de acciones.
Buenos Aires, octubre de 1993.
El Directorio
e. 1/11 Nº 64.916 v. 5/11/93

SYRA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1993, a las 10 horas, en Sarmiento 2731, San Fernando, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de Variaciones del Capital Corriente, Notas y Anexos, Memoria e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Resultado del ejercicio y decisión sobre el mismo.
3º) Consideración y fijación de los honorarios del Directorio y Síndicos en exceso a lo previsto por el artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión de los señores directores y síndicos, de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la ley 19.550.
5º) Fijar el número de miembros del Directorio y elegir Directores y Síndicos.
6º) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
El Directorio
e. 3/11 Nº 1056 v. 9/11/93

S. A. D. (SERVICIO DE ASISTENCIA DOMICILIARIA)
S. A.
Reg. Nº 1546532

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de noviembre de 1993, a las 17 horas y en segunda convocatoria a las 18 horas, en Francisco Acuña de Figueroa 1753, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nº 2 cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Destino del resultado del ejercicio y consideración de las asignaciones y reintegros a directores y socios por funciones realizadas.
4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por dos años.
5º) Aumento del capital social en la suma de $ 400.000.- dentro del quíntuplo, art. 188 ley 19.550.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1993.
El Directorio
e. 4/11 Nº 65.442 v. 10/11/93

SAFIMAR SOCIEDAD ANONIMA ADMINISTRACION FONDOS COMUNES DE INVERSION
Registro Nº 11.865

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el 17 de noviembre de 1993, a las 18 horas, en Av. Roque Sáenz Peña 547 7º piso, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Documentos inc. 1º, art. 234, Ley 19.550, ejercicio al 30/6/93.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Gestión de Directores y Síndicos.
5º) Fijación del número de directores y elección de directores y síndicos.
El Directorio
e. 4/11 Nº 65.320 v. 10/11/93

SILARSA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas de SILARSA SOCIEDAD ANONIMA que el Directorio ha resuelto convocar a Asamblea General

Ordinaria a celebrarse el próximo 22 de noviembre de 1993 a las 9 horas en la sede social de Santiago de Chile 6463 Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Fijar el número de Directores y Síndicos y su designación, ratificación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley 19.550 inc. 1º del ejercicio Nº 5 cerrado el 30.6.93.

El Director

e. 4/11 Nº 65.423 v. 10/11/93

"T"

TECNOVA
S. A. Planificación Nuevas Tecnologías

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1993, a las 9 horas, en sede Marcelo T. de Alvear 636, piso 3o., Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos artículo 234, inc. 1o. de la ley 19.550, 12o. ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993. Aprobación gestión Directorio y actuación Sindicatura.
2º) Honorarios Directorio y Síndico, según normas art. 261 de la ley 19.550.
3º) Destino Resultados No Asignados.
4º) Determinación número Directores Titulares, y su elección, por un ejercicio. Eventual designación Directores Suplentes.
5º) Designación Síndicos Titular y Suplente, un ejercicio.
6º) Designación dos accionistas para firmar acta de Asamblea.

El Directorio

e. 1/11 Nº 64.887 v. 5/11/93

TRONCAL
S. A. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 18 de noviembre de 1993 a las 17 en Diagonal Roque Sáenz Peña 651, Piso 5º, Of. 104, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentos artículo 234 ley 19.550 correspondientes al 66º Ejercicio 30/6/93;
3º) Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura;
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación;
5º) Elección de síndico titular y suplente;
6º) Honorarios directorio y sindicatura.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1993.

El Presidente

e. 1/11 Nº 64.926 v. 5/11/93

TRANSACTA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el 19 de noviembre de 1993, a las 10 horas y 11 horas respectivamente, en la sede social Av. Corrientes 3169 3º 31 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas y/o directores para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y Aprobación del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico Nº 22 finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Elección de Presidente, Vice Presidente y Directores.
4º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º) Asuntos Varios.
Bs. As., 26 de octubre de 1993.

El Presidente

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550 para concurrir a la Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un Certificado bancario para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea en la sede social Av. Corrientes 3169 3º 31 Cap. Fed., de 10 a 14 hs.

e. 2/11 Nº 65.018 v. 8/11/93

TRASMALLO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22/11/93 a las 16 hs. en Pueyrredon 1784 5o. P. Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de un nuevo Directorio.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al 5o ejercicio cerrado el 31/08/93.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 2/11 Nº 1054 v. 8/11/93

TRANSPORTES AUTOMOTORES LUJAN
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Comunica por cinco días que por reunión de directorio del 18 de octubre de 1993, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el próximo 26 de noviembre de 1993, en la calle Bartolomé Mitre 3146 de la ciudad de Buenos Aires, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en la segunda, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, cuadros y notas anexas, en un todo de acuerdo a lo prescripto por el Art. 234 de la L.S. por el ejercicio Nº 40 cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de las remuneraciones efectuadas con anterioridad a los Sres. Directores y fijación de los honorarios correspondientes a los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término que prevén los estatutos sociales.
6º) Designación de tres síndicos titulares y suplentes de forma que se cumplan las normativas legales y estatutarias.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con tres días hábiles de anticipación, depositando sus acciones en la caja social o mediante depósito ante Escribano Público, el que deberá emitir el certificado pertinente.

El Directorio

e. 3/11 Nº 65.265 v. 9/11/93

TECNOGOMA
I. C. F. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TECNOGOMA I.C.F.S.A., a la asamblea anual ordinaria a celebrarse el 22 de noviembre de 1993, a las 18 horas en Av. Rivadavia 6437, 5º piso, "18", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la demora en la celebración de la asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y anexos del ejercicio Nº 23 finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Remuneración de directores.
4º) Destino de los resultados acumulados.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 4/11 Nº 65.436 v. 10/11/93

TEJIMAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 26 de noviembre de 1993, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 en segunda convocatoria en Tte. Gral. Juan D. Perón 1550 - Piso 5º Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/8/93.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de los honorarios a los directores.
5º) Aprobación de la Gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31/8/93.
6º) Aumento del Capital Social del $ 0,0002 a $ 2.000 por capitalización de la cuenta ajuste de capital. Rescate a todas las acciones en circulación y emisión de nuevos títulos.
7º) Reforma del Estatuto Social y su adecuación a la Ley 19.550.
8º) Fijación del número de directores y su designación.

El Directorio

e. 4/11 Nº 65.433 v. 10/11/93

"U"

URANGA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Noviembre de 1993 a las 10.30 hs. en la calle Vuelta de Obligado Nº 1748, 5º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de documentos, art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30-06-93. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
2º) Consideración y destino de los Resultados No Asignados.
3º) Aprobación de los honorarios de Directores y Síndicos, art. 261 de la ley Nº 19.550.
4º) Elección del Nº de miembros del directorio y designación de los mismos. Designación de los miembros de la Sindicatura.
5º) Designación de los accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 3/11 Nº 65.191 v. 9/11/93

"V"

VIAMET
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de VIAMET S.A. para el día 22 de Noviembre de 1993, a las 11.00 horas, en la calle Lavalle 1569 5º piso, "507" de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta respectiva.
2º) Consideración del Balance, estado de situación patrimonial, de resultados y memoria del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.

El Directorio

e. 3/11 Nº 65.219 v. 9/11/93

"W"

WALKO TEXTIL
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 17 de noviembre de 1993, a las 12 horas en la calle Lavalle 1506, piso 8º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Renuncia de Directores y designación de nuevo Directorio.

El Directorio

e. 1/11 Nº 35.523 v. 5/11/93

WELBERS INSUA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por Resolución del Directorio y conforme a las disposiciones de la Ley y Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 20 de noviembre de 1993, a las 10.00 horas, en el domicilio legal de la Sociedad, calle Mcal. Antonio José de Sucre 1965 Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
SEGUNDO) Lectura, consideración y aprobación del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria Anual, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondiente al Trigésimo Tercer ejercicio de la Sociedad cerrado el 31 de julio de 1993.
TERCERO) Consideración de la gestiones del Directorio y Síndico.
CUARTO) Consideración de los Honorarios del Directorio, eventualmente en exceso a lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550 y Honorarios del Síndico, sin asignación.
QUINTO) Consideración de los Honorarios del Directorio para el nuevo ejercicio que finalizará el 31 de julio de 1994.
SEXTO) Consideración de la distribución de las utilidades.
SEPTIMO) Elección de un Director suplente por el fallecimiento de la Sra. María Teresa Welbers de Shaw.
OCTAVO) Consideración de la Capitalización parcial de la cuenta ajuste del capital.
NOVENO) Reforma del Artículo Tercero de los Estatutos para adecuar el monto del capital a lo resuelto en el punto Octavo.
DECIMO) Reforma del Artículo Primero de los Estatutos, adecuando el domicilio a la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1993.

El Directorio

NOTA: 1) Los puntos del Orden del Día: Octavo, Noveno y Décimo corresponden a la Asamblea Extraordinaria. 2) Se recuerda a los Señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del Art. 238 de la Ley 19.550 y del Art. 22 de los Estatutos.

e. 1/11 Nº 64.886 v. 5/11/93

WRIGHT
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de WRIGHT S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de noviembre de 1993, a las 10.00 horas, en el local de Av. de Mayo 853, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación de art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1992;
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino;
4º) Remuneración de directores (art. 261, Ley 19.550);
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un ejercicio;
6º) Elección de síndico titular y síndico suplente.

El Presidente

e. 3/11 Nº 65.257 v. 9/11/93

WALDBOTT & ASOC. S. A.
Número de Registro en la Inspección General de Justicia 7388

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de noviembre de 1993 a las 19 horas en la sede social, Av. Díaz Vélez 3873 8vo. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás documentación anexa conforme al inc. 1ro. art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 30-9-93.
3º) Remuneración de Directores según art. 11 del Estatuto Social y según art. 292 de la Ley 19.550 y destino del resultado del ejercicio.
4º) Determinación del número de Directores y su elección.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.
El Directorio
e. 4/11 Nº 65.416 v. 10/11/93

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Propan representado por Esteban Teverovsky Mat. Púb. constituido en Florida 930 3º "C" Cap. Fed. avisa que Norberto Ernesto Broide domiciliado en Av. Coronel Díaz 1748 Cap. Fed. Vende a Daniel Enrique Cassinoni domiciliado en Paraná 3271, Martínez Pcia. de Bs. As. Panadería Artesanal sita en AV. CORONEL DIAZ 1748 Cap. Fed. Reclamos de Ley en el Estudio del Interviniente.
e. 1/11 Nº 64.855 v. 5/11/93

Luis Miguel Cevasco, abogado, con domicilio en Uruguay 469, 9º Piso, Capital Federal, avisa que María Dolores Cano de Aguilar, con domicilio en América 175, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, transfiere a La Fourmi S.R.L., domiciliada en Córdoba 652, 7º Piso "C", Capital Federal, el fondo de comercio de la agencia de Turismo denominada Cigale, domiciliada en AV. CORDOBA 652, 7º piso "C", de la Ciudad de Buenos Aires. Oposiciones y reclamos de ley en Uruguay 469, 9º Piso, Capital Federal.
e. 2/11 Nº 35.648 v. 8/11/93

Se avisa al Comercio que Detabe S.R.L. con domicil. en Av. Emilio Castro Nº 7541 Capital Federal vende a los Señores Romel Elías y Omar Edgardo Pesaola domiciliados en Santo Tomé Nº 3875 Capital Federal negocio Estación Servicio sita en la AV. EMILIO CASTRO Nº 7541 Capital - domic. partes y reclamos Ley en Santo Tomé Nº 3875 Capital.
e. 2/11 Nº 65.135 v. 8/11/93

Se avisa que Lola Landsman, domiciliada en Av. Rivadavia 4296 1º A - Capital Federal, vende libre de toda deuda y gravamen a Rosa Noemí Bustamante, domiciliada en Martín Fierro 2530 - Libertad - Merlo - Bs. As. el 50 % del Fondo de Comercio del rubro de Servicios cosmetológicos, pedicuría, depilación, sito en AV. RIVADAVIA 4296 - 1º piso - Letra A - Capital Federal. Reclamos de ley en Av. Rivadavia 4296 - 1º - A - Capital Federal.
e. 2/11 Nº 65.139 v. 8/11/93

Se avisa que Lola Landsman, domiciliada en Av. Rivadavia 4296 1º A - Capital Federal, vende libre de toda deuda y gravamen a Ana María Ayllon, domiciliada en Bariloche 6321 - González Catán - Bs. As. el 50 % del Fondo de Comercio del rubro de Servicios cosmetológicos, pedicuría, depilación, sito en AV. RIVADAVIA 4296 - 1º - Letra B - Capital Federal. Reclamos de ley en Av. Rivadavia 4296 - 1º - A - Capital Federal.
e. 2/11 Nº 65.140 v. 8/11/93

Ramón Nicolás Sánchez, martillero y Corredor Público, con oficinas en la calle Cramer Nº 2476, 1º P., Of. "A" y "B", Cap. Federal, comunica que la sociedad "Residencia Geriátrica Nueva Córdoba S. R. L.", con domicilio legal en la calle Av. Córdoba Nº 4200, Cap. Federal, procede a la venta, cede y transfiere el fondo de comercio del ramo de "Instituto Geriátrico", sito en AV. CORDOBA Nº 4200, Capital Federal, a la sociedad: "Residencia para mayores Las Marías S. R. L." en formación, con domicilio legal en Av. Córdoba 4200, Cap. Federal, libre de todas deudas, gravámenes, inhibiciones, embargos, impuestos, tasas, contribuciones, incluyendo la antigüedad del personal, reclamo de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
e. 4/11 Nº 65.377 v. 10/11/93

"B"

Se comunica que el Señor Manuel Pérez Rodríguez, domiciliado en Arias 3480 Capital Federal, vende libre de toda deuda y gravamen, al Señor René Pablo Aguirre, con domicilio en Migueletes 1670 piso 4º "C" Capital Federal, el fondo de comercio, de Fiambrería y Quesería Minorista, "Manolo" sito en BENJAMIN MATIENZO 1559 Capital Federal de su propiedad. Oposiciones en Benjamín Matienzo 1559 Capital Federal.
e. 2/11 Nº 65.067 v. 8/11/93

Messina Inmobiliaria, Representado por Adriana Mabel Mithieux martillero público, oficinas Uruguay 667 piso 10 Capital avisa: que Haydeé Lidia Maggiora domiciliada en Leiva 3922 Capital vende a Enrique Federico Espinosa domiciliado en Coronel Díaz 2177 3º "A" Capital su kiosco sito en BILLINGHURST 1892 Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 2/11 Nº 65.032 v. 8/11/93

"C"

La Doctora María Rosa Tombari, Tº 36 Fº 446 del CPACF, con domicilio en Riobamba 181 6º M de Capital Federal, avisa que Roberto E. Grancharoff con domicilio en Tapalqué 5868 Capital Federal, vende, cede y transfiere el 50 % indiviso del fondo de comercio del local sito en CAROLINA MUZILLI, 5891 Capital Federal, con el rubro de: Taller de Artes Gráficas, al señor Juan A. Grancharoff con domicilio en Carolina Muzilli 5891 Capital Federal, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en el mismo local.
e. 3/11 Nº 65.268 v. 9/11/93

Propan representado por Esteban Teverovsky Mat. Púb. constituido en Florida 930 3º "C" Cap. Fed. avisa que José Enrique Rivas domiciliado en Crespo 2098 Cap. Fed. Vende a Noemí Dora Morillo domiciliada en Entre Ríos 2852 Moreno Pcia. de Bs. As. Despacho de Pan con Elaboración sito en CRESPO 2098 Cap. Fed. Reclamos de Ley en el Estudio del Interviniente.
e. 1/11 Nº 64.853 v. 5/11/93

"CH"

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. Avisa: Ricardo José Galindo Dom. Solís 1679 Cap. Vende a Susana Noemí Roque Dom. Av. Rivadavia 1296 Cap. Su negocio de Hotel (S.S.C.) Sito en CHACABUCO 422 1º Piso Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 1/11 Nº 64.966 v. 5/11/93

"E"

María Teresa Díaz, abogada, con oficina en Nogoyá 6025 - Cap. comunica que los Sres. José Fraga Suárez y Santiago Suárez, ambos con domicilio real en calle San Nicolás 1172 Cap. venden el Fdo. de Com. del ramo panadería elaboración de masas, pasteles, sandw. y productos similares, con venta directa al público, sito en la calle EZEIZA 2888/92 Cap. libre de deudas, gravámenes y con personal, al Sr. Orlando Rubén Tassistro, con domicilio real en Terrada 6040 P.B. "B" dto. 33 Cap. Oposiciones de ley "Nogoyá 6025 Capital.
e. 2/11 Nº 65.073 v. 8/11/93

"F"

La Doctora María Rosa Tombari, Tº 36 Fº 446 del CPACF, con domicilio en Riobamba 181 6º M de Capital Federal, avisa que la firma Cinema S.R.L. con domicilio en Guardia Nacional 2582 Capital Federal, cede y transfiere en fondo de comercio del local sito en FONROUGE 1138 Capital Federal, con el rubro de: Taller de imprenta y encuadernación; impresión sobre polietileno; fábrica de mapas y láminas de ciencia; impresiones sobre cuero, papel y tela; taller de litografía, editoriales (impresión de libros); taller de fotograbado; taller de fotomecánica; impresión de calcolmanías; fotoduplicación, al señor Juan A. Grancharoff con domicilio en Carolina Muzilli 5891 Capital Federal, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en el mismo local.
e. 3/11 Nº 65.270 v. 9/11/93

"G"

El Escribano Nicolás A. Morano, con domicilio en Uruguay 766, Piso 8, Departamento 46 de Capital Federal, hace saber que la Fundación Dr. Oscar Rubén Cortés, domiciliada en Uruguay 485, Piso 9, A, Capital Federal vende a Marcela Michetti, Alejandra Iellimo y Andrea Karina Urtasun, domiciliadas en Guardia Vieja 3889, Capital Federal, su establecimiento comercial de Jardín de infantes, que opera en esta plaza bajo el nombre de "Mi Jardín", sito en GUARDIA VIEJA 3889, Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravámenes. Reclamos de ley en Uruguay 766, Piso 8, Departamento 46, Capital Federal.
e. 4/11 Nº 35.844 v. 10/11/93

"H"

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. Avisa: Jorge Omar Denegri Dom. Av. Independencia 1259 Cap. Vende a Jaime Díez Dom. Av. Directorio 3051 Cap. Su negocio de Garage Comercial Sito en HUMBERTO Iº 2631 Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley n/of.
e. 1/11 Nº 64.963 v. 5/11/93

"J"

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. Con referencia edicto publicado del día 16/02 al 22/02/93 bajo recibo Nº 39.772 del negocio de Hotel Sito en JUNCAL 2282, Cap. Se avisa que Jesús Lage Busto quien compró en comisión, lo hizo para Juncal 2282 S.R.L. dom. Juncal 2282 Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 3/11 Nº 65.195 v. 9/11/93

"M"

Propan representado por Esteban Teverovsky Mat. Púb. constituido en Florida 930 3º "C" Cap. Fed. avisa que Antonio Modesto Lamas domiciliado en Murguiondo 660 Cap. Fed. Vende a Liliana Teresa Caporale domiciliada en Santa Fe 1578 Bella Vista Pcia. de Bs. As. Panadería Mecánica sita en MURGUIONDO 660 Cap. Fed. Reclamos de Ley en el Estudio del Interviniente.
e. 1/11 Nº 64.854 v. 5/11/93

Schaer y Brión S.R.L. representada por José Antonio Brión, martillero público y corredor, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que este edicto rectifica el edicto Nº 45090 publicado del 19-4 al 23-4 de 1993, siendo el rubro correcto del negocio: Elaboración de Masas, Pasteles, Sandwiches y Productos Similares, Churros, Empanadas, Papas Fritas, etc. Comercio Minorista de: Productos Alimenticios en Gral.; de Bebidas en Gral. Envasadas; de Masas, Bombones, Sandwiches (sin elaboración sito en MONROE 2495, Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 2/11 Nº 65.127 v. 8/11/93

Doctor Carlos Alberto Foretic, contador público, Tº 168 Fº 133 del CPCECF, con oficina en Terrada 2186 piso 2º A de la Capital Federal, avisa que Filoflex Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio en Monte 6019 de la Capital Federal, taller de trefilación y esmaltado de alambre, recubrimiento de conductores, vende a la Señora María del Carmen Irazábal Villar con domicilio en Virrey Loreto 2080 piso 2º B de la Capital Federal, el local sito en MONTE 6019/31 de la Capital Federal. Reclamos de Ley en Virrey Loreto 2080 piso 2º B de la Capital Federal.
e. 2/11 Nº 65.071 v. 8/11/93

"O"

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. Avisa: Se rectifica edicto publicado del día 14.10 al 20.10.93 bajo recibo nº 0030-00062971 del negocio de Hotel (S.S.C.) Sito en OTAMENDI 449 Cap. Siendo la parte Compradora Ramiro García Dom. Pastor Ferreira 4293 Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 1/11 Nº 64.965 v. 5/11/93

"La Alianza Negocios", representada por Angel Mena y Rodríguez, martillero Público, con oficinas en Tucumán 834 planta Baja, Cap. Fed. avisa que Oscar Alfredo Piquin y Mario Oscar Ullua venden a Graciela Carballo, ambos con domicilio en Tucumán 834 planta baja Cap. Fed. el negocio de elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, churros, empanadas, papas fritas (500 200) comercio minorista, despacho de pan (601020) despacho de masas, bombonería, sandwiches (sin elaboración) (601030) Sup. total 33,00 m2 (treinta y tres). Sito en OLAZABAL 2581 P.B. Capital Fed. Reclamos de ley nuestras Oficinas.
e. 3/11 Nº 65.220 v. 9/11/93

"P"

La Escribana Elsa Vales de Jáuregui, con domicilio en Av. Córdoba 991, P 8 "D", Cap. Fed., hace saber por 5 días que José Raúl Pena Turnes, DNI 92.574.772 y Raúl Pena, DNI 92.605.366, domiciliados en Rivadavia 4379, P. 11 "C", Cap. Fed. venden a Osvaldo Atilio Gutiérrez, LE 4.255.142 y Alberto Hisas, LE 4.381.936, domiciliados en Delgado 589, P. 2 "8", Cap. Fed. el Fondo de Comercio ubicado en PASTEUR 207, P. baja, Cap. Fed., "Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas", libre de toda deuda o gravamen, impuestos, multas, inhibiciones o embargos. Reclamos de ley en Av. Córdoba 991, P. 8 "D", Capital.
e. 2/11 Nº 65.009 v. 8/11/93

Schaer y Brión S.R.L. representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público y corredor, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que Andrés Carlos Blanco, domiciliado en Pedro Ignacio Rivera 4818, Capital Federal vende a José María Espasandín Amelleiras y Martina Rosa Castro, domiciliados en Av. San Martín 1944 - 4º - 28, Florida, Pdo. Vte. López, Pcia. de Buenos Aires, el negocio de Fabricación de Productos de Panadería (excluido galletitas y bizcochos) Elaboración de Masas, Sandwiches y Productos Similares (500170) (500200), sito en PEDRO IGNACIO RIVERA 4818-20 Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 2/11 Nº 65.128 v. 8/11/93

Enrique Alberto Díaz e Hijos, Bal. y Mart. Públicos representada por Enrique Alberto Díaz, Matrícula 1413, con oficina en la Av. Rivadavia 1210, 1º piso, T.E. 383-2657, avisan que: Juan José Kanemann, Vicente Salvador Monsignori y Emilio Angel Rossi constituyendo domicilio legal en la calle Pinto 3658; venden a José Antonio Alvarez Alvarez y Longino Ferrero con domicilio en Virrey Arredondo 2345, Dpto. 11, ambos de Capital Federal; el negocio de "Garage Comercial" sito en PINTO 3658. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 2/11 Nº 65.142 v. 8/11/93

"R"

Alberto Federico Citati, abogado, C.P.A.C.F. Tomo 39 Folio 739, con domicilio en la calle Magallanes 1648, Capital Federal; Anuncia que la empresa PASIN S.C.A., con domicilio en la calle Río Cuarto 2715/25/29 Capital Federal, procede a la venta de su Taller Mecánico de Corte, perforado, estampado de metales y de pintura con máquina pulverizadora y depósito de mercadería, ubicado en RIO CUARTO 2715/25/29 de Cap. Fed. incluyendo esta venta "Instalaciones, máquinas y rodados" a la firma Daniel Poste S.R.L., con domicilio en Lisandro de la Torre 2020, Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Realizándose la misma libre de toda deuda, gravamen, inhibición, embargo, deuda de impuestos, tasas, contribuciones y libre de personal. Reclamos y Oposiciones de ley en Río Cuarto 2715/25/29, Capital Federal.
e. 3/11 Nº 65.314 v. 9/11/93

E.J.I. representado en este acto por el Doctor José Raúl Pérez, con oficinas en Avenida de Mayo 1360, E.P. Dto. C, Capital, avisa que "3 Cerros S. R. L.", representada en este acto por el señor Fernando Víctor Triaca, domiciliado en la calle Laprida 1654, 2do. Piso, Dto. D Capital, vende el negocio de despensa, sito en la calle RODRIGUEZ PEÑA 197, Capital, a Elida Matilde Montoya, domiciliada en la Avenida de Mayo 1360, E.P. Dto. C., Capital. Reclamos de ley 11.867 en nuestras oficinas.

e. 4/11 Nº 65.347 v. 10/11/93

"S"

Se comunica que Salvador Paterno con domicilio en Cuenca 2783 de Capital Federal, transfirió a Abenko S. A., con domicilio en S. de Bustamante 1955 el negocio de hotelería sito en S. DE BUSTAMANTE 1955 de Capital Federal. Reclamos de ley en domicilio del vendedor.

e. 1/11 Nº 64.856 v. 5/11/93

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. avisa: María Purificación Ramos Dacoba dom. Carlos Calvo 2177 Morón Pcia. Bs. As. Vende a Mario Eduardo D'Alena Dom. Forest 536 Cap. Su negocio de Hotel (S.S.C.) sito en SUAREZ 2818 P.B. 1º y 2º Piso Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 3/11 Nº 65.193 v. 9/11/93

"T"

Des Nogueira Asoc. (Miguel A. Vázquez, M. Publico) oficinas en Sarmiento 1652 PB "D" Cap. Avisa: Andrés Busto Cordo y Carlos José Busto Caamaño, domicilio Sarmiento 1652 PB "D" Cap. venden a Martha Alicia Martínez, domicilio, Sarmiento 1652 PB "D" Cap. el Despacho de Pan, y Prod. afines, elaboración de masas, bombones, sandwiches, y Prod. similares, churros, empanadas, papas fritas, Comercio minorista de masas. Bombones, sandwiches (s/ elaboración) sito en TTE. BENJAMIN MATIENZO 1744, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 2/11 Nº 35.623 v. 8/11/93

"U"

Javier María Guerrico Wichmann, Escribano, con domicilio en la Av. Pte. R. S. Peña Nº 1110, piso 4º, Of. 2, comunica que la Sociedad "Argie" S.R.L., con domicilio en la calle Uriburu Nº 1755, Cap. Fed., vende a la sociedad "La Prendida" S.R.L. (en formación), con domicilio en Uriburu Nº 1755, Cap. Fed., libre de deuda el "Fondo de comercio", consistente en un restaurant en la calle URIBURU Nº 1755, Cap. Fed. Reclamo de ley en mis oficinas.

e. 2/11 Nº 35.675 v. 8/11/93

Messina Inmobiliaria, representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero público, oficinas Uruguay 667 piso 10º Capital avisa: que María Isabel Torrano domiciliada en Junín 309 10º "A" Capital, vende a Dalmasio Rodolfo Pozzi domiciliado en Belgrano 5174 Caseros Pcia. de Buenos Aires, su negocio de kiosco sito en URUGUAY 883 Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 2/11 Nº 65.031 v. 8/11/93

"Z"

La Doctora María Rosa Tombari, Tº 36 Fº 446 del CPACF, con domicilio en Riobamba 181 6ºM de Capital Federal, avisa que Guillermo A. A. Grancharoff y Ruth E. Grancharoff con domicilio en Carolina Muzilli 5891 Capital Federal, cede y transfiere el fondo de comercio del local sito en ZELADA 5732 Capital Federal, con el rubro de: Fabricación y armado de letreros y anuncios de propaganda; comercio minorista: venta de artículos de librería; cartonería e impresos, al señor Juan A. Grancharoff, con domicilio en Carolina Muzilli 5891 Capital Federal, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en el mismo local.

e. 3/11 Nº 65.269 v. 9/11/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"H"

HARAS LA IRENITA
Sociedad en Comandita por Acciones

Se hace saber por tres días que la sociedad con domicilio en Reconquista Nro. 379, 6to. piso, Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nro. 992, Folio Nro. 198, Libro Nro. 241 de Contratos Públicos, por Asamblea Extraordinaria Unánime del 10 de junio de 1993, resolvió: su escisión sobre la base del balance especial practicado el 30 de abril de 1993 del cual surge un activo de $ 728.167,42, en pasivo de $ 33.830,68 y un patrimonio neto de $ 694.336,74. A esa fecha el capital de la sociedad se aumentó a $ 164.250,00 correspondiente a $ 750,00 al Capital comanditado y $ 163.500,00 a Capital comanditario y luego, por la referida escisión, se redujo a $ 91.235,00 correspondiendo $ 750,00 al capital comanditado y $ 90.485,00 a Capital comanditario.

La sociedad escisionaria se denomina "HARAS RODEO CHICO S. A.", con domicilio en Reconquista Nro. 379, 6to. piso, Buenos Aires y se le asigna a dicho balance un activo de $ 305.539,49 y un pasivo de $ 0.- La escisión se hace con efecto al 1ro. de mayo de 1993. Oposición en Reconquista Nro. 379, piso 6to., Buenos Aires.

Los Socios Comanditados

e. 3/11 Nº 35.796 v. 5/11/93

"L"

LA JUANITA
Sociedad en Comandita por Acciones

Riobamba 745, Piso 7º Depto. "B" - Capital Federal. Inscripción Registro Público de Comercio: Fecha 25-10-85. Bajo Nº 628, libro 256 de Contratos Públicos. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del día 19 de agosto de 1991, decidió la reducción de su capital social de ₳ 68 a ₳ 62,33375 por retiro del socio Señor Pedro Martín Pailhe y Roccatagliata.

Importe de la Reducción: ₳ 5,66625. Activo antes de la reducción: ₳ 2.331.504.205,01. Activo después de la reducción: ₳ 2.144.142.956,84. Pasivo antes de la reducción: ₳ 82.269.538,11. Pasivo después de la reducción: ₳ 82.269.538,11. P. Neto antes de la reducción: ₳ 2.249.234.666,90. P. Neto después de la reducción: ₳ 2.061.873.418,73.

Los informes precedentes están referidos al 31 de enero de 1991.

El Escribano

e. 3/11 Nº 35.758 v. 5/11/93

"M"

MALGRAT
S. A.

Aumento Capital a $ 100.000. Emisión $ 99.999,99. en acciones ordinarias, al portador de $ 1.000.- y de 5 votos. Deben integrarse a la par, al contado, en dinero. Lugar de suscripción: Zapiola 765, Capital Fed.

El Presidente

e. 3/11 Nº 35.751 v. 5/11/93

"S"

SANTA MARIA
Sociedad Anónima, Inversora y Financiera

INVERO
Sociedad Anónima Inversora y Financiera

AROIN
Sociedad Anónima Inversora y Financiera

FUSION POR ABSORCION

A los fines dispuestos por el artículo 83 inc. 3º de la ley 19.550 se hace saber:

Sociedad incorporante: SANTA MARIA Sociedad Anónima Inversora y Financiera, con domicilio social en Av. Leandro N. Alem piso 28º, Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 30 de junio de 1949 bajo el Nº 499 al folio 347 del Libro 48 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales.

Sociedades absorbidas: a) INVERO Sociedad Anónima Inversora y Financiera, con domicilio social en Av. Leandro N. Alem piso 19º, Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 30 de junio de 1987 bajo el Nº 4504 del Libro 103 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales; y b) Aroin Sociedad Anónima Inversora y Financiera, con domicilio social en Av. Leandro N. Alem piso 29º, Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 28 de julio de 1989 bajo el Nº 4679 del Libro 107 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales.

Fusión: SANTA MARÍA Sociedad Anónima Inversora y Financiera es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente mientras que INVERO Sociedad Anónima Inversora y Financiera y AROIN Sociedad Anónima Inversora y Financiera son las sociedades absorbidas que se disuelven sin liquidarse, en un todo de acuerdo con el Compromiso Previo de Fusión suscripto entre los representantes de las sociedades el 27 de setiembre de 1993, y aprobado por las Asambleas Extraordinarias Unánimes de las tres sociedades celebradas el 14 de octubre de 1993. No existen accionistas recedentes. La fusión se efectúa en base a los balances al 31 de agosto de 1993, fecha a la cual las valuaciones eran las siguientes:

	Santa María SAIF $	Invero SAIF $	Aroin SAIF $
Total del activo	819.376.047,15	80.577.128,28	159.132.944,92
Total del pasivo	59.907.539,14	5.802.520,67	1.511.619,82
Patrimonio Neto	759.468.508,01	74.774.607,61	157.621.325,10

Aumento de capital: Se aumentó el capital de Santa María Sociedad Anónima Inversora y Financiera de $ 200.000.000 a $ 217.233.186 representado por 173.786.543 acciones ordinarias "A" de un voto por acción y de valor nominal $ 1 unitario, y 43.446.643 acciones ordinarias "B" de valor nominal $ 1 por acción y con derecho a cinco votos por acción.

Reclamos de ley: Av. Leandro N. Alem 1067, piso 15, Buenos Aires.

El Directorio

e. 4/11 Nº 65.317 v. 8/11/93

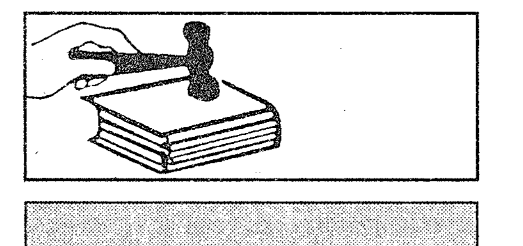
"T"

THE LEBANESSE ARAB BANK
S. A.

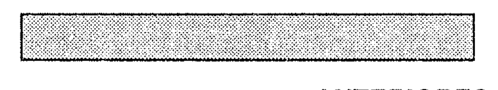
Aumento de Capital a $ 200.000.- Emisión $ 199.750.- en acciones ordinarias al portador de $ 1.000.- y de cinco votos. Están totalmente integradas por aportes en dinero ya ingresados. Sede social R. Peña 350-Cap. Fed.

El Presidente

e. 3/11 Nº 35.752 v. 5/11/93



2.4 REMATES COMERCIALES

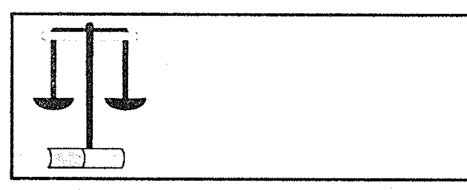


ANTERIORES

Osvaldo A. Bozzola, Martillero Público, con domicilio en la calle Córdoba Nº 1318 -Ps. 3º "A", comunica por tres días que por cuenta y orden del Banco Chemical Bank-Sucursal Buenos Aires, con domicilio en la calle Leandro N. Alem. Nº 1110, Piso 5to. de Capital Federal, en autos "CHEMICAL BANK SUCURSAL BUENOS AIRES c/CENTRO MATIC ARGENTINA s/Ejecución Prendaria Expediente Nº 44.608/93" que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 de la Capital Federal a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 18 del Dr. Julián de Mendieta; Secuestro Bancario Art. 39 de la Ley 12.962; facultades conferidas por dicha Ley y Art. 5º inciso "A" y 31, que el día 22 de noviembre de 1993 a las 10,30 horas, procederá a rematar en el salón de la calle Tte. General Perón Nº 1233 de Capital Federal los siguientes bienes: Un sistema de Lectura óptica Marca CMK-2004 Nº 00589, compuesto por una PC de comando marca Centro Matic BTC-53, con pad. numérico y cursor separados, 180 teclas standard; un alimentador 190W-220W, un sistema de conección en red Local tipo ten-net con otras PC,compuestas de plaquetas, cables, conectores y software y un mueble metálico. Los modelos de los muebles prendados son "CMK2001". Los bienes que carecen de marca y número con accesorios del sistema PC es una computadora personal. La marca de la computadora personal es OMK. Todo funcionando. Los bienes se encuentran en el estado en que se exhiben y se encuetran en el lugar de la calle Leandro N. Alem Nº 1110 Piso 3º de Capital. Base: $ 96.700, al

contado y mejor postor. Seña 30 %. El saldo deberá ser abonado dentro de los 5 días subsiguientes al remate efectuado; en el domicilio del Banco Actor quien se reserva el derecho de aprobación de la subasta. Comisión: 10 %. El bien es exhibido en el lugar precedentemente expuesto los días 17, 18 y 19 de noviembre de 1993 en el horario de 12,30 a 14,30 Horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Publíquese por tres días. Fdo.: Osvaldo A. Bozzola, martillero.
e. 3/11 Nº 65.205 v. 5/11/93

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2 - Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don GUILLERMO SEGISMUNDO FLAMM. Publíquese por el término de tres (3) días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1993.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.
e. 3/11 Nº 2811 v. 5/11/93

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2 - Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don HORACIO ANTONIO GUTIERREZ. Publíquese por el término de tres (3) días.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1993.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.
e. 3/11 Nº 2812 v. 5/11/93

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO CASTRO AGUDIN SOMOZA. Publíquese tres días.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1993.
María Isabel Benavente, secretaria.
e. 3/11 Nº 2813 v. 5/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE SABATTE. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1993.
María Isabel Benavente, secretaria.
e. 3/11 Nº 2814 v. 5/11/93

Nº 67

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, piso 2º, Capital Federal, cita y emplaza a CARLOS MOLLARD a fin de que se presente dentro del 5º día en los autos caratulados "FARREL, FERNANDO G. c/MOLLARD, CARLOS s/Cobro de pesos" a reconocer las firmas que se le atribuyen bajo apercibimiento de tenérselas por reconocidas en caso de incomparencia. Fdo.: Carmen Helena Palacios, Juez. Publíquese edictos por tres días.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 3/11 Nº 35.687 v. 5/11/93

Nº 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78 a cargo del Dr. Guarinoni, Secretaría de la Dra. Isabel Núñez de Benedicto, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIANO MARTINO y ANA MARIA CARBONE DE MARTINO en los autos caratulados "MARIANO MARTINO Y ANA MARIA CARBONE DE MARTINO s/Sucesión Ab Intestato" que tramita por ante este juzgado. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1993.
Ricardo V. Guarinoni, juez.
e. 3/11 Nº 35.667 v. 5/11/93

Nº 96

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 96, Secretaría Nº 25, sito en Lavalle 1212, piso 2º de Capital Federal cita por diez días a la señora CLAUDIA BOGADO viuda de CASTRO para que se presente a estar a derecho en los autos "CASTRO, JOSE s/Sucesión". El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial y en el "El Derecho".
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1991.
Eduardo Parody, secretario interino.
e. 3/11 Nº 35.773 v. 5/11/93

Nº 102

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 102, a cargo del Dr. Juan Martín Yrigoyen, Secretaría a mi cargo, sito en Talcahuano 550 6to. Piso, notifica al demandado en autos "GEMELLI DE BLANCO LEIRO, ANA MARIA c/BLANCO LEIRO, JUAN JOSE s/Divorcio Vincular" el siguiente proveído: "Buenos Aires, octubre 23 de 1992. Por recibidos. Hágase saber el Juez que va a conocer. Fdo.: Félix de Igarzábal, secretario". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, agosto 10 de 1993.
Félix G. de Igarzábal, secretario.
e. 4/11 Nº 35.872 v. 5/11/93

Nº 105

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FANNY WEINSTEIN de BURSZTYN. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1993.
Daniel Ricardo López, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 25 al 27/10/93.
e. 3/11 Nº 34.806 v. 5/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, Secretaría Unica, cita y emplaza por cinco días en los autos "BISCOTTI GUILLERMO ADOLFO c/ZAMBRANA RIOS PABLO s/Ejecución de Convenio-Ejecutivo" a RICARDO GARCIA para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente (art. 343 del C.P.C.C.) Publíquese por dos días.
Buenos Aires, octubre 12 de 1993.
Daniel Pittala, secretario.
e. 4/11 Nº 65.392 v. 5/11/93

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 24

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 con asiento en Talcahuano 550 piso 8º de la Capital Federal, hace saber que en el expediente Nº 33.102, caratulado "LA RIVIERA S. R. L. s/Cancelación", por auto de fecha 26 de agosto de 1993 se ha decretado la cancelación del pagaré librado con fecha 2 de agosto de 1993 pagadero el día 17 de setiembre de 1993 sin protesto a la orden de La Riviera S. R. L. o a su orden la cantidad de dólares Estadounidenses Cuarenta Mil (U$S 40.000) o su equivalente en pesos al cambio tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina vigente al cierre del día hábil inmediato anterior al vencimiento pagadero en Paseo Colón 185, Capital Federal, el documento mencionado fue firmado por Aerolíneas Argentinas S. A. con domicilio en Paseo Colón 185 de la Capital Federal. Autorízase su pago una vez transcurridos sesenta días a contar de la última publicación si la letra ya hubiere vencido o del vencimiento si esta fuera posterior a aquella fecha, siempre que no se dedujeren oposiciones durante aquel plazo. El presente edicto deberá publicarse durante 15 días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1993.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 27/10 Nº 35.122 v. 16/11/93

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 3

Juzgado Nacional de Menores Nº 3, Secretaría Nº 8, cítese y emplácese por cinco días a contar de la primera publicación del presente a MARTINIANO RAMIREZ y a MONICA SUSANA ALVAREZ para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se le siguen por el delito de lesiones calificadas por el vínculo, bajo apercibimiento de ordenar sus capturas y declararlos rebeldes sin más trámite. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1993.
María Eugenia Sagasta, secretaria.
e. 3/11 Nº 2825 v. 9/11/93

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 1

Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, a cargo del Dr. Roberto José Marquevich, Secretaría Nº 1 a mi cargo, cito, emplazo por cinco días a contar desde su publicación, a WASHINGTON ENRICH, para que comparezca a fin de recibirle declaración indagatoria artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, el próximo 9 de noviembre de las 9:30 horas, en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. Publíquese por cinco días.
San Isidro, 13 de octubre de 1993.
Pablo José Beverina, secretario federal.
e. 1/11 Nº 2787 v. 5/11/93

Nº 2

Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 2, de San Isidro, Secretaría Nº 4. Cita y emplaza por treinta días (30), a contar desde la primera publicación del presente a VICTOR BUERA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por presunta infracción al delito de falsificación de doc. público, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
San Isidro, 6 de octubre de 1993.
Marcelo Rodríguez Jordán, secretario.
e. 1/11 Nº 2788 v. 5/11/93

Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días (30), a contar desde la primera publicación del presente a EDUARDO MERCADO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por presunta infracción al delito de falsificación de doc. público, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
San Isidro, 18 de octubre de 1993.
Marcelo Rodríguez Jordán, secretario.
e. 4/11 Nº 2886 v. 10/11/93

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El Señor Juez Federal Dr. Carlos F. Carrillo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario (Secretaría Nº 1), cita a comparecer ante estos estrados a VICTOR L. SORAYRE a prestar declaración indagatoria, quien se encuentra procesado por los Arts. 153, 174 inc. 5º en función del Art. 172 C.P. (expte. nº: 196/93) dentro del quinto día de publicado, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y ordenarse su detención. Publíquese por cinco días.
Rosario, 18 de octubre de 1993.
Félix Angelini, secretario.
e. 4/11 Nº 2888 v. 10/11/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citación	Causa de
3	110	Marcelo Javier Goldberg	12-10-93	COUGET, MIGUEL ESTEBAN	3	Nº 55.719 ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
3	110	Marcelo Javier Goldberg	15-10-93	MONTENEGRO, JULIO OMAR	3	Nº 56.110 TENTATIVA DE ROBO
3	110	Marcelo Javier Goldberg	15-10-93	ECHENIQUE, SERGIO DANTE	3	Nº 56.110 TENTATIVA DE ROBO
3	110	Marcelo Javier Goldberg	15-10-93	ANCHANTE LEON, JOSE LUIS	3	Nº 56.110 TENTATIVA DE ROBO
8	125	Manuel J. Gorostiaga	21-10-93	ROBERTO EDUARDO ROSENFELD	3	INSOLVENCIA ALIMENTARIA FRAUDULENTA
9	108	Carlos Alberto Haiek	18-10-93	OLGA CRISTINA CALDERAZZO	30	DEFRAUDACION
9	108	Carlos Alberto Haiek	21-10-93	ROSA DELFINO DE NOCERA	3	DELITO DE DEFRAUDACION PRENDARIA
10	130	Pablo García De La Torre	01-10-93	RICARDO GOMEZ DE LUJAN	3	TENTATIVA DE HOMICIDIO
11	133	Julio C. Báez	15-10-93	EDUARDO RAMOS	3	DEFRAUDACION
11	133	Julio C. Báez	13-10-93	ALBERTO PERCOVICH	1	ESTAFA Y FALSIFICACION
11	133	Julio C. Báez	13-10-93	LEONOR KULHNER DE PERCOVICH	1	ESTAFA Y FALSIFICACION
19	159	Eduardo A. d'Empaire	19-10-93	MARIA CRISTINA CARNEBIA CARCAMO DNI Nº 92.103.324	5	INF. AL ART. 164 DEL COD. PENAL
20	162	Hugo Fabián Decaria	23-9-93	MARCELO PERALTA	30	DELITO DE ESTAFA
22	148	Raúl Eduardo Jurado	20-10-93	LUIS OSCAR ALESSIO	5	AMENAZAS
23	158	Gustavo M. Pierretti	30-09-93	FRANCISCO LEIVA	5	HOMICIDIO
27	106	Juan Pablo Vigliero	15-10-93	MARCELO BRAVE	3	Nº 65.063 MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
27	106	Juan Pablo Vigliero	19-10-93	JUAN J. PASSAGIO	5	Nº 64.648 DELITO DE DEFRAUDACION
28	142	Claudio J. Caffarello	30-09-93	RUBEN EDUARDO GIANARELLI	30	DELITO DE DEFRAUDACION
28	142	Claudio J. Caffarello	06-10-93	ANGEL GABRIEL VALIEDOR	5	DEFRAUDACION
29	152	Daniel H. Mauro	20-10-93	ARON SIGANEVICH (L.E. 3.675.416, (C.I.P.F. 2.993.485)	3	Nº 34.235 DELITO DE DEFRAUDACION Y FALSIFICACION
39	135	María Cristina Espeche	15-10-93	MANUEL PAREDES	30	ROBO CON ARMAS

e. 1/11 Nº 88 v. 5/11/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Av. R. S. Peña 1211, piso 3º, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de JUAN CARLOS PASCUAL C.I. Nº 5.221.401, habiéndose designado síndico al Dr. Juan Carlos Reboratti con domicilio constituido en la calle Juncal 1396, 3º piso, Dpto. "D", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de diciembre de 1993. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C., los días 2 y 24 de febrero de 1994, respectivamente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 17 de marzo de 1994, a las 10,10 horas, con los acreedores que concurran. Se intima al fallido para que entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas (L.C. 94 inc. 4). Se prohibe hacer pagos al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que la pongan a disposición del Síndico en cinco días. Este edicto deberá publicarse por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial, sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1993.
Agustín Bosch, secretario.

e. 2/11 Nº 2796 v. 8/11/93

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha octubre 19 de 1993, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "NORTESCA S.A. s/Quiebra" de la sociedad de referencia, Expte. nº 65.433 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 95 de la ley 19.551. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 03 de febrero de 1994 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, Contador Armando Pablo Salminci, con domicilio constituido en Av. de Mayo 1370 8º Piso Of. 224 Cap. Fed. los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 24 de febrero de 1994 y 17 de marzo de 1994, respectivamente. Fíjase fecha para el cómputo del plazo para la revisión prevista en el art. 38 de la ley 19.551 el día 11 de abril de 1994.

Buenos Aires, 22 de octubre 1993.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 3/11 Nº 2815 v. 9/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha octubre 19 de 1993, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "TEXTIL NORTE S.A. s/Quiebra" de la sociedad de referencia, expte. nº 65.431 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 95 de la ley 19.551. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 03 de febrero de 1994 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, Contador Armando Pablo Salminci, con domicilio constituido en Av. de Mayo 1370 8º piso Of. 224 Cap. Fed. los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 24 de febrero de 1994 y 17 de marzo de 1994, respectivamente. Fíjase fecha para el cómputo del plazo para la revisión prevista en el art. 38 de la ley 19.551 el día 11 de abril de 1994.

Buenos Aires, 22 de octubre 1994.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 3/11 Nº 2816 v. 9/11/93

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de DAYAN, JACOBO EDUARDO s/Quiebra, Expte. Nº 598.536, habiéndose designado síndico al Dr. Miguel Angel José Covini, con domicilio en la calle Tucumán 811 piso 2º "A", adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de diciembre de 1993. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 18 de marzo de 1994 a las 9,00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1993.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 1/11 Nº 2776 v. 5/11/93

Nº 5

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vasallo, Secretaría Nº 10, a cargo del suscripto, con asiento en la calle Diagonal Norte 1211, piso 8º, de la Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "STRIN RICARDO JUAN s/Concurso Preventivo", que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de RICARDO JUAN STRIN, con domicilio en Avda. Córdoba 645, piso 1, Capital Federal, Síndico designado Dr. EDUARDO SIMON AKOSKIN, con domicilio en Viamonte 1453, piso 8 "54", de la Capital Federal, fijándose plazo hasta el 26.11.93, para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos justificativos en el domicilio indicado y convócaselos para que concurran a la audiencia que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 2 de marzo 1994 a las 10.00 horas para la celebración de la junta de acreedores, la que se llevará a cabo con los que concurran. Se fijan como fechas para que el Síndico presente los informes previstos en el art. 35 y 40 de la LC los días 21.12.93 y 9.2.94 respectivamente.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1993.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 2/11 Nº 65.169 v. 8/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Claudio A. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de octubre de 1993, se decretó la quiebra de PERALKO S. A. REPUESTOS Y SERVICIOS, en la cual se designó síndico al contador Horario Félix Golstein con domicilio en la calle Paraná 326 9º Piso, Oficina Nº 35 (T.E.: 46-9090), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de febrero de 1994. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 15 de marzo de 1994 y 7 de abril de 1994, respectivamente. Fíjase audiencia para la celebración de la junta de acreedores el día 28 de abril de 1994 a las 10:00 hs., en la sala de audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (L.C. 96:2). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos exigidos por el L.C. 11:2 y 5 en tres días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1 y 7 art. cit.; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 hs.; c) constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (L.C. 95:7); d) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C. 107). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Fdo.: Gerardo G. Vassallo, juez".

Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 4/11 Nº 2878 v. 10/11/93

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días que con fecha 2 de julio de 1993, se decretó la quiebra de ERREBE S.A., que habiéndose modificado las fechas fijadas originariamente comunica que la Sindicatura presentará el informe previsto en el artículo 35 de la ley de Concursos el día 9 de diciembre de 1993, fecha a partir de la cual se computará el término de los artículos 36 y 121 de la L. C. Asimismo se hace saber que el artículo 38 de la citada ley, comenzará a correr a partir del auto verificatorio de los créditos.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 3/11 Nº 2817 v. 9/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de JAIME TULIPAN E HIJOS S. A., habiéndose designado síndico a la contadora Carmela Napolitano con domicilio en la calle Av. Córdoba 1367 8º Piso Of. 39 Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de febrero de 1994. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (Art. 28 L.C.), el día 8 de abril de 1994 a las 10.00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1993
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 4/11 Nº 2880 v. 10/11/93

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º, comunica por cinco días en autos "P Y C S.A. s/ Quiebra, que con fecha 30 de setiembre de 1993 se decretó la quiebra de P Y C S.A. Se fijó plazo hasta el 7 de febrero de 1994 para que los Sres. acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico Enrique Stock, con domicilio en Av. Corrientes 4258 piso 14º "B". El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 L.C. los días 28 de febrero de 1994 y 21 de marzo de 1994 respectivamente. En caso de corresponder, la Junta de Acreedores se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado el 13 de abril de 1994 a las 8,30 hs. con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; y para que dentro de las 24 hs. entreguen al Síndico los libros, papeles y bienes que tuvieren en su poder. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de tenerlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes o documentación de la fallida a que los pongan a disposición del Síndico dentro de las 48 hs.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1993.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 1/11 Nº 2777 v. 5/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "CLINICA PRIVADA MARTIN CORONADO S.C.A.". Se ha fijado el día 28 de febrero de 1994 como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus títulos justificativos de sus créditos por ante el síndico Alberto Jorge Rotenberg, con domicilio en la Av. Córdoba 1336, piso 7º, Dpto. "20". Intímase a la fallida y a sus integrantes para que dentro del plazo de 24 horas entreguen al síndico los libros, papeles y bienes de la sociedad y para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbese hacer pagos y/ o entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida y del socio comanditado para que dentro de las 48 horas los entreguen al síndico. Se ha fijado, en caso de corresponder, como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 4 de mayo de 1994, a las 8,30 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1993.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 2/11 Nº 2797 v. 8/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos de "KARLES EDITH E. s/Quiebra", Síndico, es el Dr. Martín L. Bosert, domiciliado en la calle Suipacha 612, piso 1º, Dpto. "B", ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 18 de febrero de 1994. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley de concursos, y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda fíjase la audiencia del día 29 de abril de 1994 a las 10,00 hs. como fecha de realización de la Junta de Acreedores la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal con los Acreedores que concurran. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país, conforme el art. 107 de la ley de concursos. Publíquense edictos por cinco días en los términos del art. 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1993.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 2/11 Nº 2798 v. 8/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "BODEGAS Y VIÑEDOS EL PARQUE S. A.". Se ha fijado el día 7 de marzo de 1994 como fecha hasta la cual los acreedores puedan presentar sus títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, Cristina Haydee Girando, con domicilio en la calle Montevideo 250, Piso 1º. Intímase a la fallida y a sus integrantes para que dentro del plazo de 24 horas entreguen al síndico los libros, papeles y bienes de la sociedad y para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida para que dentro de las 48 horas los entreguen al síndico. Se ha fijado, en caso de corresponder, como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 11 de mayo de 1994, a las 8.30 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, octubre 27 de 1993.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 4/11 Nº 2881 v. 10/11/93

Nº 8

El Juzgado Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16 a mi cargo, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "FERNANDEZ, GUSTAVO ALFREDO s/Concurso Preventivo", el 15 de octubre de 1993 se ha declarado abierto el concurso civil preventivo de GUSTAVO ALFREDO FERNANDEZ fijándose plazo hasta el 8 de marzo de 1994 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante el Síndico designado, don Mario A. Caparelli con domicilio en San Martín 686, 7º piso, Capital Federal, quien deberá presentar el informe del art. 35 de la ley 19.551 el día 29 de marzo de 1994 y el informe del art. 40 de la ley 19.551 el día 21 de abril de 1994. El 12 de mayo de 1994 a las 10,00 horas se celebrará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1993.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 2/11 Nº 65.069 v. 8/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en la calle Avda. Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1211 piso 7º, hace saber por cinco días que con fecha 6 de setiembre de 1993 se ha decretado la quiebra de Don JUAN CARLOS FERRARI, con domicilio en la calle Marcos Paz 2533 Capital Federal. Hace saber a los acreedores que se ha fijado el día 21 de diciembre de 1993, como fecha hasta la cual los mismos deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos justificativos pertinentes por ante el Síndico Dr. Jorge Oscar Carreiro, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1143, planta baja, oficina "6". Fijar los días 11 de febrero de 1994 y 4 de marzo de 1994 como fecha para que la Sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Fijar el día 25 de marzo de 1994 a las 9:30 horas para la realización de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de corresponder, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Asimismo, se hace saber que se prohíben los pagos ley entregas de bienes a la fallida, los que serán ineficaces, intimándose a la fallida y a quienes tengan bienes, libros de comercio y demás documentación de aquélla a que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro del plazo de 5 días. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán concurrir con antelación de 2 horas a la fijada para la celebración de la Junta (Acordada CNCom 13/11/57). El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "FERRARI JUAN CARLOS s/Concurso Mercantil Liquidatorio", Expediente Nº 55.196 en trámite por ante éste Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1993.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 3/11 Nº 2818 v. 9/11/93

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 9 de la Capital Federal a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría nº 18 a mi cargo, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 7º, hace saber que con fecha 7 de setiembre de 1993 se decretó la quiebra de ARLEQUIN SOCIEDAD ANONIMA. Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes, libros y contabilidad de aquella, haciéndose saber la prohibición de efectuar pagos al fallido. Síndico: Dr. C. P. Raúl Atilio Ramil, Lavalle 1527, piso 4º, Of. 16 Capital Federal. Fecha para presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el 3 de Diciembre de 1993. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L. C. los días 28 de Diciembre de 1993 y 16 de Febrero de 1994 respectivamente. En caso que se proponga acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado (Of. 709), el día 9 de Marzo de 1994 a las 9 hs. Cítase a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones para el día 11 de Noviembre de 1993 a las 10.00 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1993.
Julián M. De Mendieta, secretario.
e. 3/11 Nº 2819 v. 9/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18 del Dr. Julián De Mendieta, con asiento en Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, hace saber: Que con fecha 14 de octubre de 1993 se declaró abierto el Concurso Preventivo de DIFUSION DE BRENSON S.A., fijándose plazo hasta el día 11 de abril de 1994 para que los acreedores presenten al Síndico designado Contador Gabriel Eugenio Molodezky, en sus oficinas de la calle Uruguay 385, 3º piso "301" de la Capital Federal, su pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, haciéndoseles saber que deberán poner a disposición de la sindicatura la totalidad de los elementos necesarios para probar la causa de los créditos cuya verificación se pretende. Se hace saber asimismo que el Síndico deberá presentar el informe del art. 35 L. 19.551 el día 2 de mayo de 1994 y el informe del art. 40 L. 19.551 el día 23 de mayo de 1994. La Junta de Acreedores se realizará el día 15 de junio de 1994 a las 9 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado del Fuero Nº 26 sito en Avda. Callao 635, 1º piso con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días. Fdo. Eduardo M. Favier Dubois (h.).

Buenos Aires, 25 de octubre de 1993.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 1/11 Nº 64.937 v. 5/11/93

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 6º, Capital Federal, en los autos "ACUARIO S.R.L. s/Concurso Preventivo", comunica por cinco días que, con fecha 30 de setiembre de 1993, se decretó la apertura del concurso preventivo de ACUARIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA INDUSTRIAL AGRICOLA Y GANADERA, con domicilio Anchorena 670, piso 5º "A", Capital Federal, fijándose plazo hasta el 14 de febrero de 1994, para que los acreedores concurran ante el Síndico Dra. Ana María Castelló, con domicilio en Pico Nº 1701, piso 4º "J", Capital Federal a presentar sus pedidos de verificación. Se fijó audiencia para el 20 de abril de 1994 a las 9,30 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, a efectos de considerar y votar el acuerdo preventivo en la Sala de Audiencias del Juzgado, con la prevención de que se llevará a cabo con aquellos que concurran cualquiera sea su número. Publíquense Edictos por cinco días.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1993.
Claudia R. Merenzón, secretaria.
e. 2/11 Nº 35.647 v. 8/11/93

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, comunica por cinco días la quiebra de ELECTROINGENIERIA S. R. L., decretada el 4-10-93. El síndico actuante es la Contadora Miriam Finocchio, con domicilio constituido en la calle Sarmiento Nº 1574 3º piso Depto. "E", de Capital Federal, a quien los acreedores cuyos créditos resulten anteriores al decreto de falencia deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/12/

93. Se establece como fecha de junta de acreedores el día 23/3/94 a las 10.00 hs., la cual se efectuará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 8º piso. Se hace saber que el síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 LC el día 8/2/94 y el estatuído por el art. 40 LC el día 1/4/94. Se intima a la fallida y a todos los que tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerle pagos o recibirlos, o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida ELECTROINGENIERIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y a sus socios gerentes para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal (art. 95 inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, octubre 27 de 1993.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 4/11 Nº 2882 v. 10/11/93

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 del Dr. Emilio Perea, sito en Callao 635 p. 4 Capital Federal, hace saber que en autos "INMOBILIARIA DELFIN SA s/Quiebra", con fecha 2 de junio de 1993 se ha decretado la quiebra de INMOBILIARIA DELFIN SA., fijándose plazo hasta el 10 de febrero de 1994 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico designado Don Arnaldo David Moskovich, con domicilio en Paraná 851 p. 8 Capital Federal. El día 18 de abril de 1994 a las 10 hs., y con los acreedores que concurran, se celebrará la Junta de acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado Nº 12 ubicada en Callao 635 p. 4 Capital Federal. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 hs. del presente haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; constituya domicilio procesal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; presente en tres días los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley 19.551 de corresponder; y en igual plazo los incs. 1 y 7 del mismo. Se abstengan los directores de salir del país sin autorización del Juzgado. Prohíbense los pagos y entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a quienes tengan documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, octubre 25 de 1993.
Emilio Perea, secretario.
e. 4/11 Nº 2883 v. 10/11/93

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, de la Dra. Cecilia María Vacca, comunica por cinco días la quiebra de "DELLA ROLLE, ANDRES JUAN GUILLERMO", Expediente Nº 60.284, síndico contador Isaac Jospe, con domicilio constituido en Junín 969, 6º "A", Capital Federal, a quien los acreedores presentarán hasta el día 27 de diciembre de 1993 sus pedidos de verificación de créditos (Art. 33 L.C.). El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 21 de febrero de 1994 y 14 de marzo de 1994, respectivamente. Fijar audiencia para la junta de acreedores en caso de corresponder su celebración para el 7 de abril de 1994 a las 11,00 horas, la que se realizará con los que concurran en la Sala de Audiencias del Tribunal, sita en Avda. Callao 635, 2º piso de Capital Federal. Intimar al fallido para que presente los requisitos previstos en los incs. Nº 2 al Nº 5 del art. 11 de la ley Nº 19.551 en tres días y de corresponder en igual término los enunciados en los incs. Nos. 1, 6, 7 y 8 del artículo citado. Entregue al síndico, sus libros y bienes que tuviera en su poder en el plazo de 24,00 horas (art. 95:4 L.C.). Se abstenga a salir del país, sin previa autorización del Tribunal. Prohibir hacer pagos y entregar bienes del fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo, para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1993.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 2/11 Nº 2800 v. 8/11/93

Se hace saber, durante cinco días, que en el Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, a cargo del suscripto, con fecha 4 de diciembre de 1992, se ha declarado la quiebra de "CONSTRUCCIONES PERMANENTE S.R.L.". se ha fijado plazo, hasta el día 19 de noviembre de 1993, para que los acreedores soliciten las verificaciones de créditos ante el síndico, debiendo el síndico presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 13 de diciembre de 1993 y 1º de febrero de 1994, respectivamente, se ha designado audiencia para la junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 22 de febrero de 1994, la que se celebrará en la sede del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la sociedad fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: 1) presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 19.551, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo; 2) entregar al síndico sus libros y papeles como así también los bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas; 3) se abstenga, al igual que sus administradores de salir del país, sin previa autorización del Tribunal; 4) constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del juzgado; 5) prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida, los pongan a disposición del síndico, en cinco días. Se hace saber que ha sido designado síndico el señor Contador Rafael Herrera, con domicilio en la calle Montevideo Nº 1558 Planta Baja de esta Capital Federal.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1993.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 3/11 Nº 2820 v. 9/11/93

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a Cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Alejandra Noemí Tévez, sito en Callao 635, piso 3º, comunica por cinco días la Quiebra de CICCARONE HECTOR OSCAR D.N.I. 4.315.085, decretada con fecha 30 de setiembre de 1993, síndico designado Juan Alberto Peinado con domicilio en Florida 537, 4º Gal. Jardín (Tel. 322-0033) a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 15 de diciembre de 1993. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 3 de febrero de 1994 y 24 de febrero de 1994 respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la junta de acreedores para el día 17 de marzo de 1994, la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1993.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 1/11 Nº 2780 v. 5/11/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto, sito en Avda. Callao 635, 3º piso, de Capital Federal, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, comunica a los acreedores, por cinco días, la apertura del Concurso Preventivo de CAMPITEX SOCIEDAD ANONIMA y los intima para que hasta el 13 de diciembre de 1993, presenten al Síndico, contador Felipe A. Giai, con domicilio en la calle Riobamba 340, piso 14 of. C, sus títulos y soliciten la verificación de sus créditos. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 12 de febrero de 1994 y 22 de febrero de 1994 respectivamente. Señalándose la audiencia del día 15 de marzo de 1994 a las 9,30 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se celebrará en la sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1993.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 2/11 Nº 65.002 v. 8/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en Av. Callao 635, 3º piso, comunica por cinco (5) días la Quiebra de DISTRIBUIDORA FITO S.A., decretada con fecha 14 de octubre de 1993; Síndico designado don Elvio A Anchieri con domicilio en Pje. del Carmen 716, 8º B, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 21 de diciembre de 1993. El síndico deberá presentar los informes pertinentes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 9 de febrero de 1994 y 2 de marzo de 1994 respectivamente. Fíjase el día 23 de marzo de 1994 a las 9,30 hs. para la realización de la Junta de Acreedores, de corresponder su realización (art. 222 L.C.). Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerárselos ineficaces.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1993.
Alejandra M. Tévez, secretaria.
e. 2/11 Nº 2801 v. 8/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Vitale, sito en Callao 635 3º P., hace saber en autos caratulados "COPAVE S. R. L. s/ Concurso Preventivo" que el día 18 de octubre de 1993 ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de la sociedad COPAVE S. R. L. Se hace saber a los Señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos en el domicilio del Síndico designado Don Alfredo A. Figliomeni, Treinta y Tres Orientales 750 hasta el día 11 de febrero de 1994. La Junta discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo el día 20 de abril de 1994 a las 10,00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 4/11 Nº 35.916 v. 10/11/93

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata; Secretaría Nro. 34 de la Dra. Silvina Vanoli (sito en Talcahuano 550 piso 6º) comunica por cinco días el estado de quiebra de S.A. CORDOBA DEL TUCUMAN AGRICOLA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL; el que fuera decretado el 18 de octubre de 1993, fue designado síndico la contadora María Elena Palleiro con domicilio constituido en Olaya 1062; piso 5º "A" (T. E. Nro. 983-3225), a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 11 de febrero de 1994. La junta de acreedores ha sido fijada para el día 20 de abril de 1994 a celebrarse a las 9.30 horas en la Sala del Fuero sita en Callao 635 piso 1ro. de Cap. Fed., a efectos de tratar el acuerdo resolutorio y la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se intima a la fallida, socios y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico; prohibiéndose hacer pagos a entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Deberá la primera constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7mo. de la L. C.); asimismo deberá entregar al síndico sus libros y papeles dentro del término de 24 horas.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1993.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 3/11 Nº 2821 v. 9/11/93

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 13/10/93 se ha decretado la quiebra de SENI (SERVICIOS ELECTRICOS MECANICO NAVAL INDUSTRIAL) S.R.L. s/ Quiebra, intimándose a los acreedores para que hasta el día 18 de febrero de 1994 presenten al síndico Lidia Mabel Hilman con domicilio en la calle Viamonte 1446, piso 6º, Cap. Fed. sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 26 de abril de 1994 a las 11,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de audiencia del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24,00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 hs. intimación esta última extendida a sus administradores bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "SENI (SERVICIOS ELECTRICOS MECANICO NAVAL IND. S.R.L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1993.
Jorge L. Medici Garrot, secretario.
e. 1/11 Nº 2781 v. 5/11/93

Nº 19

El Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 27/8/93 se decretó la quiebra de CLATAR S.A. s/Quiebra, expte. Nº 19.382, con domicilio comercial en Salguero 1682, 5º "A", en autos caratulados CLATAR S.A. s/Quiebra; siendo el síndico designado Mansanta Manuel Omar con domicilio constituido en Córdoba 1367, 8º "39". Fijándose el día 10/2/94 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 7/3/94 y 28/3/94 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (arts. 35 y 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 20/4/94 a las 8,00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencia del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada como la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pago a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º del art. 11 de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1993.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 1/11 Nº 2782 v. 5/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 28/9/93 se decretó la quiebra de EDITORIAL EL MUNDO S.A. s/Quiebra, con domicilio comercial en Hipólito Yrigoyen 850 3º of. "319", Capital en autos caratulados Editorial El Mundo S. A. sobre quiebra, exp. Nº 19.208; siendo el síndico designado Rodríguez Domingo O., con domicilio constituido en Tucumán 811 1º "B". Fijándose el día 22/2/94 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 16/3/94 y 7/4/94 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (arts. 35 y 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 28/4/94 a las 8.00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de Ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituyan domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º del art. 11 de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 3/11 Nº 2822 v. 9/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 20/9/93 se decretó la quiebra de CARLOS E. VILLAHOZ S.R.L. SU PROPIA QUIEBRA, con domicilio comercial en Lavalle 166 6º Oficina "C" en autos caratulados Carlos E. Villahoz S.R.L. su propia quiebra exp. Nº 20.238; siendo el síndico designado Del Castillo Daniel Alberto con domicilio constituido en Tte. Gral Perón 1558 5º Cap. Fijándose el día 22/12/93 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 14/2/94 y 7/3/94 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (arts. 35 y 40 de la Ley 19.551) respectivamente. Asimismo se fija el día 28/3/94 a las 8.00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencia del

Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que se constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1993.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 3/11 Nº 2823 v. 9/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Talcahuano 550, 7º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de octubre de 1993 se ha decretado la quiebra a DIESEL Y SERVICIOS S. R. L. La Síndico designada, Contadora Leonor Duschatzky, con domicilio constituido en Rodríguez Peña 507, 5to. Piso, de esta Capital Federal. Los acreedores deberán presentar a la Síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 1º de febrero de 1994. La Junta de Acreedores en que se considerará y votará el acuerdo resolutorio si fuera propuesto, se celebrará el día 7 de abril de 1994, a las 8,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran: Intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la L.C., y en tres días y de corresponder los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo. b) Entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas. c) Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado. Intímase a quienes tengan bienes y documentos del Fallido a que los pongan a disposición de la Sindicatura, en el plazo de cinco días. Prohíbese los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 26 octubre de 1993.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 4/11 Nº 2885 v. 10/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Norma Adela Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Talcahuano 550, piso 7º de la Capital Federal, comunica por el término de cinco días que en los autos "TRANSPORTES Y SERVICIOS S. A. s/Concurso Preventivo" el día 24 de setiembre de 1993 se declaró abierto el concurso preventivo TRANSPORTES Y SERVICIOS S. A., designándose síndico al Cont. Daniel Alberto Del Castillo, con domicilio constituido en la calle General Perón 1558, piso 5º de la Capital Federal. Se intima a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación ante el síndico hasta el día 4/2/94, quien presentará el informe individual de créditos el día 21/2/94 y el general el día 21/3/94. La junta de acreedores se celebrará el día 12/4/94, a las 8:00 Hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado o en el lugar que se designe en su oportunidad con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1993.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 4/11 Nº 65.363 v. 10/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, sito el Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, cita y emplaza por cinco (5) días a partir de la última publicación al Representante Legal de NYREA S. A., para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos "NYREA S. A. s/Pedido de Quiebra por TELEFÓNICA DE ARGENTINA S. A.", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que la represente. Queda Ud. notificado. Para ser publicado por dos (2) días.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1993.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 4/11 Nº 1059 v. 5/11/93

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade; Secretaría Nº 39, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º piso, comunica por cinco días en los autos caratulados: "PEPERINE S.R.L. s/Quiebra" Nº 22.122, que el día 8 de octubre de 1993 se ha decretado la quiebra de PEPERINE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Se ha fijado plazo hasta el día 8 de febrero de 1994 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al Síndico designado, Contador Ricardo Adrogué, con domicilio en Bouchard 468, 5º "I", quien deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 1º de marzo de 1994 y 22 de marzo de 1994 respectivamente. Se ha fijado audiencia para la realización de la junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día doce de abril de 1994 a las 10,30 hs., la que se realizará con los acreedores que concurran (L.C. art. 96, inc. 2º). La deudora deberá presentar dentro de los 3 días el cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 incs. 3/5 de la ley 19.551 y entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. (ley 19.551 art. 95 inc. 4). Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1993.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 2/11 Nº 2803 v. 8/11/93

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso séptimo de la Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "ELORZA MARIA s/Quiebra" Expte. Nº 21.399, que con fecha 15 de setiembre se ha dispuesto fijar hasta el día 23 de noviembre de 1993 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 los días 14 de diciembre de 1993 y 3 de febrero de 1994, respectivamente. Fijar audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores para el día 24 de febrero de 1994, a las 10,30 hs. (en caso de corresponder su celebración).

Buenos Aires, 12 de octubre de 1993.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 2/11 Nº 2805 v. 8/11/93

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del doctor Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42 a cargo del doctor Rafael Barreiro, sito en Talcahuano 550, piso 7º, emplaza a MARTA OLGA FERNANDEZ, D.N.I. 11.358.365, para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "FERNANDEZ, OLGA s/Pedido de Quiebra por BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS Aires" (expte. 19.529), bajo apercibimiento de decretársele la quiebra. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, octubre 4 de 1993.
Rafael E. Barreiro, secretario.
e. 4/11 Nº 65.429 v. 5/11/93

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría Nº 43, a cargo del suscripto, hace saber la apertura del concurso preventivo de TALIDAN SA, con domicilio en la calle Pueyrredón Nro. 58 de Capital Federal. Fíjase plazo hasta el día 22 de diciembre de 1993 para que los acreedores presenten pedidos de verificación de créditos y los títulos justificativos al Síndico Contador Dr. Aroldo Aquiles Velarde, con domicilio en la calle Rivadavia 2431, 4to. cuerpo, 4to. piso, dpto. 9 de Capital Federal, que deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 10 de febrero de 1994 y 3 de marzo de 1994, respectivamente. Señálese la audiencia para el día 24 de marzo de 1994 a las 10.00 horas a los fines de la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará con los acreedores que concurran a la sala de audiencia general del fuero sita en la calle Talcahuano 550 de Capital Federal. Publíquese por cinco días. Fdo.: Rómulo *Di Iorio.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1993.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 4/11 Nº 35.871 v. 10/11/93

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, piso 8º, comunica por cinco días la quiebra de EPUYEN MINERA S.A. s/Quiebra, habiéndose designado síndico al contador Juan Carlos Sosa, con domicilio en la calle Sarmiento 1674, piso 2º "F", Capital Federal, donde los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos hasta el día 4 de febrero de 1994. No correspondiendo tomar Junta de Acreedores, fíjase la fecha de presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 19.551 el 9 de marzo de 1994 y para el previsto por el art. 40 de la ley citada el 30 de marzo de 1994. Al solo efecto de posibilitar las eventuales revisiones —LC: art. 38 párrafo segundo— fíjase como fecha presuntiva de Junta el día 25 de abril de 1994. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla en lo pertinente con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue los libros y demás papeles de comercio que obren en su poder al síndico. Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la quebrada para que los pongan a disposición de este Tribunal o del síndico en cinco días. Intímase a la fallida y a sus administradores a que constituyan domicilio en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 2/11 Nº 2806 v. 8/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, piso 8º, comunica por cinco días la quiebra de LEADING S.A. DE PUBLICIDAD s/Quiebra, habiéndose designado síndico al contador Juan Carlos Sosa, con domicilio en la calle Sarmiento 1674, piso 2º "F", Capital Federal, donde los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos hasta el día 3 de diciembre de 1993. No correspondiendo tomar Junta de Acreedores, fíjase la fecha de presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 19.551 el 28 de diciembre de 1993 y para el previsto por el art. 40 de la ley citada el 16 de febrero de 1994. Al solo efecto de posibilitar las eventuales revisiones —LC: art. 38 párrafo segundo— fíjase como fecha presuntiva de Junta el día 10 de marzo de 1994. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla en lo pertinente con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue los libros y demás papeles de comercio que obren en su poder al síndico. Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la quebrada para que los pongan a disposición de este Tribunal o del síndico en cinco días. Intímase a la fallida y a sus administradores a que constituyan domicilio en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 2/11 Nº 2807 v. 8/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45, del suscripto, sito en Talcahuano 550 piso 8º de Capital Federal, en autos: "PUGLIESE, ANTONIO y Otro s/Pedido de quiebra por LÁTEX SILIKON S. R. L.", cita a ANTONIO PUGLIESE L.E. Nº 4.335.256 y a SERGIO PUGLIESE D.N.I. Nº 14.432.806 en los términos del artículo 91 de la ley 19.551, para que comparezcan dentro del quinto día de notificado, a invocar y probar cuanto estimen conveniente a sus derechos.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1993.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 4/11 Nº 35.870 v. 5/11/93

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital, hace saber en los autos caratulados: PUSAMAR SOCIEDAD ANONIMA s/Concurso Preventivo, que con fecha 1 de octubre de 1993 se ha abierto el concurso preventivo de la sociedad. Asimismo se hace saber a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes al síndico, contador Jorge Juan Donoso, con domicilio en Suipacha 463, piso primero, Oficina J de esta ciudad hasta el día 16 de febrero de 1994. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 9 de marzo de 1994 y 30 de marzo de 1994, respectivamente. La junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran, el día 22 de abril de 1994, a las 10,00 horas. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1993.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 1/11 Nº 64.879 v. 5/11/93

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra de "MARSETTI S.C.A. y su socia comanditaria HEBE EDITH LOPEZ DE MARSETTI s/Quiebra", expte: 19.522, siendo el síndico designado el contador Jorge Guillermo Podestá con domicilio en la calle Suipacha 612, 1º "B", a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos respectivos hasta el 1º de marzo de 1994. El síndico presentará los informes previstos por el art. 35 el día 22 de marzo de 1994 el previsto por el art. 40 el día 15 de abril de 1994. Fíjase como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 6 de mayo de 1994 a las 9,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado la que se celebrará en caso de corresponder, con los acreedores que concurran. Ordénese a la fallida para que dentro del término de 24 hs. ponga a disposición el síndico toda su documentación contable, informando asimismo el lugar de ubicación de sus bienes, poniéndolos a disposición del síndico. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro del término de 48 hs. constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida a ponerlos a disposición del síndico. Prohíbase efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces de pleno derecho.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1993.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 2/11 Nº 2808 v. 8/11/93

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, a mi cargo, comunica por cinco días del concurso preventivo de LIEBERMAN, ISAIAS, con domicilio en Avda. Carabobo 190 de Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 15 de febrero de 1994, ante el síndico Ricardo Terrio, quien constituye domicilio en la calle Uruguay 390, piso 19 "C" de Capital Federal, quien presentará el informe individual de crédito el día 8 de marzo de 1994 y el informe general el día 29 de marzo de 1994. En caso de presentar acuerdo, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635, 1º piso de Capital Federal el día 19 de abril de 1994 a las 11,00 horas. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs., prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1993.
Damián Burgio, secretario.
e. 1/11 Nº 2783 v. 5/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, a cargo del Dr. Damián Burgio, comunica por cinco días la quiebra de "FRIGORIFICO VALENTIN ALSINA S.R.L.", con domicilio constituido en la Inspección General de Justicia en Deán Funes 645, Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores, presentar los títulos justificativos de créditos, hasta el día 8 de febrero de 1994, ante el síndico Héctor Linares Figueroa, quien constituye domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 330, 4º piso, de Capital Federal, quien presentará el informe individual de créditos el día 1º de marzo de 1994 y el informe general el día 22 de marzo de 1994. En caso de presentar acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero, sita en Callao 635, 1º piso de Capital Federal el día 12 de abril de 1994 a las 11,00 horas. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1993.
Damián Burgio, secretario.
e. 1/11 Nº 2784 v. 5/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, a cargo del Dr. Damián Burgio, sito en Callao 635, 1º piso, Capital, comunica por cinco días la quiebra de EL PANAMERICANO S.A., con domicilio registrado en la Inspección General de Justicia en Av. Pueyrredón 2050, 3º piso "B", Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 18 de febrero de 1994 ante el síndico Juan Nishihama, quien constituye domicilio en la calle Sarmiento 1469, piso 11º "A", Capital Federal, quien presentará el informe general el día 1º de abril de 1994. En caso de presentar acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero, sita en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, el día 26 de abril de 1994 a las 11,00 horas. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1993.
Damián Burgio, secretario.

e. 1/11 Nº 2785 v. 5/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, con asiento en la calle Callao 635, primer piso de Capital Federal, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, hace saber que en los autos caratulados "DESA DIETERLE EXPLOSIVOS S.A. s/Concurso Preventivo", se ha ordenado con fecha 4 de octubre de 1993 la apertura del concurso preventivo de "DESA DIETERLE EXPLOSIVOS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA", con domicilio social en la calle Perú 359, 6º of. 602, Capital Federal. Los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de febrero de 1994, ante el Síndico designado en autos, Cr. Carlos Sánchez, con domicilio en la calle Uruguay 594, piso 5º, of. "I", Capital Federal, Teléfono 40-5414; 40-7474; 40-1754 y fax 40-2565, los días lunes a viernes de 9,00 a 13,30 hs. y de 15,30 a 18,30 hs. El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 19.551 el día 15 de marzo de 1994 y el que establece el art. 40 del mismo cuerpo legal, el día 5 de abril de 1994. La audiencia en que se discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se celebrará el día 28 de abril de 1994, a las 11 hs., en la sala de audiencias del Tribunal, la que se realizará con los acreedores que concurran. Fdo.: Dr. Enrique Manuel Butty. El presente edicto judicial se publicará por cinco días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1993.
Damián Burgio, secretario.

e. 2/11 Nº 65.124 v. 8/11/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 3/11/93 - Vence: 5/11/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1		Marcelo Gallo Tagle	12/10/93	MARIA BRUNO, SALVADOR PIDONE Y ANA PIDONI O PIDONE	65.107
1		Gustavo Caramelo	15/10/93	FRANCISCO NARCISO JEREZ	35.609
1	1	Marcelo Gallo Tagle	22/10/93	SAMUEL GOLDENBERG Y MARIA CELIA CASANOVA	65.074
6		Juan Luis Arito	26/10/93	LUZ ANGELICA GONZALEZ DE FIGUEROA VELLA	35.630
11	22	María Isabel Benavente	21/10/93	OSVALDO EMILIO REPETTO	35.627
13		Gustavo Pedro Torrent	20/10/93	RAMONA TABOADA FARES	65.109
13		Gustavo Pedro Torrent	01/10/93	CANDIDO BAYOS	65.161
15	UNICA	Graciela R. Melgar	14/10/93	AVELINO VAZQUEZ	65.055
15	UNICA	Graciela R. Melgar	22/10/93	SALIM SKEF	35.629
15	UNICA	Graciela R. Melgar	21/10/93	MARIA DEL CARMEN CRUCES O MARIA DEL CARMEN CRUCES PEREZ O MARIA DEL CARMEN CRUCES PEREZ DE RODRIGUEZ	35.567
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	25/10/93	ADA ROSA VERA DE PIOVERA	35.649
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	21/10/93	MIGUEL ANGEL CHIESA	35.578
17		Raquel Elena Rizzo	19/10/93	EDGARDO FRANCISCO GALLINOTTI	35.616
18	UNICA	María Isabel Millán	20/10/93	RAUL LOPEZ	65.001
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	22/10/93	ENRIQUE FRANCISCO D'ABONDIO Y OLGA ESTHER BLANCO	25.600
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	25/10/93	JOSE GORODNER	35.615
19		Alejandro G. Petrucci	21/10/93	AARON SAPOZNIK Y JANA NOVOMINSKY	35.651
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	28/09/93	FILOMENA FERNANDEZ	64.998
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	25/10/93	EMILIA TANUS	35.619
20	40	Celia Angeles Pérez	22/10/93	MARICARMEN COPPOLA DE FAMA	35.608
24		Alejandro Daniel Rodríguez	15/10/93	ANA ARCIERI	35.574
27	UNICA	Roberto Parrilli	20/10/93	JULIA ENRIQUETA FERRI	35.568
27	UNICA	Roberto Parrilli	19/10/93	MARIA GRACIA DACURSO	35.566
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	25/10/93	CONSOLATO GULLI	35.559
33	UNICA	Clementina Ma. Del Valle Montoya	18/10/93	CARLOS PIETROPAOLO	35.607
33	UNICA	Clementina Ma. Del Valle Montoya	22/10/93	RAUL ALBERTO NOBILE	35.626
33	UNICA	Clementina Ma. Del Valle Montoya	04/10/93	CARMEN AVALLONE	35.669
34	UNICA	José María Pérez	25/10/93	FLORENCIA GONZALEZ	35.674
35	65	Alejandra D. Abrevaya	04/06/93	MANZO SANTIAGO	65.021
36	UNICA	Guillermo Valentini	19/10/93	CLARA GRAZIANO	65.068
37	UNICA	Gustavo Daniele	14/10/93	PAULINA FERRARI	64.984
37	67	Gustavo Daniele	20/10/93	ROQUE JORGE PAPARO	35.601
40		Carlos E. Antonelli	19/10/93	IRMA IDA LEONILDA PIERINI	35.589
40		Carlos E. Antonelli	22/10/93	MARIA CRISTINA FRANCISCO Y GENARO GALTIERI	35.591
41	UNICA	José Antonio Charlín	26/10/93	JOSE MARIA PEREZ	35.670
42		Julio Carlos Speroni	20/10/93	CARLOS HORACIO RONCHETTI	35.617
42		Julio Carlos Speroni	25/10/93	ROBERTO JOSE LLAGOSTERA	35.666
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	18/10/93	FEDERICO ANTONIO MORETTI	35.599
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	26/10/93	LUIS MANUEL PLAZA	65.111
44	UNICA	Fernando O. Galán	20/10/93	MIHRAM GARO ANNES IPLICJIAN	65.136
44	UNICA	Fernando O. Galán	19/10/93	GOERGES MBAYED Y MARIA ROSA DEJDEJ	35.576
48	UNICA	Ana María Himschoot	08/10/93	FRANCISCO NICOLAS FUCILI	35.633
49		Virginia Simari de Landó	19/10/93	ROUPEN VARTAMIAN	35.563
50	UNICA	Juan C. Insúa	18/10/93	SOLITA PAYO FERNANDEZ	35.573
50		Juan C. Insúa	21/10/93	MARTIN KORZECKI	35.605
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	21/10/93	MARIA LUISA LANZILLO DE POLICASTRO	35.583
54		Paula I. Stanislavsky	21/10/93	VICTOR DRAGUN	35.588
57		Carlos Roberto Garibaldi	25/10/93	MARIA BONAVOTA	35.553
57		Carlos Roberto Garibaldi	25/10/93	ANTONIO MANZORRO	65.108
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	19/10/93	LUIS PINTARICH	35.558
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	21/10/93	VICENTE DOMINGO RANA	65.122
59	UNICA	Adolfo E. Granillo Ocampo	20/10/93	NESTOR MARIO IANNELLO	65.134
61	UNICA	Eduardo José Gorris	19/10/93	RODRIGUEZ ANGELICA	35.585
61		Eduardo José Gorris	22/10/93	ABRAHAM JOSFAL	35.557
61	4	Eduardo José Gorris	19/08/93	MILANESE LUIS PEDRO	35.606
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	18/10/93	LUIS COSTA	35.602
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	20/10/93	NELIDA MARINONI	35.565
67		Julio M. A. Ramos Varde	20/10/93	ISABEL CONSUELO INES SCHMITT	35.668
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	25/10/93	BRINATO BRINATI	35.664
68	UNICA	Marcelo G. Calabrese	22/10/93	MIGUEL ANGEL CASTAÑARES	65.083
68	UNICA	Patricia Barbieri	23/08/93	ANTONIO AUGUSTO PIRES	35.603
68	UNICA	Marcelo G. Calabrese	25/10/93	ELVIRA LUCIA FAGGI	35.650
72	UNICA	Daniel H. Russo	21/10/93	MARTHA JOSEFINA CASTRO FREDIANI DE REDONDI Y MIGUEL REDONDI	65.112
79	UNICA	Ana M. Kruls de Molina Portela	26/10/93	ANGELA LUISI	35.631
95	UNICA	Gustavo Caramelo	26/10/93	USZER GREISER	35.613
98		José Luis González	18/10/93	ANDRES ALBERTO LORES	35.665
99	UNICA	Marta N. Coccia	19/10/93	FERNANDEZ ANTONIO	35.554
99	UNICA	Marta N. Coccia	26/10/93	PANIZZI DE BONGIOVANNI, ANGELA ESTELA	65.145
99		Marta N. Coccia	25/10/93	OSBALDO JULIO BISSO	35.646
99		Marta N. Coccia	13/10/93	TOMAS ABAURREA	35.671
100	UNICA	María Cristina Battaini	20/10/93	BLANCA GILDA RIVIERE DE PANETTA	65.044

100		María Cristina Battaini	6/10/93	LEONARDO CRESCENTE	65.007
101	UNICA	María Isabel Millán	19/10/93	MARIA RAQUEL FERNANDEZ DE ESCUDERO	35.655
101	UNICA	María Isabel Millán	20/10/93	ROSA VERONICA VENTURA	35.582
101	UNICA	María Isabel Millán	13/10/93	STELLA MARIS LUCARELLI DE KRONENBERG	35.618
103	UNICA	Luis José Carballido	22/10/93	MELITA FURMAN DE ARONAS	35.555
103		Luis José Carballido	21/10/93	LUIS ALBERTO VILLELLA, EUGENIO OSVALDO RODRIGUEZ Y MONICA BEATRIZ RODRIGUEZ ROMAN DE VILLELLA	35.590
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	20/10/93	LUIS ALBERTO GORIO	35.622
105	UNICA	Daniel Ricardo López	28/90/93	FRANCISCA RODRIGUEZ VIUDA DE CASARES	35.562
105	UNICA	Daniel Pittala	15/10/93	ORFILIO MABEL BASTIANELLI	65.005
105		Daniel Pittala	15/10/93	ANA DE PIERI VDA. DE SARTORATO	35.614
105	44	Daniel Pittala	21/10/93	MARTINA JORGE DE SPANDONARI Y OSVALDO ORESTE SPANDONARI	35.571
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	22/10/93	RODOLFO UHRICH	65.010
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	21/10/93	CLARA CHECHELNITZKY DE MARCO, FANNY MARCO DE GOMEZ Y LEANDRO CARLOS GOMEZ	35.596

e. 3/11 Nº 197 v. 5/11/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

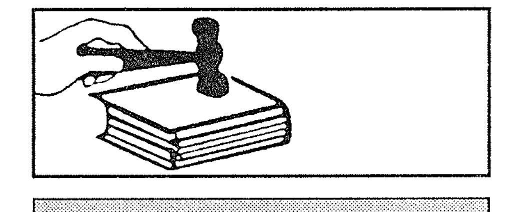
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 04/11/93 - Vence: 8/11/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	26-10-93	EDUARDO LETE	35743
1		Marcelo Gallo Tagle	21-10-93	MARIA MICAELA TOSI DE CASTILLO Y ESTEBAN CASTILLO	35709
1		Marcelo Gallo Tagle	22-10-93	RODRIGUEZ MANUEL Y REY MERCEDES	35684
2		Gustavo Enrique Toledo	19-10-93	JUANA TOJA	35726
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	08-10-93	JUANA ZABALA	35776
15	UNICA	Graciela R. Melgar	22-10-93	VILLAMIL ERNESTO	35781
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	12-10-93	LUIS GARCIA DE LA MATA Y MARIA DEL CARMEN DE LA MATA	65260
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	20-10-93	OBDULIA LOPEZ U OBDULIA LOPEZ DE SANCHEZ	35804
18	UNICA	María Isabel Millán	25-10-93	OSVALDO FERMIN IRIARTE	35703
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	29-9-93	ROQUE D'ANGELO	35730
18	UNICA	María Isabel Millán	26-10-93	CLEMENTE URCELAY	35765
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	26-10-93	JUAN MANUEL CARRICA	35785
18	UNICA	María Isabel Millán	25-10-93	AGOSTINO, LUIS JUSTO	35750
18		María Isabel Millán	20-10-93	ENRIQUE ANTONIO DAMENO Y MARIA NELIDA JOSEFA PIEDRACUEVA DE DAMENO	65170
19		Alejandro G. Petrucci	25-10-93	JUAN OSCAR NADALE	35695
19	37	Alejandro G. Petrucci	25-10-93	JULIO ISMAEL QUEBLEEN	35768
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	22-10-93	DOLORES PACHECO ESPAÑA	35683
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	19-10-93	ILDA MARIA LUISA PENNA DE ONTIVEROS	65197
20		Celia Angeles Pérez	22-10-93	MARIA LUISA CIRILO DE RODRIGUEZ	35756
21		Luis Guillermo Köhler	27-10-93	CARLOS PASCUAL CARUSO	65262
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	21-10-93	ANA GOLDSTEIN	35698
24	UNICA	José María Perrone	5-10-93	SARA IGLESIAS	35778
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	26-10-93	MARCELO ARNALDO PFEIFFER	35763
24		Alejandro Daniel Rodríguez	22-10-93	MARIO LAZCANO	35732
27	UNICA	Roberto Parrilli	14-10-93	BENEDICTA VICENTE FERNANDEZ	65271
28	UNICA	Mónica C. Fernández	21-10-93	ROSA ROMERO	35792
28		Mónica C. Fernández	21-10-93	JOSE DE LA IGLESIA	35697
28		Mónica C. Fernández	26-10-93	ELENA NOSTRAKIS VDA. DE ROUSSOS	35685
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	19-10-93	LILIT DRATCHMAN	65236
33	UNICA	Clementina Ma. del Valle Montoya	19-10-93	JACINTO CRISTOBAL PEREIRA	65173
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	19-10-93	RAUL ALBERTO BREGLIANO	35770
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	19-10-93	JUAN CARLOS LUCAS BREGLIANO	35772
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	8-10-93	AGUSTINA MICAELA CARMEN BREGLIANO	35771
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	20-10-93	CONSTANTINO ISMAEL MAROLDA	35737
41	UNICA	José Antonio Charlín	20-10-93	CATALINA CERABONA DE GARCIA	65267
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	25-10-93	NORBERTO LUIS GAMBARDELLI	35691
42		Julio Carlos Speroni	1-9-93	MARIA MARIOTTI	35731
42	72	Julio Carlos Speroni	20-10-93	VICENTE SALANITRI	35802
43		María Cristina Espinosa de Benincasa	26-10-93	MIGUEL URRIZA	35694
44		Fernando O. Galan	8-10-93	ANGEL GONZALEZ	35797
46	UNICA	Martín Alejandro Christello	13-10-93	MARIA DOLORES ELVIRA CASARIEGO	35791
47	UNICA	Silvia R. Rey	12-10-93	RUGGERO JUAN MARIO	35707
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	25- -93	MARIA ROSARIO VERSACE	35780
49	79	Virginia Simari de Landó	14-10-93	MANUELA LOUZAN	35779
51		Jorge A. Cebeiro	15-10-93	ARUTOR ADOLFO MARIO BATTISTI	35679
51		Jorge A. Cebeiro	25-10-93	CRISTOBAL BLEMAS	35711
51		Jorge A. Cebeiro	13-10-93	MIGUEL GUTIERREZ FERNANDEZ	35718
54		Paula I. Stanislavsky	14-10-93	JUAN CARLOS MUÑOZ	35727
54		Paula I. Stanislavsky	14-10-93	PABLO LESCANO	35708
54		Paula I. Stanislavsky	26-10-93	CELIA ESTHER RANCATTI	35705
55		Olga M. Schelotto	14-10-93	ITALIA PASSANTINO	35700
55	UNICA	Olga M. Schelotto	19-10-93	ANDRES MANUEL ALVAREZ	35680
55	UNICA	Olga M. Schelotto	15-10-93	CLARA SARA CYMERYNG	35736
55		Olga M. Schelotto	15-10-93	RAFAEL OSCAR BONET	35775
57		Carlos Roberto Garibaldi	26-10-93	OLGA ALESIO DE CASAL	35702
59	UNICA	Adolfo E. Granillo Ocampo	13-10-93	ELSA BEATRIZ TRIFILETTI	35767
60	UNICA	Enrique C. Virto	14-10-93	EUGENIO ROCHAIX	35710
61	UNICA	Eduardo José Gorris	22-10-93	EMMA CLARIZIA	35681
61	UNICA	Eduardo José Gorris	18-10-93	JULIA INES RIVAS	35769
63		Gabriela Paradiso Fabbri	30-9-93	MARIA GRISELDA SOSA	35816
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	20-10-93	ALFREDO DOMINGO JOSE JUSTONI	35813
64	UNICA	Liliana Abreut de Bergher	13-10-93	GERARDO LOPEZ	35749
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	18-10-93	JOSE FRANCISCO FERNANDEZ VALLINA	35686
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	18-10-93	RAQUEL MINIAN	35757
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Verde	20-10-93	ANA NOEMI LUZZI	35712
68	UNICA	Marcelo G. Calabrese	20-10-93	JESUS DOVAL REBOIRO	35720
68	UNICA	Marcelo G. Calabrese	18-10-93	ROSA ANTONIA MAGNANI	35676
71	UNICA	Susana A. Nóvile	21-10-93	FERNANDO GALLAR	35701
71	UNICA	Susana A. Nóvile	18-10-93	DELIA ELSA MACHI	35682
79	109	Ana M. Kruls de Molina Poryela	25-10-93	JOSE TRIMARCHI Y MARIA AIDA DAUSA DE TRIMARCHI	35801
89		Damián Ignacio Font	21-10-93	JACOBO ZLOTSKY	35733
91		Alberto Ugarte	20-10-93	ROBERTO VANSELOTTO	35724
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	26-10-93	HORACIO RENE SALVATIERRA	35723

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
93	10	Marta Susana Gastaldi	25-10-93	DANIEL FEITO	35729
97	28	Guillermo C. Mercado	15-10-93	DIAMANTE, ULISSE Y DI MEGLIO DE DIAMANTE, VIRGINIA	35678
98	UNICA	José Luis González	26-10-93	MANUEL GALIANO Y VICTORINA ARGIBAY	35693
98		José Luis González	26-10-93	ANTONIO JUAN SERGI	35795
101	UNICA	María Isabel Millán	21-10-93	GIOVINA POMPILO DE CAMORS	35706
101	UNICA	María Isabel Millán	21-10-93	LIDIA AUGUSTA ZAPPARELLI DE SCHWARZ	35690
101		María Isabel Millán	27-10-93	EDUARDO ANGEL D'ANGELO	65180
101	36	María Isabel Millán	2-6-93	JUANA COLONNA DE COPPOLA	35739
103		Luis José Carballido	25-10-93	KETY ELINSON VDA. DE LUCHINA Y MARTHA LEONOR LUCHINA DE ALBARRACIN	65177
103	UNICA	Luis José Carballido	15-10-93	MANUEL BROITMAN Y REBECA LEIBEL DE BROITMAN	35818
103	39	Luis José Carballido	25-10-93	LUIS NAGLE Y MARIA ANGELICA FONDEVILLE DE NAGLE	35696
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Mranda	29-9-93	JOSEFINA ANDREOTTI VIUDA DE CATENA	35774
105	44	Daniel Ricardo López	16-10-93	ESCORCINA ALBARRACIN, VIUDA DE LESCANO	65312
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	15-10-93	AURORA ESTHER MONTENEGRO	65272
107	54	Eduardo A. Maggiora	27-10-93	ADRIAN RAFAEL MONACO Y CARMEN MERCEDES SANTANGELO	35809
109	UNICA	José Luis Bournissen	18-10-93	LILIA ESTHER PERAZZOLE	35715
109	UNICA	José Luis Bournissen	26-10-93	CHAJA ITA FRYZER	35713
109	UNICA	José Luis Bournissen	20-10-93	MARIA ANGELICA RIVAROLA	35734
110	UNICA	María Clara Lagache	13-10-93	CARMELO PATRISIO Y ANTONIO PATRIZIO	35762
110	UNICA	María Clara Lagache	21-10-93	HENA BAJLA BLUM DE FLICHMAN	35717

e. 4/11 Nº 198 v. 8/11/93





3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13 de Capital Federal, sito en Bartolomé Mitre 718, 9no. piso, Secretaría Unica comunica por tres (3) días en autos caratulados: "GUIOT MARTIN JAVIER c/CIRMI ROQUE MARTIN s/Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 92.827/92 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 11 de noviembre de 1993 a las 11.00 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal el siguiente inmueble: una finca ubicada en la localidad de Chilavert, Partido de Gral. San Martín Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Independencia 1017, entre calles Avellaneda y Moreno lote de 7,50 de frente al SO, igual medida al contrafrente al NE por 50 de fondo en ambos costados NO y SE, Nomenclatura catastral Circunscripción II, Sección I, Manzana 86, Parcela 20, Partida 10.154 conforme constatación efectuada por el martillero se encuentra ocupada por el demandado en autos y su esposa con 5 menores, la casa es de 2 plantas con garage con parque y piscina al fondo PB, comedor con ventanal al fondo, living comedor a la calle un toilette. Planta alta 3 dormitorios y baño completo por escalera interna, terraza con lavadero y pequeño cuarto, con gas, agua corriente, sin cloacas en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 8, 9, 10, y 11 de noviembre de 1993 de 9 a 12 hs. Base $ 43.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en autos en OSN fs. 81/82 por $ 46,32, fs.80 $ 87,74, Rentas fs. 79 $ 128,43, fs. 79 vta. $ 465,21, Impuesto inmobiliario fs. 77/78 $ 606,38.
Buenos Aires, 28 de de 1993.
Gustavo Pedro Torrent, secretario.
e. 4/11 Nº 65.575 v. 8/11/93

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, a cargo del Dr. Rodolfo E. Witthaus, Secretaría Nº 41 del Dr. Luis G. Köhler comunica por tres días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS LARREA 1375 c/GASTALDI, JUAN CARLOS s/Ejecución de Expensas", Expte. 55.331/91, que el martillero Manuel A. Chavarría, rematará al contado y mejor postor, el día 10 de noviembre de 1993, a las 10 horas, en el salón de ventas de la calle Tacuarí 647 de la Capital Federal, bajo el régimen de la Ley 13.512, la Unidad Funcional 1, de la Planta Baja, del inmueble sito en la calle Larrea 1375, entre las de Juncal y French, de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 19, Sección 11, Manzana 19, Parcela 13. Matrícula: F.R. 19-2596/1. Títulos en autos, a fs. 64/82. Superficie cubierta: 54,83 m²; descubierta: 5,47 m². Total: 60,30 m². Porcentual: 3,71 %. La Unidad consta de living-comedor, dos dormitorios a la calle, con placards, baño completo, cocina, lavadero y patio común de uso exclusivo. La Unidad es apta para uso profesional, dispone de línea telefónica y se encuentra en regular estado de conservación, ocupando la misma la Sra. Graciela Bocca de Gastaldi, su esposo y dos hijas, en calidad de propietaria. El departamento podrá ser visitado los días hábiles de 18 a 20 horas. Total de deuda por expensas al 28/9/93 = $ 7.402,66. Monto de las expensas correspondientes al mes de agosto de 1993, $ 217,00. Todas las deudas ajustables al momento de su efectivo pago. Base: $ 12.030,00. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el artículo 133 del CPCC.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1993.
Luis Guillermo Köhler, secretario.
e. 4/11 Nº 65.581 v. 8/11/93

Nº 54

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, Secretaría Unica, sito en Paraguay 1457 Piso 1º, Capital, comunica por dos días en autos "SCHILLACHI, RICARDO c/RODRIGUEZ, JULIO B. y Otra s/Ejecutivo" - Expte. 27.548/89, que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo rematará el 17 de noviembre de 1993 a las 10 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, la finca ubicada en calle Dabove Nº 641, entre Dardo Rocha y A. Roca, de la localidad de Castelar, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires - Nom. Cat.: Circ. II, Secc. A, Manz. 68, Parc. 8 - Partida 17.083 - S/tít. edificada sobre lote 19 de la manz. 26. Sup. total terreno: 186,93 m². Dominio e inhibiciones fs. 222/24 - Conforme constatación de fs. 255/56, se trata de una casa de dos plantas con rejas en su frente y espacio externo para un coche. Porche adelante y los siguientes ambientes en Planta Baja: hall de entrada, pasillo de distribución al que convergen una sala de estar, dos dormitorios y un baño, living comedor en "L", con salida a dos patios internos; luego se ubican otro dormitorio más amplio que los anteriores, la cocina y un baño completo, finalmente en esta planta otro ambiente desde donde nace la escalera que conduce a la Planta Alta en la que se observan un living y un comedor en desnivel, cocina americana, pasillo de distribución, dos dormitorios y un baño. Desde este comedor puerta a terraza donde se encuentra una gran parrilla, lavadero, bañito y un dormitorio. En general en buen estado de conservación. Servicios: luz, alumbrado público, pavimento, cloacas y gas natural; agua por bomba con motor eléctrico. Se encuentra ocupado por la señora Beatriz Miyahira en calidad de propietaria, quien lo hace juntamente con su hermano, hermana, su esposo Julio R. Rodríguez y dos hijos menores de ambos. Deudas: Rentas (fs. 233 bis) al 31/5/93 $ 108,37 - O.S.N. (fs. 231) al 5/7/93 $ 96,58. Municipalidad de Morón A.B.L. (fs. 228) al 21/6/93 $ 71,160 - los montos adeudados se hallan sujetos a los reajustes de práctica y quien resulte adquirente en la subasta se hará cargo del pago de los mismos. Condiciones: Al contado y mejor postor - Base $ 20.000. Seña 30 % - Comisión 3 % - Sellado 0,5 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio lo depositará el comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc.- Asimismo deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición: días 15 y 16 de noviembre de 1993 de 10 a 13 horas.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1993.
Paula I. Stanislavsky, secretaria.
e. 4/11 Nº 65.348 v. 5/11/93

Nº 99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99 de Capital Federal, sito en Maipú 92 3er. piso, Secretaría Unica comunica por dos (2) días en autos caratulados "LOGASCIO CARLOS ALBERTO c/ORLANDO LUIS ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria" Expediente Número 99.284/92 que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 12 de noviembre de 1993 a las 12.30 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal el siguiente inmueble: La unidad funcional Nº 12 del piso 4to. sito en Aristóbulo Del Valle 480/482, entre las Avdas. Almirante Brown y Martín Rodríguez, de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral Circunscripción IV, Sección 6, Manzana 30, Parcela 9, Inscripto en Matrícula Fr. 4-1161/12, Partida: 1.849.167. Superficie total y cubierta de 36,96 m² porcentual 3,63 %, conforme constatación efectuada por el martillero el bien se halla ocupado por 2 personas sin contrato de locación, el bien consta de un living comedor con ventana a aire y luz, un dormitorio con ventana al contrafrente, un baño completo y cocina. Se halla en regular estado de conservación, teniendo alfombrado en ambos ambientes principales, subastándose el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 8, 9, 10, y 11 de noviembre de 1993 de 10 a 12 hs. Base $ 20.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá integrarse dentro del 5to. día de aprobado el remate sin necesidad de intimación alguna en dólares estadounidenses, en el Banco Nación Argentina Sucursal Tribunales en una cuenta a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Hay constancia de deudas en autos, por expensas fs. 70, no registra deuda al 3/5/93, OSN fs. 69 por $ 125,86 al 16/6/93 y Municipalidad fs. 49 por $ 337,24 al 21/4/93.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.
Marta N. Coccia, secretaria.
e. 4/11 Nº 65.437 v. 5/11/93

Nº 105

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 105, Secretaría Unica, sito en Talcahuano Nº 550, piso 6º, comunica por tres días en los autos "Expte. Nº 8480/93" que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día miércoles 10 de noviembre de 1993 a las 13 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Navarro Nº 2736, U.F. "17", piso 4º, Capital Federal. Matrícula FR.15-39689/17, ocupado por el demandado, y que consta de living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina, balcón, y teléfono que responde al Nº 571-9132. Superficie total 60,23 m². Porcentual 6,58 %. Adeuda por expensas comunes $ 1.928 al 29/7/93, gastos últimos 3 meses $ 99. Debe por O.S.N. $ 252,64 (fs. 37) y por Imp. Municipales $ 1.254,42 (fs. 29). Base $ 24.000, al contado. Seña 30 % y Comisión 4 %, en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 8 y 9 de noviembre de 1993 de 15 a 17 hs.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.
Daniel Ricardo López, secretario.
e. 3/11 Nº 65.277 v. 5/11/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Jorge Joaquín Fargas, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 9 de la Capital Federal en autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/M.C.V. —MANUFACTURAS DE CARNE VACUNA— S.A. s/Ejecutivo", Expte. Nº 71.104 comunica por tres (3) días, que el martillero José Ramón Bullrich, subastará para la venta en block el día 16 de noviembre de 1993, a las 13.00 horas en el local de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta ciudad, el inmueble y hectáreas anexas del Matadero y Frigorífico M.C.V. —MANUFACTURA DE CARNES VACUNAS— S.A., sito en la ciudad de Tres Lomas, partido del mismo nombre, de la Prov. de Buenos Aires. La subasta incluye los bienes inmuebles que a continuación se identifican: tres fracciones de campo, con todo lo edificado, plantado y demás adherido al suelo, ubicado en el Partido de Tres Lomas, Pcia. de Buenos Aires, que a continuación se detalla: una fracción de chacra, sup.: 45.000 m²; una fracción de chacra, sup. 5000 m²; N.C.: C. II Sec. E., CH: 21, Par. 3a, Partida: 88, Deudas: al 30/6/92, Inmobiliario: $ 211.227,11 (fs. 578, 581, 582, 583); Municipalidad Tres Lomas $ 17,45 (fs. 324, 325) se deja constancia que conforme surge de la escritura de hipoteca obrante a fs. 2/21, la escribana interviniente certificó que no se adeudan sumas en concepto de impuestos de ninguna clase a la fecha del otorgamiento de la misma (5/8/87 - cláusula 13, último párrafo del mutuo hipotecario): una fracción de campo con montes y alambrados, sup. 250.000 m²; N.C.: C. II, Sec. E., CH: 29, Par. 1, Partida 4540, Deudas: al 30/6/92, Inmobiliario: $ 1.879,55 (fs. 573, 574, 575, 576), Municipalidad Tres Lomas $ 79,34, (fs. 569, 570, 571). Se deja constancia que los datos identificatorios de los bienes surgen del testimonio de escritura de hipoteca obrante a fojas 2/21 y ss. dejándose expresa constancia que no incluye la subasta los bienes muebles que pudieran encontrarse en su interior. Condiciones de Venta: Precio Base: $ 1.000.000 (pesos un millón) más el IVA, que corresponde tributar, que deberá ser integrado junto con la parte de precio ofrecida como contado. Forma de Pago: Contado, deberá efectuarse dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales, en efectivo y a favor de autos. Seña: 20 %. Comisión: 3 %, todo ello en efectivo y en momento del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del juzgado (Cap. Fed.). Si el comprador no

abonara el saldo de precio en la oportunidad señalada precedentemente, el Tribunal podrá declarar rescindida la venta con pérdida de la seña y con cargo de reembolsar en autos la diferencia por eventual disminución del precio de los inmuebles en ulterior subasta (art. 584 C. Proc.). Visitas a la Planta: Concertar entrevistas para fijar fecha con el rematador interviniente en Bmé. Mitre 226 Piso 5, Cap. Fed., Te.: 343-2177/ 331-2728 (Fax 331-3848). Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 3/11 Nº 65.222 v. 5/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Jorge Joaquín Fargas, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 9 de la Capital Federal en autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/M.C.V. —MANUFACTURAS DE CARNE VACUNA— S.A. s/Ejecutivo", Expte. Nº 71.104, comunica por 3 (tres) días, que el martillero José Ramón Bullrich, subastará para la venta en block el día 16 de noviembre, a las 13,30 horas en el local de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta ciudad, un inmueble con todo lo plantado y adherido al suelo sito en la calle 9 de Julio entre las de Belgrano y Juan B. Paláa, de la ciudad de Avellaneda, Prov. de Buenos Aires. La subasta incluye los bienes inmuebles que a continuación se identifican: 1) Una finca con frente a la calle 9 de Julio, Nº 362, de la Ciudad de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, edificada en terreno que mide 19 m con 43 cm de frente al NO; 83 m de fondo en su costado NE; 87 m 15 cm en su costado SO y 18 m 389 mm contrafrente SE; Sup. Total 1588 m²; 13 dm²; N.C.: C. II, Sec. C, Manz.: 41, Parc. 29, Partida 26.018. Deuda: Rentas: $ 388.792,07, al 30/6/92 (fs. 725/29), A.B.L. $ 13.429,94 al 22/6/92, Repavimentación: $ 1.719,89 al 30/6/92 (fs. 651/53). 2) Un lote de terreno, sito en la jurisdicción de Avellaneda, que mide 11 m de frente al N, 74 m 372 mm costado NO, 10 m 985 mm contrafrente SE y 79 m 570 mm costado SO. Sup. total 822 m, 1272 cm, NC C. II, Sec. C, Manzana 41, Parc. 26, Partida 26.014. Deuda: Rentas: $ 1.486,18 al 30/6/92 (fs. 646/50), A.B.L.: $ 1.663,64 al 22/6/92, Repavimentación: $ 237,50 al 30/6/92 (fs. 622/43). 3) Tres unidades funcionales de la finca ubicada en el partido de Avellaneda, con frente a la calle 9 de Julio Nº 364, entre las de Paláa y Belgrano, a saber: U.F. 1, integrada por polígono 00-01, en P.B., anexo 01-01 en 1er. piso, anexo terraza en 2do. piso. Sup. total 149 m 64 dm², partida 26.017. Deuda: A.B.L.: $ 1.675,51 al 22/6/92, Repavimentación: $ 150,65 al 30/6/92 (fs. 633/5), Rentas: $ 625,52 al 30/6/92 (fs. 690/4). U.F. 2, integrada por polígono 00-02, en P.B., anexo 01-02 en 1er. piso, anexo terraza en 2do. piso. Sup. total 130 m 86 dm², partida 85.529. Deuda: A.B.L. $ 1.675,51 al 22/6/92, Repavimentación: $ 150,65 al 30/6/92 (fs. 625/7). Rentas: $ 341,48 al 30/6/92 (fs. 695/9). U.F. 3, integrada por polígono 00-03 en P.B., anexo 01-03 en 1er. piso. Anexo terraza en 2do. piso. Sup. total 158 m, 34 dm², partida 85.530. Deuda A.B.L.: $ 1675,51 al 22/6/92, Repavimentación: $ 150,65 al 30/6/92 (fs. 619/21). Deuda: Rentas: $ 497,04 al 30/6/92 (fs. 685/89). Estas unidades funcionales se encuentran construidas sobre un terreno que tiene una sup. total de 391 m, 6220 cm². N.C.: Circ. II, Secc. C, Manz. 41, Parc. 28. 4) Una unidad funcional que forma parte de la finca sita en el partido de Avellaneda, con frente a la calle 9 de Julio Nº 368, entre las de Belgrano y la desembocadura de la calle Juan B. Paláa, con una superficie total de 71 m, 81 dm². N.C. Circ. II, Secc. C, Manz. 41, Parc. 27, subparc. 00-01, U.F. 1, partida 26.016, Rentas: $ 522,62 al 30/6/92 (fs. 715/19), A.B.L.: $ 2.902,79 al 22/6/92 (fs. 614/16), Repavimentación: $ 444,98 al 30/6/92 (fs. 617/18). 5) Un departamento ubicado en la calle 9 de Julio hoy Nºs 368, 370 y 372, entre las de Belgrano y la desembocadura de la calle Juan B. Paláa, del partido de Avellaneda, designado como unidad funcional 2, Sup. total 110 m, 12 dm². N.C. Circ. II, Secc. C, Manz. 41, Parc. 27, Subparc. 00-02 y 01-01, U.F. 2, partida 82.853. Deuda A.B.L.: $ 2.902,79 al 22/6/92, Repavimentación: $ 444,98 al 30/6/92 (fs. 636/40). 6) Un departamento ubicado en la calle 9 de Julio Nºs 368, 370 y 372, entre las de Belgrano y la desembocadura de la calle Juan B. Paláa, del partido de Avellaneda. Sup. total 78 m, 73 cm². N.C. Circ. II, Secc. C, Manz. 41, Parc. 27, U.F. 4, polígono 00-04, partida 82.855, Rentas: $ 325,51 al 30/6/92 (fs. 710/14), A.B.L.: $ 2.685,90 al 22/6/92, repavimentación: $ 444,98 al 30/6/92 (fs. 641/45). 7) Un departamento con frente a la calle 9 de Julio Nº 368, entre las de Belgrano y la desembocadura de Juan B. Paláa. Sup. total 143 m, 1 dm². N.: C. Circ. II, Secc. C, Manz. 41, parc. 27, subparc. 00-05. U.F. 5. Partida 82.856. Deuda Rentas: $ 120 al 30/6/92 (fs. 720/4), A.B.L.: $ 2902,79 al 22/6/92 (fs. 609/11), repavimentación: $ 444,98 al 30/6/92 (fs. 612/13). 8) Un departamento con frente a la calle 9 de Julio Nº 368, 370, 372, entre las de Belgrano y la desembocadura de la calle Juan B. Paláa, del partido de Avellaneda. Sup. total 91 m, 5 dm². N.C. Circ. II, Secc. C, Manz. 41, parc. 27, subparc. 00-03 y 01-02. U.F. 3. Partida 82.851 (según empadronamiento partida 82.854 - fs. 705). Deuda Rentas: $ 467,78 al 30/6/92 (fs. 705/9), A.B.L.: $ 2.902,79 al 22/6/92 (fs. 628/30), repavimentación: $ 444,98 al 30/6/92 (fs. 631/32). Todos los datos identificatorios son según testimonio de escritura de hipoteca que obra agregado en autos (fs. 2/21). Deuda total para todos los inmuebles a subastar en block de OSN: $ 2.208,41 al 18/6/92 (fs. 601/8). La venta se realiza ad corpus y desocupado. Se deja expresa constancia que, según surge de la escritura de hipoteca obrante a fs. 2/21, la escribana intervinientes certificó que no se adeudan sumas en concepto de impuestos de ninguna clase a la fecha del otorgamiento de la misma (5/8/87) (cláusula 13, último párrafo del mutuo hipotecario. Se deja constancia que la subasta no incluye los bienes muebles que se pudieran encontrar en los inmuebles a subastar. Condiciones de Venta: Precio Base: $ 1.200.000 (pesos un millón doscientos mil) más el IVA, que corresponde tributar, que deberá ser integrado junto con la parte de precio ofrecida como contado. Forma de Pago: Contado, deberá efectuarse dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales, en efectivo y a favor de autos. Seña: 20 %. Comisión: 3 %, todo ello en efectivo y en momento del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del juzgado (Cap. Fed.). Si el comprador no abonara el saldo de precio en la oportunidad señalada precedentemente, el Tribunal podrá declarar rescindida la venta con pérdida de la seña y con cargo de reembolsar en autos la diferencia por eventual disminución del precio de los inmuebles en ulterior subasta (art. 584 C. Proc.). Visitas a los Inmuebles: Concertar entrevistas para fijar fecha con el rematador interviniente en Bmé. Mitre 226 Piso 5, Cap. Fed., Te.: 343-2177/ 331-2728 (Fax 331-3848). Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 3/11 Nº 65.223 v. 5/11/93

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29, de la Dra. Alejandra N. Tévez, comunica por cinco días en autos "COMPAÑIA ARGENTINA DE VIAJES INTERNACIONALES S.A. s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial y Adjudicación de Bien Inmueble promovido por JIMENEZ, JUAN M. y Otros (Expte. 60.722 Reservado)", que el martillero José Ibañez (Te.: 322-4922 y 326-9842) rematará al contado, en dinero efectivo y al mejor postor, el 10 de noviembre de 1993 a las 9,30 hs., en Talcahuano 479 Capital Federal, el 100 % de la Unidad Funcional 1 y sus Complementarias I y II, destinadas a local de negocio y totalmente desocupadas, ubicadas en Planta Baja, Primer y Segundo Subsuelo, respectivamente, del edificio sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1122/24/28, entre Cerrito y Libertad. Matrícula: FR 14-1042/1/I/II. Superficie Total: 288,67 m². Porcentuales: 33,73 %. Deudas al 29/3/93: Municipal $ 8.448,78, O.S.N. $ 4.535,78. Expensas al 31/3/93: $ 17.815,38. Base: $ 90.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Se deja constancia que el Administrador del inmueble adujo a fs. 294 que por Acta Nº 4 del 13/5/77 "se concedió a CAVI S.A. autorización para que a su costa proceda a remodelar el hall de entrada, bajo la condición que de producirse la transferencia se deberá volver todo a la situación anterior a costa de la autorizada" y que dicha insinuación ha sido discutida por los acreedores privilegiados incidentistas. El comprador deberá constituir domicilio y depositar el saldo dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 480 del Código Procesal. Asimismo deberá indicar en autos el nombre de su eventual comitente dentro de tercer día de realizada la subasta conforme el Art. 571 del mismo código. Se hace saber que en caso de corresponder el pago del Impuesto al Valor Agregado el mismo no se encuentra incluido en el precio y deberá ser solventado por el comprador, debiendo retenerlo el martillero en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Visitas: 4, 5, 8 y 9 de noviembre de 10 a 17 hs. y el día del remate de 8 a 9 hs.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1993.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 1/11 Nº 65.065 v. 5/11/93

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 41, a cargo interinamente del Dr. Germán Páez Castañeda, sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso 7º, Palacio de Justicia, de esta Capital Federal, comunica por cinco días, conforme a lo dispuesto en los autos caratulados "POLREF S.A. s/Quiebra", Expediente Nº 19.852, que el martillero señor Andrés Pinto, rematará el día jueves 11 del mes de noviembre del año 1993 a las 14 hs., en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sita en la calle Talcahuano Nº 479 de esta Capital Federal, los bienes pertenecientes a la fallida, que consisten en un lote importante de máquinas entre las que se destacan tres importantes prensas con todos sus accesorios, una marca "Litoral" para 800 tndas., otra marca "Yturrospe" para 50 Tnds. y otra marca "Pinette", para 150 Tnds. y cuatro compresores de aire y además máquinas diversas para la fabricación de autopartes de automotores en plástico, balanzas y lotes de escritorios, sillas, mesas de metal y hierro y un lote importante de chatarra etc., todos estos lotes se encuentran en detalle descriptos en el catálogo confeccionado a tales fines. Base de la Subasta. Las prensas se subastarán con una base de $ 10.000,00 cada una de las grandes, o sea, la prensa marca "Litoral" de 800 Tnds. y la marca "Yturrospe" de 500 Tnds. y con una base de $ 4.000,00 la marca "Pinette" de 150 Tnds., subastándose con la base de $ 1.500,00 cada uno de los cuatro compresores. Pasada media hora, si no ha habido postores, se rematarán nuevamente con la mitad de sus bases respectivas. Se hace constar que todos los demás lotes se rematarán sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Los bienes se entregarán en el estado en que se encuentran los mismos y previo pago total de sus precios de venta. Habiendo estado estos bienes en exhibición no se aceptarán reclamos bajo ningún concepto. El IVA estará a cargo de los compradores. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: sábado 6, lunes 8, martes 9 y miércoles 10 del mes de noviembre del año 1993 en el horario de 15 hs. a 18 hs. en la calle Vélez Sársfield Nº 3180 de la localidad de Martínez, Pcia. de Buenos Aires, lugar este donde se encuentran los bienes. Cobro de Saldos. El mismo se efectuará el día viernes 12 y el día lunes 15 del mes de noviembre del año 1993 en el horario de 10 hs. a 12 hs. en el lugar donde se efectuó la subasta. Entrega de Bienes. La misma se realizará los días martes 16, miércoles 17, jueves 18, viernes 19 y sábado 20 del mes de noviembre del año 1993, en el lugar donde se efectuó la exhibición. Dado, sellado y firmado en la Sala de mi Público Despacho.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1993.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.
e. 2/11 Nº 2809 v. 8/11/93

Nº 23

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos: "ROS, MODESTO HORACIO s/Quiebra" que el martillero Mario H. Novillo Díaz, rematará en pública subasta el día 30 de noviembre de 1993, a las 12 hs., en Talcahuano 479 de esta Capital: el 50 % de la propiedad sita en la calle Santiago de las Carreras Nº 60/62/64, Unidad 6, P.B. —pasillo al fondo— Sup. total: 171 m² aprox. N. Catastral: Circ.: I; Secc.: 54; Manz.: 85; Parc.: 16; Part.: 04208. Deudas: Municp.: fs. 181/82 $ 712. O.S.N.: fs. 147/149 $ 154 + 258,39. Ocupado por el fallido. Base: $ 7.821. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta 48 horas antes de la subasta, que en audiencia pública se precederá a la apertura de las que se pudieran recibirse. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, debiendo abonar el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna. Exhibición: los días 23 y 24 de noviembre, de 10 a 13 hs. Mayor información oficina Martillero: Viamonte 1464, 5º "29", 46-5945.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1993.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 2/11 Nº 65.155 v. 8/11/93

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46 desempeñada por el Dr. Horacio F. Robledo, comunica por cinco días en los autos: "PUCH S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta" Expte. Nº 19.238, que el Martillero Mario H. Novillo Díaz, rematará en pública subasta el día 23 de noviembre de 1993, a las 12 hs. en la calle Talcahuano 479 de esta Capital, al contado y al mejor postor: 1) Marca Mc Donald, perteneciente a la fallida. Base: $ 30.000. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. 2) Propiedad, sita en la localidad de San Andrés de Giles (centro) Pcia. Bs. As., calle 25 de Mayo 745: dos amplios depósitos sin columna, comunicados entre sí, oficinas, baños, patio, un local que da a la calle, entrada individual y de camiones. Superficie aprox. 790,87 m². Base: $ 90.000. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. N. Catastral: Circ.: I; Secc. A; Manz.: 82; Parc.: 3 d. Deudas: Munic.: fs. 95/96. Inmob.: fs. 102. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día anterior al de realización del remate, a las 9,30 hs., disponiéndose su apertura el mismo día a las 12 hs. El comprador deberá entregar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. La propiedad se exhibirá los días 19 y 20 de noviembre, en el horario de 10 a 16 hs. Desocupado.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 3/11 Nº 65.310 v. 9/11/93

JUZGADO FEDERAL CORDOBA

Nº 3

Orden Juez Juzgado Federal Nº 3 de Córdoba, en autos "B.N.A. c/HUESPE BELISARIO - Ejecutivo" (Expte. 5-B-93), el Martillero Vega, mat. 01-142 rematará 12/11/93, hora 11, en Secretaría Fiscal: Lote de terreno (edificado), en Dpto. Capital a nombre de Huespe Belisario, en Matrícula Nº 66.138 - Capital (11). Base: $ 37.001. Edictos: La Voz del Interior. Publíquese por dos días.

25 de octubre de 1993.
Carlos E. Diana Bunge, secretario.
e. 4/11 Nº 35.838 v. 5/11/93

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

Impreso por LA LEY S.A. Editora e Impresora